

## **Comarca del Campo de Daroca**



Colección **Territorio 8**

# Comarca del Campo de Daroca

Fabián Mañas Ballestín  
(Coordinador)



**Edita:**

Diputación General de Aragón  
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

**Coordinación general:**

José Luis Ona González (Sargantana-Patrimonio)

**Coordinación:**

Fabián Mañas Ballestín

**Diseño cubierta (colección):**

Cano & Cano

**Imagen cubierta:**

Villar de los Navarros. Puente sobre el río Cámaras (Foto: Fabián Mañas)

**Preimpresión e impresión:**

San Francisco Artes Gráficas

**Fotos:**

Ángel Aranda (páginas 86, 93). Ayuntamiento de Herrera de los Navarros (página 273). Julio Foster (páginas 11, 12, 13, 14, 16, 24, 25, 27, 47, 74, 102, 103, 105, 111, 115, 137, 142, 145, 149, 154, 158, 160, 161, 169, 172 superior, 173, 183, 184, 187, 192, 201, 203, 209, 212, 219, 222, 234, 236, 239, 291, 294, 303, 305, 312, 316, 318, 320, 322, 326, 331, 333, 334, 335, 336 superior, 337 superior, 338 superior, 339, 340 superior, 341, 342, 343, 345, 346 superior, 347 inferior, 348 superior, 349 superior, 350 inferior, 351). Chabier de Jaime (páginas 42, 49, 50, 52, 53, 54). Belén Leránz (páginas 61, 65, 66 inferior, 67). Eladio Liñán (página 37). Fabián Mañas (páginas 140, 152, 153, 155, 163, 178, 180, 189, 223, 233, 240, 241, 245, 257, 268, 281). Laura Mañas (páginas 46, 66 superior, 107, 117, 120, 136, 172 inferior, 175, 193, 194, 197, 200, 207, 215, 225, 243, 249, 260, 264, 271, 276, 277 inferior, 328, 329, 337 inferior, 338 inferior, 340 inferior, 344, 346 inferior, 347 superior, 348 inferior, 349 inferior, 350 superior). José Luis Ona (páginas 17, 21, 29, 30, 31, 33, 43, 44, 45, 73, 96, 98, 125, 135, 136 derecha, 220, 227, 277 superior, 285, 323, 336). Clemente Polo (páginas 92, 95). Ricardo Serrano (páginas 72, 75, 77). SAET (página 89). Sanz Vega (página 167).

**I.S.B.N.:**

84-96223-11-6

**Depósito legal:**

Z-2.340/2003

# Índice

<b>Presentación</b> JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA.....	9
<b>Prólogo</b> ESMERALDO MARZO MARÍN.....	11
<b>Introducción a una comarca con historia.</b> FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN.....	13
<b>I. El territorio</b>	
1. Geología y relieve de la comarca del Campo de Daroca. DAVID NAVARRO VÁZQUEZ.....	19
2. El yacimiento paleontológico de Murero. ELADIO LINÁN GUIJARRO .....	35
3. Los espacios naturales del campo de Daroca CHAVIER DE JAIME LORÉN.....	41
4. La laguna de Gallocanta y su cuenca. FRANCISCO JAVIER GRACIA PRIETO .....	57
5. Vegetación y fauna de la laguna de Gallocanta. RICARDO SERRANO BELLA .....	71
<b>II. La Historia</b>	
1. De la Prehistoria a la Época Romana. ÁNGEL ARANDA MARCO.....	83
– <i>Materiales celtibéricos en Daroca</i> .....	90
– <i>El Castellar de Berruenco</i> .....	92
2. Historia de Daroca y su Comunidad (Desde los orígenes hasta el siglo XVI). JOSÉ LUIS CORRAL LAFUENTE.....	101
– <i>Defensa del territorio: los castillos</i> . (LMP/FMB).....	110
3. De Comunidad a Comarca. PASCUAL DIARTE LORENTE.....	113
– <i>Los caminos en la Comarca de Daroca</i> . (LAMG).....	135
– <i>Ventas y mesones</i> . (LMP/FMB).....	136
<b>III. Las Artes</b>	
1. Las Artes en época medieval. FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN .....	139
– <i>Ermitas góticas</i> .....	146
– <i>Juan de la Huerta</i> .....	151
– <i>El escultor Gil Morlanes y Daroca</i> .....	153
– <i>Imágenes de la Virgen</i> .....	155
2. Patrimonio Artístico emigrado. GONZALO M. BORRÁS GUALIS .....	165
3. Arte mudéjar. LAURA MAÑAS PÉREZ.....	169
– <i>Palacio de los Luna</i> .....	175
4. Orfebrería y ornamentos sagrados. FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN .....	177
– <i>Cruces y custodias</i> .....	178

5. Fábrica de la nueva iglesia colegial de Daroca. JOSÉ LUIS PANO GRACIA .....	181
– <i>Apunte biográfico de Juan de Marrón</i> .....	186
– <i>Iglesia parroquial de Langa del Castillo</i> .....	191
6. Iglesias rurales del gótico tardío. LAURA MAÑAS PÉREZ.....	191
7. Retablos de los siglos XVI y XVII. ERNESTO ARCE OLIVA.....	195
– <i>El escultor Bartolomé Muel</i> . (FMB).....	206
8. Reformas barrocas. LAURA MAÑAS PÉREZ.....	209
– <i>Las fuentes</i> . (LMP/FMB) .....	218
– <i>Los peirones</i> . (LAMG).....	220
9. Algunas obras del siglo XIX. FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN.....	221
– <i>El arte en el siglo XXI</i> . (LMP/FMB) .....	225

## IV. La huella de sus gentes

1. Enseñanza, música y leyendas. FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN .....	229
– <i>El maestro Pedro Ciruelo</i> .....	231
– <i>La Escuela de Latinidad de Atea</i> .....	233
– <i>Santiago Hernández Ruiz</i> ; PASCUAL MIGUEL .....	235
– <i>La mina</i> .....	240
2. Algunas personalidades de la comarca.....	247
– <i>Arnaldo de Vilanova</i> . (FMB).....	247
– <i>Yosef Albo</i> . MIGUEL ÁNGEL MOTIS .....	250
– <i>Martín Terrer de Valenzuela</i> . (FMB) .....	257
– <i>El barón de La Joyosa</i> . (FMB).....	261
– <i>José Pellejero Cucalón</i> . ELOY FERNÁNDEZ CLEMENTE.....	263
– <i>Ildefonso Manuel Gil</i> . (FMB).....	265
3. Fiestas, dances y romerías. LUCÍA PÉREZ GARCÍA-OLIVER .....	267
– <i>Arquitectura de uso comunitario: neveras, molinos y lavaderos</i> . (LMP/FMB).....	276
4. Gallocanta en la frontera del cielo. ÁNGEL GARCÍA DE LA ROSA .....	279

## V. Presente y futuro

1. Presente y futuro de la comarca del Campo de Daroca. LUIS A. MAJARENA.....	293
2. Algunas opiniones sobre la comarca.....	325

## VI. Anexo

1. Las poblaciones. (LMP/FMB).....	333
------------------------------------	-----

# Presentación

Dentro del Proceso de Comarcalización de Aragón, iniciado en la pasada legislatura, una de las facetas en las que se ha puesto más énfasis ha sido en dotar a las diferentes comarcas aragonesas de instrumentos que reforzaran su identidad y que sirvieran como vehículo exterior para darse a conocer mejor. Dentro de esta línea se enmarca la colección Territorio y, por lo tanto, este nuevo número dedicado a la Comarca del “Campo de Daroca”. En este caso el reto al que han tenido que enfrentarse los autores ha sido más difícil que en otras ocasiones, ya que el Campo de Daroca es una de las comarcas con más tradición en nuestra Comunidad Autónoma, lo que junto a su rica historia han hecho que sean muchos los estudios, referencias y publicaciones de todo tipo que hablan de ella. El original y riguroso enfoque con que este libro ha sido concebido garantizan su utilidad y su acierto al tratar los diversos contenidos que en él se pueden encontrar.

El espíritu de cohesión de esta tierra enclavada en el corazón del Sistema Ibérico, nace de la circunstancia de que la actual Comarca del Campo de Daroca es una parte sustancial de la antigua Comunidad de aldeas de Daroca, creada en 1248 y desaparecida en 1836. La ciudad que le da nombre, no obstante, ha seguido siendo centro comercial y administrativo de un territorio algo más reducido que aquel histórico aunque, hasta ahora, no había sido concretado legalmente. Fue el Partido Judicial de Daroca, creado en 1860, la institución que de alguna manera estableció el único nexo entre la antigua Comunidad de aldeas y los posteriores intentos de organización territorial de Daroca y su entorno.

Los diversos ensayos que ha habido para diseñar un proceso comarcalizador en Aragón también tuvieron en cuenta esta circunstancia centripeta de la ciudad de Daroca; esas propuestas agrupaban junto a Daroca las tierras de los denominados “Campos de Used y Romanos”. Incluso este territorio, todavía no definido con precisión, sirvió de base para la creación de la Mancomunidad de Municipios de Daroca en 1997, antecedente primordial de la demarcación definitiva de esta comarca, creada en el año 2002 y constituido ese mismo año su Consejo Comarcal.

Daroca no podía dejar de ser la cabecera de una comarca que desde siempre había tenido un papel importante en la vertebración de este territorio fronterizo con Castilla, ahora Castilla-La Mancha. Su historia, su peculiar paisaje, su patrimonio

artístico, su predominante comercio y el papel de centro de servicios así lo exigían. Los pueblos que componen hoy la comarca del Campo de Daroca o han pertenecido a la antigua Comunidad o han estado desde siempre relacionados con Daroca, ya sea por su proximidad o por las relaciones humanas que durante siglos se han establecido entre ellos. Con unos antecedentes de esta envergadura ha sido fácil que el actual proceso comarcalizador diseñado por el Gobierno de Aragón arraigara aquí con decisión y claridad de miras.

Las dificultades a las que se enfrenta esta comarca habrán de ser superadas con entusiasmo y con grandes dosis de realismo e imaginación. El Consejo Comarcal sabrá salir airoso de este reto difícil pero esperanzador, pues a partir de ahora la sociedad civil del Campo de Daroca tiene en sus manos un nuevo instrumento tangible, dotado de competencias y de recursos económicos para decidir hacia donde quiere encaminar sus pasos: la Comarca.

**JOSÉ ANGEL BIEL RIVERA**  
*Vicepresidente y Consejero de Presidencia  
y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón*



# Prólogo

ESMERALDO MARZO MARÍN  
PRESIDENTE DE LA COMARCA DEL CAMPO DE DAROCA

Como primer Presidente de la Comarca del Campo de Daroca, tengo el honor de escribir estas líneas sobre algo que conozco tan bien. Consciente de la importancia que pueda tener para personas ajenas a la misma la lectura de este libro que describe minuciosamente las características de la Comarca, sólo deseo que éste pueda servir para abrir la curiosidad del lector hacia ella, llevándole a desear conocerla más profundamente.

Como natural de la zona, he sido testigo de cómo a lo largo de los años la Comarca ha quedado estancada en un único motor económico, la producción agrícola, lo que, junto a otros factores, ha producido el continuo e incesante decrecimiento demográfico. Esta conjunción de factores ha ido a su vez motivando un deterioro en infraestructuras y servicios dejando nuestra Comarca un paso por detrás de las grandes urbes y zonas con mayor densidad de población.

Sin embargo, frente a esta situación poco halagüeña, se dio un primer gran paso adelante en 1997, con la constitución de la Mancomunidad de la Comarca del Campo de Daroca, fruto del espíritu colaborador de la mayoría de los municipios que integran la comarca.

A partir de este momento se fueron creando una serie de servicios e infraestructuras comunes que han dado lugar a una mejor calidad de vida, desde infraestructuras viarias, pasando por servicios como el de recogida de residuos sólidos y su



Sierra de Peco

posterior vertido controlado, hasta actuaciones tan importantes e imprescindibles como la renovación de la línea audiovisual con la implantación de las cadenas privadas de ámbito nacional.

No obstante, lo más destacable de todos estos logros conseguidos hasta el momento no han sido los resultados en sí, sino el propio esfuerzo mancomunado de los distintos municipios, que nos han llevado a reunirnos y luchar por dichos objetivos finalmente cumplidos, lo que pone claramente de manifiesto que todos unidos podemos llegar a la consecución de cuanto nos proponemos.

En este punto en el que nos encontramos se abre ante nosotros una nueva forma de organización supramunicipal: la Comarca, la cual se caracteriza por una descentralización a favor de nuestro propio autogobierno.



Monte de San Bartolomé

No voy a detenerme en enumerar y hablar acerca de todo lo que aún nos queda por conseguir. Solamente quiero compartir el deseo y firme convencimiento de que si este espíritu común que nació en 1997 se mantiene unido y ansioso de resultados, nos encontramos ante una oportunidad de oro de conseguir todo cuanto nos proponemos puesto que la Comarca habrá de ser lo que nosotros queramos que sea.

Poseemos suficiente patrimonio cultural, artístico, natural y económico para hacer de nuestra Comarca un lugar mejor en el que convivan sector agrícola, industrial y turístico, todo ello unido a una mejora generalizada de las infraestructuras nos hará recuperar ese paso atrás que antes mencionaba, haciéndonos sentir a todos los habitantes de la Comarca orgullosos de ella y de nosotros mismos.

# Introducción a una comarca con historia

FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN  
COORDINADOR

De Herrera a Santa Cruz, de Santa Cruz a Herrera, como quieran. Se dice que son las cumbres más altas de la comarca del Campo de Daroca.

La Sierra de Herrera, a 1349 m. de altitud, con la altiva torre del santuario como un mástil de libertad, se alía con la de Peco para dominar el corredor del Campo Romanos hacia Herrera, quedando a sus pies Villar de los Navarros y la amplia llanura multicolor de las tierras de Teruel, hacia el este. Y muy próxima, otra Virgen, la del Águila, pero ésta ya no es nuestra.

Santa Cruz, a 1423 m., cobija en la cima una modesta ermita con un simple lienzo de Santa Elena. Pero domina el territorio; a sus pies queda, hacia el sur, la inmensa llanura de los campos que rodean la mancha azul de la laguna de Gallocanta. También a sus pies, pero hacia el este, los pueblos a pie de monte de Orcajo a Acered y, más abajo, la línea verde del Jiloca que cruza la comarca. Y a lo lejos, por encima del escarpe rojo de las tierras de Retascón a Anento, la llanura del Campo Romanos suavemente inclinada hacia el Huerva, que se abre camino a duras penas, por Cerveruela, hacia el Ebro.

Así es nuestra tierra; toda ella cruzada por caminos, viejos o menos viejos, caminos de hierro abandonados o casi; sembrada de ermitas en el llano, en las laderas o junto al río; con peirones en los cruces o en las plazas, con pequeños pueblos, no muy poblados, o casi abandonados, aún con savia para volver a crecer tal vez...; con valiosas iglesias y ricos retablos, con cruces y ornamentos; con atractivos rincones, con ese paisaje tan variado y tan hermoso, a veces despreciado.

Y en el centro de este territorio largo y estrecho, de este a oeste, o



Sierra de Santa Cruz

de oeste a este, como quieran, la ciudad: la histórica y rica en patrimonio cultural ciudad de Daroca, con sus murallas y sus puertas, con sus iglesias y callejas, con su huerta y sus pinares. Y sus leyendas.

El libro que ustedes van a leer trata de todo esto. Conozco a los autores; todos son especialistas en las materias de las que han escrito y sé que todos lo han hecho con gran cariño.

David Navarro, Geólogo y Diplomado en Ordenación Territorial, traza con maestría la estructura y división del territorio.

Eladio Liñán, Director del Museo Paleontológico, nos adentra en los arcanos del yacimiento de Murero.

Chavier de Jaime, desde el Instituto de Secundaria de Calamocha, nos hace recorrer, como él hace siempre, los principales espacios naturales de la comarca.

Francisco Javier Gracia, Doctor con una Tesis sobre la laguna de Gallocanta, y profesor en la Universidad de Cádiz, vuelve a desvelar el origen y las variaciones de la laguna.

Ricardo Serrano, Agente para la protección de la Naturaleza, activo en Gallocanta durante muchos años, muestra científicamente la vegetación y la fauna de la laguna.

Ángel Aranda realizó su tesis sobre poblamientos prehistóricos en la comarca de Daroca, y sobre eso escribe.

José Luis Corral defendió su tesis de Doctorado sobre La Comunidad de Daroca en la Edad Media. Trata de la fundación de Daroca y nacimiento de la Comunidad.

Pascual Diarte realizó su Tesis sobre la Comunidad de Daroca en la Edad Moderna. Su artículo abarca desde la época de plenitud de la Comunidad, pasando por la crisis y desaparición, hasta llegar a la creación de la Comarca.

El capítulo de Arte queda repartido así: el redactor de estas líneas escribe sobre arte medieval y contemporáneo. Laura Mañas, licenciada y gestora del Patrimonio, ha redactado los apartados de mudéjar, gótico tardío y reformas barrocas.

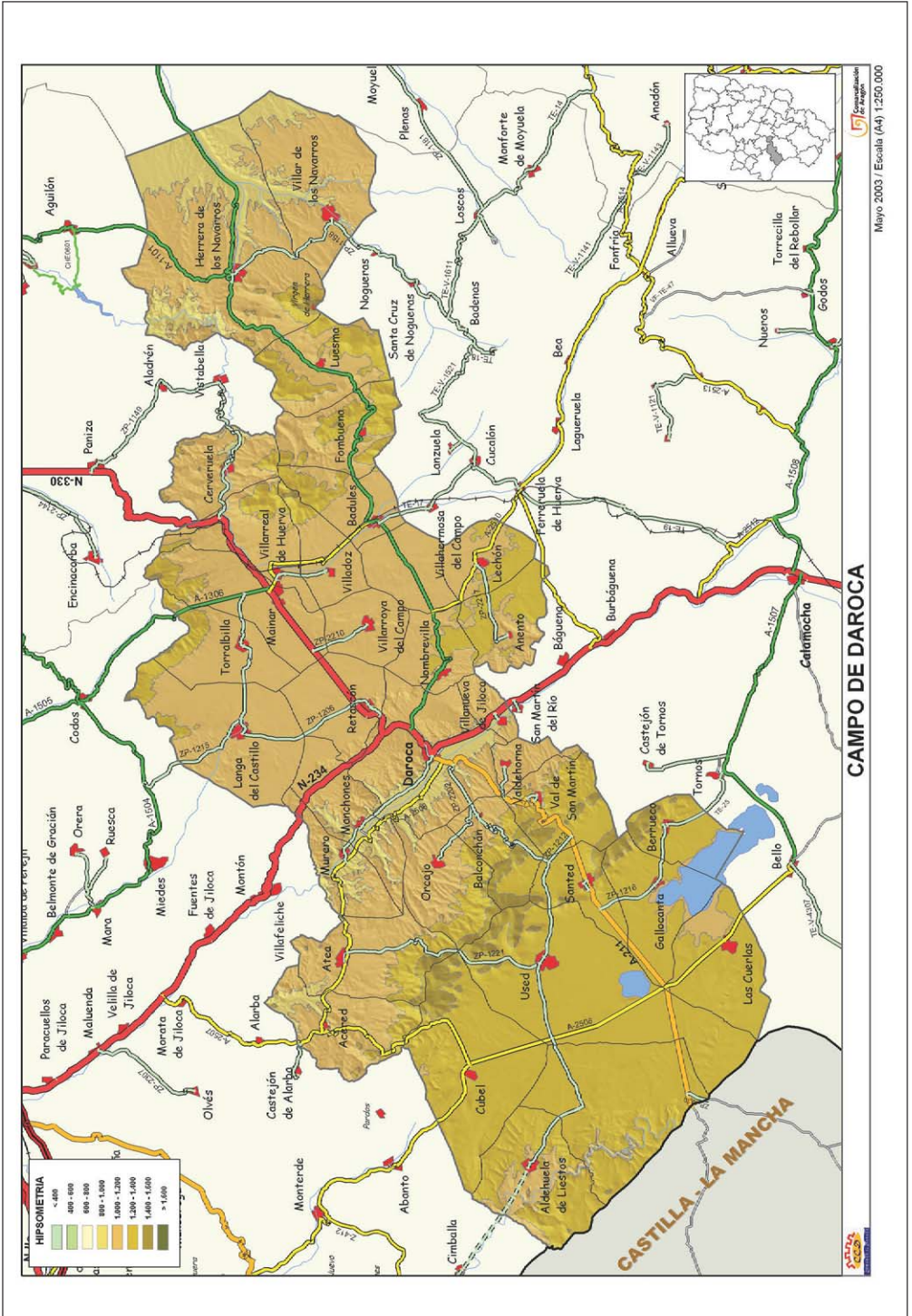
José Luis Pano se doctoró con una Tesis sobre las iglesias de planta de salón. Analiza la fábrica de la Iglesia Colegial y la personalidad de Juan Marrón.

Ernesto Arce estudia los retablos de los siglos XVI y XVII, tema en el que se especializó con su tesis de Doctorado.

El profesor Gonzalo Borrás pone el acento en el patrimonio emigrado de Daroca.



Río Huerva



Mapa comarcal

El perfil de las personalidades ha sido trazada por varios autores:

Miguel Ángel Motis, especialista en el tema de los judíos, traza una brillante biografía del filósofo Yosef Albo.

Eloy Fernández Clemente nos ha permitido la publicación de un interesante artículo sobre los Pellejero, aparecido antes en Heraldo de Aragón.

Pascual Miguel, autor de una *Guía de Daroca*, ha escrito la biografía del ejemplar maestro Santiago Hernández.

El resto de las biografías son del autor de estas líneas.

En el capítulo de Etnología, Lucía Pérez aporta toda su sabiduría sobre fiestas, dances y romerías, y Ángel García de la Rosa, autor de un libro titulado *El canto de la Laguna*, muestra su imaginación en “La frontera del cielo de Gallocanta”.

Luis Alberto Majarena, desde su Daroca, escribe sobre el presente y el futuro de la Comarca.

Y yo agradezco la colaboración de los que aportan su visión de la comarca del Campo de Daroca: Javier Mañas, Rosa Arnal, M<sup>a</sup> Pilar García, Asunción Sancho, Marino Andrés y Jesús Sola.

Las fotografías, en su mayor parte, son de Julio Foster, gran profesional y amante de nuestra tierra. Se completan con algunas de los propios autores y del coordinador quien ha aprovechado, cuando ha sido necesario, su archivo de diapositivas realizado en 1999, a la vez que revisaba el Inventario Artístico del Partido Judicial de Daroca.



Laguna de Gallocanta

# El territorio



Página anterior:  
La Sierra de Santa Cruz desde la ermita



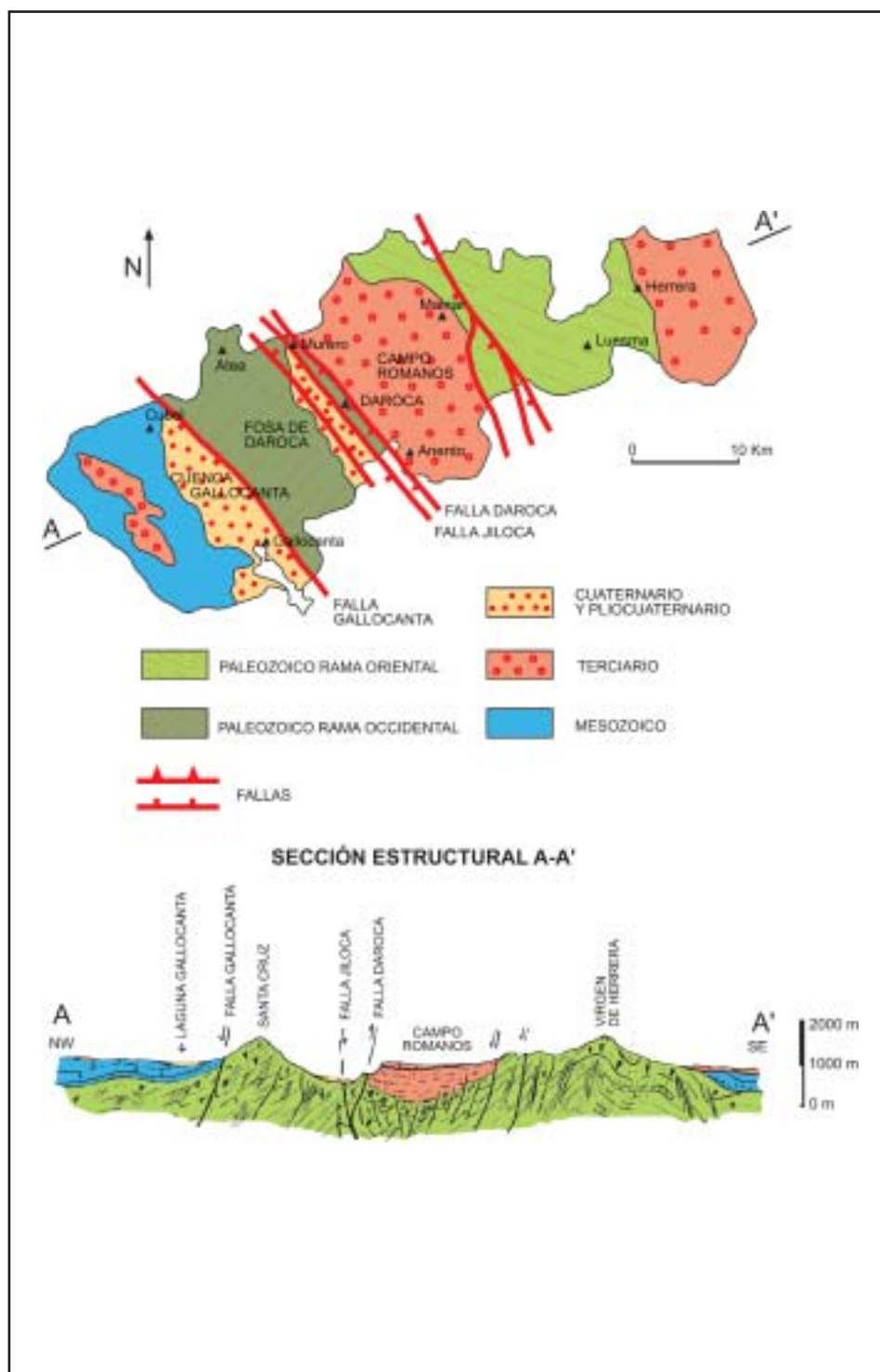
# Geología y relieve de la comarca del Campo de Daroca

DAVID NAVARRO VÁZQUEZ

## 1. Introducción

La Comarca de Daroca, situada en el ángulo SO de la provincia de Zaragoza, está conformada por tres espacios, de dirección NO-SE, articulados en torno al valle central del Jiloca donde se encuentra la cabecer: la cuenca de Gallo-canta al oeste, el valle del Jiloca en el centro, y el Campo Romanos y la sierra de Herrera, al este. Constituye pues, un territorio que integra a dominios diferenciados, reflejo de sus respectivos sustratos geológicos, ya sean rocas paleozoicas (Era Primaria), mesozoicas (Era Secundaria) o cenozoicas (Terciario y Cuaternario).

La comarca posee un registro muy completo de la historia terrestre y si su capital, Daroca, es definida como “Memoria Histórica de Aragón”, la comarca, en su conjunto, va más allá de la memoria histórica humana, posee una parte importante de la “Memoria Geológica Terrestre”. No es un tema tan conocido como el histórico, pero ha dado a Daroca gran relevancia en los foros relacionados con las Ciencias de la Tierra. En su comarca afloran terrenos de extraordinaria calidad, terrenos que permiten reconstruir periodos de la historia terrestre y que han atraído a ilustres geólogos desde hace décadas. Ya en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las ciencias geológicas iniciaban en España su andadura, la comarca era asiduamente visitada por científicos de la talla de Dereims, Verneulle, Lotze, Sdzuy, etc., que estudiaron sus terrenos, los dieron a conocer en sus tesis y publicaciones, y definieron numerosas especies fósiles y formaciones estratigráficas que proclaman su origen: ahí están el *Miopsolenus jilocanus*, el *Paradoxides mureroensis*, y las diferentes especies de *Badulesia* entre los trilobites, la *Oxoplecia luesmae* entre los braquiópodos; el *Fablbuschia darocensis* entre los mamíferos, etc., etc. Como anécdota, debía constituir todo un espectáculo para las gentes de aquellos tiempos, de Murero, por ejemplo, ver aparecer a unos señores extranjeros que con sus mapas, brújulas y martillos, se dedicaban a recoger “piedras” y a cargarlas en sus mochilas; pues bien lo que hacían aquellos pioneros era sentar las bases de la estratigrafía y paleontología del Paleozoico.



Mapa geológico comarcal



Daroca, desde el puerto de Santed

Por el norte, los estrechos de Murero y las sierras de Algairén-Herrera la limitan con las de Calatayud y Campo de Cariñena, y por el E, el piedemonte nororiental de la sierra de Herrera y las vertientes de los ríos Herrera y Cámaras la comunican con la comarca de Belchite. Por el sur, comparte con la Comarca de Calamocha espacios tan singulares como son: la cuenca de Gallocanta, la vega del Jiloca o el Campo Romanos

El sustrato geológico, es decir, el suelo comarcal, está constituido por terrenos de origen sedimentario, terrenos que se originaron en medios marinos y continentales<sup>1</sup>, durante un periodo de más de 500 millones de años<sup>2</sup>, desde el Cámbrico hasta la actualidad.



Puerto de Santed, desde Val de San Martín

## 2. Geología y relieve comarcales

La Comarca de Daroca posee una extensión de 1189 km<sup>2</sup>. Sus límites occidental, septentrional y oriental están condicionados por elementos de relieve, mientras que por el sur no existe discontinuidad geográfica; el límite viene dado por la demarcación provincial Zaragoza-Teruel. Así, el borde occidental lo constituyen las parameras de Las Cuerlas-Torralba de los Frailes, que separan la comarca de la Comuni-

dad de Castilla-La Mancha. Por el norte, los estrechos de Murero y las sierras de Algairén-Herrera la limitan con las de Calatayud y Campo de Cariñena, y por el E, el piedemonte nororiental de la sierra de Herrera y las vertientes de los ríos Herrera y Cámaras la comunican con la comarca de Belchite. Por el sur, comparte con la Comarca de Calamocha espacios tan singulares como son: la cuenca de Gallocanta, la vega del Jiloca o el Campo Romanos

El **Paleozoico** aflora formando parte de las dos ramas que constituyen el núcleo de la Cordillera Ibérica. La Occidental, representada por la sierra de Santa Cruz, que separa la cuenca de Gallocanta del valle del Jiloca, y la Oriental, formada por la sierra de Herrera.

El **Mesozoico** se encuentra en la parte occidental, constituyendo los relieves calizos del área de Torralba-Aldehuela-Cubel.

1. La corteza terrestre está constituida por dos grandes conjuntos de rocas, las ígneas que provienen del interior de la Tierra, subdivididas, a su vez en plutónicas y volcánicas, y las sedimentarias que se han generado en la superficie, en cuencas marinas o continentales. Las sedimentarias se disponen en capas (estratos) de espesor variable, separadas por superficies que corresponden a paradas en la sedimentación. En la Comarca de Daroca únicamente aparecen rocas sedimentarias.
2. El tiempo geológico es un concepto extraño para nuestra perspectiva humana. En geología, la unidad convencionalmente aceptada es la del millón de años (MA), aunque puede ser más amplia cuanto más alejada se encuentra. Así, si en el Cuaternario y Terciario pueden establecerse hitos de millones de años, en el Paleozoico decenas de millones pueden ser acontecimientos próximos y no digamos en el Precámbrico, cuyas noticias se remontan a miles de millones. Se considera que nuestro planeta se formó hace unos 4.600 MA. Si con la duración de una película ejemplarizáramos la historia terrestre, a la historia humana le correspondería la última secuencia, la del momento actual.

El **Terciario** ocupa el área central, la comprendida entre las dos ramas paleozoicas. Es parte de la cuenca conocida geológicamente como de Calatayud-Montalbán, y que en la comarca corresponde al Campo Romanos.

Finalmente, las depresiones de Gallocanta y de Daroca (Jiloca), y los fondos de ríos, ramblas y barrancos están cubiertos por gravas, arenas y limos provenientes de la erosión de todos los materiales anteriores. Su edad es **Cuaternario**.

En cuanto al **relieve**, hay que señalar que la morfología de un territorio es consecuencia de la dinámica terrestre<sup>3</sup>, de la interacción de procesos internos y externos. Concretamente, en la comarca, la geodinámica interna es la responsable de las estructuras mayores, de los grandes pliegues y fracturas como son los que constituyen las sierras paleozoicas, la cuenca terciaria del Campo Romanos, la depresión endorreica de Gallocanta o el valle del Jiloca. Por otro lado, los procesos erosivos, la geodinámica externa modela las estructuras anteriores, y en última instancia, es la propia naturaleza de los materiales la responsable de la morfología actual. Así por ejemplo, las cuarcitas ordovícicas, rocas de mayor dureza, ocupan las crestas más elevadas, mientras que pizarras o arcillas aparecen en vaguadas y valles.

En resumen, la comarca está conformada por una serie de estructuras mayores, que a modo de bandas se disponen siguiendo la directriz ibérica (NO-SE) y que de O a E son:

- Parameras de Torralba de los Frailes-Cubel
- Cuenca de Gallocanta
- Sierra de Santa Cruz
- Valle del Jiloca
- Campo Romanos
- Sierra de Herrera

Todas ellas son estructuras generadas en la orogenia alpina<sup>4</sup>, proceso complejo, que se desarrolla desde los tiempos mesozoicos hasta la actualidad. La fase orogénica principal tuvo lugar en el Oligoceno, hace unos 30 millones de años (MA). En esa época se originaron los pliegues y estructuras mayores, pero eso no quiere

3. El relieve, el paisaje, es una magnitud variable. Sus cambios son imperceptibles a escala humana, pero increíblemente veloces a escala geológica. La erosión, por ejemplo, actúa de tal modo que teniendo en cuenta tasas medias erosivas (140 toneladas por kilómetro cuadrado y año), los relieves hoy existentes, las altas cordilleras, quedarían arrasados en unos 14 millones de años. ¿Y por qué no sucede esto? Pues porque simultáneamente a los procesos erosivos externos, actúan procesos internos que levantan y rejuvenecen la corteza terrestre. Por esta razón, terrenos que en su día se originaron en un mar, todos aquellos que contienen fósiles marinos, hoy se encuentran en las sierras más altas, en la comarca por ejemplo, en Cubel o en la zona de Herrera. Y viceversa, tierras emergidas en la actualidad, pueden convertirse, en un futuro geológico, en cuencas marinas.

4. La orogenia alpina inicia su actividad en el Mesozoico, alcanza su cúlmén en el Oligoceno y continúa durante el Neógeno y Cuaternario. En realidad, una orogenia es el resultado de una colisión entre placas tectónicas y es un proceso continuo, únicamente que en determinados periodos se incrementa la actividad. Esto fue lo que sucedió en el Oligoceno.

decir que ya finalizara la orogenia; posteriormente, durante el Mioceno, Plioceno y Cuaternario, se produjo el reacomodo de aquellas estructuras y aparecieron fracturas que condicionaron la existencia de las cuencas miocenas y cuaternarias posteriores.

Respecto a la morfología, hay que añadir que el **dominio morfoestructural paleozoico** presenta un relieve abrupto en las sierras de Santa Cruz y Herrera. Los niveles duros, sobre todo los de cuarcitas, se modelan en forma de cuevas y lomas redondeadas, generalmente de poca continuidad por las numerosas fallas transversales que los intersectan.

El **dominio mesozoico** occidental presenta formas alomadas y se encuentra muy arrasado y degradado por procesos kársticos actuales.

El **dominio terciario** es predominantemente horizontal y está constituido básicamente por una meseta de bordes dentados (Campo Romanos), muy netos, originados por la acción fluvial remontante sobre los niveles calizos horizontales. Los materiales detríticos subyacentes a las calizas poseen una intensa red dendrítica, siendo espectaculares las cárcavas en ellos originadas, por ejemplo en las áreas de Nombrevilla y Anento.

### 3. Unidades geológicas

En las rocas comarcales puede interpretarse una parte importante de la historia del **Paleozoico, Mesozoico, Terciario y Cuaternario**. El **Paleozoico** está representado por rocas del Cámbrico, Ordovícico, Silúrico, Devónico y Pérmico. El **Mesozoico** aparece completo: Triásico, Jurásico y Cretácico. El **Terciario** aparece representado por el Neógeno y, por último, el **Cuaternario** se encuentra rellenando todas las depresiones.

#### Paleozoico

Son los terrenos más antiguos. No hay más que observar los cerros sobre los que se asienta el castillo de Daroca, la sierra de Santa Cruz, los alrededores de Murero o los de Fombuena-Luesma-Herrera y compararlos, por ejemplo, con los del Campo Romanos. Intuitivamente aquellos parecen ser más viejos, están muy rotos y fracturados, muy teñidos por óxidos metálicos, etc., deben ser materiales muy antiguos. Efectivamente lo son, fueron originados en la Era Primaria, en el Paleozoico, durante un periodo de tiempo comprendido entre el **Cámbrico**, hace unos 550 MA, y el **Devónico**, aprox. 380 MA. Aparecen en las dos áreas citadas, constituyendo parte de las denominadas, a nivel regional, **Cadena Occidental** y **Cadena Oriental** de la **Cordillera Ibérica**. En la **Cadena Occidental** se reconoce el **Cámbrico** y **Ordovícico Inferior** y en la **Oriental**, las series llegan hasta el **Devónico**.



Cámbrico. Castillo de Daroca

El **Cámbrico** está constituido por varias formaciones. En primer lugar, las *Dolomías de Ribota*, dispersas en varios afloramientos, pero constituyendo una estrecha banda que desde Villanueva de Jiloca se prolonga por la margen derecha del Jiloca hasta el castillo de Daroca. A las dolomías se le superpone un conjunto monótono, de más de 2.000 m. de una serie pizarroso-cuarcítica, constituida por las *Pizarras de Huermeda*, *Areniscas de Daroca* y las formaciones *Valdemiedes*,

*Mansilla*, *Murero* y *Acón*, que dan lugar a los relieves más suaves de la margen izquierda del Jiloca. A nivel regional, son las series que han proporcionado mayor cantidad de fósiles, entre ellos asociaciones de braquiópodos y, sobre todo, de trilobites que han permitido dataciones muy precisas y el establecimiento de una estratigrafía muy detallada en la zona de Murero.



Ordovícico. Castillo de Santed

El **Ordovícico** de la **Cadena Occidental** está constituido por una serie muy potente de pizarras y cuarcitas (más de 3.000 m), agrupadas en cinco formaciones (*Balconchán*, *Borrachón*, *Deré*, *Santed* y *Armoricana*) y distinguidas en función de su componente mayoritario, pizarroso o cuarcítico. Componente que se hace exclusivamente cuarcítico en la Formación **Cuarcita Armoricana**, nivel-guía con el que termina el Paleozoico de la Rama Occidental y con el que se establece la correlación entre diversos afloramientos. En cuanto a su contenido paleontológico, hay que destacar la existencia de trilobites, braquiópodos y pistas de reptación, que han permitido datar, entre otras, a la Cuarcita Armoricana como Arenigiense Superior. En la **Cadena Oriental**, además de materiales cámbricos y ordovícicos similares a los descritos,

aparecen sobre la Cuarcita Armoricana, las formaciones: *Castillejo*, *Fombuena* y *Caliza de Cistideos* del Ordovícico Superior y constituidas por pizarras, areniscas, cuarcitas, calizas y margas.

El **Silúrico** aflora únicamente en la **Cadena Oriental**, en el área de Fombuena-Luesma. Son cuarcíticas blancas y una monótona y potente sucesión de pizarras pardo-negruczas (hasta 1.400 m. de espesor), denominada *Formación Bádenas*. Desde el punto de vista faunístico, su contenido de graptolites, braquiópodos y conodontos, permite asignarle una edad silúrica.

El **Devónico** encuentra en la depresión del río Cámaras su máxima representación. Destaca por la abundancia de calizas y su gran riqueza fosilífera. Se distin-

guen tres formaciones: *Luesma*, *Nogueras* y *Santa Cruz*. En conjunto, forma una serie de unos 700 m. de espesor, muy heterogénea, compuesta por cuarcitas y pizarras, con intercalaciones de lechos microconglomeráticos, oolíticos y lumaquéllicos, y por calizas y calizas lumaquéllicas.

El **Pérmico** aflora al sur de la localidad de Fombuena y está constituido por materiales volcanosedimentarios de origen continental que contienen numerosos restos vegetales fósiles.

## Mesozoico

Corresponde a todas las rocas sedimentarias depositadas en la Era Secundaria, lapso de tiempo que abarca desde hace 250 MA a unos 65 MA y que comprende los periodos Triásico, Jurásico y Cretácico.

Del **Triásico**, afloran sus tres formaciones continentales, las facies *Buntsandstein*, *Muschelkalk* y *Keuper*. En su conjunto está constituido por conglomerados, areniscas y lutitas de color rojo vinoso, y aunque en superficie solamente aparece, en forma de pequeños afloramientos, en las cercanías de la Virgen del Buen Acuerdo, constituye la base impermeable sobre la que se asienta la laguna de Gallocanta. También aparece en las proximidades de Cubel, en Luesma y en Fombuena. La facies *Buntsandstein* está formada por conglomerados, arenas y arcillas rojas, es el clásico **rodeno**. La facies *Muschelkalk* son calizas dolomíticas y dolomías tableadas, con intercalaciones margosas y un típico color amarillento. La facies *Keuper* se compone de arcillas de colores abigarrados: rojas, verdes y grises, y yesos, siendo frecuente, en las arcillas, la aparición de aragonitos y jacintos de Compostela.

El **Jurásico** está restringido a la zona occidental de la laguna de Gallocanta, a las áreas de la Virgen del Buen Acuerdo y Las Cuerlas. Litológicamente, se compone de un conjunto de rocas carbonatadas y calcáreo-dolomíticas, pertenecientes a las formaciones *Cortes de Tajuña* y *Cuevas Labradas*.

Hacia finales de los tiempos jurásicos, hace unos 135 MA, comienzan a mostrarse las primeras manifestaciones de la orogenia alpina. Durante el **Cretácico Inferior**, amplias zonas ocupadas por mares someros, emergen y dan lugar a extensas áreas litorales, en las que se desarrolla una prolífica vida continental, es la era de los **dinosaurios**. En la comarca no existe registro geológico de este periodo, se encontraba emergida y alejada de las áreas de sedimentación<sup>5</sup>.



Terciario. Castillo de Anento

5. Las áreas de sedimentación continentales son mucho más reducidas que las marinas, están restringidas a lagos y a zonas litorales. En el área que hoy corresponde a la Cordillera Ibérica, desde el meridiano de Galve-Utrillas-Josa-Alacón hacia el E, se configuró, en esa época y durante todo el Cretácico Inferior, una amplia zona litoral en la que se depositaron cientos de metros de sedimentos con su correspondiente fauna continental de dinosaurios. La comarca de Daroca, situada hacia el O, permaneció emergida pero alejada de la franja litoral.

Solamente al final del Cretácico Inferior y durante todo el **Cretácico Superior**, el área comarcal vuelve a uniformizarse con el resto de la Cordillera Ibérica, encontrándose unos niveles de arenas blancas (*Facies Utrillas*) a los que se superpone un conjunto calcáreo de hasta 300 m. de edad Cretácico Superior. Constituye los relieves kársticos del área de Las Cuerlas, Torralba, Aldehuela y Cubel.

## Terciario

El tiempo correspondiente a este periodo comprende unos 63´4 MA. En la comarca aparecen representados los dos sistemas que forman el periodo: el **Paleógeno** y el **Neógeno**. Al primero corresponden los terrenos circundantes a la localidad de Aldehuela de Liestos. Se trata de conglomerados y arcillas rojas, discordantes sobre las calizas cretácicas, pero todavía plegados en las últimas pulsaciones alpinas.

Al Neógeno, aparte de pequeños retazos en Torralba de los Frailes y en Villar de los Navarros, corresponde todo el área del Campo Romanos, geológicamente parte de la cuenca terciaria de Calatayud-Montalbán. Está formado por una parte roja inferior de conglomerados, limolitas y arcillas, y una mitad superior de color blanco compuesta por calizas y margas, que morfológicamente destacan por su posición horizontal. Existen varios **yacimientos de micromamíferos** en la parte inferior de la serie, como los de **Nombrevilla**, de tal importancia que junto con los situados en la vecina localidad de Villafeliche han permitido definir un piso de la escala cronoestratigráfica terrestre, el **Aragoniense**. Así que la comarca posee un patrimonio excepcional, en lo que a presencia de vertebrados terciarios fósiles se refiere.

Hacia finales del Terciario, hace unos 5 MA, en el **Plioceno**, se colmató la cuenca lacustre de Romanos y apareció un nuevo escenario territorial. Con un clima más árido y la existencia de nuevos pulsos tectónicos, aparecieron nuevas fracturas o se reactivaron otras ya existentes, lo que provocó la apertura de dos nuevas cuencas de sedimentación<sup>6</sup>, la de **Daroca** y la de **Gallocanta**.

## Cuaternario

Abarca los últimos 1´6 MA de la historia terrestre. En la comarca, está constituido por los sedimentos más recientes, los que rellenan las cuencas de Daroca y Gallocanta.

La **Fosa de Daroca**, originada en un área de debilidad cortical, a favor de una zona de fracturas, permitió la apertura de una estrecha cuenca, entre Luco de Jiloca y Orcajo, que se fue rellenando con los materiales (conglomerados silíceos, limolitas y arcillas rojas) provenientes de la denudación de los relieves paleozoicos

6. También denominadas fosas tectónicas, por ser ese su origen. Son cuencas intramontañosas, que surgieron a favor de fracturas y que se fueron rellenando con los aportes de los relieves circundantes.



que la rodeaban. No se llegó a colmar, como fue el caso de la Cuenca de Calatayud-Montalbán, y fue capturada por la erosión fluvial remontante de los afluentes del Ebro<sup>7</sup>.

Por último, la **Fosa de Gallocanta**, la más reciente, sigue su proceso evolutivo. Su continuidad depende del equilibrio entre el hundimiento tectónico que propicia su misma existencia y la acción erosiva del Jiloca. Estamos hablando a escala geológica; si el hundimiento es mayor, la cuenca tenderá a agrandarse y si por el contrario, prima la actividad erosiva, la cuenca será capturada por el Jiloca, dado que su nivel de base es mucho menor.



Laguna de Gallocanta

Hay que resaltar la disimetría de estas cuencas plio-cuaternarias, con un margen occidental suave, sobre el que se apoyan los depósitos de piedemonte y un margen oriental abrupto, es el límite por el que transcurre la fractura.

#### 4. Breve historia geológica comarcal

La Cordillera Ibérica es una cadena montañosa alpina de tipo intermedio, pues aún poseyendo una deformación, a veces intensa, no presenta actividad magmática ni su metamorfismo es importante.

Los materiales paleozoicos que afloran en las dos bandas, NO-SE, lo hacen a favor de pliegues de fondo alpino. En la Rama Occidental, la estructura es un gran monoclinado inclinado hacia el SO, con algunos repliegues secundarios. En la Rama Oriental, es más compleja, son pliegues anticlinales y sinclinales, de tipo concéntrico, pero muy fracturados y de escaso desarrollo lateral.

En el Mesozoico, el territorio comarcal estuvo sometido a un régimen distensivo, en el que se originaron accidentes de zócalo profundos (fallas tardihercínicas) que condicionaron la sedimentación. Durante el Triás, la comarca se comportó como una cuenca compleja, que se rellenó con sedimentos clásticos (Buntsandstein) y con depósitos carbonatados de aguas de escasa profundidad (Muschelkalk y Keuper). En el Jurásico se instaló una extensa plataforma marina, donde la subsidencia fue compensada por una elevada producción de carbonatos, lo que permitió que la sedimentación se mantuviera en ambientes someros. Durante el Cretácico, vuelven los depósitos continentales (*Facies*

7. La erosión remontante procedente del valle del Ebro no se desarrolló, como cabría esperar, por los materiales terciarios de la Cuenca de Calatayud, sino que entre Villafeliche y Luco de Jiloca se encajo en el Paleozoico, por la misma zona fracturada que propició la aparición de la Fosa de Daroca.

*Utrillas*) y con posterioridad se instala una plataforma marina carbonatada muy homogénea. Durante el Terciario, en el Oligoceno, tuvo lugar la etapa principal de la orogénea alpina y la estructuración de toda la cordillera. Su posición, entre dos áreas de intensa deformación, Pirineos y Béticas, condicionó su historia orogénica. Los macizos paleozoicos que ya estaban estructurados en la etapa hercínica, se comportaron como un zócalo rígido, mientras que la cobertera (mesozoicos y terciarios) se acomodó a ellos, plegándose e individualizándose del anterior. El nivel de despegue lo constituyeron las arcillas del Keuper. La cobertera se deformó mediante mecanismos de flexión y fractura, originándose pliegues, fallas inversas, cabalgamientos y fallas de desgarre. Posteriormente, en las fases distensivas, se formaron las fosas neógenas y cuaternarias, cuya evolución continúa en la actualidad.

## 5. Unidades de relieve

Coinciden con las estructuras geológicas y son consecuencia de la historia geológica comarcal. Como partes de la Cordillera Ibérica, la mayoría poseen directriz NNO-SSE, rasgo apreciable en Gallocanta, sierra de Santa Cruz, río Jiloca, etc. La dirección conjugada -NE-SW- también está representada, aunque en menor proporción (algunos tramos del Huerva, el río Cámaras, la sierra de Herrera, etc.) Ya citadas con anterioridad, de O a E pueden distinguirse las siguientes: **Parameras de Torralba de los Frailes-Torralba-Cubel, Cuenca de Gallocanta, Sierra de Santa Cruz, Valle del Jiloca, Campo Romanos y Sierra de Herrera.**

### Parameras de Torralba de los Frailes - Cubel

Se trata de una extensa superficie de erosión, situada entre 1.000-1.100 m. de altitud, constituida sobre calizas mesozoicas, que se disponen subhorizontalmente o formando pliegues de gran radio, con amplias charnelas. La superficie de erosión, en líneas generales, es una peniplanicie, con una débil pendiente hacia la cuenca de Gallocanta por el NE y hacia el Piedra por el O. El área se encuentra muy karstificada, son muy frecuentes las dolinas, laplaces, sumideros, grutas, grandes depresiones asimilables a poljes, etc.

En el extremo noroccidental se encuentra **Cubel**, el faro comarcal, a 1.108 m de altitud, en el límite entre los sedimentos cuaternarios de la cuenca de Gallocanta y los rocosos calcáreos del área del río Piedra. Al sur **Torralba de los Frailes** y como elemento a destacar de la zona, el **Cañón del río Piedra**, que penetra en la comarca por su extremo occidental y en un recorrido de unos 20 km llega a **Aldehuela de Liestos**; posee una trayectoria espectacular, muy sinuosa, en línea recta apenas existen 8 km, con paredes de hasta 120 m en la vertical. El progresivo encajamiento del Piedra ha dejado al descubierto una sorprendente red de conductos kársticos, tanto verticales como horizontales y de dimensiones y densidad muy variables, chimeneas, grutas, sumideros, etc.

### Cuenca de Gallocanta

Mucho se ha escrito sobre las singularidades de **Gallocanta**, sobre todo de sus valores ecológicos, de flora, de fauna, paisaje, salinidad, etc. Solo nos queda aportar



Laguna de Gallocanta, desde el Castillo de Berrueco

algún dato geológico, sobre su origen y desarrollo. Se trata de una fosa tectónica, alargada según la dirección ibérica NNO-SSE, situada a unos 1.000 m de altitud y limitada al NE por la sierra paleozoica de **Santa Cruz**, al SO por la paramera calcárea de **Torralba de los Frailes** y al SE por materiales triásicos impermeables. Todo el vaso de la laguna está constituido por arcillas, yesos y sales triásicas que la impermeabilizan y, a la vez, le aportan su salinidad. La formación y posterior desarrollo de la fosa están condicionados por la existencia de una falla normal, la **falla de Gallocanta**, situada a lo largo de todo el borde nororiental, del borde paleozoico, límite rectilíneo que ya es indicativo, él mismo, de un frente tectónico. El hundimiento comenzó a finales del Plioceno y continúa durante el Cuaternario, a una velocidad superior a la de la erosión remontante de las ramblas de la margen occidental del Jiloca, de no ser así la cuenca ya habría sido capturada. El límite suroccidental lo constituyen las suaves parameras calcáreas en descenso progresivo hacia la laguna. El fondo actual, aparte de los triásicos, se compone de sedimentos cuaternarios superficiales (gravas, arenas y arcillas) aportados por los arroyos circundantes. Su alimentación proviene de aguas superficiales, por el borde NE y subterráneas por el SO, situación reflejo del diferente comportamiento permeable de unos y otros materiales.

En su derredor se asientan las localidades de **Used**, **Santed**, **Gallocanta**, **Berrueco** y **Las Cuerlas**.

### **Sierra de Santa Cruz- Valdelacasa**

Geológicamente corresponde a la parte meridional de la **Rama Occidental de la Ibérica** o **Cadena Celtibérica Occidental**, según la denominan otros autores. Se trata de una banda montañosa, de unos 8-10 km de anchura, constituida por pizarras y cuarcitas paleozoicas, entre las que destacan las cuarcitas armoricanas, que forman las cotas más elevadas del relieve comarcal y que separan la cuenca de



Gallocanta del valle del Jiloca. Morfológicamente constituye una importante barrera montañosa, sobre todo vista desde el Jiloca o desde los llanos de Mainar, que alcanza su mayor altitud en el vértice Berrocal -1.433 m – y que desciende bruscamente hacia el Jiloca, con pendientes de hasta el 4%, y más suaves hacia la laguna.

La cadena montañosa aparece cortada por numerosas ramblas perpendiculares a la dirección general NNO-SSE, entre otras la de la **Pimienta** o de **San Juan** y la de **Valdemolinos** en **Manchones**, la del **Peral** en **Orcajo**, las de **Balconchán** y **Valdehorna** en **Daroca** y el arroyo de **Valdeporra** en **Val de San Martín**. Todas las ramblas citadas son afluentes por la margen izquierda, siendo estos cauces intermitentes uno de los rasgos fisiográficos más característicos de la comarca, objeto de numerosas comunicaciones científicas y de importantes eventos acaecidos en la vida comarcal a lo largo de la historia.

### Valle del Jiloca

Constituye el eje central en torno al cual se articula la comarca. Está formado a su vez por tres subunidades: la peniplanicie de **Valdehorna-Balconchán-Orcajo**, al oeste; la vega del Jiloca en el centro, donde se asientan las localidades de **Villanueva de Jiloca**, **Daroca**, **Manchones** y **Murero**, y la margen derecha, con un relieve más abrupto y una red erosiva dendrítica donde se encuentran las localidades de **Retascón**, **Nombrevilla** y **Anento**.



Val de San Martín. Cuenca del Jiloca

La peniplanicie occidental está formada por los materiales de la Fosa de Daroca y recubierta, en superficie, por los glaciares que descienden de la sierra de Santa Cruz, atravesados por las ramblas descritas en el punto anterior.

Por la margen derecha, la red erosiva se articula en torno a tres ramblas mayores, la de la **Mina**, la de **San Julian** y la de **Anento**, protagonistas de historia y de acaeceres comarcales importantes como es el caso del **Ruejo** y el túnel de la **Mina**.

El río Jiloca, en su recorrido de S a N, comienza abriéndose paso por un valle muy estrecho, de apenas unas decenas de metros, al S de Luco de Jiloca. A partir de esa población, se ensancha, aunque siempre con dimensiones muy modestas, la máxima anchura no llega a alcanzar 1 km. La misma fractura que encajó al Jiloca fue la que con anterioridad había provocado la apertura de la fosa de Daroca, que se rellenó con sedimentos procedentes de los relieves paleozoicos. Son los terrenos que corresponden a la peniplanicie, situada a unos 15-20 m del cauce

actual, sobre la que se asientan los viñedos de la zona de **Villanueva de Jiloca-Daroca-Balconchán-Orcajo**.

Otros elementos significativos del relieve, como ya se ha indicado, son las ramblas transversales. Las de la margen izquierda ya se han citado. Las de la derecha, llegan a incidir sobre las calizas terciarias horizontales del Campo Romanos, dando lugar a paisajes espectaculares, como es el caso de las cabeceras de las ramblas de la Mina, de San Julián o de Anento.

### **Campo Romanos**

Es una planicie subhorizontal, situada a unos 1.000-1.050 m sobre el nivel del mar. Corresponde al nivel de colmatación de la cuenca neógena, cuya sedimentación comenzó con materiales detríticos rojos y a raíz de un cambio climático radical acabó con un depósito carbonatado, de tipo lacustre. Esta situación se refleja en el borde meridional, desde **Retascón** hasta **Anento**, pudiendo observarse cómo sobre un talud de color rojo aparece un resalte calizo vertical, de 10-15 m de altura que, a modo de murallón, bordea todo el contorno. Esta disposición estratigráfica posee un reflejo hidrogeológico muy interesante; los aportes pluviométricos del área, aunque escasos (400 mm), se infiltran en la planicie calcárea permeable, donde se establece una escorrentía subterránea, que encuentra en las arcillas rojas su lecho impermeable. La intersección de esa superficie con la topografía permite su afloramiento en forma de fuentes y manantiales, así sucede en **Aguallueve, Nombrevilla y Retascón**.

Sobre la planicie calcárea se asientan las localidades de **Langa del Castillo, Torralbilla, Mainar, Villarreal de Huerva, Villadoz, Villarroya del Campo, Badules, Romanos y Lechón**.

### **Sierra de Herrera**

Corresponde a una porción de la **Cadena Celtibérica Oriental**, la que separa la cuenca de Calatayud-Montalbán de la depresión del Ebro. Aunque no posee grandes altitudes, su cota máxima son 1.349 m en la **Virgen de Herrera**, constituye una barrera impresionante, sobre todo desde el lado de la cuenca del Ebro. Desde el punto de vista geológico, la cadena se estructura en un núcleo paleozoico constituido por apilamiento de varias escamas tectónicas. Corresponde a todos los materiales encontrados en la travesía de **Badules-Fombuena-Luesma-Herrera de los Navarros**, mayoritariamente compuestos por pizarras negras silúricas y por cuarcitas blancas de edades ordovícicas y silúricas. Destacando sobre todas las demás, la impresionante mole cuarcítica de la Virgen de Herrera. Asociados a las rocas paleozoicas existen numerosos filones de barita y galena argentífera explotados en el pasado, así como de estratos oolíticos ferruginosos también beneficiados intermitentemente.

Por el extremo oriental, en los términos de **Herrera y Villar de los Navarros**, una vez superados los materiales paleozoicos, encontramos los sedimentos neógenos terciarios ya pertenecientes a la cuenca del Ebro.

## Epílogo

La **Comarca de Daroca** constituye un compendio de la historia geológica terrestre. Materiales de la mayor parte de la historia geológica terrestre, fósiles representativos de todos los periodos, algunos tan específicos como los trilobites de **Murero** o los vertebrados de **Nombrevilla y Daroca**. Estructuras kársticas espectaculares como las desarrolladas en la zona del río **Piedra**. Plegamientos-deslizamientos bajo el mismo castillo de **Daroca**. Paisajes de las más bellas facturas, desde la laguna de **Gallocanta** a los manantiales de **Agullueve** en **Anento** o desde los páramos del **Campo Romanos** al verdor de la vega y de los viñedos del **Jiloca**, conforman un territorio de grandes contrastes y una belleza singular.



Azud en las Hoces de Torralba de los Frailes

## BIBLIOGRAFÍA

- GRACIA, F. J. (1990).- *Geomorfología de la región de Gallocanta*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias. Universidad de Zaragoza. (inédita)
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME) (1986).- Mapa Geológico de España. Esc. 1:200.000. Hoja nº 40. Daroca. 2ª edición.
- JAIME, Ch. de (2001).- *Gallocanta, el Jiloca y la Sierra de Cucalón*. Ed. Prames. Zaragoza.
- NAVARRO VÁZQUEZ, D. (1991).- *Cabalgamientos hercínicos en la Unidad de Herrera*. *Boletín Geológico y Minero*. Vol. 102-6. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.
- NAVARRO VÁZQUEZ, D. (1991).- Geología y recursos naturales en la comarca del Jiloca. *XILOCA*, 7. Centro de Estudios del Jiloca. Calamocha (Teruel).
- PEÑA, J. L., LONGARES, L. A., ESPINALT, M. (2000).- *Paisajes naturales de la provincia de Teruel. Guía del medio natural*. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel.
- RONCO LARIO, A. (1.990).- *Campo de Romanos*. Subcomarca con identidad propia. Ayuntamiento de Mainar (Zaragoza)
- SANCHO MARTÍ, J. (1984).- *La Comarca del Jiloca Medio turolense*. Calamocha. Servicio de Estudios de IBERCAJA. Estudios Monográficos nº 3. Zaragoza.





ELADIO LIÑÁN GUIJARRO

## 1. El paisaje y su interpretación morfológica

El pueblo de Murero está situado a orillas del río Jiloca, en su margen derecha aguas bajo, y dista 8 km. de Daroca. El río se encaja en la estribación meridional de la Cadena Ibérica Occidental, formando un estrecho valle situado a unos 700 m de altitud, que discurre paralelo a esta alineación montañosa hasta su desembocadura en el río Jalón, cerca de Calatayud. Las montañas de la margen derecha, que pueden alcanzar los 1.000 m., están surcadas por numerosas ramblas que son perpendiculares al cauce del río Jiloca, que hace de colector y que aprovecha para conformar su cauce una pequeña fosa tectónica terciaria rellena de materiales del Mioceno.

## 2. El entorno geológico de Murero

El pueblo de Murero se extiende desde la ladera hasta el valle, situándose sus primeras casas sobre pizarras y dolomías del Cámbrico, y, ya en el valle, sobre conglomerados y arcillas rojas del Terciario, materiales que se encuentran encajados por una falla normal subparalela al curso del río, para terminar disponiéndose sus últimas casas y granjas sobre las gravas, arenas y limos de la terraza cuaternaria del río Jiloca.

La rambla más próxima al pueblo es la Rambla de Valdemiedes, donde aparecen los materiales cámbricos que contienen los yacimientos fósiles de Murero conocidos desde 1862. La Rambla secciona perpendicularmente la dirección de los estratos de modo que si seguimos por ella un recorrido desde el valle hacia el interior de la montaña, descubriremos a ambos lados cómo varias fallas normales hunden y basculan ligeramente los estratos horizontales rojizos del Terciario, que se apoyan sobre un bloque pardo-amarillento de dolomías y pizarras del Cámbrico, denominado Unidad del Jiloca, el cual cabalga sobre otro bloque de pizarras, calizas, dolomías y areniscas denominado la Unidad de Villafeliche, que al norte

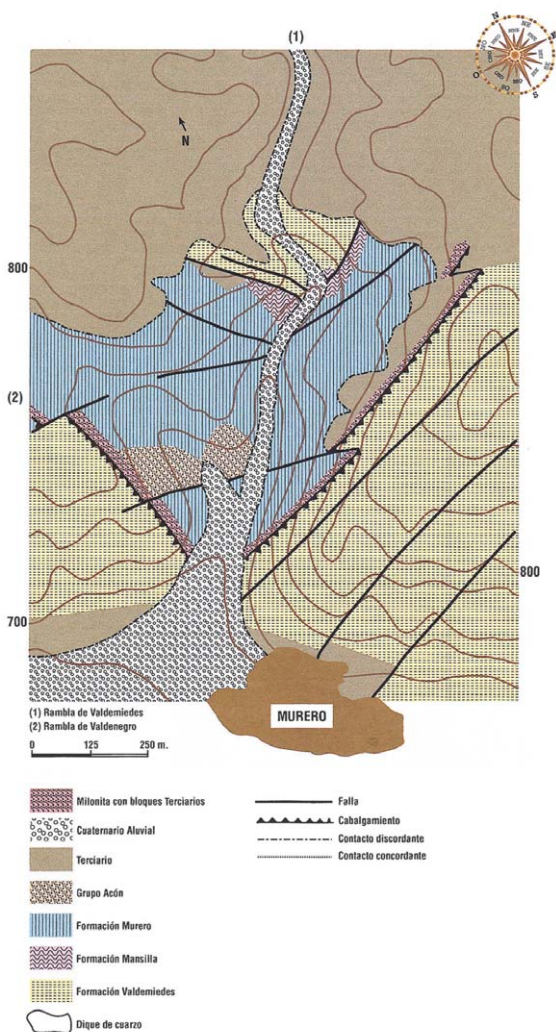


Figura 1: Mapa geológico de Murero (según Liñán y Gozalo, 1986)

restos biológicos que contenían se modificaban hasta transformarse en fósiles. Durante estos aproximadamente 10 millones de años, las rocas y los fósiles no fueron siempre los mismos. Así, se diferencian tres conjuntos litológicos o formaciones estratigráficas que por orden cronológico fueron la Formación Valdemiedes (una alternancia de lutitas grises o verdes y bancos o nódulos carbonatados), la Formación Mansilla (dolomías marrones y pizarras violetas) y la Formación Murero (lutitas grises y nódulos carbonatados con algunas areniscas finas). Los diferentes fósiles que se sucedieron en el tiempo permiten datar la parte inferior de la formación Valdemiedes como perteneciente a la Edad Bilbiliense (última del Cámbrico inferior, y llamada así por la cercana localidad de Calatayud); la parte superior de la Formación Valdemiedes y la parte inferior de la Formación Mansilla como de la Edad Leoniense (primera del Cámbrico Medio) y el resto de estratos como de la Edad Caesaraugustiense que

queda tapado finalmente por materiales terciarios subhorizontales que rodean el afloramiento y lo recubren discordantemente. En el fondo de la rambla se acumulan las gravas y arenas aportadas en las épocas de arroyada (Fig.1). Los estratos de este segundo bloque o Unidad de Villafeliche contienen los fósiles clásicos y espectaculares de Murero.

### 3. Murero durante el Cámbrico

Hace 520 millones de años, las rocas que hoy forman el principal relieve de los alrededores de Murero se fueron depositando en el fondo de una plataforma marina donde vivían animales y algas. A medida que morían éstos, sus cuerpos y los restos generados en vida, quedaban atrapados en los sedimentos que se fueron acumulando sucesivamente a lo largo de unos 10 millones de años. Paulatinamente, los sedimentos se fueron compactando transformándose en rocas estratificadas, al tiempo que las señales y

es la segunda Edad del Cámbrico Medio y cuya sección de referencia mundial se encuentra en Murero.

#### 4. El periodo Cámbrico

El Cámbrico fue el primer periodo geológico del Fanerozoico, Eón a lo largo del cual tuvo lugar el mayor desarrollo de la vida hasta alcanzar la configuración que tiene hoy en la biosfera actual. El Cámbrico comienza hace aproximadamente unos 545 millones de años y dura unos 40 millones de años. Ha sido dividido en tres Épocas (Cámbrico Inferior, Medio y Superior) representadas por sus correspondientes Series de estratos en la corteza terrestre.

El Sistema Cámbrico, es decir el conjunto de rocas de la corteza terrestre formadas durante este tiempo, es uno de los más extendidos, encontrándose en todos los continentes. Es conocido desde el punto de vista geológico porque fue una época de fracturación de continentes y de aparición inusitada de la mayoría de los Filos actuales, conformando un modelo de biodiversidad aparentemente explosivo que es conocido como la radiación evolutiva de los animales invertebrados. También se produce en el Cámbrico un proceso de esqueletización generalizado que va a permitir que los grupos biológicos consigan un mayor aislamiento del entorno con la aparición de conchas y caparazones.

#### 5. Los trilobites de Murero

Uno de los hechos más conocidos de la radiación del Cámbrico fue la aparición de los trilobites, artrópodos primitivos caracterizados por presentar un caparazón o exoesqueleto de quitina, impregnada de sales cálcicas, que recubre la región dorsal y, parcialmente, la ventral. En él se observa un cuerpo segmentado, dividido anteroposteriormente en cefalón, tórax y pigidio, y también dividido en sentido lateral en tres regiones: una central abombada y dos laterales de menor relieve trilobación a la que alude su nombre.



Trilobites del género *Conocoryphe*.  
Cámbrico medio de Murero

Los trilobites eran artrópodos primitivos con capacidad de mudar, como se deduce de la presencia de suturas, y de enrollarse sobre sí mismos para proteger la región ventral. La mayoría serían organismos marinos nectobentónicos que se podrían desplazar sobre el fondo caminando, excavando y en ocasiones enterrándose, pero algunos como los microscópicos agnostídeos (Fig.2.1-2) debieron tener un habitat pelágico. Su alimentación debió ser fundamentalmente microbiana, alimentándose de sedimentos ricos en materia orgánica, pero no podemos des-

cartar que algunos fueran pastadores de algas. Precisamente Murero es conocido internacionalmente por la riqueza y variedad de sus trilobites de los que aparecen más de sesenta especies en el yacimiento, algunas de las cuales aparecen representadas en la figura 2.

## 6. Importancia de los fósiles de Murero

En el yacimiento son muy frecuentes los trilobites, los braquiópodos de concha fosfática y de concha caliza, los anélidos, moluscos hiolitos, algas filamentosas, equinodermos, esponjas, gusanos aterciopelados y pistas fósiles.

La importancia de Murero estriba en que a lo largo de unos doscientos metros se registra una de las secuencias estratigráficas y paleontológicas más continua y fosilífera que se conoce en torno a la transición del Cámbrico Inferior-Medio, lo que permite que Murero sea considerada como una de las localidades de referencia mundial para el conocimiento de este límite. Además, es la localidad tipo del Piso Caesaraugustiense, piso que alude a la provincia de Zaragoza donde se encuentran las mejores sucesiones estratificadas para poder precisar la cronología

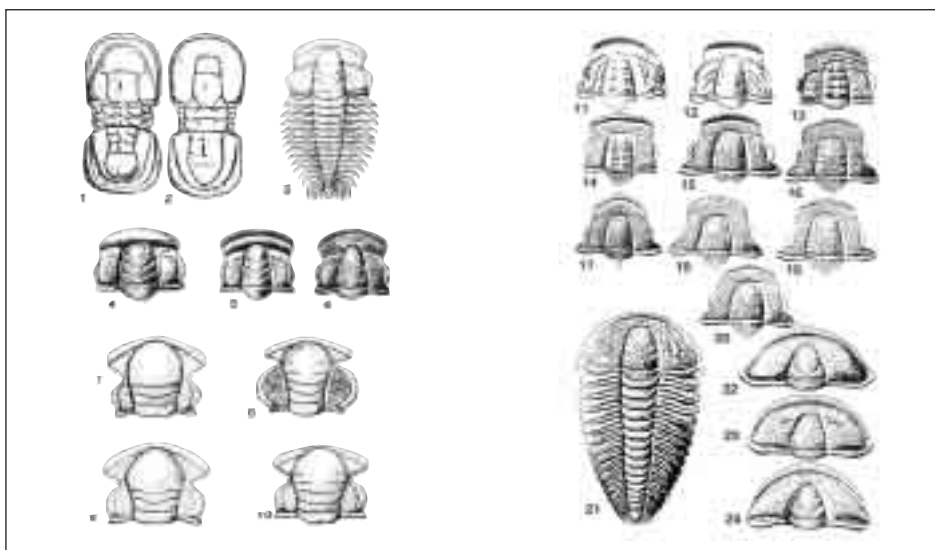


Figura 2: Principales especies de trilobites presentes en Murero:

1 – *Condylopyge rex hispanica* (LIÑÁN Y GONZALO). 2 – *Peronopsis fallax* (LINNARSSON). 3 – *Hamatolenus ibericus* (SDZUY). 4 – *Alveva moratrix* (SDZUY). 5 – *Alveva undulata* (SDZUY). 6 – *Alveva hastata* (SDZUY). 7 – *Acadoparadoxides mureroensis* (SDZUY). 8 – *Eccaparadoxides rouvillei* (MIQUEL). 9 – *Eccaparadoxides pradoanus* (VERNEUIL Y BARRANDE). 10 – *Eccaparadoxides brachyrbachis* (LINNARSSON). 11 – *Badulesia granieri* (THORAL). 12 – *Badulesia pashii* (SDZUY). 13 – *Paradailbania hispanica* (SDZUY). 14 – *Paradailbania sdzuyi* (LIÑÁN Y GOZALO). 15 – *Solenopleuropsis ribeiroi* (VERNEUIL Y BARRANDE). 16 – *solenopleuropsis verdiagana* (SDZUY). 17 – *Solenopleuropsis rubra* (SDZUY). 18 – *solenopleuropsis simula* (SDZUY). 19 – *Solenopleuropsis marginata marginata* (SDZUY). 20 – *Solenopleuropsis marginata angularis* (SDZUY). 21 – *solenopleuropsis thorali* (SDZUY). 22 – *Conocoryphe (Conocoryphe) heberti* (MUNIER-CHALMAS Y BERGERON). 23 – *Conocoryphe sdzuyi* (COURTESOLW). 24 – *Conocoryphe (Parabailiella) languedocensis* (THORAL).

de los afloramientos de rocas del sur de Europa, costa este de América y norte de África, de esta edad. Finalmente, la abundancia y buena preservación de los fósiles de Murero han permitido reconstruir diversas líneas evolutivas de las especies que aparecen y abordar algunos problemas paleobiológicos de los trilobites como el dimorfismo sexual, tipo de mudas y desarrollo ontogénico de ciertos taxones, lo que ha redundado en un mejor conocimiento de las especies y en su aplicación cronológica para dividir las Épocas del Cámbrico Inferior y Medio en edades geológicas y éstas a su vez en zonas paleontológicas que son las unidades de tiempo geológico más cortas. El yacimiento fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1997 y está siendo estudiado por un equipo del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza /Gobierno de Aragón desde los años setenta.

## BIBLIOGRAFÍA

- GÁMEZ-VINTANED, J.A. y MAYORAL ALFARO, E. (1992). Primeras aportaciones a la Paleoincología del Grupo Murero (Cámbrico inferior-medio) en Murero. (Provincia de Zaragoza. Cadena Ibérica Occidental). *Geogaceta*, 12, 100-101.
- LIÑÁN, E. (1999). *Los fósiles en Aragón*. Colección CAI 100, 25, 110 p.
- LIÑÁN, E. y GOZALO, R. (1986). Trilobites del Cámbrico Inferior y Medio de Murero. *Memorias del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza*, 2, 104 pág., 37 lám.
- LIÑÁN, E.; FERNÁNDEZ-NIETO, C.; GÁMEZ, J.A.; GOZALO, R.; MAYORAL, E.; MORENO-EIRIS, E.; PALACIOS, T. y PEREJÓN, A. (1993). Problemática del límite Cámbrico Inferior-Medio en Murero (Cadenas Ibéricas). *Revista Española de Paleontología*, vol. extraord. VII Jornadas de Paleontología, 22-35.
- SDZUY, K. (1961). Das Kambrium Spaniens Teil II: Trilobiten. *Akad. Wiss. Lit. Abh. math. naturwiss. Kl.*, 7 (8): 217-408, 34 lám. 53 fig. Mainz.
- SEQUEIROS, L.; LIÑÁN, E. y GOZALO, R. (1995). *Guía didáctica del Cámbrico de Murero*. En J. A. Gámez Vintaned y Liñán, E.: La expansión de la vida en el Cámbrico. Homenaje al Prof. Klaus Sdzuy. Institución Fernando El Católico. Diputación Provincial de Zaragoza, 169-193.



# Los espacios naturales de la comarca del Campo de Daroca

CHABIER DE JAIME LORÉN

## 1. Introducción

La comarca del Campo de Daroca acoge una variada muestra de ambientes naturales que, en su mayoría, tienen continuidad con otros sistemas ecológicos que se extienden por las comarcas vecinas.

En un territorio que no es muy extenso pueden encontrarse montes y cerros poblados por densos carrascales y robledales, por matorrales o por pastizales. Hay también llanuras cubiertas por secanos cerealistas y salpicadas de interesantes humedales de características muy variadas, entre los que sobresale la magnífica laguna de Gallo-canta. En las lomas y barranqueras, entre los viñedos y los campos de almendros, surgen manantiales y se cobijan pequeñas huertas. Además, tres grandes ríos cruzan de sur a norte la comarca: el Jiloca con una fértil vega, el Piedra con su cañón calizo y la Huerva que atraviesa culebreando las sierras de cuarcitas.

Estos ecosistemas albergan una notable biodiversidad y ofrecen paisajes naturales valiosos. Por ello, cumplen con los criterios establecidos por la Unión Europea para constituir una red de espacios naturales que garanticen la conservación de los hábitats naturales más representativos de este territorio, dentro del ámbito mediterráneo.

Algunos han sido declarados Lugares de Interés Comunitario (LIC), otros Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), mientras que algún otro recogido en esta síntesis ofrece paisajes naturales de calidad.

## 2. Las hocas del río Piedra

El río Piedra, a su paso por los términos de Torralba de los Frailes y Aldehuela de Liestos, ha creado unos relieves sobre calizas dolomíticas cretácicas de gran interés. Destaca un cañón fluvial y kárstico con imponentes paredes verticales y



Torralba de los Frailes. Hoces del río Piedra  
(Bosque ripario, roqueado y carrascales)

periodos de sequía prolongada el cauce se llega a secar, comportándose como una rambla, lo que condiciona sobremanera al ecosistema fluvial.

La carrasca (*Quercus ilex* ssp. *rotundifolia*) es la especie arbórea dominante en los bosques que se extienden por estos montes. Suele presentarse con porte subarbóreo y notable cobertura, por haberse aprovechado de forma secular para leñas y carboneo, así como por su uso ganadero. Conforman masas puras en las áreas de menor desarrollo edáfico y en afloramientos rocosos, así como en las exposiciones en solana, acompañándole la gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), el enebro (*Juniperus communis*), la cornicabra (*Pistacia terebinthus*), y carrasquilla (*Rhamnus alaternus*); en sus claros pastoreados hay lastonares (*Brachypodium retusum*), con tomillo (*Thymus vulgaris*) y aliaga (*Genista scorpius*). El rebollo (*Quercus faginea*) ocupa sólo los enclaves menos soleados en donde afloran margas capaces de retener agua, aunque también desciende hacia el fondo del cañón.

Los pastizales se extienden por las altas lomas y están formados por matorrales secos y soleados, siendo rico en especies aromáticas como la ajedrea (*Satureja intricata*), el espliego (*Lavandula latifolia*) y la salvia (*Salvia lavandulifolia*), así como en terófitos efímeros o en geófitos como el gamón (*Asphodelus ramosus*).

En enclaves menos soleados y en el fondo del cañón del río Piedra prosperan densos matorrales formados por arbustos caducifolios propios de la orla del rebollar. Así, son comunes el guillomo (*Amelanchier ovalis*), la cerecina (*Prunus mahaleb*), la lantana (*Viburnum lantana*) o la madreSelva (*Lonicera xylosteum*), encontrándose incluso el arce (*Acer monspessulanum*) y herbáceas algo higrófilas como *Origanum vulgare*, *Salvia pratensis*, *Viola arvensis*, etc.

Los cantiles de calizas albergan una interesante flora rupícola basófila, con algunas especies heliófilas, como la sabina negral (*Juniperus phoenicea*) o el té de roca (*Jasonia glutinos*) y otras que prefieren las grietas y extraplomos más frescos, como los zapaticos de la Virgen (*Sarcocapnos ennephylla*) o algunos pequeños helechos como *Asplenium fontanum*, *A. Ruta-muraria* o *A. trichomanes*. Adosadas a paredes umbrías crece alguna centenaria hiedra (*Hedera helix*). En las crestas hay



pulvínulos de erizón (*Erinacea anthyllis*) y de toyago (*Genista mugronensis*) que se extienden hacia los páramos rocosos.

El bosque ribereño contiene una banda de sargas (*Salix eleagnos*, *S. atrocinerea*), sauces (*S. alba*) y chopos (*Populus nigra*) en buena parte cabeceros, así como fresnos (*Fraxinus angustifolia*). En los juncales y prados inundables se encuentra *Apium repens*, taxón herbáceo incluido en el Anexo II de la Directiva de Hábitats y considerada especie amenazada en Aragón.

Destaca la avifauna de rapaces rupícolas que nidifican en las paredes del cañón fluvial. Hay una colonia de unas 20 parejas de buitre leonado (*Gyps fulvus*) y dos de alimoche (*Neophron percnopterus*), así como alguna de águila real (*Aquila chrysaetos*) y de halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Otras aves de interés que también crían en el roquedo son el búho real (*Bubo bubo*), la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), el vencejo real (*Apus melba*) o los roqueros rojo y solitario (*Monticola saxatilis* y *M. solitarius*). La presencia de collarba negra (*Oenanthe leucura*), como la de otros bioindicadores ya mencionados, denota una suavización de la continentalidad climática, por el efecto atemperador de las masas de aire que remontan por el sistema fluvial Jalón-Piedra. Para la invernada recala el treparriscos (*Tichodroma muraria*) y el acentor alpino (*Prunella collaris*).



Hoces de Torralba. Soto fluvial

En el bosque ripario nidifica el picogordo (*Coccothraustes coccothraustes*), siendo el único enclave conocido para la especie en Aragón. En los carrascales y rebollares también se encuentra al azor (*Accipiter gentilis*) y al ratonero (*Buteo buteo*).

En los matorrales de los páramos se puede encontrar curruca tomillera (*Sylvia undata*), escribano hortelano (*Emberiza hortulana*), bisbita campestre (*Anthus campestris*), cogujada montesina (*Galerida theklae*) o alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*).

En cuanto a los reptiles merece destacar la víbora hocicuda (*Vipera latastei*), la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanum*), la de escalera (*Elaphe scalaris*), la de collar (*Natrix natrix*), el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) y la colilarga (*Psammodromus algirus*). También se ha registrado a la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), siendo una de las citas aragonesas situadas a mayor altitud.

Vinculadas a zonas más húmedas están el sapo de espuelas (*Pelobates cultripedes*), el sapo partero común (*Alytes obstetricans*), los sapos común y corredor (*Bufo bufo* y *B. calamita*).

Cuando el río Piedra mantenía una mayor regularidad en su caudal eran muy comunes y aprovechados la trucha común (*Salmo trutta* ssp. *fario*) y el cangrejo autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

Entre los mamíferos forestales cabe destacar el jabalí (*Sus scrofa*), el corzo (*Capreolus capreolus*), el tejón (*Meles meles*) y la gineta (*Genetta genetta*). En los roquedos encuentra su guarida el gato montés (*Felis silvestris*) y diversas especies de quirópteros como el orejudo austriaco (*Plecotus austriacus*) o los murciélagos de herradura (*Rhinolophus* sp.).

### 3. Las lomas de Cubel

El sector occidental del término de Cubel está constituido por un conjunto de lomas y páramos que hacen de divisoria de aguas entre la cuenca hidrológica del río Piedra y el sistema endorreico de Gallocanta. El sustrato corresponde a materiales carbonatados (calizas, dolomías y margas) del Cretácico, que al resultar modelados por los procesos gliptogénicos finiterciarios han devenido en relieves suaves, siendo este elemento geomorfológico conocido como superficie de erosión fundamental. También son manifiestas formas exokársticas de tipo lapiaz, sobre todo en las áreas más expuestas.

El paisaje vegetal está constituido por un mosaico de pastizales, carrascales y de secanos cerealistas. En la zona más próxima hacia el monte de Aldehuela de Liestos (Monte de los Carboneros) se extiende una amplia masa de carrasca (*Quercus ilex* ssp. *rotundifolia*), que desciende hacia el valle del Piedra, con pies subarbustivos de 2-4 m. de altura y escasa cobertura, por el carácter esquelético del suelo.

La vegetación de mayor interés es la paramera. Se trata de pastizales ricos en caméfitos aromáticos, como la ajedrea (*Satureja intricata*), espliego (*Lavandula latifolia*), tomillo (*Thymus vulgaris*) o pulvulares, como el toyago y la aliaga (*Genista mugronensis* y *G. scorpius*); estos matorrales de ambientes secos y luminosos están salpicados por numerosos ejemplares de sabina negral (*Juniperus phoenicea*) y representan una comunidad vegetal de gran interés ecológico, por tratarse de un hábitat de interés comunitario.



Aldehuela de Liestos. «Las Mogorras»

La avifauna ibérica esteparia está bien representada. Es fácil observar bisbita campestre (*Anthus campestris*), cogujada montesina (*Galerida theklae*), curruca tomillera (*Sylvia undata*), escribano hortelano (*Emberiza hortulana*) y, con más suerte, ortega (*Pterocles orientalis*), alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*), sisón (*Tetrax tetrax*) y aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).

#### 4. Las balsas del Campo de Used

La cubeta situada entre la cuenca del río Piedra y el piedemonte de la sierra de Santa Cruz presenta en su fondo un relieve con llanuras y suaves lomas. El afloramiento de pequeños acuíferos locales o la presencia de depresiones endorreicas de escasa superficie en esta zona propicia el existencia de un conjunto de pequeñas balsas y navajos, que suman su importancia a la del complejo lagunar de la cuenca de Gallocanta.



Used. «La Lagunilla»

La diversidad de su origen y naturaleza es notable. De hecho, considerando su régimen hidrológico, las hay que se alimentan de aguas superficiales, mientras que otras lo hacen de aguas procedentes de los acuíferos. En cuanto a su temporalidad, también hay variedad; algunas balsas tienen un nivel bastante regular, aunque mayormente -sobre todo cuando se encuentran en enclaves endorreicos de escasa extensión- suelen sufrir intensas oscilaciones en la masa de agua, tanto en superficie como en profundidad, siendo común el que lleguen a secarse por completo durante periodos de sequía.

Su principal importancia medioambiental estriba en la singularidad limnológica de este variado conjunto lagunar. Así, como muestra de su biodiversidad cabe comentar que en las balsas y navajos de la cuenca endorreica de Gallocanta se han llegado a encontrar el 70 % de las especies de crustáceos propios de las lagunas fluctuantes de la península Ibérica.

Recientemente, estudios florísticos han puesto en relieve el interés botánico de estos pequeños humedales situados en el Campo de Used. En ellos se han encontrado algunas plantas acuáticas escasas y amenazadas como *Lythrum flexuosum*, endemismo peninsular considerado de protección prioritaria por la legislación europea o el helecho *Marsilea strigosa*, también incluido en el Anexo II de la Directiva de Hábitats. También se han encontrado en ellos otras plantas acuáticas de reducida área de distribución en Aragón, como es el caso de *Ceratophyllum submersum*, *Elatine macropoda* o *Eleocharis acicularis*.

Sus reducidas dimensiones les ha restado reconocimiento y les ha supuesto un mayor riesgo de degradación, habiéndose visto afectados o amenazados por roturas, vertidos o alteraciones que desfiguran su riqueza biológica, su morfología o su dinámica hidrológica. Es tan urgente evitar la desaparición de estos singulares enclaves naturales como evidente la necesidad de conservar estos recursos naturales.

## 5. Las lagunas de Guialguerrero y Zaida

Son dos zonas húmedas de diferente naturaleza situadas en el sector norte de la cuenca endorreica de la laguna de Gallocanta y que están rodeadas de amplias planicies de secanos cerealistas.

La laguna de Guialguerrero se ubica dentro del término de Cubel. Ocupa el fondo de una pequeña cubeta que está rodeada de suaves lomas, en alguna de las cuales aflora la roca caliza que evidencia su origen kárstico. Tiene una superficie inundada de 6 hectáreas y unos tres metros de profundidad. Su alimentación es subterránea y muy regular durante el año, por lo que tiene un nivel muy estable y una composición química constante. Sus aguas dulces albergan una comunidad de organismos planctónicos y bentónicos propios de la región eurosiberiana.

Alrededor de la lámina de agua prospera una orla de carrizal, en la que predominan las aneas (*Typha sp.*), el carrizo (*Phragmites australis*) y el junco de laguna (*Scirpus lacustris*). En los prados húmedos contiguos crecen plantas propias de suelos encharcados donde abunda los cárices (*Carex sp.*), mientras que en el anillo externo lo hacen las junqueras con *Scirpus holoschoenus*, diversos *Juncus sp.* y otras plantas de suelos frescos como *Carduus carpetanus* y *Deschampsia hispanica*, éstos endemismos ibéricos.



Cubel. Laguna de Guialguerrero

Guialguerrero tiene una cierta importancia por la comunidad ornítica que resulta complementaria a la de Gallocanta, sobre todo en largos periodos de sequía cuando ésta llega a secarse y las aves encuentran pocos puntos de agua en la cuenca. Nidifica el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*), el zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*), el zampullín cuellinero (*Podiceps nigricollis*), la focha común (*Fulica atra*), el ánade azulón (*Anas platyrhynchos*) y el pato colorado (*Netta rufina*) y, ocasionalmente, el cuchara (*Anas chrypeata*) y el porrón común (*Aythya ferina*). También son comunes el carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*), la gallineta de agua (*Gallinula chloropus*) y el rascón (*Rallus aquaticus*). El aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) cría, tanto en el carrizal tanto en los mismos trigales. En estos secanos cerealistas del entorno también hacen su nido diversas especies esteparias como la avutarda (*Otis tarda*), el sisón (*Tetrax tetrax*) y el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).

En la invernada, alberga a la garza real (*Ardea cinerea*) y a otros patos. En los secanos próximos suele haber bandos de grulla (*Grus grus*) alimentándose del grano de los rastrosos y sementeras, y no es raro observar al aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) o al esmerejón (*Falco columbarius*) cazando pájaros o roedores en los amplios campos.

La Zaida es el segundo humedal en extensión del complejo lagunar de la cuenca endorreica de Gallocanta. En concreto, cuando alcanza sus niveles máximos ocupa una superficie que supera las 200 Has. y una profundidad de 1 metro. Esta laguna, que se alimenta de las aguas que descienden desde la sierra de Santa Cruz, tiene un funcionamiento artificial, ya que su alimentación está regulada por el ser humano. En el s. XV se construyó una presa que deriva hacia la laguna de Gallocanta las aguas que deberían alcanzar el fondo de esta pequeña cubeta endorreica. Entonces, una vez seca La Zaida, se consigue una amplia extensión de tierra de labor que es cultivada por los vecinos de Used. Otros años, siguiendo cierta alternancia, las aguas se dejaban llegar a la misma Zaida, formándose una laguna en la que rápidamente se organizaba el ecosistema. Estas variaciones de las condiciones ambientales son tan bruscas que tan sólo son capaces de soportarlas ciertas especies algas e invertebrados propios de ambientes acuáticos fluctuantes. Esta inestabilidad impide también el desarrollo de vegetación palustre permanente. Esta laguna es una somera lámina de agua aislada en la llanura cerealista.

En cuanto a su limnología, destaca la comunidad de crustáceos, con un elenco de especies de ámbito mediterráneo y estepario, existiendo algunas de notable interés biogeográfico.

Cuando aparece inundada, La Zaida alberga una interesante avifauna propia de lagunas poco profundas. Aquí cría la pagaza piconegra (*Sterna nilotica*), el fumarel cariblanco (*Chlidonias hybridus*), el zampullín chico, la focha común e incluso diversas anátidas (azulón, ánade friso y colorado). En los pasos migratorios, recalán numerosos limícolas a descansar y alimentarse, al igual que ocurre tras la cría estival con las avocetas (*Recurvirostra avo-setta*) y cigüeñuelas (*Himantopus himantopus*) procedentes de Gallocanta.

En los lomas calizas del entorno hay una vegetación de paramera con una comunidad ornítica de carácter estepario: ortega (*Pterocles orientalis*), alcaraván (*Burhinus oedicnemus*), collalba gris (*Oenanthe oenanthe*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y, en los pasos, chorlito carambolo (*Charadrius morinellus*). En los campos de cereal de la zona o de la misma Zaida, cuando está seca, cría el sisón y el aguilucho cenizo, no siendo raro observar alguna avutarda. En la invernada acuden nutridos bandos de grullas a comer en rastrojos y sembrados.

## 6. Balsas grande y pequeña de Santed

Entre los términos municipales de Santed y de Used, y próximos a las lagunas de Gallocanta y de La Zaida, existen dos pequeñas y someras lagunas temporales de



Used. Laguna de Zaida. Presa

carácter endorreico con una singular comunidad vegetal compuesta por especies propias de saladares esteparios.

En particular destacan asociaciones ricas en especies perennes y hemicriptófitos propios de suelos húmedos salados aunque no inundados como *Limonium aragoneense*. Su singularidad es tal que está considerado un hábitat de conservación prioritaria en los criterios que establece la Unión Europea.

Además, en la orla de estos humedales aparecen plantas pioneras del saladar -como *Salicornia ramosissima*- que actúan como pioneras en la colonización de los fangos, al descender su nivel hídrico. Vinculada a la proximidad del freático se encuentran los pastizales y juncales halófilos de *Juncus maritimus*.

## 7. Las sierras de Santa Cruz y Valdelacasa

El valle del Jiloca y la cuenca de Gallocanta quedan separadas por una alineación de sierras que mantienen la dirección noroeste-sudeste, propia de la cordillera Ibérica. Están constituidos por cuarcitas y pizarras, materiales de origen paleozoico. La enorme dureza de las primeras ha ofrecido una gran resistencia a los procesos erosivos postalpinos creándose relieves que se yerguen sobre las planicies y valles contiguos. No son muy abundantes los depósitos cuaternarios, aunque se encuentran algunos glaciares silíceos en las vertientes de estas montañas.

Aquí se produce el máximo gradiente de altitud en la comarca, entre la vega del Jiloca en Murero (695 m.) y el monte Santa Cruz (1423 m). Este espacio natural es uno de los más extensos del Campo de Daroca y afecta parcialmente a los términos municipales de Cubel, Used, Santed, Gallocanta, Berrueco, Val de San Martín, Balconchán, Orcajo, Atea y Acered. Su litología silícea selecciona a las comunidades vegetales, en las que predominan las especies acidófilas. Esta naturaleza química del sustrato, y su correspondencia en la flora, complementa y enriquece a la del conjunto de la cuenca de Gallocanta, en la que aparecen además taxones halófilos y calcícolas, ofreciendo una diversidad florística notable.

El paisaje vegetal es complejo. Ascendiendo por las vertientes de la sierra hacen su presencia cultivos cerealistas, de frutales de secano (almendro, cerezo) y viñas, pastizales xerófilos, estepares y brezales, carrascales, pinares de repoblación, rebollares y marojales, surcados por arroyos y ramblas y salpicados -en las zonas altas- por roquedos y canchales.

En el periodo desarrollista de los años 1960-1970 se aplicó una política forestal que arrinconó y degradó los restos boscosos de estos montes. Aquellos carrascales y rebollares de las zonas bajas de las laderas fueron roturados y dedicados al cultivo del cereal, al calor de las ayudas públicas y la mecanización agrícola. Al tiempo, los que crecían en áreas de mayor pendiente y de peor suelo fueron descuajados y aterrizados para la implantación de cultivos de pinos.

En las vertientes de umbría de la sierra de Santa Cruz es donde se aprecia con mayor claridad la ordenación altitudinal de la vegetación.

La carrasca (*Quercus ilex* ssp. *ballota*) es la especie arbórea dominante en la mayor parte de la sierra, tanto en las umbrías (zonas bajas y más expuestas de las laderas), como en la mayor parte de las solanas. El rebollo (*Quercus faginea*) forma masas mixtas con la carrasca, predominando cuando se reduce la insolación o cuando los suelos más evolucionados le garantizan las reservas hídricas estivales a este roble marcescente. El marojo (*Quercus pyrenaica*) es mucho más escaso debido a su mayor exigencia en humedad, refugiándose en las zonas más frescas y de suelo más profundo, como puede verse en la umbría de Valdelacasa de Santed.

En los claros y en las orlas del bosque aparece un denso matorral formado por arbustos silicícolas como la estepa (*Cistus laurifolius*), la brechina (*Calluna vulgaris*) y el cantueso (*Lavandula pedunculata*), en los que hacen su presencia otras especies también presentes en el sotobosque del carrascal o del rebollar, como son la gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*) y el enebro (*Juniperus communis*).



Orcajo. Carrascal abierto

Algunos prados han conservado el suelo, sobre todo en zonas frescas y sobre arcillas pardas de alteración de la pizarra; sin embargo, lo más común es encontrar eriales con aliaga (*Genista scorpius*), lastón (*Brachypodium retusum*) y tomillo (*Thymus vulgaris*). En algunos enclaves aflora el roquedo, acantonándose una interesante flora de óptimo eurosiberiano con especies como el avellano (*Corylus avellana*) o la dedalera (*Digitalis purpurea*), aunque también aparecen otras de origen iberoatlántico como *Dianthus lusitanus*.

Desde la sierra de Pardos penetra un núcleo *Centaurea pinnata*, endemismo aragonés amenazado que se ha incluido en la Directiva de Hábitats.

Particular belleza tiene el paisaje de pastos y espinos, con carrascas dispersas entre las que emergen negras losas de pizarra.

En cuanto a la avifauna cabe destacar la presencia de diversas rapaces como el águila real (*Aquila chrysaetos*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), águila calzada (*Hieraetus pennatus*), búho real (*Bubo bubo*); otras especies escasas en el ámbito europeo son la chova piquirroja (*Pyrhrococorax pyrrhococorax*), el escribano hortelano (*Emberiza hortulana*), la cogujada montesina (*Galerida thecklae*), la calandria (*Melanocorypha calandra*) o la terrera común (*Calandrella brachydactyla*), siendo más propias de pastizales y otras áreas abiertas.

En estos bosques habita el jabalí (*Sus scrofa*), el corzo (*Capreolus capreolus*) y el gato montés (*Felis sylvestris*), mientras que en áreas más abiertas, lo hace la musaraña (*Suncus etruscus*). En zonas húmedas están, entre otras, la rana de San Antonio (*Hyla arborea*), el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) o el sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*).



Anento. Aguallueve

## 8. El Aguallueve de Anento

La intersección del acuífero del Campo de Romanos con el valle del Jiloca permite su afloramiento en un sistema de manantiales que alimentan con regularidad -aunque exiguamente- unos arroyos que se hacen ramblas en su corto trazado hacia el río Jiloca.

En Anento las aguas subterráneas manan a través de unos estratos calizos y tienen un elevado contenido en sales cálcicas disueltas. Desde la roca caen hilos y cortinas de agua, que empapan con su salpicadura todo el entorno. La elevada humedad ambiental de este microambiente y el encharcamiento de las margas y arcillas, permite el desarrollo de una interesante comunidad de musgos y helechos calcícolas, así como de herbazales higroturbosos con diversas especies de gramíneas, juncos, cardos de acequia y mentas. La calcificación de las plantas ha generado un potente edificio de tobas sobre las que crece esta vegetación higrófila que, a su vez, se irá mineralizando.

Los cantiles calizos albergan plantas rupícolas como el té de roca (*Jasonia glutinosa*) y la sabina negral (*Juniperus phoenicea*). Las grietas y escarpes también ofrecen cobijo al halcón peregrino (*Falco peregrinus*), alimoche (*Neophron percnopterus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*), búho real (*Bubo bubo*), paloma zurita (*Columba oenas*), así como a ciertos mamíferos como la gineta (*Genetta genetta*), la garduña (*Martes foina*) y a diversos murciélagos trogloditas.

Al pie del manantial, la cabecera de este valle cerrado presenta un frondoso bosque compuesto por chopos cabeceros y viejas nogueras y una orla espinosa de arbustos que se han instalado sobre hortales abandonados: escaramujos, zarzas, espinos y



densas tramas de enreliedera (*Clematis vitalba*) forman una pequeña selva. Destaca la variada avifauna forestal y la presencia del ciervo volante (*Lucanus cervus*), coleóptero incluido en la nueva lista roja de la UICN como vulnerable.

En la zona baja, conforme el valle se abre, los arroyos son aprovechados conduciéndolos por una serie de acequias hasta los huertos que ya se extienden bajo el pueblo.

Las inclinadas laderas arcillosas están cubiertas por repoblaciones de pino carrasco (*Pinus halepensis*) que se prolongan hasta los primeros carrascales, ya más comunes sobre el sustrato de pizarras paleozoicas que aflora en el sector bajo del valle.

## 9. La Sierra Modorra

La sierra de Vicort, alineación montañosa que separa el Campo de Cariñena y la Comunidad de Calatayud, conecta con las sierras de Herrera y Cucalón a través un conjunto de pequeñas sierras como son la de Algairén, la del Espinar y la sierra Modorra.

Ésta última penetra en la comarca del Campo de Daroca y muestra aquí sus vertientes más meridionales, desde el Pico de Codos (1279 m.) hasta el monte Atalaya (1237 m.), por lo que actúa como divisoria de aguas entre la cuenca del río Grío y la de la Huerva. Estas estribaciones de la sierra Modorra incluyen la zona más abrupta de los términos de Mainar, Torralbilla y Langa del Castillo.

En su litología predominan las cuarcitas y pizarras cámbricas que forman los relieves más enérgicos, mientras que por sus vertientes se extienden glaciés cuaternarios formados por arenas y limos sin consolidar.

El modelado diferencial que ha actuado sobre los materiales paleozoicos ha erosionado buena parte de las pizarras. En cambio, la mayor resistencia de las cuarcitas les ha permitido destacar en las principales cumbres de la sierra formándose así un conjunto de crestas. La incisión de las aguas superficiales ha creado una red de barrancos de notable pendiente pero breve recorrido que drenan este pequeño territorio mediante un conjunto de arroyos y ramblas de carácter marcadamente estacional. En las vertientes de algunas crestas y en ciertos collados se forman canchales constituidos por gruesos bloques de cuarcitas de marcadas aristas. Desde las laderas de estas montañas descienden amplios glaciés compuestos por detritos de naturaleza detrítica que conectan con la planicie calcárea del Campo Romanos. En este sector se han formado un conjunto de pequeñas balsas que se nutren de surgencias y de aguas superficiales.

El paisaje vegetal viene caracterizado por la carrasca (*Quercus ilex* ssp. *ballota*) que, en forma subarbórea y con notables grados de cobertura, recubre una buena parte de estas inclinadas laderas, sobre todo en el monte de Langa y Torralbilla. Intercalado entre el carrascal hace su presencia el rebollo (*Quercus faginea*) especialmente en aquellas zonas donde arranca el glaciés o en las vaguadas que preservan mejor la humedad edáfica (destaca el rebollar de La Predicadera, en Mainar). Estas masas han sido gestionadas de forma tradi-

cional para producir leña que se empleaba como combustible doméstico, sobre todo por los pueblos del llano del Campo Romanos. El abandono de esta práctica está permitiendo una cierta recuperación de estos matorrales, aunque las sequías, la decrepitud de las cepas de estas quercíneas y la degradación edáfica ralentizan este proceso.

En aquellas zonas donde la presión deforestadora ha sido más intensa se ha producido una pérdida de suelo; al mismo tiempo, la escasa cobertura vegetal favorece una acusada insolación acrecentada por el efecto solana. En estas condiciones, sobre estos sustratos silíceos se desarrollan unos densos estepares formados mayoritariamente por *Cistus laurifolius* y *Cistus monspeliensis*, pequeña mata ésta de hábitos frioleros que accede a estas solanas desde sierras cuarcíticas menos elevadas del valle del Ebro. En estos matorrales también hacen su presencia otras especies silicícolas como la brechina (*Calluna vulgaris*) y el cantueso (*Lavandula pedunculata*).

El monte de Mainar es el sector más oriental de este espacio natural y corresponde a una zona en la que abundan las pizarras. Aquí, sobre laderas de pastizal y estepar se realizaron amplias reforestaciones de pinar, en su mayoría con *Pinus pinaster*, aunque también se empleó *Pinus halepensis* y *Pinus nigra* ssp. *austriaca*. Dentro del pinar se aprecia una recolonización por escaramujos (*Rosa* sp.) y por carrascas, aunque las tareas de limpieza forestal simplifican este estrato arbustivo que contribuye a diversificar estos monocultivos. En el fondo de las vaguadas se suceden en poco espacio comunidades vegetales compuestas por especies más higrófilas, como son los prados frescos con junqueras (*Scirpus holoschoenus*), los zarzales (*Rubus ulmifolius*), los espinares (*Crataegus monogyna*) y, en zonas más bajas en las que el freático se mantiene alto un mayor tiempo, de sargales (*Salix atrocinerea*) y choperas (*Populus nigra*) con ejemplares en forma de cabecero, especialmente en las zonas cultivadas.



Torrallilla. Balsa del Monte

En los pequeños navajos y balsas que se forman en el glacis prosperan algunas interesantes y delicadas plantas acuáticas. Algunas, como *Eleocharis acicularis* o como *Myriophyllum alterniflorum* tienen una distribución muy restringida en todo el sur de Aragón.

El interés ambiental de estos pequeños enclaves húmedos se incrementa por el valor paisajístico y ecológico de los prados frescos silicícolas que los orlan. Estos ambientes resultan muy querenciosos para la avutarda (*Otis tarda*),

donde encontraba en estos herbazales un aporte proteico para alimentar a sus crías por su abundancia en saltamontes. Es bien conocida en la zona, la abundancia de antaño de esta ave esteparia, hoy casi extinguida por la intensificación agrícola.

## 10. La estepa cerealista del Campo Romanos

Entre el valle del Jiloca y el de la Huerva se levanta una elevada planicie que conforma buena parte del Campo Romanos. El afloramiento de arcillas rojizas y la existencia de un cierto microclima algo menos seco ha facilitado su dedicación secular al cultivo de cereales de secano.

En este ambiente encuentra su hábitat una interesante avifauna esteparia. Así, aquí nidifica de forma regular el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el alcaraván (*Burhinus oedipnemus*), la calandria (*Melanocorypha calandra*), la terrera común (*Calandrella brachydactyla*), la alondra común (*Alda arvensis*) y la cogujada común (*Galerida cristata*). Muy afectadas por la intensificación agrícola y amenazadas de extinción están las poblaciones de sísón (*Tetrax tetrax*) y especialmente las de avutarda (*Otis tarda*).

## 11. La Alta Huerva y la Sierra de Herrera

La sierra de Cucalón penetra en la comarca del Campo de Daroca formando un extenso conjunto de montes que conectan con la propia sierra de Herrera y que descienden hasta las riberas de la Huerva. En realidad, forman también una unidad orográfica con las sierras de Vicort y de Algairén, dentro de la rama Aragonesa de la cordillera Ibérica.



Monte de Herrera

Esta región es representativa de la montaña media mediterránea. Es un territorio abrupto y quebrado, en el que la variación altitudinal puede ser notable dentro de una pequeña superficie. Así, son montes comprendidos mayoritariamente entre los 900 y los 1100 m., aunque en el fondo del valle de la Huerva la altitud es de 660 m., mientras que el Cabezo Herrera (a tan sólo seis kilómetros de distancia) alcanza los 1349 m o en el monte San Bartolomé sube hasta los 1304 m. La irregularidad topográfica introduce una notable diferenciación ambiental en función de la desigual exposición, entre las solanas (con elevadas insolaciones) y las umbrías (con una insolación muy inferior). Estas dos circunstancias físicas van a tener su influencia en la comunidad biológica ya que favorecen la variedad en las condiciones ambientales de carácter climático.

Se da un total predominio de las rocas metamórficas de origen paleozoico. Las cuarcitas y las pizarras -del Ordovícico y del Silúrico- se distribuyen de modo irregular por la existencia de una compleja red de fallas. Las cuarcitas, en especial las armóricas, son de especial dureza formando la mayor parte de los relieves prominentes en estas sierras; su erosión origina finos mantos de arenas y cantos en sus vertientes, sin llegar a constituir glaciares. Las pizarras, mucho más erosionables, proporcionan tras su alteración suelos pardos arcillosos.

Es también una zona fronteriza entre pisos bioclimáticos. Es la transición entre las series mesomediterráneas que remontan el valle del Ebro y las supramediterráneas de la propia cordillera Ibérica.

Uno de los principales valores ambientales de la Alta Huerva es su extenso conjunto de bosques de carrasca (*Quercus ilex* ssp. *ballota*) que la recubren en su mayor parte. Son formaciones subarbóreas y densas, con una notable cobertura, en pleno proceso de recuperación tras siglos de presión deforestadora (el carboneo fue muy intenso). En algunas zonas quedan pequeños rodales con ejemplares arbóreos, incluso algunos árboles monumentales. En el sotobosque del carrascal aparece el enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus*) y la gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*).

Las series regresivas del carrascal están compuestas por matorrales en donde abundan las especies acidófilas. Son extensos los estepares de *Cistus laurifolius* -aunque también se acompañan de otras jaras más termófilas como *C. albidus* y *C. monspeliensis*- y los biercolares de *Calluna vulgaris* con *Lavandula pedunculata*.

Los pastizales albergan interesantes plantas herbáceas, donde no faltan los endemismos iberoatlánticos como *Periballia involucrata* o *Trisetum scabrinsculum*, así como otras menos escasas pero igualmente importantes como *Festuca durandii*, *Koeleria crassipes*, *Narcissus pallidulus* o *Merendera pyrenaica*. En zonas bajas, la presencia de retama (*Lygos sphaerocarpa*) y de romero (*Rosmarinus officinalis*) denota el carácter más termófilo de esta flora al atenuarse las condiciones de continentalidad climática.

En las laderas menos expuestas y con suelo profundo el rebollo (*Quercus faginea*) se intercala en el carrascal o incluso llega a formar masas puras. Estos robledales albergan a arbustos caducifolios como *Rhamnus cathartica*, *Prunus spinosa*, *Crataegus monogyna*, *Ligustrum vulgare*, *Cornus sanguinea*, etc. En umbrías irrigadas por arroyos y con suelos limosos, como ocurre en el barranco de la Dehesa en Fombuena, se encuentran buenas masas de marojo (*Quercus pyrenaica*) donde no faltan ejemplares notables. El acebo (*Ilex aquifolium*) también subsiste al pie de algunos roquedos rezumantes y en ciertos sotos.

En el Cabezo Herrera hay un extenso y asilvestrado pinar de repoblación de pino rodeno (*Pinus pinaster*) intercalado en el carrascal, que alberga un sotobosque de gayuba, estepa y brechina. En las áreas altas hay rodales el arce moscón (*Acer monspessulanum*) y algún ejemplar de *Quercus petraea*, roble caducifolio que penetra desde la sierras de Algairén y Vicort.



Monte de Herrera (*Quercus petraea*)

*holoschoenus*), zarzales (*Rubus ulmifolius*), espinares (*Rosa canina*) y se salpican de fresnos (*Fraxinus angustifolia*).

Merece destacar el magnífico estado de conservación del bosque ribereño de la Huerva que llega a formar galerías con dosel arbóreo de *Populus nigra* (cabeceros

en buena parte), *Populus alba*, *Fraxinus angustifolia*, *Salix alba* y *S. atrocinerea*, trabados todos ellos por lianas y zarzas.

La avifauna rupícola se halla muy bien representada. Los peñascos albergan varias parejas de águila real (*Aquila chrysaetos*), alimoche (*Neophron percnopterus*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*), chova piquirroja (*Pyrhobocorax pyrrhocorax*); desde zonas más bajas entra a cazar el águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), rapaz de ámbito muy mediterráneo en grave peligro de extinción en Aragón. Al invierno llega el acentor alpino (*Prunella collaris*).

Es muy variada la muestra de aves del bosque y matorral mediterráneo. Crían rapaces migratorias, como las águilas culebrera (*Circaetus gallicus*) o calzada (*Hieraetus pennatus*); se observan seis especies de currucas (*Sylvia undata*, *S. hortensis*, *S. cantillans*, *S. communis*, *S. borin*, *S. atricapilla*), el picogordo (*Coccothraustes coccothraustes*), el piquituerto (*Loxia recurvirostra*), el chotacabras pardo (*Caprimulgus ruficollis*) o el invernante lúgano (*Carduelis spinus*).

Entre los mamíferos cabe citar la presencia de gato montés (*Felis silvestris*), jabalí (*Sus scrofa*), garduña (*Martes foina*) y diversos quirópteros como los rinolofos grande (*Rhinolophus ferrum-equinum*), pequeño (*R. hipposideros*), mediterráneo (*R. euryale*), murciélago orejirroto (*Myotis emarginatus*) y orejudo austriaco (*Plecotus austriacus*).

Entre los anfibios destacan especies interesantes como el sapo partero (*Alytes obstetricans*), el común (*Bufo bufo*), el corredor (*Bufo calamita*) y el de espuelas (*Pelobates cultripipes*); algunos reptiles representativos son el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanum*), la lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*) y la víbora hocicuda (*Vipera latastei*).

El río es uno de los ambientes naturales más interesantes de estas sierras. Las aguas de la Huerva son frías, están muy sombreadas por el bosque galería y presentan alta oxigenación por el notable desnivel y la escasa contaminación. Es el medio de los ciprínidos como la madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), la bermejuela (*Rutilus arcasi*) y los barbos culirroyo (*Barbus baasi*) y de Graells (*B. graellsii*). Muy valiosa es la presencia de cangrejo autóctono (*Austropotamobius pallipes*), no tanto por su abundancia —es una mínima parte de sus hasta no hace mucho copiosas poblaciones— sino por la esperanza para su recuperación en la cuenca que ofrece una vez supere la crisis de la afanomicosis.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera, M.; De Jaime, Ch.; Gracia, F.J.; Guiral, J.; Mañas, J.; Pardos, C.; Pelayo, E.; Ruiz, J.; Sampietro, F.J.; Serrano, R. (2001): *Guía de la Naturaleza de Gallocañta*. Ed. Prames. Zaragoza.
- De Jaime, Ch. (2001): *Gallocañta, el Jiloca y la sierra de Cucalón*. 17 excursiones naturalistas Ed. Prames. Zaragoza.
- Falcón, J.M.; Clavel, F. (1987): “Nuevas citas de anfibios y reptiles en Aragón” *Revista Española de Herpetología* nº 2, 83-130. Asociación Herpetológica Española. Madrid.
- Ferrer, J. (1993): *Flora y vegetación de las sierras de Herrera, Cucalón y Fonfría* Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- Sanz, V.; Orduna, M. (2000): *Aragón completa la Red Natura 2000* Medio Ambiente Aragón nº 3, 8-13. Gobierno de Aragón. Zaragoza.
- Sampietro, F.J.; Pelayo, E.; Hernández, F.; Cabrera, M.; Guiral, J. (1998): *Aves de Aragón. Atlas de especies nidificantes* Ed. Ibercaja y D.G.A. Zaragoza.



FRANCISCO JAVIER GRACIA PRIETO

Con unos 530 km<sup>2</sup>, la depresión de Gallocanta constituye en la actualidad la cuenca lacustre de mayores dimensiones de la Península Ibérica, conteniendo más de veinte lagunas de cierta extensión (con áreas superiores a los 3.000 m<sup>2</sup>). Además, en la actualidad la laguna de Gallocanta es el lago de mayor extensión en España, a una altitud notable, de unos 1.000 metros. Por otro lado, las aguas que lo forman presentan una acusada salinidad, circunstancia muy poco habitual en los lagos continentales. Por todo ello, además de su enorme importancia ecológica, reconocida internacionalmente, sus características fisiográficas y geológicas hacen de la cuenca de Gallocanta un área singular en el territorio español, con muy pocos equivalentes a escala mundial.

## 1. La cuenca endorreica de Gallocanta

La cuenca de Gallocanta constituye un sistema endorreico, es decir, las aguas que circulan por su superficie no tienen salida hacia otras cuencas y se acumulan en las lagunas que ocupan su fondo. Independientemente del proceso natural concreto que ha llevado a la generación de la cuenca y de las lagunas, el carácter endorreico de esta depresión se ve favorecido por una serie de factores como son:

- a) Hidrología y clima.- En la zona apenas se alcanzan los 434 mm de precipitación media anual. Este clima típicamente semiárido, característico de las estepas de la Cordillera Ibérica, da lugar a un acusado déficit de agua durante varios meses del año (Fig. 1) y hace que muchas de las corrientes fluviales y arroyos existentes en la cuenca sean de carácter temporal, estacional. En invierno se dan las mínimas pluviometrías del año, mientras que en épocas de tormentas (final de la primavera y verano) el flujo de agua superficial es rápido, sin que haya tiempo suficiente para que se produzca una infiltración efectiva. El poder erosivo de barrancos y torrentes se ve así muy disminuido. De hecho, existen en la zona varios torrentes que llevan todo el año un escaso caudal que no llega casi nunca a su punto de desembocadura (río o laguna): la infiltración y la intensa evaporación, ligada a una alta temperatura media en los

meses centrales del año, que a menudo supera los 23AC, hacen que el flujo desaparezca antes de verter a otro colector más importante. Otros factores climáticos como la aridez estival y el viento (a veces muy importante, con rachas de hasta 100 km/hora), intensifican la evaporación del flujo superficial.

b) Topografía.- La cuenca de Gallocanta está limitada por relieves notables, cuyas cumbres a menudo superan los 1.400 m. El límite nororiental está formado por la alineación montañosa de Santa Cruz – Valdelacasa – Valdellosa, a cuyo pie se encuentran las mayores lagunas de la depresión. El límite suroccidental es más irregular, y está formado por los relieves de las sierras de Caldereros – Castillejo - Menera, así como por los montes de San Cristóbal, más bajos y próximos a la laguna de Gallocanta (Fig. 2). Sin embargo, a pesar de la existencia de estas unidades orográficas, la amplitud topográfica de la cuenca es pequeña, inferior a 250 m, que caracteriza a una amplia llanura sin apenas irregularidades. El 80% de su superficie se sitúa entre los 1.000 y los 1.150 m. Esta planitud es consecuencia de los procesos geo-

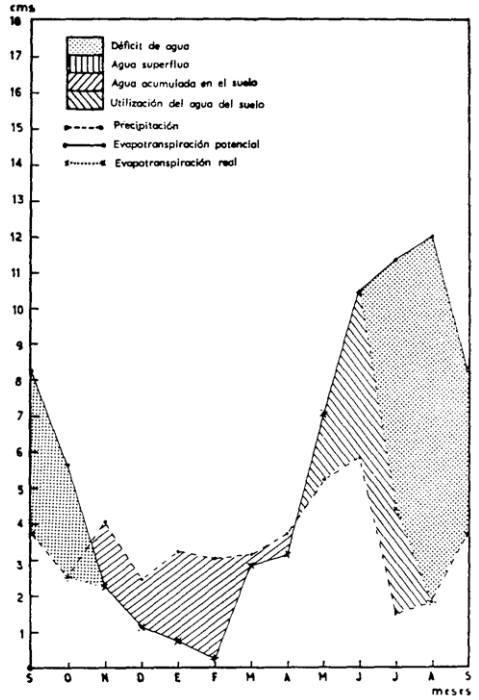


Fig. 1. – Diagrama de balance hídrico correspondiente al municipio de Gallocanta (Liso y Ascaso, 1969)

topográfica de la cuenca es pequeña, inferior a 250 m, que caracteriza a una amplia llanura sin apenas irregularidades. El 80% de su superficie se sitúa entre los 1.000 y los 1.150 m. Esta planitud es consecuencia de los procesos geo-

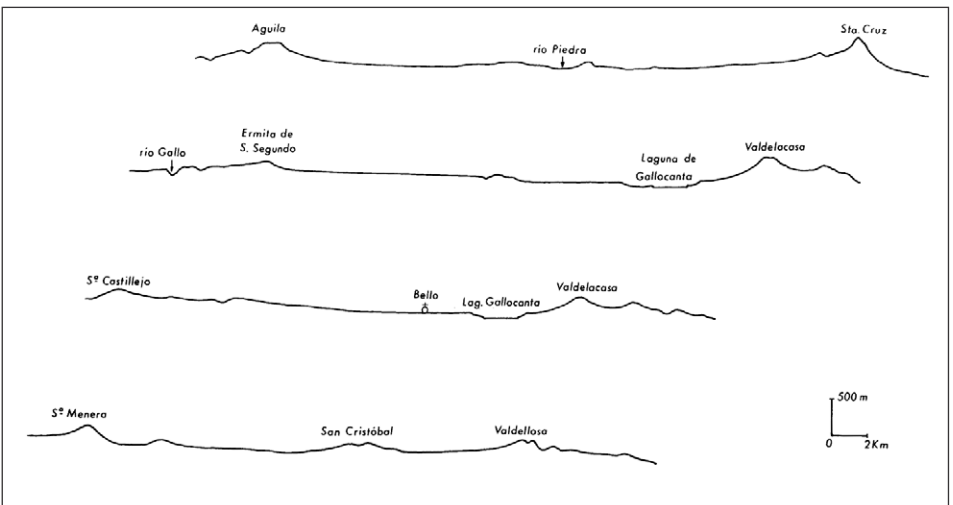


Fig. 2. – Perfiles topográficos seriados de la depresión de Gallocanta



morfológicos que en los últimos tiempos geológicos afectaron a la región. Sobre estas superficies aplanadas, la red fluvial se ha excavado con mayor dificultad, dando lugar a amplios interfluvios de gran planitud y difícil drenaje.

c) Substrato geológico.- Las zonas endorreicas están ligadas a sectores con afloramientos litológicos suficientemente impermeables como para impedir la infiltración del agua superficial hacia los acuíferos subterráneos (Fig. 3). Bajo las mayores lagunas de la cuenca el substrato geológico está formado por arcillas y sales del Triásico o por arcillas y limos del Terciario superior. En algunos casos las lagunas se agrupan en áreas concretas que constituyen focos endorreicos, cuya extensión está fuertemente controlada por la superficie de estos afloramientos arcillosos, por lo demás muy abundantes y extensos en toda la cuenca. Sin embargo, sobre las calizas del Jurásico y Cretácico, que cubren amplios sectores de la cuenca (Fig. 3), no existen apenas lagunas, ya que esas rocas al estar muy fisuradas resultan ser permeables, además de ser parcialmente solubles por el agua, dando conductos, grutas y cavernas. En las cercanías de la cuenca de Gallocanta existen varias grutas conocidas (en Blancas, Aldehuela de Liestos, Hoces de Torralba de los Frailes, etc.) formadas en estas rocas.

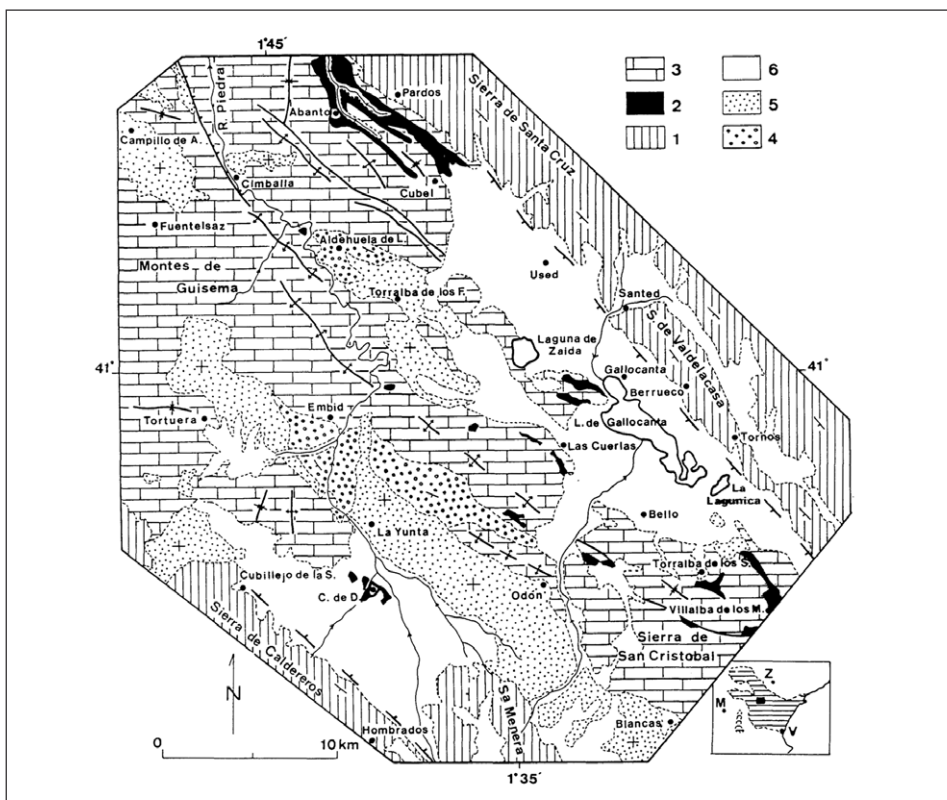


Fig. 3. – Mapa geológico de la depresión de Gallocanta (tomado de Gracia y otros, 1999). Símbolos: 1. Cuarcitas y pizarras de Paleozoico; 2. Arcillas, yesos y sales del Triásico; 3. Calizas del Jurásico y Cretácico; 4. Conglomerados del Terciario inferior; 5. Gravas, arenas y arcillas del Terciario superior; 6. Depósitos aluviales y lacustres del Cuaternario

## 2. El origen de la cuenca de Gallocanta y sus lagunas

Todos estos factores favorecen la existencia de cuencas endorreicas y aumentan su desarrollo. No obstante, la formación de lagunas está ligada a procesos geológicos concretos que originan una depresión cerrada en la que el agua de escorrentía no tiene salida hacia los valles fluviales. En la cuenca de Gallocanta, estos procesos fueron de naturaleza kárstica fundamentalmente, consistentes en la corrosión y disolución de rocas calizas, muy abundantes en la zona (Fig. 3). En unos casos se produjo la disolución subterránea de calizas, dando conductos y cavidades próximas a la superficie, que por hundimiento dieron lugar a depresiones superficiales llamadas dolinas, generalmente de unas decenas de metros de diámetro y unos pocos metros de profundidad. El agua de escorrentía circula hacia estas depresiones, arrastrando arcillas y limos. Aunque el agua se infiltra hacia los conductos subterráneos, la tierra arrastrada se acumula en el fondo, que con el paso del tiempo se va haciendo cada vez más impermeable provocando el encharcamiento del agua y la formación de la laguna.

En muchos casos las calizas están cubiertas por otras formaciones arcillosas más recientes, en cuyo caso el agua que se infiltra a su través puede alcanzar las calizas que hay debajo y proceder igualmente a su disolución, con la consiguiente formación de dolinas, claramente reconocibles aunque en superficie no aparezcan las calizas. Esta situación, muy común en la cuenca de Gallocanta, favorece aún más la generación de lagunas, ya que las arcillas son fácilmente arrastradas hacia las dolinas, taponando rápidamente los conductos e impermeabilizando su fondo. Es el caso, por ejemplo, de las lagunas de La Yunta y Odón, o el de la Laguna de Guialguerrero, cerca de Cubel. Este proceso influye también en la profundidad de las lagunas, ya que conforme los conductos se van obturando y el fondo se aterra de sedimento, la profundidad va disminuyendo. Así, aunque en general todas las lagunas de la cuenca tienen poca profundidad, existen algunas con más de 3 metros (como la Laguna Honda en Campillo de Dueñas), mientras que otras apenas llegan a 1,5 m (como La Zaida o la laguna de Gallocanta).

En los últimos tiempos geológicos el proceso de disolución de la roca caliza no sólo tuvo lugar bajo tierra, a partir de grietas y conductos subterráneos, sino que también afectó a los afloramientos calizos existentes en la propia superficie, debido a que la suave topografía de la zona favoreció la divagación del agua y una mayor disolución de estas rocas. En el pasado geológico reciente, durante épocas más húmedas la mayor pluviometría facilitó la corrosión superficial de los afloramientos de calizas jurásicas y cretácicas que existen en la región que se extiende entre las sierras de Santa Cruz-Valcelacasa y Caldereros-Sierra Menera. Este proceso dio lugar a un paulatino aplanamiento del relieve por disolución, aparte de un rebajamiento progresivo del fondo calizo de la depresión. De este modo se formaron depresiones cerradas de gran extensión, aunque de escasa profundidad.

En la Cordillera Ibérica existen varias depresiones de este tipo en las sierras calizas de Soria, Guadalajara y Teruel, aunque no suelen generar lagunas, ya que el agua superficial se infiltra en su fondo para circular después por los conductos y

grutas subterráneas. Sin embargo, en la depresión de Gallocanta el rebajamiento de la superficie del terreno por corrosión y disolución fue tan intenso que en algunos lugares la topografía descendió más de 150 m en la vertical. No obstante, este proceso fue muy lento, dilatándose a lo largo de los casi dos millones de años que duró la era Cuaternaria. Finalmente, en diversos puntos las calizas llegaron a desaparecer totalmente, permitiendo el afloramiento de un substrato geológico formado por arcillas, margas y yesos de edad Triásica. Estas arcillas, prácticamente impermeables, favorecieron la formación de diversas lagunas semipermanentes como las de La Yunta, las balsas de Santed (Fig. 4), la laguna de Guialguerrero, la de Zaida o la de Gallocanta.

Algunos sondeos realizados sobre el fondo de la laguna de Gallocanta han permitido conocer el tipo de sedimentación que ha tenido lugar a lo largo de su historia. Además, la aplicación de métodos geoquímicos radiométricos ha permitido conocer aproximadamente el momento en el que se formó la laguna de Gallocanta (y probablemente también las demás lagunas importantes de su cuenca), que se estima en hace aproximadamente 40.000 años (Rodó, 1997).

Desde entonces la mayoría de las lagunas se han mantenido activas hasta la actualidad, reduciendo poco a poco su profundidad por el aterramiento debido a los aportes sedimentarios de arroyos y cañadas. No obstante, existen vestigios de otras lagunas antiguas que a lo largo de la historia se han rellenado completamente de sedimentos y que aparecen hoy como terrenos llanos, con suelos arcillosos de colores oscuros que delatan su antigua naturaleza lagunar. Son los llanos del Campo de Zamorra (en Odón), del Espiojarero (en Blancas) y del Pozo de Torrubia (en Torralba de los Frailes). La Lagunica, al Sur de Tornos, históricamente formó parte de la laguna de Gallocanta, aunque en tiempos no muy remotos se colmató rápidamente de sedimentos, separándose de manera natural del cuerpo lagunar principal. En el siglo XX se desecó artificialmente y sobre su superficie se excavaron diversas graveras, hoy abandonadas, para la explotación de las arenas y gravilla que se acumularon en sus orillas.

Las arcillas triásicas que forman el substrato de casi todas las lagunas presentan a veces un alto contenido en sales (halita o sal gema, entre otras). En algunas de las lagunas, como la balsa grande de Santed o la laguna de Gallocanta, el carácter salino de sus aguas está relacionado con la alimentación subterránea de flujos de agua que previamente han circulado por una zona de arcillas triásicas ricas en sales. En el resto de las lagunas el contenido de sales de sus aguas es mucho menor, pudiéndose considerar como prácticamente dulces.



Fig. 4. – Balsas de Santed. La más meridional es altamente salina, mientras que la septentrional es de agua dulce

### 3. Hidrología de la cuenca

Todas las lagunas de la Cuenca de Gallocanta son estacionales y muchas de ellas llegan a secarse completamente al final del verano. Otras, sin embargo, reciben un aporte hidrológico subterráneo que les permite mantener un cierto volumen de agua a pesar de la fuerte evaporación que sufren en los meses estivales. Estas fluctuaciones en el nivel de las aguas tienen importantes repercusiones ambientales, ya que provocan cambios en la composición química de las aguas y en la cantidad y tipo de organismos que viven en ellas.

La Cuenca de Gallocanta recibe una aportación lluviosa anual de unos 131,1 Hm<sup>3</sup>. De ellos, 117,7 Hm<sup>3</sup> se pierden anualmente por evaporación (García y Arqued, 2000), lo que supone cerca de un 90% de los aportes hídricos a la cuenca, especialmente durante los meses de verano. Además, se piensa que el consumo anual de agua para regadío es de unos 3 Hm<sup>3</sup> (Cascales y otros, 1979). El resto constituye agua que alimenta a las lagunas de la cuenca, sobre todo a la laguna de Gallocanta.

Una parte importante de la escorrentía superficial se canaliza a través de varios cursos fluviales que drenan hacia la laguna de Gallocanta. El más importante está representado por la Rambla de los Pozuelos, de casi 20 km de longitud, cuya cabecera se localiza en Sierra Menera entre El Pobo de Dueñas y El Pedregal, al sur de la cuenca. Supone un aporte medio anual a la laguna de 15,3 Hm<sup>3</sup>, aunque presenta un marcado carácter estacional. A su llegada a la laguna da lugar a un amplio cono de deyección o abanico sedimentario, muy transformado por las labores agrícolas, sobre el cual se ubica el municipio de Bello (Figura 5).

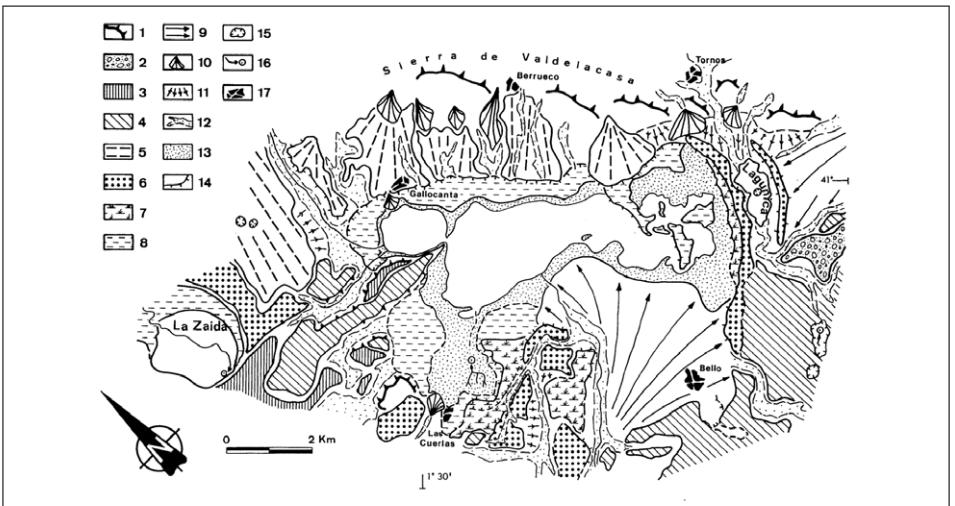


Fig. 5. – Mapa geomorfológico de la laguna de Gallocanta y sus alrededores (tomado de Gracia y otros, 1999). Símbolos: 1. Escarpe rocoso; 2. Gravas del Terciario; 3 y 4. Superficies aplanadas por corrosión de calizas, alta y baja; 5. Conos de deyección antiguos de la Sierra de Valdelacasa; 6, 7 y 8. antiguos depósitos litorales de origen lacustre, niveles alto, medio y bajo; 9. Abanico aluvial de Bello; 10. Conos de deyección actuales; 11. Ladera suavizada; 12. Valles de fondo plano; 13. Llanura lacustre de máxima inundación; 14. Escarpe en depósitos recientes; 15. Dolina, depresión cerrada; 16. Sumidero; 17. Núcleo de población.

En la vertiente norte de la laguna destaca el Arroyo de Santed o “Royo”, que nace al norte de la Sierra de Santa Cruz - Valdelacasa, drenando un amplio valle de fondo plano (“Los Pollatos”) y que aporta a la laguna casi 3 Hm<sup>3</sup> anuales. También hay que citar la Acequia Madre de Tornos, que drena el valle de Castejón de Tornos, a umbría de la Sierra de Valdelacasa, aportando unos 3,4 Hm<sup>3</sup> anuales a la laguna de Gallocanta. Por último, el Arroyo de Valdemolinos nace en la Sierra de Santa Cruz y vierte a la laguna de Zaida.

Otros aportes, como los procedentes del Monte del Coscojar (11,2 Hm<sup>3</sup>/año), de la Sierra de Valdelacasa (1,3 Hm<sup>3</sup>/año) o de la Sierra de Valdelosa (6,6 Hm<sup>3</sup>/año), hacen que los recursos hídricos superficiales medios a la laguna puedan evaluarse en hasta 48 Hm<sup>3</sup>/año. No obstante estos valores, estimados durante los años 70 y principios de los 80, han variado sustancialmente en las dos últimas décadas, en las que se han registrado importantes periodos de sequía de varios años de duración. En un trabajo reciente, García y Arqued (2000) han evaluado un aporte superficial de apenas algo más de 9 Hm<sup>3</sup>/año.

Por su parte, los principales aportes subterráneos a la laguna proceden de varios acuíferos de cierta capacidad, tanto profundos (calizas del Triásico y Cretácico) como superficiales (gravas y arenas del Cuaternario). Las sierras de Santa Cruz – Valdelacasa también constituyen un acuífero, aunque su caudal es muy reducido, si bien bastante estable; su manifestación más clara es el conjunto de manantiales que aparecen al pie de estas sierras (Fig. 6), como son la fuente del Villarejo, la fuente de la Balsa de Gallocanta, la fuente Sancho, la de los Sacces, la de la Cerrada, etc. Algunos de ellos alimentan a pequeñas lagunas permanentes en las que se desarrollan comunidades de fauna y flora características. En último término, tal y como se recoge en el estudio de CHE (1997), presentado por García y Arqued (2000), el recurso total descargado a la laguna de Gallocanta es de 12,8 Hm<sup>3</sup>/año.

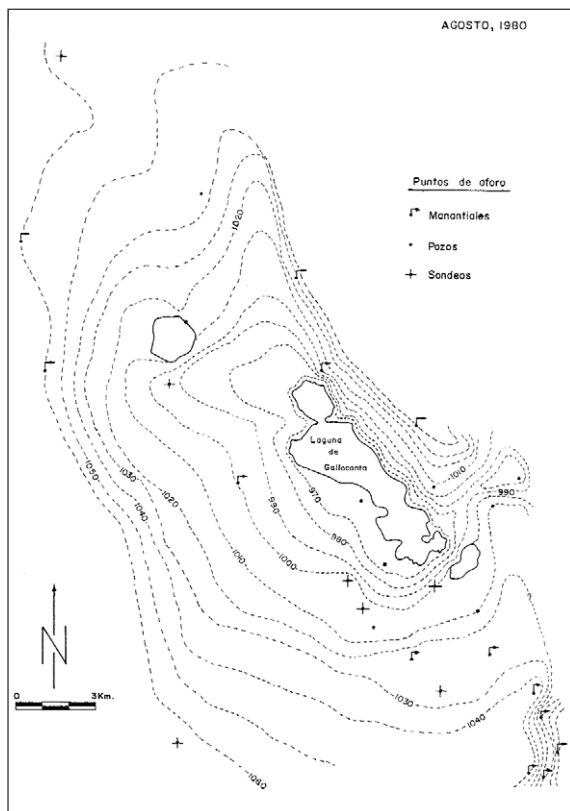


Fig. 6. – Mapa de isopiezas de la depresión de Gallocanta (a partir de datos de Fenero, 1988). Las curvas señalan la cota media del nivel freático, medida sobre el nivel del mar. El diseño concéntrico de las curvas refleja la alimentación hídrica subterránea de la laguna de Gallocanta

La Laguna de Gallocanta experimenta enormes oscilaciones en el volumen de sus aguas en función de la distribución de las precipitaciones que recoge, las cuales presentan fuertes variaciones, tanto anuales como estacionales. Las fluctuaciones estacionales se caracterizan por un máximo a principios de primavera y un mínimo a finales de verano, aunque existen desviaciones de este patrón durante los años de nivel más bajo. Las variaciones interanuales, aunque fluctuantes y mal conocidas para la primera mitad de siglo XX, muestran una clara tendencia descendente del nivel del agua desde 1974 hasta 1983, un periodo de sequía prolongado hasta 1986 y luego un periodo seco aunque con diversas oscilaciones desde 1987 (Figura 7).

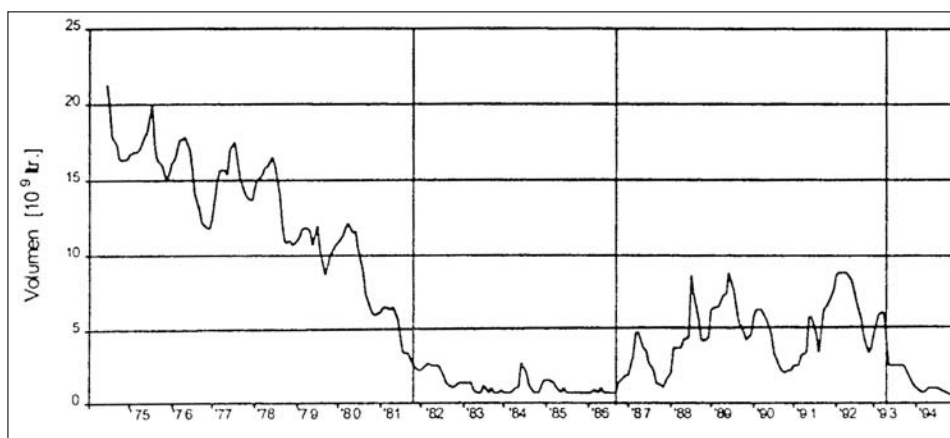


Fig. 7. – Variaciones del volumen de agua embalsada en la laguna de Gallocanta entre 1974 y 1994 (tomado de Kuhn y otros, 1997)

Estas variaciones del volumen de agua de la laguna se corresponden bastante bien con las tendencias pluviométricas generales: la aparición de un año excepcional (por lluvioso o por seco) no hace cambiar la tendencia de la laguna a llenarse o a secarse. Es necesario un periodo mínimamente largo para que los grandes cambios pluviométricos se reflejen en el grado de saturación de los acuíferos que alimentan a la laguna. Según estudios realizados por diversos investigadores (Comín y Rodó, 1996; Kuhn y otros, 1997), la laguna se ha desecado completamente seis veces en el siglo XX. En el periodo 1977 – 1988 las oscilaciones de nivel muestran que la laguna de Gallocanta tardó entre 4 y 27 meses en responder a los cambios netos de las tendencias pluviométricas (Fig. 7). Por ejemplo, en un estadio de aguas bajas, la laguna necesitaría 4 meses para secarse totalmente en un periodo de lluvias irregulares, como el que hubo entre 1983 y 1986. Sin embargo, en ese mismo estadio de aguas bajas, necesitaría 27 meses para recuperar su máximo volumen, siempre y cuando la pluviometría fuera alta y, lo que es más importante, distribuida en otoño e invierno. Las tormentas de primavera y verano no producen cambios importantes en el nivel de las aguas, debido a la fuerte evaporación estival.

Un aspecto importante de la Laguna de Gallocanta es la salinidad de sus aguas, elevada aunque generalmente inferior a la del agua marina. Como ya hemos dicho, las

sales proceden del substrato rocoso (Triásico) sobre el que se asienta la laguna. Algunos manantiales de agua salobre, así como la propia escorrentía superficial que lava los afloramientos superficiales del Triásico que circundan a la laguna, constituyen aportes salinos a su vaso. La Laguna puede considerarse como un lago salado clorurado sódico de carácter efímero, es decir, inundado de manera episódica, no permanente. Un aumento de un 6,6% en la evaporación, combinado con una menor pluviometría (por un descenso a valores similares a los del Valle del Ebro, como podrían ser 250 mm anuales), harían transformar la laguna en un salar. Este cambio podría darse también si se extrajeran del sistema hídrico lagunar cantidades importantes de agua para riego, ganadería, abastecimiento urbano, etc.

La concentración de sales varía mucho con el nivel de agua de la laguna. En épocas de aguas altas y máxima dilución, la concentración de sales es de tan sólo 15 gr/litro. En periodos de sequía, antes de la desecación total pueden alcanzarse concentraciones altísimas, de hasta 600 gr/l. Con la desecación se produce la precipitación de las sales y su acumulación en el fondo, donde forman una costra blanquecina y brillante que cubre la superficie de la laguna. Las altas temperaturas estivales y la acción del viento provocan agrietamientos, tanto en estas costras de sal como en los fondos arcillosos desecados. Las grietas forman polígonos de varios centímetros de diámetro que cubren amplias extensiones de la laguna seca (Fig. 8), dando lugar a un paisaje muy parecido a los salares de desiertos como el de Atacama, en Chile, o al del Gran Lago Salado, en EE.UU.

En el siglo XX la laguna de Gallocanta se ha desecado completamente al menos cuatro veces. Durante estos periodos la costra salina cubrió su fondo, formando los conocidos «salitrales» de la laguna. Esta costra, de unos pocos centímetros de espesor, está compuesta por halita (sal gema), yeso, calcita y dolomita. El viento, procedente del NO, incide sobre esta costra y arrastra pequeños cristales de sal, que son transportados hacia el SE, fuera del vaso de la laguna. Este proceso de transporte por el viento supone una importante pérdida de sales en la laguna. Por ejemplo, se estima que entre 1981 y 1987, la precipitación salina y el transporte por el viento produjeron una pérdida acumulada de 19 Tm de calcio y de 64 Tm de sulfatos. Históricamente, otra causa de pérdida de sales fue la extracción artificial para uso fundamentalmente ganadero, que se remonta al menos al siglo XV. La explotación sistemática de sales de la laguna durante épocas de sequía continuó hasta mediados del siglo XIX, gracias a las concesiones que de ella se hicieron a diversos terratenientes. Incluso llegó a establecerse un puesto de carabineros en la ori-



Fig. 8. – En épocas de desecación el fondo de la laguna de Gallocanta queda cubierto por una costra de sal agrietada azotada por el viento

lla NE para evitar su contrabando. En 1874 la Ley de Desamortización de los «bienes públicos en manos muertas» hizo que el Estado se incautara de la laguna.

La segunda laguna más importante de la cuenca es la de Zaida, de unos 1,5 km de diámetro y con aguas dulces. Presenta un área de 2,15 km<sup>2</sup> y una profundidad máxima de 1 m. Recibe un aporte anual de casi 7,5 Hm<sup>3</sup>, (Cascales y otros, 1979) aunque en su mayor parte acaba alimentando a la laguna de Gallocanta a través de una



Fig. 9. – Campos inundados ante la compuerta de Retuerta. El agua se desvía a la Laguna de Gallocanta. (Primavera de 2003)

conexión hidrológica subterránea entre ambas lagunas. Esta conexión se realiza a través del acuífero superficial de gravas y arenas del Cuaternario, dentro del cual el flujo subterráneo circula a una velocidad de unos 20 m/día. La alimentación directa a la laguna de Gallocanta se manifiesta en el Arroyo y Fuente de la Cañada, al pie de la Ermita del Buen Acuerdo, cerca ya de la laguna de Gallocanta. No obstante, esta alimentación está en parte regulada por la compuerta de Retuerta, una pequeña represa que retiene el flujo del Arroyo de Valdemolinos. Según un acuerdo entre los ayuntamientos de Gallocanta y Used que al parecer data del siglo XV, la compuerta permanece abierta durante un año; si en



Fig. 10. – Imagen aérea de la laguna de Gallocanta. A lo largo de su litoral se reconocen diversos ambientes como playas, humedales, desembocaduras de arroyos, etc.



este periodo la laguna de Zaida se llena de agua, se cierra la compuerta (en un día prefijado del año) y se espera a que toda el agua remansada se evapore. Una vez seca la laguna, el municipio de Used aprovecha el fondo desecado para el cultivo de cereal (Fig. 9). Tras recoger la cosecha, la compuerta se abre y no se vuelve a cerrar hasta que se vuelva a llenar Zaida.

#### 4. La laguna de Gallocanta

La laguna de Gallocanta (Fig. 10) tiene un contorno irregular, con una longitud máxima de 7,7 km en dirección NO-SE, una anchura máxima de 2,8 km y un área total de 14,4 km<sup>2</sup>. Su máxima profundidad en épocas de aguas altas puede ser de hasta 2 m en algunos puntos, aunque la profundidad media actual de sus aguas apenas alcanza los 50 cm. Su capacidad máxima es de unos 5 Hm<sup>3</sup>. En la década de los 40 el área inundada era de unas 1.800 has, con una profundidad no superior a 1,5 m.

La laguna presenta tres sectores bien diferenciados separados por estrechamientos (Fig. 5). En su extremo NO destaca un primer cuerpo lacustre de forma sub-circular con unos 1.500 m de diámetro. Se trata del «Lagunazo Pequeño o de Gallocanta», separado del resto de la laguna por un estrangulamiento o estrecho de unos 175 m de anchura formado por dos brazos de arena que parten de ambas orillas y que son conocidos como “Los Picos”. Estas acumulaciones de arena y gravilla han crecido en épocas históricas pero no han llegado a conectar debido a las corrientes que se producen en el estrecho, las cuales impiden el cierre del paso (Fig. 11). A este lagunazo pequeño vierten sus aguas los arroyos de Los Aguanares (nombre que también designa a los humedales que rodean la laguna por el Norte), La Isilla (procedente, como el anterior, de la Sierra de Valdelacasa) y el ya citado Arroyo o «Royo» de Santed, que procede de la Sierra de Santa Cruz.



Fig. 11. – El estrecho de Los Picos separa el lagunazo pequeño del grande. Las corrientes que se crean en el estrechamiento impiden el cierre de los dos brazos de arena. En segundo término se reconoce el área palustre de «Los Ojos» y, al fondo, el «Prado de Las Cuerlas»

El cuerpo central y principal de la laguna, llamado «Lagunazo Grande», tiene unos 5 km de longitud y 2 km de anchura media. En él existen dos pequeñas islas: el Lomerón del Colorado, que generalmente forma un promontorio arenoso en la orilla meridional de la laguna sólo aislado en momentos de máxima inundación, y la isla del Tío Pasterre, sobre la que se suelen dar importantes concentraciones de aves acuáticas en algunas épocas del año (Fig. 10). A este lagunazo vierte sus aguas por el SO la Rambla de los Pozuelos, mientras que por el NE afluyen otros cursos de menor entidad, procedentes de la Sierra de Valdelacasa. En el litoral SO del Lagu-

nazo Grande, y cerca del estrecho que lo separa del Lagunazo Pequeño, existe un área de rezume de agua surgente de carácter salobre, formada por varios manantiales u «Ojos» interconectados. Próximo a ellos se encuentra el «Prado de las Cuerlas», formado por un área encharcada que históricamente formó parte del Lagunazo Grande y que en la actualidad está desecada artificialmente.

El Lagunazo Grande está limitado al SE por una península arenosa de algo más de un kilómetro de longitud, que partiendo del litoral NE casi llega a cerrar este cuerpo lacustre central (Fig. 5). El estrechamiento resultante, de unos 700 m, da paso al tercer y último sector encharcado, conocido como «Los Lagunazos», constituido por un área palustre en la que proliferan las zonas pantanosas, canales laberínticos, isletas, etc.

El litoral de la laguna de Gallocanta presenta ambientes muy variados, como playas, pequeños deltas, humedales costeros, acantilados de baja altura, etc. En cierto modo la laguna se comporta como un pequeño mar cerrado en el que se producen también olas y corrientes, en su origen muy similares a las que se producen en el mar, aunque con una magnitud mucho menor. El viento dominante, procedente del NO, crea pequeñas olas y corrientes que se propagan hacia el SE, barriendo los litorales de los dos lagunazos, especialmente del grande.

Cuando la laguna se encuentra en situación de máxima inundación, los vientos fuertes originan corrientes litorales capaces de arrastrar sedimentos, como arena y gravilla, que son transportados hacia el área de «Los Lagunazos». Cualquier pequeño cambio en la orientación de las orillas da lugar a un frenado de las corrientes, provocando la sedimentación de parte de las arenas que transportan. Se generan así «flechas litorales», que son cuerpos arenosos costeros alargados varias decenas de metros, que encierran pequeñas charcas o humedales próximos a la orilla, reconocibles a lo largo de todo el litoral de la laguna (Fig. 10). En estas zonas se da una acusada variedad de ambientes litorales en espacios relativamente pequeños como playas y arenales, charcas permanentes, «cenagales», etc. (Cabrera y otros, 2002). Esta riqueza ambiental de los litorales de la laguna no se da en ningún otro lago interior de la Península Ibérica, y existen muy pocos lagos mundiales en los que aparezcan morfologías parecidas. Además, en el caso de Gallocanta, es posible identificar flechas litorales inactivas que se formaron en épocas históricas, cuando el nivel de las aguas de la laguna era más alto que el actual.

En tiempos recientes, el transporte de sedimentos hacia Los Lagunazos por las corrientes litorales ha propiciado el relleno sedimentario de este último sector, cuya planitud delata una progresiva colmatación sedimentaria. El máximo apilamiento de agua por corrientes y por el viento se da en el estrecho que separa el Lagunazo Grande de Los Lagunazos. En este lugar las olas alcanzan su máxima altura y han llegado a excavar un pequeño acantilado de un metro de altura sobre los sedimentos de las orillas.

En general, el litoral de la laguna está formado por playas arenosas y zonas pantanosas. Unas y otras se distribuyen según los procesos dinámicos dominantes: en

áreas resguardadas del viento y de las corrientes se acumulan arcillas y se implanta la vegetación, dando fangales y cenagales, mientras que las zonas más expuestas están formadas por playas (Fig. 10), generalmente con arenas y cantos de pequeño tamaño. Por último, en las desembocaduras de arroyos y torrentes se forman a veces pequeños deltas.

No obstante, la Laguna de Gallocanta no siempre ha tenido la forma actual. Históricamente, la máxima extensión de la laguna de Gallocanta debió de alcanzarse al poco tiempo de crearse, hace probablemente unos 40.000 años, y debió de ser de unos 54 km<sup>2</sup>, unas cuatro veces su extensión actual; su profundidad máxima pudo superar los 5 m. En los alrededores de la laguna existen restos de depósitos de arenas y gravas de origen litoral que marcan la antigua extensión del lago. Se pueden reconocer varios niveles escalonados de depósitos o «terrazas» lacustres, que orlan la laguna por el Sur y Sureste (Fig.5). Los depósitos asociados a la terraza lacustre más alta y antigua se encuentran a unos 4 m por encima del actual nivel de aguas altas de la laguna y pueden apreciarse a lo largo del litoral SE de la laguna (carretera de Tornos a Bello), frente al actual Centro de Interpretación Ambiental.

## REFERENCIAS

- Cabrera, M.; Jaime, C. de; Gracia, F.J. y Serrano, R. (2002).- “Los ambientes”. En J. Mañas (Coord.): *Guía de la Naturaleza de Gallocanta*. Ediciones Prames, Zaragoza, p. 30 - 71.
- Cascales, J. C.; Doblas, J. G. y Garrido, M. (1979).- Hidrogeología de la Laguna de Gallocanta. 2º Simposio Nacional de Hidrogeología, secc. 1ª, Hidrogeología. Asoc. Geol. Esp., MOPU, Pamplona, 4, p. 431 - 446.
- CHE (1997).- (7.03). Plan Hidrológico. Informe inédito. *Confederación Hidrográfica del Ebro*, Zaragoza.
- Comín, F.A. y Rodó, X. (1996).- La laguna de Gallocanta: paradigma de las fluctuaciones temporales de los procesos ecológicos. *Real Sociedad Española de Historia Natural*, Tomo Extr. 125 Aniv., p. 343 - 346.
- Fenero, M.J. (1988).- Hidrogeología de la cuenca de Gallocanta. Trabajo para el XXII Curso de Hidrogeología “Noel Llopis”, Universidad Autónoma de Madrid, 188 pp. (inédito).
- García, M.A. y Arqued, V.M. (2000).- “Evaluación de los recursos subterráneos en el dominio hidrogeológico Alto Jalón – Alto Jiloca”. *Geotemas*, 1(2), p. 87 – 91.
- Gracia, F.J.; Gutiérrez, F. y Gutiérrez, M. (1999).- “Evolución geomorfológica del polje de Gallocanta (Cordillera Ibérica)”. *Rev. Soc. Geol. España*, 12 (3-4), p. 351 - 368.
- Kuhn, N.J.; Schütt, B. y Baumhauer, R. (1997).- *Der rezente und subrezente wasserhaushalt der Laguna de Gallocanta/ Iberisches Randgebirge (Spanien)*. Geoökodynamik, b.XVIII, p. 109 - 131.
- Liso, M. y Ascaso, A. (1969).- “Introducción al estudio de la evapotranspiración y clasificación climática de la Cuenca del Ebro”. *Anales de la Estación Experimental de Aula Dei*, vol. 10, nº 1-2, 505 pp.
- Rodó, X. (1997).- *Escala temporal de variabilitat ecològica en un ecosistema aquàtic fluctuant: La Llacuna de Gallocanta (Aragó)*. Tesis Doctoral, Univ. Barcelona, 409 pp.



## Vegetación y fauna de la laguna de Gallocanta

RICARDO SERRANO BELLA

El suelo de la cuenca de Gallocanta está constituido por un mosaico vegetal, ocupado por cultivos agrícolas que representan una buena parte del total de la superficie (72%), el resto corresponde a bosques y matorral denso (15%), a eriales (9%) y a lagunas y prados ribereños (3%).

La vegetación de la cuenca es de tipo mediterráneo continental, aunque su elevada altitud y relativa proximidad a la vertiente atlántica de la Península Ibérica determinan la aparición de influencia oromediterráneas, submediterráneas e incluso atlánticas.

La flora es muy variada y singular, debido al carácter de encrucijada biogeográfica entre el mediterráneo y el atlántico de la cuenca, que se pone de manifiesto en unas valiosas comunidades florísticas asociadas tanto en los medios acuáticos como en las zonas de cultivos y los terrenos forestales.

Las plantas más abundantes son las propias de la región mediterránea, con varios endemismos ibéricos, interviniendo en menor medida las plantas características de los bosques caducifolios de la región eurosiberiana. Comparten este territorio algunas especies iroturonianas procedentes de las estepas de Asia Menor, que se desplazaron hacia la Península Ibérica en épocas de climas más áridos.

La vegetación de bosque está representada en la cuenca por los encinares de carrasca (*Quercus rotundifolia*), los robledales de quejigo (*Quercus faginea*) y los más húmedos de marojales (*Quercus pyrenaica*).

En estos marojales brotan plantas típicas de estos ambientes frescos, con sustratos pobres en carbonatos como *Luzula forstesi*, *Primula beris*, *Geum sylbaticum*, *Iris spuria*, *Genista florida*, *Pilosella castellana*, *Aster aragonensis* o *Narcissus pallidus*. Destacando la presencia de numerosos endemismos ibéricos, como son *Trisetum obatum*, *Periballia involucrata* o *Biscutella atropurpurea*.

Los quejigales que se desarrollan sobre sustratos silíceos forman masas más densas mezclándose con la carrasca, las estepas (*Cistus laurifolius*), otros arbustos, ga-



Orquídea palustre (*Orchis palustris*)  
de los prados húmedos

yuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), musgos y líquenes. Los quejigales calcícolas se estructuran en masas arbustivas más aclaradas, los más degradados evolucionan a matorrales abiertos de salvias y espliegos, y si el suelo es escaso acaban siendo aliagares de *Genista pumila* o *Eri-nacea anthyllis*.

El carrascal es el bosque dominante en la cuenca, su flora corresponde a climas fríos y secos con enebro, tomillo, aliaga, lino, ... Los matorrales que resultan de la degradación de los bosques de carrasca son aliagares de *Genista pumilla* y un importante cortejo de labiadas entre las que se puede encontrar el *Thymus loscosi*, endemismo de la cuenca del Ebro, mientras que en suelos ácidos, predominan los jarales de *Cistus laurifolius* y brezales de *Calluna vulgaris*.

La degradación de estos matorrales conduce a los pastizales, que ocupan importantes

áreas en la cuenca, de *Corynephorus canescens*, *Festuca indigesta*, *Pantago holosteuum* o de *Festuca hystrix*, *Poa ligulata* y *Arenaria aggregata*.

**Las orillas y la vegetación litoral** son uno de los ambientes de mayor valor ecológico, entre otros motivos, por albergar la flora más singular y las comunidades vegetales más interesantes de este espacio singular.

En los juncuales y herbazales, próximos a fuentes y arroyos, propios de lugares pantanosos con inundación esporádica es común el malvavisco (*Althea officinalis*), el lirio amarillo (*Iris pseudacurus*), la romaza (*Rumex conglomeratus*) o diversos cárcices (*Carex hispida*, *C. otrubae*).

En los suelos húmedos o algo inundados donde se desarrollan los carrizales, el carrizo (*Phragmites australis*) es la especie más representativa de estos herbazales, acompañada de aneas (*Thypha angustifolia* y *T. latifolia*), junco de laguna (*Scirpus lacustris*), *Sparganium erectum*, *Phalaris arundinaceus*, o la cada vez más escasa y vulnerable *Baldella ranunculoides*. Algo más alejado de la influencia del carrizal encontramos el *Scirpus lacustris*.

Allí donde el nivel freático está cerca, se desarrollan los prados y juncuales no halófilos. No son extensos, pero presentan cierta diversidad florística, unos con especies de óptimo eurosiberiano como *Carum verticilatum*, *Cynurusurus crystatus*, otras compuestas por especies subcosmopolitas, *Scirpus holoschoenus*, *Juncus articulatus*, *J. fontanessi*, *Trifolium fragiferum* o *Cynodon dactylon*.

En las inmediaciones de la lámina de agua, donde el suelo presente una elevada salinidad, pocas especies toleran estas condiciones tan hostiles, solo las típicas del saladar, las sosas (*Suaeda espicata*, *S. splendens*) y la mamellada (*Salicornia ramosissima*). En estas marismas limosas habita una especie de gran interés: *Microcnemum coralloides*. Otra singularidad florística de estos saladares es la que corresponde a las hepáticas (emparentadas con los musgos), plantas sencillas y de pequeño tamaño, *Riebla helicophylla* y *R. notarissi* y el pequeño musgo *Pterygoneurum subsessile*.

En las suaves hondonadas, de suelos compactados e inundación temporal de estos prados, se encuentra el hábitat de un interesante endemismo ibérico, el *Lythrum flexuosum*.

También viven en estos prados otros dos endemismos ibéricos *Limonium aragonense* y *Carex lainzii* y otras especies que merecen especial atención como *Senecio aurícula*, *Scorzonera parviflora*, *Glaux marítima* y *Orchis palustris*.

Además, en la laguna, cuando el nivel de agua, salinidad y turbidez lo permiten, se desarrolla una vegetación flotante y sumergida muy relevante. Las especies que la componen se conocen popularmente como “ovas”: *Lamprothamnium papulosum*, *Chara galioides*. La diversidad biológica de este sistema se ve incrementada con la vegetación propia de las charcas, regatos, canales, arroyos: *Ruppia*, *Potamogeton*, *Utricularia*, *Myriophyllum* y *Lemna*.

En algunas de las pequeñas masas de agua que sufren fuertes oscilaciones hídricas, se van encontrando una serie de especies vegetales de enorme interés ecológico que constituye un importante patrimonio natural, como *Exaculum pusillum* e *Isoetes Velatum*, que en Aragón únicamente se han encontrado en la cuenca de Gallocanta y su entorno más próximo, o la *Marsilea strigosa* otra planta incluida en el catálogo aragonés de especies amenazadas.

## LA FAUNA

La variedad de ecosistemas de la cuenca de Gallocanta alberga una gran diversidad faunística que la convierten en una zona húmeda de interés internacional. Dentro de la fauna vertebrada se han inventariado más de 300 especies, destaca la avifauna por su abundancia y variedad ya que hasta la fecha se han observado en la cuenca 260 especies de aves, de las que 123 está comprobada su cría, haciéndolo de manera excepcional un reducido número de éstas (12). Además de estos vertebrados cabe destacar a los mamíferos terrestres (23) sin contar los murciélagos, anfibios (8), reptiles (12) y peces (3).



Bandada de grullas al atardecer

De la fauna invertebrada terrestre se conoce mucho menos, estando pendiente de futuros estudios.

## Las aves

El grupo faunístico que aporta mayor interés a la laguna de Gallocanta es, si duda, la avifauna, y dentro de ella las grullas, las aves acuáticas (anátidas, limícolas y larolimícolas) y las especies esteparias.

Las fluctuaciones naturales del nivel del agua de la laguna va a ser el fenómeno que defina el comportamiento del sistema lacustre. De ahí que se creen las dos situaciones tan diferentes de cara a la capacidad receptora de las aves.

Los años lluviosos con los acuíferos recargados las aves acuáticas son abundantes y variadas. Las anátidas invernantes alcanzan varios miles de ejemplares, concentraciones espectaculares de focha común (más de 40.000), el número de grullas en los pasos migratorios pueden superar puntualmente las 60.000 aves, llegando a veces a los 10.000 ejemplares invernantes. La comunidad de aves acuáticas nidificantes encuentran las condiciones más favorables, formando colonias mixtas de cigüeñuelas, avocetas, gaviotas, pagazas piconegras; siendo importante el número de chorlitejos patinegros, así como las colonias de avefrías, zampullines (chico y cuellinegro) y somormujos lavancos. Las orillas se pueblan de numerosos bandos de limícolas, que se alimentan de los organismos que hay en el limo y las aguas someras. En los pasos, destacan los grupos de combatientes, correlimos, chorlitejos, archibebes y andarrios a los que hay que sumar otras tantas especies, fumareles, gaviotas, charranes...



Laguna de Gallocanta. Grullas

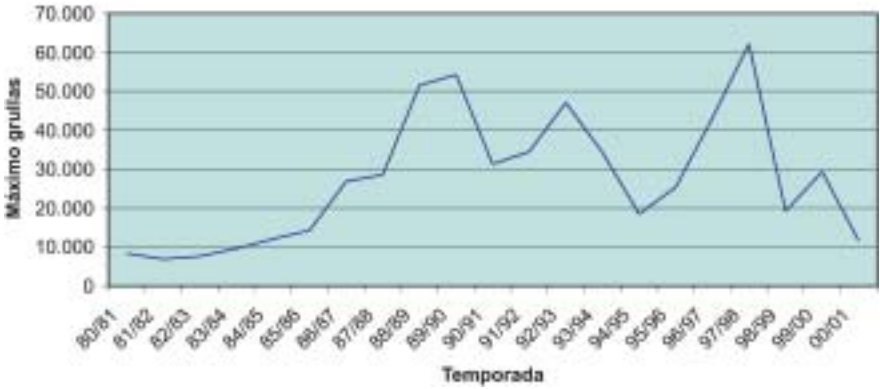
En periodos de escasas precipitaciones las aves acuáticas ven reducidos significativamente sus efectivos, la laguna apenas alberga unos pocos de cientos de anátidas, los patos de superficie como el anade azulón, la cerceta común y el ansar común son las especies dominantes, el resto tendrán una presencia testimonial. La población de acuáticas nidificantes queda reducida a unas pocas parejas de azulones, avefrías, gaviotas reidoras y algún chorlitejo patinegro.

La poblaciones de grullas no se verán tan afectadas por el estado del nivel del agua, ya que dependen más de otros factores como el comportamiento de los flujos migratorios y la disponibilidad de alimento en el cuenca y áreas periféricas.

La popularidad y el reconocimiento de este espacio natural hay que atribuírsela en gran medida, a la **grulla común**, ave emblemática que anualmente aprovecha la situación estratégica y las excepcionales condiciones de habitabilidad de la laguna de Gallocanta para realizar sus desplazamientos migratorios.



## CENSOS MAXIMOS DE GRULLAS POR TEMPORADA



Las dos rutas migratorias, de la población de la grulla común del Paleártico Occidental están bien definidas.

La principal, parte de los países escandinavos, desciende a través de la mitad occidental de Alemania y cruzando Francia, accede a la Península Ibérica, fijando la principal zona de invernada en el suroeste peninsular (Extremadura, Andalucía Occidental y sur de Portugal), manteniendo dentro de la misma ruta, otras localidades de invernada en el noreste y suroeste de Francia, Las Landas y la Champagne y en la propia área de Gallocanta. Todavía una pequeña población llega hasta el norte de Marruecos.

Una población más reducida, recorre otra ruta más oriental, partiendo del noreste de Europa, atraviesa el norte de Europa e Italia para alcanzar las áreas de invernada situadas en Túnez, Libia y Argelia.

El período de estancia de la grulla común en el área de Gallocanta va de mediados de Octubre hasta Marzo; aunque permanezcan rezagados pequeños grupos hasta Abril o pueda llegar algún bando a finales de Septiembre e incluso algún ejemplar, incapaz de seguir el impulso migratorio, pueda quedarse todo el verano en la cuenca.

Durante los pasos migratorios hay momentos en los que se dan concentraciones máximas que superan las 50.000 aves. En Octubre de 1997 se alcanzaron cifras superiores a los 60.000 ejemplares.

Últimamente las concentraciones invernales de una parte importante de la población (entre 20.000 y 30.000 ejempla-



Grullas en los prados salinos de la laguna

res) en el suroeste francés, ha influido en el paso postnupcial dilatándose este hasta bien entrado el invierno, aún así en el paso otoñal hay momentos que se superan las 20.000-25.000 aves, a veces en más de una ocasión en el mismo paso, produciéndose oscilaciones importantes.

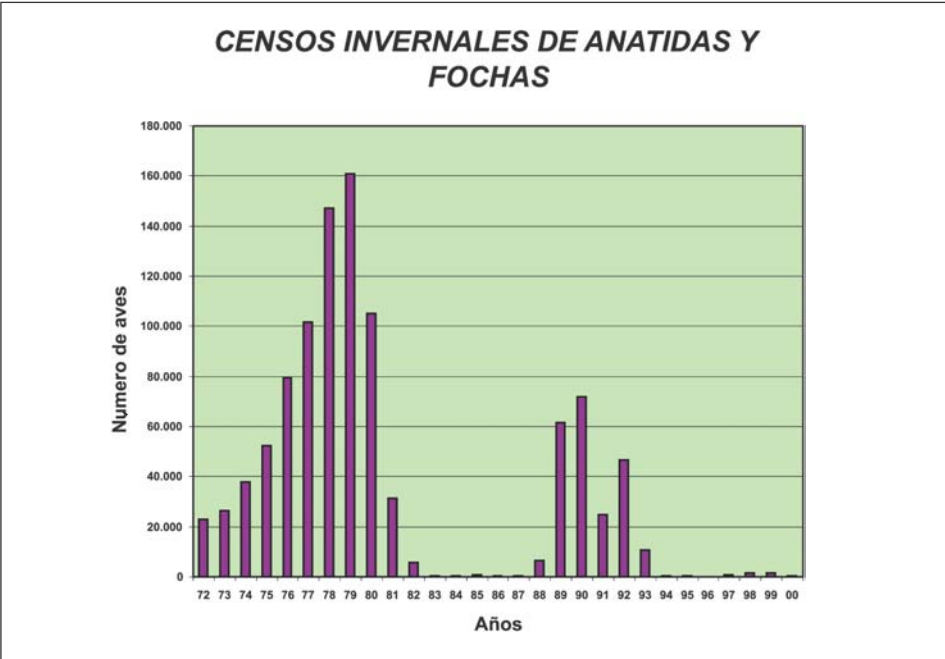
Durante los meses de Diciembre y Enero se desarrolla el período de invernada que a pesar de escasear el alimento y soportar una climatología adversa, la población invernante de Gallocanta es la más numerosa de la Península Ibérica (permanece una población que puede oscilar entre las 7.000-12.000 grullas).

El paso prenupcial se desarrolla durante el mes de Febrero y la primera quincena de Marzo. Es más fugaz que el otoñal, los máximos de población serán a finales de Febrero o a principios de Marzo, superando todos los años los 25.000-30.000 ejemplares algunos días.

Por la Laguna de Gallocanta pasan entre el 80 y el 95% de la población invernante sur pirenaica llegando a albergar hasta el 75%-80% de dicha población, argumento determinante para considerarla como una localidad clave para la conservación de esta especie.

Otro grupo de aves, que ha dado nombre a Gallocanta son las **anátidas y fochas** (la época más favorable para observar a estas aves es la invernada, que suele situarse entre Noviembre y comienzos de Marzo, siendo Diciembre o Enero, según las condiciones, cuando se dan las máximas concentraciones de estas especies).

En Gallocanta se han observado hasta 24 especies de anátidas distintas, de las que 12 son de presencia regular. Se han llegado a contabilizar 37.000 patos colorados, que son las mayores concentraciones de esta especie para el Paleártico Occi-



dental, suponiendo el 62% de toda la población de esta zona geográfica. El máximo censo de porrón europeo superó las 80.000 aves, que supone el 9% de la población del Paleártico Occidental. Así mismo, más del 3,5% de la población de focha común del Paleártico Occidental y el 80% de la Europea han llegado a concentrarse en la laguna (hasta 45.000 aves).

Por otro lado es la localidad de cría más importante del interior del noreste de la Península Ibérica de algunos **larolimícolas**, como la aveceta común (*Recucrirostra avesseta*), cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*), chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), gaviota reidora (*Larus ridibundus*). Durante los pasos migratorios, es el momento de mayor número de especies y de individuos, llegando a contabilizar hasta 50 especies de aves.

Los ambientes esteparios, predominantes en el entorno de la Laguna de Gallocanta, dan como resultado una amplia lista de aves ligadas a estos medios. Gallocanta, junto con Monegros, mantienen pequeñas poblaciones estables de **avutardas**, siendo las únicas zonas del noreste peninsular con presencia regular de esta majestuosa ave. Nidifica en la cuenca y ha adquirido un interés creciente como área de concentración postnupcial.



Gaviota reidora

Otra interesante ave esteparia que puede observarse es la **ganga ortega** con una población que en la actualidad supera el centenar de ejemplares. También se encuentran presentes otras como el alcaraván, el chorlito carambolo, los aguiluchos cenizo y pálido; un amplio grupo de passeriformes como la peculiar alondra de Dupont y los numerosos bandos de alondra común y calandria.

A esta lista de aves emblemáticas de la laguna y su cuenca, habría que añadir otras de gran interés con presencia ocasional, como el avetoro, la garcilla cangrejera, el avetorillo, el martinete, la garcilla bueyera, la garceta común, la garza real e imperial, el flamenco común... Y aquellas que pueden presentarse de forma accidental para el deleite del observador, como es el caso de las barnaclas, ánsares raros en el interior peninsular y otras anátidas. Aves acuáticas desplazadas por los temporales de viento procedentes de los litorales, o especies raras en estas latitudes, que ocasionalmente toman otra ruta migratoria a la habitual como es el caso de la grulla damisela, ánsar campestre, charran sombrío o fumarel cariblanco.

## Los mamíferos

El comportamiento generalmente nocturno y esquivo de los mamíferos les hace pasar muchas veces desapercibidos. Su presencia normalmente, queda de manifiesto por restos, excrementos, madrigueras.

Hay especies que las características orográficas y la vegetación de la zona favorece su observación, es el caso del zorro (*Vulpes vulpes*) y del jabalí (*Sus scrofa*).

El esquivo y territorial gato montés (*Felis sylvestris*) campea en solitario durante la noche en busca preferentemente de roedores.

La expansión de algunos mamíferos ha quedado patente, es el caso del corzo (*Capreolus capreolus*) que ha llegado a colonizar algunas sierras de la cuenca, y del ciervo (*Cervus elaphus*) de procedencia incierta, también ocupa los mismos ambientes que el corzo. La mejor prueba de la presencia del tejón (*Meles meles*) son sus inconfundibles huellas o sus madrigueras. La comadreja o paniquesa (*Mustela nivalis*) por sus hábitos diurnos y preferencia por las zonas de cultivo es el más popular de los pequeños carnívoros; menos conocida es la gineta (*Genetta genetta*) de hábitos más forestales.

Un claro ejemplo del declive que están sufriendo muchos animales en nuestros campos es el erizo común (*Erinacens europaeus*) un omnívoro que antaño era abundante.

Parientes de los erizos son las musarañas. En Gallocanta conviven la musaraña común (*Crocidura russula*) y la musarañita (*Suncus etruscus*), el mamífero más pequeño del mundo.

Asociados a ambientes acuáticos tenemos el musgaño de Cabrera (*Neomys anomalus*) y la rata de agua o topo (*Arvicola sapidus*).

Las verdaderas ratas están asociadas fundamentalmente a las construcciones humanas (pueblos, granjas, parideras...); son la rata común (*Rattus norvegicus*), y la rata campestre (*Rattus rattus*). Convive con las ratas el ratón común (*Mus domesticus*). Otras especies de ratones presentes en la cuenca son el ratón moruno (*Mus spretus*) que es una especie totalmente silvestre, y el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*) que llega a colonizar construcciones deshabitadas.

Bastante más escaso que los ratones es el lirón careto (*Eliomys quercimus*), conocido en la cuenca como ratilla rojiblanca o murgaña.

Los populares ratones del azafrán pertenecen a otro grupo de roedores, es la de los topillos; por un lado el topillo común (*Microtus duodecimcostatus*), por otro la ratilla campesina (*Microtus arbalis*). Y no nos podemos olvidar de dos conocidos habitantes de nuestros campos: el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y la liebre (*Lepus capensis*).

A esta lista probablemente habrá que añadir alguna especie más que no se haya detectado todavía, y otras que aparezcan en estudios posteriores como es el caso de los murciélagos.

## Los anfibios

Los sapos y ranas están bien representados en la cuenca, puesto que las ocho especies que habitan en la zona, sapillo moteado, sapillo pintojo meridional, sapo de

espuelas, sapo común, sapo corredor, sapo partero común, rana común y ranita de San Antonio, son todas las que por motivos biogeográficos se pueden encontrar.

En general los anfibios están sufriendo un serio declive, Gallocanta no es una excepción, los herbicidas las limpiezas masivas de charcas y abrevaderos o la introducción de peces y del cangrejo americano son causas que están ocasionando su desaparición.

## Los reptiles

Las condiciones ambientales determinan que las poblaciones de reptiles en la cuenca sean más bien escasas. Exceptuando algunas especies que mantienen buenos efectivos en carrascales y zonas de matorral, el resto son poblaciones con bajas densidades.

El lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) es uno de los reptiles más representativos de la zona, ocupando gran parte de los biotopos de la cuenca. La lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*) es una especie típicamente forestal; por el contrario, la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*) ocupa zonas más áridas, lomas y parameras. La lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) mantienen densidades más bien bajas ya que la altitud es una condición climática que limita su presencia. El eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), abundante en los pastizales del carrascal, puede también encontrarse en los ribazos de los cultivos, y ocupar laderas con vegetación esteparia o incluso en los huertos de las afueras de los pueblos.

De la culebrilla ciega (*Blanus cinereus*) solo hay una cita conocida. Típicamente representativa de las zonas húmedas, es la culebra viperina (*Natrix maura*) la más común en Gallocanta, menos acuática y abundante es la culebra de collar (*Natrix natrix*). Las dos mayores culebras que podemos encontrar son la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y la de escalera (*Elaphe scalaris*). La coronela meridional (*Coronella girondica*) es una culebra que puede confundirse a primera vista con las víboras. Y por último la víbora hocicuda (*Vipera latacti*) es la única serpiente peligrosa de la región, si bien la posibilidad de ocasionar una mordedura es mínima.



# La historia







ANGEL ARANDA MARCO

Intentar dar una visión de la evolución de las primeras etapas de nuestra Comarca en unas pocas páginas es tarea difícil, unas veces por lo escaso de los vestigios, otras por la abundancia de la documentación.

Hemos planteado cuatro grandes bloques: hasta el Eneolítico, Edad del Bronce-Hierro, época celtibérica y época romana, donde brevemente se exponen las ideas principales de su origen, vestigios más importantes y problemática; terminamos con otro apartado en el que analizamos los posibles caminos y vías de comunicación en esas etapas.

## 1. Del Paleolítico al Eneolítico

Cuando intentamos abordar estas épocas en la Comarca de Daroca nos encontramos con una clara problemática: prospecciones extensivas y parciales, falta de excavaciones etc. Todo ello lleva a tratar estas primeras épocas con mayor cautela, si cabe, que en las siguientes etapas del poblamiento de la zona.

### Los inicios de la ocupación del territorio

¿Cuándo empieza a habitarse la Comarca de Daroca? En estos momentos los restos arqueológicos localizados no lo dejan claro. No existen restos del Paleolítico Inferior, aunque en tierras cercanas, en el yacimiento de Carramedes, en Montón, se localizaron algunas piezas que, tipológicamente y con muchas reservas, serían similares a las achelenses.

En la actualidad, únicamente el conjunto lítico superficial de “La Dehesa”, en Langa del Castillo, presenta un aspecto *musteroide* que permitiría incluirlo dentro del Paleolítico Medio. La tipología de algunas de sus piezas, raedera sobre lasca levallois, pátinas amarillentas, talones facetados, etc., invitan a pensar, a pesar de lo escaso del material, en esa filiación paleolítica.

También la propia ubicación del yacimiento en un glacis de contacto entre la Cordillera Ibérica y la depresión del Campo Romanos presupone esa cronología.

Tipología y ubicación recuerdan otros yacimientos del Valle del Ebro que L. Montes cataloga como musterienses, y por lo tanto pertenecientes a grupos neanderthales.

Tras esta posible primera ocupación, parece existir un vacío durante todo el Paleolítico Superior hasta bien entrado el Epipaleolítico.

Para la etapa del Epipaleolítico podemos diferenciar dos fases: la más antigua, que generalmente se asocia a facies microlíticas o macrolíticas, está ausente en la Comarca de Daroca, si bien nuevamente en el yacimiento de Carramedes de Montón encontramos picos, *transsects* y cepillos que podían asociarse al macrolitismo de tipo campañense-montmoreciense.

La segunda etapa del Epipaleolítico también está muy poco representada, y sólo el yacimiento de “Alcozar I” de Mainar y algún hallazgo aislado podrían asemejarse a los materiales claramente fechados en el Epipaleolítico.

### **La generalización de la ocupación del territorio**

Tras esos primeros y dudosos intentos aislados de ocupación del territorio, ésta parece llegar pareja a la neolitización; posiblemente por influencia o proceso colonizador de las gentes del Levante español más que de las del Bajo Aragón.

Pero esta colonización tampoco implica que el proceso de neolitización sea antiguo sino, al contrario, bastante reciente. Los varios segmentos con retoque en doble bisel aparecidos en los yacimientos de “la Muela II” (Langa del Castillo) y de “las Tierras Blancas” (Torralbilla) no son suficientes para poder hablar de un Neolítico Puro.

Sin embargo en un momento impreciso, entre la mitad del cuarto milenio y el tercero a. C., se producirá una clara expansión del poblamiento. Se puede decir que, ahora sí, el poblamiento se ha generalizado.

La proliferación de yacimientos es grande, pero su dispersión no es uniforme por todo el territorio, sino que su concentración parece responder a una serie de patrones de agrupamiento. En general los yacimientos se concentran en relieves abiertos, en las estribaciones de las sierras y en las llanuras de las depresiones intraibéricas, pero huyen de los relieves abruptos, de las zonas encajadas o de las altas montañas; únicamente el yacimiento de Cerro Garaita en Acered estaría fuera de estas premisas.

El segundo aspecto que parece influir en su ubicación es la presencia de suelos desarrollados, suaves y fáciles de trabajar con una rudimentaria tecnología, y que permitirán un aprovechamiento agrícola, especialmente cerealista.

El tercer aspecto sería la presencia de agua; en este sentido parece existir una mayor concentración en aquellos lugares donde existe o existió un fenómeno endo-

reico como es el caso Cubel o Langa del Castillo, o en las proximidades de los arroyos y cursos de agua secundarios, explicándose de esta forma las concentraciones de Villarroya, Villadoz, cabecera del río Perejiles o el reborde de la plataforma del Campo Romanos-Langa sobre el río Jiloca.

En cuanto al equipamiento material es bastante escaso, predominando las láminas, simples o retocadas, y los raspadores, mientras que raederas, buriles o perforadores son raros; también son escasos los elementos de hoz, tan característicos de comunidades agrícolas, si bien éstos pueden suplirse perfectamente con las láminas.

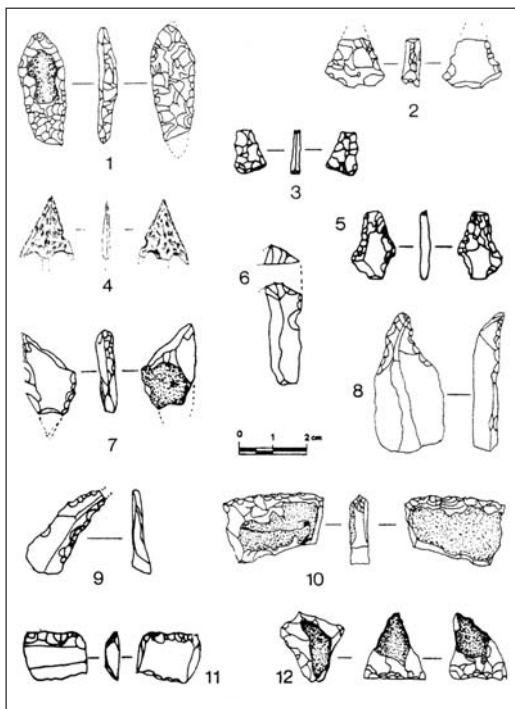
Un yacimiento especial es el de La Loma de la Hiedra IV, situado en Cubel en las proximidades de lo que fue una cuenca endorreica hoy desecada. En este yacimiento encontramos, junto a elementos laminares, una concentración de puntas de flecha muy superior a lo habitual en la zona; este utillaje y su propia ubicación alejada de las tierras más fértiles, podrían deberse, como bien opina J. Picazo, a una funcionalidad más especializada, donde junto a la agrícola predominaría la caza.

Otros elementos también escasos son las hachas pulimentadas. Sólo se han encontrado siete, y además como hallazgos aislados, en las inmediaciones de los ríos Huerva y Perejiles.

Tampoco la cerámica es abundante salvo en los yacimientos de El Cerro, Los Valles o Las Muelas de Villarroya del Campo, por lo que podemos hablar de que se trata de un Neo-Eneolítico generalmente acerámico, pero sin olvidar la posibilidad de destrucción de estos materiales con el paso del tiempo.

Un yacimiento singular es el de Mirasoles, en Daroca. Se trata de un yacimiento en la base de las canteras que cierran el valle del Jiloca por su lado derecho; en él, bajo la bocana de una cueva colgada y en la propia cueva han aparecido un conjunto de cerámicas campaniformes con decoración incisa e impresa. Son cerámicas toscas, poco cuidadas pero que recuerdan a las aparecidas en los yacimientos campaniformes del entorno ibérico de la Meseta superior.

Este yacimiento presentaría el punto de inflexión entre estos grupos humanos y las nuevas sociedades de la Edad del Bronce.



Materiales líticos de la Loma de la Hiedra

## 2. Edad del Bronce y Primera Edad del Hierro

Si en las etapas anteriores hablábamos de un problema de falta de prospecciones sistemáticas, en las etapas que ahora nos ocupa el problema mayor radica en la falta de excavaciones que permita articular lo acontecido en la Comarca de Daroca a lo largo del segundo y la mayor parte del primer milenio a.C. No obstante la única excavación realizada en el yacimiento de La Piedra La Lanza de Daroca puso en evidencia la continuidad en el poblamiento, de forma más o menos estable, desde la Edad del Bronce hasta la Iberización del territorio.

### El poblamiento permanente en la Edad del Bronce

De todos es sabido que la Edad del Bronce significó un claro cambio en los patrones de asentamiento. Si los asentamientos de la etapa anterior se caracterizaban por una estructura abierta con cabañas más o menos dispersas y perecederas, la nueva cultura que ahora nos ocupa pasa a construir poblados compactos, permanentes, delimitados por defensas naturales o artificiales, con estructuras rectangulares construidas con mampuestos de piedra y barro; eso es lo que en principio se puede comprobar en las prospecciones de yacimientos como el Villar de Retascón, Piedra La Lanza de Daroca, el Puerto de Valconchán, Collado de las Taradillas en Used, o Castillejos I y II de Gallocanta.



Yacimiento de El Castillejo (Gallocanta), en lo alto de la Sierra

Estos asentamientos guardan también como constante el buscar los lugares de mayor altitud con relación al medio inmediato, caso del Collado de Las Taradillas de Used, Pozo Moro de Santed, San Bartolomé en Villadoz, Santa Catalina en Villahermosa o La Virgen de Herrera en Herrera de los Navarros, o también en cerros amesetados de fácil defensa, Los Castillos de Torralba de Los Frailes o Mata Colmena en Villarreal de Huerva.

En todo caso cuando se utilizan las cumbres de mayor altura también se observa la ubicación de las estructuras en la ladera Sur de la misma, con lo que se consigue una cierta protección respecto al frío viento del Norte.

Aparentemente podríamos pensar que las llanuras y glaciares antes ocupados quedan ahora despoblados y que habría un cambio de actividad económica, sin embargo, junto a estos poblados permanentes, encontramos conjuntos cerámicos dispersos por el llano que bien podrían corresponderse con asentamientos temporales en función de una actividad agrícola.

Estos cambios en los patrones de asentamiento también se plasman en la distribución en el territorio; hemos dicho que las llanuras y glaciés se quedan aparentemente vacíos, concentrándose los poblados en cuatro grandes franjas: la primera sería las altas cumbres de las Sierras de Algairén y Modorra con yacimientos como San Bartolomé o Santa Catalina; la segunda se correspondería con el escarpe de los llanos de Langa-Romanos sobre el río Jiloca, yacimientos como El Villar y Piedra La Lanza; la tercera estaría reflejada en los yacimientos de Collado de Las Taradillas, La Cruz, Pozo Moro y Castillejos I y II, en la Sierra de Santa Cruz y macizo de Valdelacasa; la cuarta y última estaría concentrada en los escarpes del río Piedra, con yacimientos como La Atalaya, Valdecalera o Los Castillos.

Indudablemente nos encontramos ante un planteamiento de vida semiurbana de similares características a las que encuadra el llamado Bronce Valenciano, cuya influencia llegaría hasta nuestra tierra a través del Sistema Ibérico, con puntos intermedios como los yacimientos de Tajadas de Bezas o El Castillo de Frías de Albaracín.

Entre los materiales más característicos de los yacimientos, el conjunto mejor representado corresponde a las cerámicas modeladas a mano. Yacimientos como El Puerto de Valconchán, Collado de Las Taradillas en Used, Castillejo de Torralba de los Frailes, Castillejo II de Gallocanta, El Villar de Retascón o La Piedra de La Lanza en Daroca han dado conjuntos cerámicos con cuencos hemiesféricos, vasijas globulares y, en menor medida, vasos carenados y queseras, que presentan todo un repertorio de decoraciones plásticas de cordones simples o compuestos, así como apliques tipo pezón o marmelón y bordes decorados con distintos motivos impresos.

El repertorio material se completa con algunas piezas de sílex, fundamentalmente láminas y elementos de hoz, así como restos de molinos barquiformes, todo ello en proporción escasa.

Más escasos aún son los elementos metálicos, dado que tan sólo podemos citar una punta de flecha con pedúnculo y aletas en Lechón, y un posible molde de fundición de arenisca en el Castillejo II de Berrueco. A pesar de esta escasez de elementos su uso debió ser más abundante como corresponde a una sociedad dominadora de la técnica de fundición del bronce.

### **Bronce Final y Primera Edad del Hierro**

Poco podemos decir de los momentos finales de la Edad del Bronce. Es muy probable que existiera una perduración de los asentamientos del Bronce Pleno durante la Primera Edad del Hierro, igual que sucede en la región levantina, y que la fortaleza de esta cultura impidiera la entrada masiva de influencia foráneas hasta que la llegada del gran cambio culturizador que supuso la iberización.

Pero a pesar de esta perduración, que queda patente por la continuidad de los patrones de asentamiento, únicamente parece ser que aparece un nuevo poblado en la Umbría –Daroca–, y por el mantenimiento de las tradiciones cerámicas, si que

hay elementos que indican que la zona no queda aislada en esta época sino que también recibe influencias del exterior.

Las influencias más significativas son la aparición de nuevas técnicas decorativas vinculadas tradicionalmente al horizonte cultural meseteño de Cogotas I, o como dice Burillo más recientemente, a grupos del Sistema Ibérico. Los yacimientos de San Bartolomé de Villadoz, con decoración *de Boquique*, o la Piedra de La Lanza en Daroca, con formas carenadas abiertas, decoraciones inciso-impresas, boquique y excisa, serían los exponentes más claros de estas influencias.

En mucha menor medida encontramos tendencias vinculadas a la expansión de la cultura de los Campos de Urnas extendida por todo el Valle del Ebro. Sólo los escasos pies anulares dispersos y algunos materiales de la necrópolis de La Umbría en Daroca, como acanalados o vasijas globulares con cuello cilíndrico, testificarían estos contactos.

La posible razón para esa aparente mayor permeabilidad hacia la Meseta que hacia el Valle del Ebro haya que explicarla por la propia topografía del terreno, de forma que la llamada Rama Aragonesa del Sistema Ibérico actuaría como verdadera muralla hacia el Ebro, mientras que el acceso es mucho más sencillo desde las parameras meseteñas.

### 3. Época celtibérica

Habría que comenzar este breve comentario diciendo que, posiblemente sea esta etapa la mejor conocida y estudiada hasta época musulmana en la Comarca de Daroca. Podemos afirmar que se han localizado la mayoría de los yacimientos, que se han realizado excavaciones, aunque incompletas, en seis yacimientos, y que la etapa ha sido objeto de varios estudios científicos realizados por F. Burillo, J. Delgado y el redactor de estas líneas.

El inicio de la iberización de este territorio no está preciso pero podría situarse entre los siglos VI y V a. de C., siendo capaz de unificar culturalmente las tres tendencias de la etapa anterior: el substrato indígena del Bronce, la influencia de Cogotas I y la precedente de la Cultura de los Campos de Urnas. De este momento serían los escasos restos de la Piedra La Lanza y los niveles inferiores de la Necrópolis de La Umbría, ambos en Daroca. A partir de estas fechas surgirían el resto de los poblados, mostrando una clara explosión demográfica y una sistemática ocupación del territorio. Ocupación que tendrá dos factores nuevos respecto a etapas anteriores; en primer lugar los nuevos asentamientos se sitúan en cotas mucho más bajas, ocupando cerros o altozanos en la llanura, o espolones que erosionan los cauces secundarios de agua sobre los ríos o arroyos principales; en segundo lugar, todos los nuevos poblados buscan la proximidad a los recursos hídricos.

Su distribución en el terreno manifiesta un claro control del territorio y unas aparentes vías de comunicación.

## Tipos de poblados

La mayoría de los yacimientos corresponden a asentamientos de características rurales, con reducidas dimensiones, pero que presentan unas claras manifestaciones defensivas en forma de murallas o fosos.

Un grupo de ellos estaría formado por asentamientos de reducidas dimensiones, inferior al cuarto de hectárea, planta de tendencia centralizada, con perímetro curvilíneo y foso circundante; sería el caso del Castillejo y San Pedro en Las Cuerlas y Cerro Almada en Villarreal.

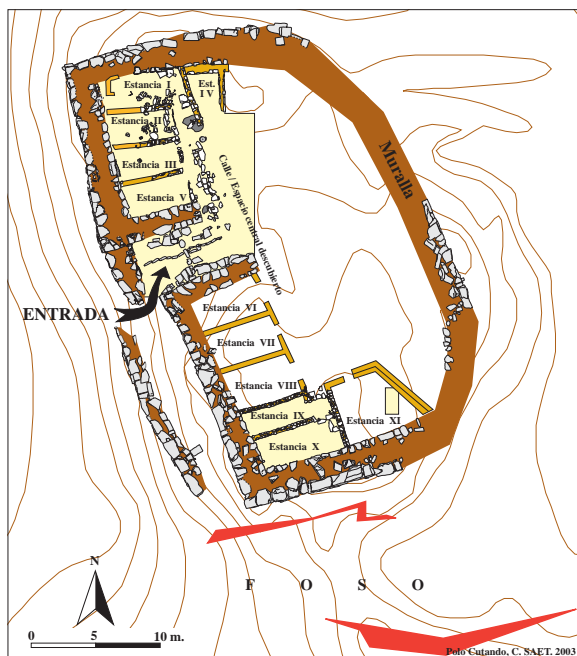
Otro grupo lo formarían aquellos que como Santa Bárbara en Cubel, El Castillo de Aldehuela de Liestos, Los Castellares de Herrera de Los Navarros o El Castellar de Berruoco, presentan también reducidas dimensiones pero con planta ligeramente rectangular defendida por fosos y murallas.

El tercer grupo estaría formado por los asentamientos mayores, aunque siempre inferiores a una hectárea, que presentan forma rectangular con foso en uno de los extremos y murallas; sería el caso de Valmesón en Daroca, Valdeager en Manchones o Datos en Badules.

En los tres casos las viviendas se articularían en torno a una plaza central o bien a lo largo de una o varias calles longitudinales.

Un caso especial es el yacimiento de Cerro Redondo de Daroca; aquí el asentamiento se sitúa en la ladera del cerro por lo que se han tenido que acondicionar calles y espacios sobre terrazas superpuestas.

Hemos hablado de la existencia de fosos y potentes murallas como sistemas defensivos que se suman a los propios escarpes del terreno donde se ubican, pero ha-



Plano de El Castellar de Berruoco



San Cristóbal de Anento. Murallas

## Materiales celtibéricos en Daroca

Los escasos vestigios arqueológicos encontrados en los castillos de Gallocanta, Cubel, Langa del Castillo o Daroca, unido al posible enmascaramiento sufrido por sucesivas ocupaciones, especialmente medievales o incluso posteriores, ha llevado siempre a hipotetizar que esos lugares, debido a sus condiciones topográficas y estratégicas, debieron estar ocupados en época ibérica.

De todos ellos ha sido sobre Daroca donde se han vertido más opiniones; desde las primeras de Schulten identificándola con *Contrebia Cárbita*, hasta las posteriores de él mismo, F. Burillo o J. L. Corral que la sitúan como fundación musulmana.

Hoy día, gracias a recientes excavaciones, han aparecido cerámicas de filiación ibérica en distintos lugares de la ciudad: Hiladores Altos, Barrio Nuevo, Calle Mayor y, muy especialmente, en la Plaza de La Comunidad, donde las cerámicas aparecen en un claro nivel con restos constructivos pétreos y abundancia de adobes.

No queremos decir con ello que Daroca sea la famosa ciudad de *Contrebia*, pero sí que Daroca estuvo habitada en época ibérica y que su tamaño posiblemente superara los límites del propio Castillo Mayor. Sin embargo nada se sabe de sus posteriores destinos hasta la llegada de los musulmanes.

Según comunicación personal de José Delgado, en el solar donde se ubicará la nueva casa de la Comarca han aparecido nuevamente materiales ibéricos bajo niveles musulmanes, y esta vez asociados a cerámicas *sigillatas* que nos ponen en contacto con la cultura romana.

bría que hablar también en este apartado de los torreones que, por los restos existentes, debieron existir en algunos de ellos; es el caso de El Castillo de Aldehuela de Liestos, La Umbría en Daroca, Los Castellares de Herrera de los Navarros y, sobre todo, de San Cristóbal de Anento donde se conservan varias hiladas de un potente torreón construido con bloques megalíticos.

## La adscripción étnica del territorio

El estudio de la ubicación de las tres *Contrebias*, de los textos que a ellas hacen referencia, y la ubicación de *Segeda* en Belmonte de Calatayud, *Beligio* en Azuara y *Bilbilis* en las proximidades de Calatayud, junto con la ausencia de ciudades en el territorio que nos ocupa, nos lleva a suponer que la Comarca de Daroca en esta época estaba habitada por los *belos*, o compartiendo espacio con los mal conocidos *titos* que las fuentes mencionan como sus vecinos, y por lo tanto todos estos poblados rurales de los que hemos hablado estarían administrados y en relación con esas ciudades que actuarían como capitales de un territorio mucho más amplio.

En concreto, si observamos el mapa de distribución posible de ciudades y la situación de nuestra comarca en relación a las mismas, podemos decir que serían tres las ciudades que actuarían como capitalidad de un cierto territorio y poblados rurales; éstas serían *Beligio* en Azuara, *Orosis* en Caminreal y *Segeda* en Belmonte de



Calatayud. Otras ciudades próximas como *Bílbilis*, *Arcóbriga* o *Ercánica* no actuarían como focos de territorialidad en nuestra comarca.

## La religiosidad

Introducimos este pequeño apartado porque en nuestras tierras existen algunos datos, algunos vestigios, que podrían asociarse al mundo religioso.

El primero de ellos es el topónimo *Labriga* que encontramos en el término municipal de Orcajo, en las proximidades del yacimiento de Valmesón de Daroca, y que F. Marco relaciona con el dios solar *Lug*.

El segundo indicio es los restos cerámicos encontrados en la Cueva de La Zaida, Used, que F. Burillo señala como posible cueva santuario siguiendo los modelos del mundo levantino.

Finalmente el caso más complejo, El Castillejo de Berrueco, cuya monumentalidad, pequeñas dimensiones, simetría, orientación de la puerta al Este y situación en llano me llevan a pensar que difícilmente se trate de un poblado, ni siquiera de un torreón defensivo si lo comparamos con otros torreones o murallas de la zona, sino de un posible complejo religioso.

## El ritual de la muerte: la necrópolis de La Umbría -Daroca-

Uno de los aspectos más desconocidos de la Celtiberia aragonesa son las necrópolis, sin embargo en la Comarca de Daroca gracias a las prospecciones intensivas realizadas por J. Delgado, C. Langa y el que suscribe estas líneas se ha podido localizar uno de los mayores conjuntos de Aragón. Se trata de las necrópolis asociadas a los poblados de Valmesón en Daroca, Valdeajer en Manchones, Trascastillo de Lechón, Castillejo de Mainar, posiblemente la de Cerro Almada de Villarreal y El Castellar de Berrueco, pero sobre todo la de La Umbría de Daroca, la única en la que se han realizado excavaciones sistemáticas y parte de cuyos materiales se pueden contemplar en el Museo Comarcal de Daroca.

En esta necrópolis ha aparecido una de las estratigrafías más interesantes de toda España, al superponerse cuatro niveles de enterramientos de incineración.

Encontramos cuatro tipos de tumbas:

- a) Incineraciones en urnas cerámicas, a torno o a mano, en cuyo interior se depositaron los restos de la cremación y la totalidad o parte del ajuar funerario, todo ello depositado en un simple hoyo en el suelo.
- b) Similares a las anteriores, pero rodeadas con un anillo de piedras.
- c) Incineraciones bajo estructura tumular, que pueden ser empedrados circulares u ovals con diámetros que oscilan entre los 0,75 y 1,50 mts., o bien con forma cuadrangular cuyas dimensiones van desde 0,90 por 0,80 mts en los casos menores hasta 1,60 por 1,15 en los mayores.

## **El Castellar y El Centro de Interpretación de Berruoco: un modelo para el estudio de la época Ibérica y de la evolución del poblamiento en la Cuenca de la laguna de Gallocanta**

En este pequeño yacimiento el Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, patrocinado por ADRI, realizó excavaciones arqueológicas, completadas posteriormente con paneles explicativos y una Sala de Interpretación, bajo la dirección de F. Burillo, que merece la pena visitarse para adentrarse someramente en el conocimiento de la Época Ibérica.

Se trata de un pequeño poblado que se asienta sobre una loma en la llanura de la cuenca de La Laguna de Gallocanta. En él lo primero que llama la atención es la espectacularidad de su recinto amurallado. Recinto que rodea totalmente el asentamiento, estando formado por dos lienzos paralelos de grandes ortostatos con un relleno de cantos y tierra entre ambos, y del que se conservan hasta cuatro hiladas de altura.

En el lado Oeste, hacia la Laguna, encontramos la entrada igualmente monumental. Se trata de una puerta protegida por un segundo lienzo de muralla que crea un codo o acceso en zigzag, complementándose con aceras y canales de desagüe para evacuar las aguas pluviales.

El urbanismo interior es sencillo; una calle central en torno a la cual se distribuyen las viviendas en número de 20 a 28. Los espacios excavados son muy similares, estancias rectangulares de dimensiones reducidas (7 por 3 metros); sin embargo en otros yacimientos como Los Castellares de Herrera de Los Navarros o Cerro Redondo de Daroca encontramos viviendas divididas en varias estancias.

La técnica constructiva de las viviendas, en los tres casos, es la misma; zócalos de piedra sobre los que se levanta el resto de la pared con adobes y tapial, todo ello cubierto por techumbre lúnea con barro para impermeabilizarla. Los suelos suelen ser de tierra apelmazada o, en menor medida, recubiertos por lajas de piedra.

En la pequeña sala, situada en las ya vacías escuelas, podemos observar algunos materiales exhumados, una maqueta del poblado, reconstrucción de parte de una vivienda y toda una serie de paneles explicativos que nos acercan a esa cultura y a la evolución del poblamiento en las tierras de la depresión de la Laguna de Gallocanta.



Murallas  
de El Castellar  
(Berruoco)

Parece ser que existe una evolución cronológica desde los empedrados de los niveles inferiores, como recuerdo de la mezcla de influencias funerarias bien apreciadas en el Bajo Aragón, en el Valle del Jalón o en la Meseta, pasando por los anillos pétreos hasta los simples hoyos del nivel superior.

También en la cerámica se observa una evolución en el tiempo: los niveles inferiores “E” y “D” sólo presentan cerámicas manufacturadas, con formas bitroncocónicas, globulares con cuello cilíndrico, decoraciones acanaladas que nos llevarían a la Primera Edad del Hierro, mientras que en el nivel “C” encontramos ya cerámicas torneadas, que se hacen mayoritarias en el “B”, donde, además, encontramos también algún pequeño fragmento de Campaniense y Sigillata que denotarían contactos con la cultura romana.



Necrópolis de la Umbría. Daroca

Dentro de los ajuares funerarios encontramos armamento: lanzas, cuchillos, umbos de escudos, cantoneras de vainas de espadas; pero sobre todo adornos personales y utensilios para el vestido: cuentas de collar de pasta vítrea o de bronce, hebillas de cinturón, pulseras, placas pectorales, y, sobre todo, gran cantidad y variedad de fíbulas. También en este aspecto hay diferencias en los distintos niveles. En los niveles inferiores apenas aparece el hierro y las fíbulas suelen ser de doble resorte, filiformes o de placa; mientras en los superiores encontramos abundancia de utensilios de hierro, a la vez que las fíbulas evolucionan a las de pie vuelto y cabujón, Navarro-Aquitanas, fíbulas placa con forma de margarita y, finalmente, las de tipo La Tene ya en el nivel superior.

A la vista de todos estos materiales y estructuras se puede diseñar un perfil cronológico bastante claro:

Los inicios de la necrópolis vendrían fijados por los túmulos de empedrado del nivel “E” asociados a cerámicas manufacturadas, con decoración de acanalados, y fíbulas de doble resorte filiformes que, junto a la ausencia de hierro, nos situarían en plena Primera Edad del Hierro.

El nivel “D”, también con túmulos de empedrado, cerámicas manufacturadas con perfiles en “S”, bitroncocónicas o globulares con cuellos cilíndricos, asociadas a los primeros elementos en hierro, fíbulas de doble resorte con puente de cinta y broches de cinturón de un garfio y escotaduras abiertas nos llevarían al final de la Edad del Hierro e inicios de la iberización.

El momento álgido, finales del s. V hasta mediados del II, estaría representado por los niveles “C” y “B”, donde ya aparece plenamente la cerámica torneada conviniendo con formas manufacturadas evolucionadas, asociadas a un ajuar de hierro y bronce donde, junto a las armas, encontramos broches de cinturón de tres gar-

fios y escotaduras cerradas, fibulas de pie vuelto, cabujón y esferas, Navarro-Aquitanas, del tipo placa y las de La Tène I y II.

A partir de principios o mediados del s. II la necrópolis entra en decadencia, pero todavía perdura hasta el primer tercio del s. I, representada en el nivel “B” por los hoyos sepulcrales, en cuyo interior encontramos urnas cinerarias a torno como cráteras de pie atrofiado asociadas a fibulas de La Tène III.

En definitiva, este yacimiento muestra una evolución desde la etapa mal conocida de la Edad del Hierro, pasando por un momento álgido en la historia de nuestra tierra, la cultura celtibérica, hasta que ésta sucumbe con la llegada de los romanos.

#### 4. Época romana

La documentación y vestigios arqueológicos de época romana en la Comarca de Daroca son muy escasos, se limitan a una docena de lugares y restos aislados que pocos datos pueden aportar, vuelve a haber una falta de prospecciones sistemáticas, de estudios científicos y de excavaciones arqueológicas que aporten luz sobre los acontecimientos acaecidos a lo largo de siete siglos.

##### Los primeros contactos con el mundo romano

Las fuentes romanas escritas nos hablan de que nuestra comarca no estaba dominada por los romanos en el 200 a. C., pero que en el año 195 a. C. el Cónsul Cación es enviado a España y que en sus campañas se adentra en la Celtiberia, *Segontia*, *Segeda*, *Numancia*.

Unos años más tarde Tiberio Sempronio Graco llega a la Celtiberia, pactando con sus habitantes, en nuestro caso belos y titos, la prohibición de construir nuevas ciudades y de edificar murallas; en teoría los habitantes de nuestras tierras pasaban, en cierto modo, a depender de la administración romana.

Pero, según comentan las fuentes escritas, los habitantes del entorno se dirigen hacia *Segeda*, ciudad de los Belos según Apiano, y fortalecen sus murallas; este hecho obliga a Roma a mandar al Cónsul Q. Fulvio Nobilior y ante su llegada eminente los segedenses y la población allí refugiada huyen hacia tierras arévacas, hacia Soria, comenzando la Segunda Guerra Celtibérica.

Si trasladamos estos acontecimientos a los vestigios arqueológicos podemos apreciar como en algunos yacimientos ibéricos, Castillejo de Berruero, Valmesón en Daroca, Valdeajer en Manchones, Umbría de Daroca, aparecen algunos fragmentos de cerámica campaniense o sigillata itálica que nos situarían en el cambio de Era, es decir, que esos yacimientos parece hubieran perdurado bajo dominación romana, pero mucho más claro es que a partir del s. II a. C. los asentamientos de la cultura ibérica muestran claros síntomas de decadencia, de despoblación, para finalmente ser abandonados por completo.

## La época imperial romana

¿Significó la llegada de los romanos el despoblamiento de la Comarca de Daroca? No hay duda, o al menos así lo evidencian los restos existentes, que los poblados de la etapa anterior se abandonan y que posiblemente, en un mundo evidentemente urbano como era el romano, el mundo rural perdiera peso en favor de las nuevas ciudades, *Bilbilis* o Poyo del Cid, pero ello no significó que las tierras de la Comarca no fueran utilizadas por el nuevo poder o por sus gentes.

Encontramos disperso por el territorio una serie de yacimientos, Isilla en Gallo-canta, Castillejo en Berrueco, la Estación de Daroca, Romanos, El Badén y Alcazar II en Mainar, Fuente del Manco en Villadoz o El Picurucho en Badules que demuestran la existencia de un poblamiento. Todos ellos se sitúan en llano, sobre tierra aluvial y próximos a fuentes de agua, lo que nos hablan de un claro aprovechamiento agrícola del terreno; son todos ellos ejemplos de las genéricamente llamadas “villae”.

Desde el punto de vista cronológico estarían todas situadas en época Imperial, desde el s. I de nuestra Era para la Fuente del Manco o El Castillejo, el II para el Badén, s. III en el caso del Picurucho, llegando hasta el s. V en el yacimiento de Romanos.

Poco más podemos decir de esta larga y desconocida etapa. No hay duda que estuvo relacionada comercialmente con el resto de la Hispania romana, como se demuestra por la presencia de cerámicas procedentes del taller de Tricio en el Picurucho y Fuente del Manco, o los restos constructivos que denotan el paso por el Campo Romanos de una vía romana; nos referimos a los restos de puentes de Los Poblarrones en Villadoz, Puente Almada en Villarreal y los restos de calzada identificados por F. Burillo.



Yacimiento romano de El Castillejo. Berrueco

El s. V supondrá una nueva crisis, la descomposición del Imperio Romano y la llegada de los nuevos pobladores y poder visigodos, que sumirá a nuestro territorio en una oscuridad aún mayor hasta la llegada de los musulmanes.

## 5. Vías de comunicación desde la Prehistoria hasta Época Romana

### Del Paleolítico al Neolítico

Como hemos señalado al analizar esta etapa, la dispersión de los yacimientos afecta a toda la comarca, lo que no impide que se observen zonas de mayor den-



Berrueco. «Camino de Valencia»

sidad, como son el entorno de Langa del Castillo y Cubel, a causa del fenómeno endorreico, y Cuencabuena.

La menor densidad de ocupación de otras zonas (llanura de Gallocanta, llanuras de Villarreal de Huerva, Villadoz o Romanos) pudiera tratarse de un vacío motivado por deficiencias de investigación, aunque consideramos que estaría más relacionada con la falta de recursos hídricos o, sobre todo, su mayor distan-

cia respecto a las fuentes de abastecimiento de materia prima para realizar los utensilios. Núcleos de aprovisionamiento que encontramos en Miedes-Montón y Navarrete del río, este último en la provincia de Teruel.

Ya hemos mencionado que es frecuente la presencia de núcleos de extracción en aquellos yacimientos próximos a las fuentes de abastecimiento (Cerro Vielcoloso en Langa, Barranco de Mondallén en Acered, Fuente del Hornillo de Navarrete...) y la progresiva desaparición de los mismos a la vez que disminuye el tamaño de las piezas conforme nos alejamos de ellas.

En función de todos estos parámetros presentamos como hipótesis más probable las siguientes rutas.

El núcleo de Miedes-Montón: parece tener tres rutas de distribución: la primera de ellas aprovecharía el valle del Perejiles para adentrarse en el Campo Romanos (núcleo de Langa del Castillo); una segunda vía remontaría el arroyo de Valcoldo hacia Acered, y desde allí por el arroyo de la Veguilla llegaría al importante núcleo de Cubel-Used; la tercera vía sería el valle del Jiloca para, a través de sus ramblas subsidiarias, distribuir la materia prima hacia las estribaciones de las sierras de Atea-Orcajo y el reborde del Campo Romanos (Retascón, Nombrevilla).

De manera menos clara, el núcleo de Navarrete distribuiría a través de otras tres rutas. La primera por la rambla de Cuencabuena hacia el Campo Romanos; la segunda por el Pancrudo-Jiloca y sus ramblas hacia las tierras de Báguena, Burbáguena, Anento; la última arrancarían a la altura de Calamocha para remontando la rambla de Cirujeda llegar a la Laguna de Gallocanta vía Tornos.

## **Edad del Bronce y Iª Edad del Hierro**

Basándonos en la distribución de los yacimientos arqueológicos, observamos cuatro franjas paralelas siguiendo la alineación noroeste-sureste que marca el relieve del sistema Ibérico en la zona: dos franjas flanquearían la depresión del Campo de Used, Santed, Laguna Gallocanta, mientras que las otras dos lo harían con las llanuras del Campo Romanos.

Esta distribución, sumada a la altura en la que se sitúan los asentamientos, contribuye de manera notable al control visual del territorio. Tal es el caso de las franjas nº 1 y 2, que se comunican entre sí y se orientan hacia el interior de la cuenca de Gallocanta controlando y dominando el territorio; lo mismo ocurriría con las franjas nº 3 y nº 4, pero en este caso con el control del Campo Romanos.

Quedaría por explicar la intercomunicación entre las dos zonas, que vendría dada a través del yacimiento del Puerto de Valconchán. En efecto, desde este yacimiento se divisaría el Cerro de la Cruz en Santed (franja 2) y la Piedra La Lanza de Daroca (franja 3), poniendo de este modo en comunicación visual el Campo Romanos con la Depresión de la Laguna de Gallocanta.

Con estos aspectos que acabamos de analizar, se podrían plantear unos caminos principales de comunicación que, a grandes rasgos, coinciden con las cuatro franjas planteadas: el primero bordearía la Laguna de Gallocanta por su parte occidental (Aldehuela de Liestos-Torralba de los Sisones); el segundo discurriría por las estribaciones de la Sierras de Pardos, Santa Cruz y Valdelacasa, enlazando el río Ortiz con la zona de Tornos; un tercer camino recorrería todo el escarpe del Campo Romanos sobre el río Jiloca desde el área de Montón hasta Cuencabuena; el último bordearía el Campo Romanos por la rama Aragonesa del Sistema Ibérico (Sierras de Algairén, Peco..)

Al margen de estos recorridos, se puede observar una ruta transversal en sentido Este-Oeste, que pondría en contacto las tierras castellanas desde las parameras de Molina de Aragón, a través de la cuenca de la Laguna, para por El Puerto de Valconchán adentrarse en el Jiloca, y desde allí, por la rambla de Retascón, llegar al Campo Romanos; y es más, desde aquí por el río Cámaras y Huerva nos adentraríamos en la cuenca del Ebro.

### **La IIª Edad del Hierro: Época celtibérica**

Para la época celtibérica el río Jiloca parece conseguir un mayor protagonismo, en él encontramos la mayor densidad de asentamientos a la vez que su tamaño es sensiblemente mayor que en la zona del Campo Romanos o la depresión de la Laguna de Gallocanta, donde además los poblados parecen disponerse en las dos mismas franjas que hemos visto en etapas anteriores.

En función de la localización de los yacimientos, de sus características rurales y la distribución de las ciudades circundantes, se podrían establecer una serie de rutas de comunicación, tanto en sentido longitudinal como transversal al relieve. En primer lugar tendríamos una clara ruta del Jiloca que conectaría *Bilbilis* con El Poyo del Cid y Caminreal, jalonada por yacimientos con distancias notablemente equidistantes. Una segunda vía sería la que, desde *Segeda* por el río Perejiles se adentraría en el Campo Romanos para, por la rambla de Cuencabuena, unir esta ciudad con la ruta del Jiloca a la altura de Poyo del Cid. La tercera ruta plantearía un trazado similar; pero esta vez uniendo el Jiloca a la altura de El Poyo con *Arcóbriga*, en el Jalón, a tra-



Camino de Castilla.  
Al fondo el castillo de Santed

lazar con la Laguna de Gallocanta a través del Puerto de Valconchán y Santed, para desde allí tomar dirección de *Ercávica*.

### Época romana

La comarca de Daroca en este momento se sitúa entre dos grandes vías de comunicación: *Caesaraugusta-Emerita* por el valle del Jalón y otra que sería *Caesaraugusta-Laminio* que atravesaría la comarca. Para esta segunda se ha propuesto un trazado que cruzaría diagonalmente el Campo Romanos (Villarreal, Mainar, Villadoz, Romanos, Lechón) para, desde allí, por la rambla de Cuencabuena llegar hasta Calamocha. Dicha ruta parece clara si nos basamos en los yacimientos, en los restos de puentes en Villarreal y Villadoz, y los restos de calzada romana en Lechón.

Otra vía clásica sería la del Jiloca, que enlazaría *Bilbilis* en el Jalón con la de *Laminio* a la altura de Calamocha.

Habla también Magallón de una vía secundaria que uniría *Bilbilis* con *Celsa*, a la que hace subir por el Jiloca hasta Daroca y desde allí, por el Campo Romanos, adentrarse en el río Cámaras por Badules. Delgado y yo somos partidarios, a la vista de los recientes hallazgos, de una ruta más recta que a través del río Perejiles llegaría a Langa y Retascón para cruzar luego en dirección al río Cámaras, Azuara, Belchite y Celsa.

Esta misma investigadora y otros autores plantean la vía *Ercavica-Caesaraugusta* como subvía de la *Laminio*, pero mientras Magallón o Almagro la hacen arrancar desde Calamocha hacia Molina de Aragón, Coello le hace partir de Villarreal, llegando al Jiloca por Daroca, y desde allí se adentraría en la cuenca de Gallocanta vía Orcajo. Nosotros creemos que esta opción es más acertada pero, en parte, incorrecta; los nuevos hallazgos de Alcozar II en Mainar, Retascón, La Estación de Daroca y Santed, nos llevan a proponer una ruta mucho más recta que desde Villarreal cruzaría el Campo Romanos para llegar al Jiloca por Retascón y Daroca, pero desde este punto el trazado continuaría por San Quílez y el Puerto de Valconchán hasta Santed. En cierto modo es la ruta que ya planteamos para épocas anteriores, y que pervivirá como camino de Madrid a Zaragoza durante la Edad Moderna, hasta que en el siglo XIX se trazara por el valle del Jalón.



También como otra vía secundaria proponemos la que enlazaría la zona de Calamocha con el río Jalón, pero a través de la laguna de Gallocanta, bordeando esta depresión por su lado más meridional, cruzando con la vía de Ercavica en Santed, para descender por el arroyo de la Veguilla y río Ortiz hasta el río Piedra. Esta hipótesis queda reforzada por la alineación de yacimientos en este recorrido, así como por la presencia en las proximidades de Pardos de restos de calzada romana y una cantera de extracción de columnas y sillares de época romana.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO, M. Dos puentes romanos turolenses en la vía romana y medieval de Zaragoza a Córdoba. *Ternel*, VII. 1952
- APARICIO . “El culto en cuevas en la Región Valenciana” en Homenaje a García y Bellido. *Rev. de la Universidad Complutense*, XXV, 101. Madrid, 1976
- ARANDA, A y DELGADO, J. Asentamientos y vías de comunicación en la Comarca de Daroca desde la Prehistoria hasta Época Romana. *Rev. El Ruego*, 1. 1995
- ARANDA, A. “Informe de la realización de catas en los yacimientos del Villar-Piedra La Lanza” en *Arqueología Aragonesa 1985*.
- ARANDA, A. “Necrópolis celtibéricas en el Bajo Jiloca” en *II Simposio sobre los Celtiberos*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 1990
- ARANDA, A. Arqueología Celtibérica en la Comarca de Daroca. *I Simposium sobre los Celtiberos*. 1987
- ARANDA, A. Breves noticias sobre la necrópolis de La Umbría-Daroca-. *Boletín del Museo de Zaragoza*, 7. 1988
- ARANDA, A. BURILLO, F. PEREZ, J. POLO, C. El Poblamiento Celtibérico en el Valle Medio del Ebro y Sistema Ibérico. *III Simposio sobre los Celtiberos*. Zaragoza, 1995.
- ARANDA, A. *El Poblamiento Prerromano en el Suroeste de la Comarca de Daroca (Zaragoza)* Centro de Estudios Darocenses, 1986.
- ARANDA, A. Informe sobre una excavación de urgencia en la villa romana de Mainar. En *Arqueología Aragonesa*, 1985
- ATRIAN, P. Un yacimiento de la Edad del Bronce en Frías de Albarracín. *Rev. Teruel*, 52. 1974
- BELTRAN, M. “Época Romana Imperial” en *Inventario Arqueológico. Daroca*. 1993
- BELTRAN, M. *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá en Azaila*. Zaragoza, 1985
- BELTRAN, M. Problemas cronológicos de la Celtiberia Aragonesa. *I Simposium sobre los Celtiberos*, 1987
- BURILLO, F. (dir) *Inventario Arqueológico. Daroca*. D.G.A. 1993
- BURILLO, F. “La época Ibérica” en *Inventario Arqueológico. Daroca*. D.G.A. 1993
- BURILLO, F. “Sobre el territorio de los lusones, bellos y titos en el S. II a. C.” en *Homenaje al Dr. Antonio Beltrán*, Zaragoza, 1986
- BURILLO, F. *El Poblado de Época Ibérica y yacimiento Medieval de Los Castellares-Herrera de Los Navarros*. Institución Fernando El Católico. Zaragoza, 1983
- BURILLO, F. *El Valle Medio del Ebro en época Ibérica*. Institución Fernando El Católico. Zaragoza, 1980
- BURILLO, F. Hallazgos pertenecientes a Época Romana Imperial en Campo Romanos. *Caesaraugusta*, 41-42
- BURILLO, F. (dir) *Inventario Arqueológico. Calamocha*. D.G.A. 1991
- BURILLO, F. Substrato de las etnias prerromanas. Valle del Ebro-Pirineos. *Complutum*, 2. 1992
- CISNEROS, M. et alii. Estudio arqueológico-geológico de Cerro Redondo. –Pardos-Zaragoza- *Turiaso*, VI, Zaragoza, 1986
- COELLO, F. Vía romana de Chinchilla a Zaragoza. *BRABH*, XXIV, Madrid, 1894
- CORRAL, J.L. “La Edad Media” en *Inventario Arqueológico. Daroca*. D.G.A. 1993.
- CORRAL, J.L. *Historia de Daroca*. Centro de Estudios Darocenses. 1983

- DELGADO, J. *Carta arqueológica de los llanos de Langa-Romanos y Sierras limítrofes* (Sierra Modorra y Sierra de Algairén) Memoria de Licenciatura-inédita, 1986
- EIROA, J.J. *La Loma de Los Brunos y los Campos de Urnas del Bajo Aragón*. Institución Fernando El Católico. Zaragoza, 1982
- MAGALLON, M.A. *La red viaria romana en Aragón*. Zaragoza. 1987
- MARCO, F. La Religión de los Celtíberos. *I Simposium sobre los Celtíberos*, 1987
- MONTES, L. *El Musteriense en la Cuenca del Ebro*. Monografías arqueológicas, 28. Dpto. de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza, 1988
- PICAZO, J. “Del Paleolítico al Eneolítico” en *Inventario Arqueológico. Calamocha*. D.G.A. 1991
- PICAZO, J. “Del Paleolítico al Eneolítico” en *Inventario Arqueológico. Daroca*. D.G.A. 1993
- PICAZO, J. “La Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro” en *Inventario Arqueológico. Daroca*. D.G.A. 1993
- PICAZO, J. *El Eneolítico y los inicios de la Edad del Bronce en el Sistema Ibérico Central*. S.A.E.T. Teruel.
- SCHULTEN, A. *Las guerras de 154-72 a. J.C.*, F.H.A. Barcelona, 1937
- SCHULTEN, A. *Numantia I*, Muinich, 1914
- UTRILLA, P. y MAZO, C. Excavaciones de urgencia en el abrigo de las Forcas (Graus-Huesca) Las ocupaciones magdaleniense y epipaleolítica. *Bolskan*, 8, 1991
- VV.AA. *La necrópolis de Molina de Aragón*. W.A.H., 8. 1981

# Daroca y su Comunidad

## (Desde los orígenes hasta el siglo XVI)

JOSÉ LUIS CORRAL LAFUENTE

### 1. Los orígenes

El territorio del valle medio del Jiloca ha estado habitado desde el Paleolítico, del que quedan importantes restos de industrias líticas de talleres de sílex, así como abundantes poblados y yacimientos del neolítico y de la Edad del Bronce. Los primeros pobladores documentados históricamente son los celtíberos, que se impusieron sobre una población anterior de origen centroeuropeo.

Fue la tribu de los belos la que se asentó valle medio del Jiloca. Este pueblo habitaba en pequeños poblados, situados preferentemente en cerros elevados, de los que hay varias muestras a lo largo del curso del Jiloca y en los campos de Romanos y de Bello.

La conquista romana se produjo entre el siglo II y el I (a.C.) y supuso la destrucción de algunos poblados. Las fuentes de época romana citan varias ciudades y poblados que pueden situarse en la zona del Jiloca como Agiria, Albónica y Leónica, una ciudad ubicada en el cerro de San Esteban de El Poyo del Cid.

Durante el periodo visigodo, siglos VI y VII, toda la comarca quedó sumida en una grave crisis que provocó el abandono de las ciudades romanas y de muchas villas y poblados.

La conquista musulmana supuso un fuerte impulso al desarrollo urbano en la península ibérica. Los árabes, que traían un nuevo modelo de relaciones económicas, acabaron por dotar a las tierras conquistadas por ellos de una red de ciudades de gran importancia.

Daroca debió fundarse hacia finales del siglo VIII, unos años después de la conquista musulmana del valle del Ebro. En el lugar hoy está el castillo Mayor se construyó una fortaleza, y a sus pies se formó un núcleo urbano que recibió el nombre de Daruqa. El topónimo *Daruqa* no parece tener explicación en árabe, ni tampoco el nombre del río Jiloca, llamado por los musulmanes *Xiluqa*; en ambos casos hay una raíz común (*-uqa*) que bien pudiera tener origen preislámico.



Daroca. La ciudad bajo el castillo

La primera mención documental de Daroca data del año 837, en que aparece como ciudad de cierta importancia en el norte de al-Andalus. En la nueva ciudad se había instalado la familia de los Banu al-Muyahir, que pertenecían a la tribu de los tuyibíes, procedentes del Yemen, al sur de Arabia, que también se habían asentado en Calatayud y Zaragoza

Entre los años 850 y 862 los Banu Qasi, convertidos al Islam para conservar sus privilegios, con sede en el sur de Navarra, consiguieron extender sus dominios hasta Daroca y Calamocha, esta última quizás fundada por Musa en este momento. El emir de Córdoba, Muhammad I, conseguía restaurar su poder en Daroca, arrebatando la ciudad a los Banu Qasi, y encargaba a los tuyibíes de nuevo la custodia de esta plaza.

La segunda mitad del siglo IX fue de constantes enfrentamientos en la frontera superior de al-Andalus. Los emires de Córdoba no conseguían hacerse con el control efectivo del valle del Ebro. Por su lado, Daroca estuvo generalmente de parte del poder central de Córdoba; se había aliado con el emir Muhammad I contra los Banu Qasi, e incluso el gobernador 'Abd al-Aziz fue a Córdoba para ayudar al emir al-Mundir contra el rebelde Umar ibn Hafsún, que a fines del siglo IX se había convertido al cristianismo y mantenía una rebelión en la sierra de Granada.

El califa Abdarrahan III procedió a la reorganización de la Marca Superior, a la que pertenecía Daroca y su entorno, a mediados del siglo X. Como gobernador de Daroca fue nombrado Hakam ibn Mundir, perteneciente a los tuyibíes, que había dado muestras de gran fidelidad al califa; con el gobierno Daroca se le entregaba también el de Calatayud. Constituyó este periodo una época de paz para Daroca y

su área, que acabó cuando surgieron las primeras disputas en el seno del califato a fines del siglo X.

En 1018 Daroca quedó englobada en el nuevo reino taifa de Zaragoza. Daroca perderá desde entonces gran parte su importancia, sobre todo en los asuntos administrativos. Tras la invasión de los almorávides, monjes-guerreros musulmanes procedentes del norte de África, fue el de Zaragoza el único de los reinos taifas que consiguió mantener su independencia.



Daroca. Torre de San Valero

Los Banu Hud de Zaragoza recibieron la ayuda militar del Cid, que con varios caballeros había salido de Castilla por desavenencias con su rey Alfonso VI. El Cid recorrió las tierras de Daroca, a las que sometió a la obediencia de los Banu Hud y al pago de tributos, en el año 1081. Más tarde, en su camino hacia la conquista de Valencia, el Campeador estableció su campamento en la cima del cerro de San Esteban, en el Poyo del Cid. Desde allí el Cid salió hacia el sur, ocupando Valencia y su región.

Los almorávides conquistaron el reino de Zaragoza en 1110. Daroca y su zona de influencia quedaban englobadas en el imperio almorávide, aunque por muy poco tiempo. Se nombró un gobernador para la ciudad, que, como sus antecesores de siglos IX y X, ejerció funciones predominantemente militares.

## 2. La conquista y repoblación cristiana

En la primavera de 1120 Alfonso I preparaba el asedio de Calatayud y en mayo ya estaba a sus puertas. Los almorávides reaccionaron tarde ante la avalancha aragonesa y en junio de 1120 mandaron un poderoso ejército para enfrentarse a los aragoneses. Alfonso I levantó el sitio de Calatayud y se dirigió al encuentro de los almorávides. La batalla entre los dos ejércitos se produjo en Cutanda, cerca de Calamocha, el 17 de junio de 1120. Los aragoneses derrotaron por completo a los almorávides y como consecuencia se entregaron Calatayud y Daroca. Ocupadas Calatayud y Daroca, Alfonso I aseguró la zona del Jiloca, llegando en sus conquistas hasta Singra y Cella, donde quedó fijada la frontera con los musulmanes. En Monreal del Campo, y para defender el camino hacia Zaragoza, Daroca y Calatayud, fundó la *Milicia de Cristo*, una orden militar dependiente de la del Santo Sepulcro.

Alfonso I murió sin sucesor en 1134. El pánico ante la situación fue grande en la frontera, que retrocedió desde Singra hasta Daroca, abandonándose todo el valle alto del Jiloca. A fines de 1134, Alfonso VII, rey de Castilla, ocupó las tierras aragonesas al sur del Ebro, con lo que Daroca caía en manos castellanas; pero en mayo

de 1135 Alfonso VII rectificaba su decisión anterior y en 1137 entregaba el reino de Zaragoza a Ramiro II. Consolidado y reunificado el reino de Aragón, Ramiro II, que se había casado exclusivamente para dotar al trono de un heredero, entregaba a su hija Petronila en matrimonio al conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, que desde 1137 actuaría como príncipe y gobernador de Aragón. Ramón Berenguer IV aseguró la frontera en Daroca y emprendió la conquista de las tierras del Bajo Aragón.

En estas tierras era necesario fijar población para asentar las conquistas. La atención primordial de los esfuerzos repobladores se centró en Daroca a la

cual Alfonso I concedió un fuero antes de septiembre de 1129 que se ha perdido. El instrumento decisivo para la repoblación fue la concesión del fuero de 1142. El fuero de Daroca se convirtió en un instrumento clave para la atracción de pobladores que, debido a los factores ya señalados, era empresa difícil. Para ello se conjugaron una serie de valores, los más importantes los jurídicos y económicos (concesión de libertades y franquicias y cesión de tierra de labrantío), aunque también se introdujeron elementos de tipo psicológico, como por ejemplo dotar al territorio de Daroca de una toponimia agradable al oído (Cuencabuena, Valverde, Villahermosa, Villafeliche, Fombuena...).

Cinco puntos esenciales atendía el fuero de 1142: la defensa de la propiedad privada, castigando con dureza los delitos contra ella; la equiparación jurídica de to-



Plano de la ciudad (según J. L. Corral)

cual Alfonso I concedió un fuero antes de septiembre de 1129 que se ha perdido.

dos los sectores sociales, lo que suponía la primacía de las actividades comerciales y «burguesas» frente a las aristocráticas y «feudales», alcanzando además a las minorías religiosas (mudéjares y judíos); el desarrollo económico, mediante normas rígidas para mantener la paz social; la fijación de la población en la zona, protegiendo a la familia con disposiciones especiales; y finalmente dotar a Daroca de una organización municipal y de unos instrumentos jurídicos a sus oficiales para organizar política y administrativamente su territorio.

A Daroca se le asignaba en el fuero un amplísimo término, el más amplio de los concedidos hasta entonces en Aragón; los límites eran los siguientes: «De Villafeliche a Atea, a Cimballa, a Cubel, a Cubillejo, a Zafra, a Ródenas, a Santa María (Albarracín), a Castielfabib, a Ademuz, a Sarriella, a Alpuente, a Cirat, a Torralba, a Montalbán, a Linares, a Río Martín, a Huesa, a Tosos, a Villanueva de Huerva, a Longares, a Cosuenda, a Codos, a Miedes y (de nuevo) a Villafeliche».

La concesión del fuero de 1142 a Daroca suponía convertir a la villa en cabeza de un amplio territorio sobre el cual actuaría como una auténtica «señora feudal», con plena jurisdicción sobre las aldeas de una extensa área de más de 150 kilómetros de largo por 50 de ancho. Tanto los vecinos de la villa como los de las aldeas eran considerados «hombres de Daroca», si bien los de la villa tenían algunos privilegios, sobre todo fiscales. Eran los oficiales del concejo de Daroca quienes personalizaban el poder que el fuero concedía a la villa sobre las aldeas. El dominio sobre las aldeas era jurídico-político y económico; el justicia de la villa determinaba y juzgaba los casos entre los aldeanos y eran el concejo y los oficiales de Daroca quienes acentuaban la presión fiscal sobre las aldeas. Los oficiales de Daroca perderán sus competencias sobre las aldeas cuando en 1248 consigan separarse y formar la comunidad; sólo el justicia conservará buena parte de su jurisdicción.

Lo religioso adquirió una extraordinaria importancia. Daroca y sus términos se incorporaron en 1121 a la diócesis de Sigüenza, restaurada ese mismo año por Alfonso I de Aragón; en 1127 el obispo de Sigüenza se veía obligado a ceder Daroca al de Zaragoza y desde entonces quedará adscrita definitivamente a esta diócesis.



Daroca. Calle Mayor

Se procedió con rapidez a la construcción de templos para el culto cristiano, muchos de ellos en estilo románico. La organización eclesiástica de Daroca estaba prácticamente configurada a comienzos del siglo XIII; en 1205 el obispo de Zaragoza distribuía los pagos de las iglesias de las aldeas de Daroca entre las parroquias de la villa; este pago, llamado «collación», consistía en dos fanegas de cebada y una de trigo.

Daroca constituía la cabeza de un arcedianado y un arciprestazgo que vino a coincidir en líneas generales con la Comunidad.

Según una vieja tradición, en Daroca se depositaron seis hostias ensangrentadas procedentes del llamado milagro de los Corporales, ocurrido durante la conquista de Valencia en 1239, y que convirtió a Daroca en un importantísimo centro de peregrinación durante toda la Edad Media.

### 3. El nacimiento de la comunidad de Daroca

Desde 1120 las aldeas que estaban comprendidas dentro de los términos del fuero de Daroca de 1142 dependieron directamente de la villa; pero en 1248 consiguieron un alto nivel de autonomía al constituirse en Comunidad de aldeas, dotadas de sus propios órganos de autogobierno y de su propio sistema fiscal, y con facultades para establecer sus propias ordenanzas. En las nuevas relaciones entre la villa de Daroca y sus aldeas, éstas lograron importantes triunfos, aunque siguieron manteniendo fuertes vínculos de dependencia con respecto a Daroca, sobre todo en aspectos jurídicos y económicos.

El territorio de la comunidad tiene como base el concedido a Daroca en el fuero de 1142, aunque ambos no coinciden miméticamente. La comunidad de Daroca no permaneció inalterable desde su formación hasta su desaparición, sino que fue incorporando en distintas fechas sucesivos territorios. Algunas aldeas que estaban contenidas en los términos del fuero, sobre todo las situadas en las zonas marginales, cayeron en manos de señores laicos y religiosos; Aguarón perteneció al monasterio cisterciense femenino de Trasobares, Codos y Torralba de los Frailes al Santo Sepulcro de Calatayud, Villafeliche quedó en manos de señores laicos, etc. En el interior de los términos había algunas aldeas de señorío; la mayor parte de ellas fueron compradas o donadas a Daroca cuando constituía un señorío (Tornos, Singra, Burbáguena, Villar del Salz, Monreal, etc.) o a su comunidad (Peracense, Almohaja, Paniza, Aladrén, etc.); tan sólo Cutanda y Nombrevilla siguieron perteneciendo al arzobispo de Zaragoza y al Santo Sepulcro de Calatayud respectivamente una vez formada la Comunidad y hasta la primera mitad del siglo XIX.

A mediados del siglo XIV se incorporaron a la comunidad las aldeas de Paniza, Aladrén y Luco de Huerva (hoy despoblado), aunque dicha incorporación no fue efectiva hasta un siglo después.



El 20 de agosto de 1500 don Pedro Gilbert, señor de Plenas, vendía esta villa con sus términos y toda su jurisdicción a la comunidad de Daroca, quedando por tanto incorporada a la misma.

La última incorporación se realizó el 21 de agosto de 1503; el rey de Aragón y Castilla, Fernando el Católico, incorporaba el común de Huesa y la baronía de Segura, que eran patrimonio real, con todas sus aldeas, a la Comunidad de Daroca, añadiendo que dicha incorporación se haría por acto de corte en las primeras que se celebrasen en Aragón; se reservaba a los de Huesa y Segura la jurisdicción civil y criminal y se les respetaban todos sus derechos.

La comunidad estableció sus propios órganos de gobierno, con sus propios oficiales (escribano, procurador y sesmeros), que se reunían en plegas; e incluso consiguió representación en las Cortes del reino por separado de la villa.

Las aldeas, una vez creada la comunidad, consiguieron organizar administrativamente el territorio por sí mismas. Los cambios en la organización del espacio dieron origen a unos distritos administrativos completamente nuevos. Además

de la comunidad como gran unidad que englobaba a las aldeas, surgió la sesma como entidad administrativa menor, intermedia entre la comunidad y la aldea. La comunidad de Daroca se dividió desde mediados del siglo XIII en cinco sesmas (Trasierra, Río de Jiloca, Campo de Langa, Río de Barrachina y Campo de Gallocanta), a las que a comienzos del siglo XVI se sumó una sexta (Honor de Huesa). La distribución de aldeas por sesmas era la siguiente:



Castillo de Santed

**Sesma del campo de Langa:** Badules, Cariñena, Cosuenda, Cucalón, Langa, Lechón, Mainar, Romanos, Torralvilla, Villadoz, Villahermosa, Villareal, Lagunas (despoblado).

**Sesma de la Trasierra:** Azuara, Bádenas, El Colladico, Fombuena, Herrera de los Navarros, Lanzuela, Loscos, Luesma, Mezquita de Loscos, Monforte de Moyuela, Moyuela, Nogueras, Piedrahita, Rudilla, Santa Cruz de Nogueras, El Villar de los Navarros, Vistabella, El Castillejo (despoblado), Mercadal (despoblado), Portichuelo (despoblado), La Salze (despoblado).

**Sesma del campo de Gallocanta:** Anento, Báguena, Bello, Castejón de Tornos, Ferrerueta, Gallocanta, Manchones, Murero, Odón, Orcajo, Retascón, San Martín del Río, Santed, Torralba de los Sisonos, Used, Val de San Martín, Valconchán, Valdehorna, Villanueva de Jiloca, Villarroya del Campo, Castilpedriz (despoblado).

**Sesma del río Jiloca:** Almohaja, Blancas, Burbáguena, Calamocha, Caminreal, Fuentes Claras, Luco, Monreal del Campo, Navarrete, Ojos Negros, Peracense, Pozuelo del Campo, El Poyo del Cid, Singra, Tornos, Torrijo del Campo, Villafranca

del campo, Villalba de los Morales, Villar del Salz, Entrambasaguas (despoblado), Gascones (despoblado), Herrera de Ojos Negros (despoblado).

**Sesma de Barrachina:** Alpeñes, Allueva, Bañón, Barrachina, Bea, Cervera del Rincón, Collados, Corbatón, Cosa, Cuencabuena, Las Cuevas de Portalrubio, Fonfría, Godos, Lagueruela, Lechago, Nuevos, Olalla, Pancrudo, Portalrubio, Rubielos de la Cérica, Torre los Negros, Torrecilla del Rebollar, Valverde, Villarejo, Zarzuela (despoblado).

**Honor de Huesa:** Anadón, Blesa, Cortes de Aragón, Huesa del Común, Josa, Maicas, Muniesa, Plenas, Plou, Salcedillo, Segura.

La separación entre las aldeas y la villa de Daroca supuso para esta última la pérdida de una serie de privilegios de los que había gozado desde 1142. Pero la villa no se resignó a esta pérdida y por su parte las aldeas estaban empeñadas en conseguir cada vez mayores cuotas de autonomía. Este choque de intereses provocó una serie de enfrentamientos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII y primera mitad del XIV, que acabaron por configurar unas relaciones más o menos estables entre la villa y las aldeas hacia 1330, modelo que se mantendrá, con algunas variantes, hasta principios del siglo XIX; ello obligó a firmar numerosas concordias y acuerdos entre Daroca y su comunidad, particularmente en los siglos XV y XVI.

Fue en la administración de justicia donde la ciudad de Daroca consiguió mantener con más firmeza su preeminencia sobre las aldeas de la comunidad. En el fuero de 1142 todas las causas civiles y criminales que se produjeran en el territorio, a excepción de las de homicidio, violación y allanamiento de morada, que se reservaba el rey, eran competencia del justicia de Daroca; con la segregación de las aldeas, el justicia perdió la jurisdicción sobre las causas menores, pero pasó a juzgar los tres delitos que en 1142 se había reservado el rey.

La jerarquización económica de la región señalada en torno a Daroca giró en función de dos factores básicos: primero la centralización en Daroca de las actividades mercantiles y de las infraestructuras comerciales básicas, las ferias y el mercado, y en segundo lugar la existencia de una notable, aunque poco desarrollada industria artesanal. Como centro de mercado, Daroca dispuso de varias ferias a lo largo del año que hacían de este centro un polo de atracción mercantil de primer orden, que atraía gentes en un radio de acción de varios cientos de kilómetros de distancia, pues está documentada la presencia de comerciantes de ganado tanto del sur de Francia como de toda la región levantina en las célebres y concurridas ferias darocenses.

Por fin, la capacidad de jerarquización urbana de la ciudad de Daroca se plasmó en la instalación en la ciudad de un muy notable ambiente cultural y artístico. Al abrigo de las rentas eclesiásticas que la jerarquización eclesiástica impuso a las aldeas, Daroca se embelleció con numerosas iglesias y conventos, que provocaron la canalización de todos tipo de trabajadores (albañiles, yesaires, canteros, carpinte-

ros...) y artistas (pintores, escultores, arquitectos, doradores, mazoneros...) que dieron a la ciudad un aspecto urbano que claramente la diferenció de las aldeas de su entorno. Como centro cultural, Daroca dispuso al menos desde poco antes de 1136 de una escuela eclesiástica en la iglesia de Santa María y de un Estudio que existía en la ciudad al menos desde 1310 y que desde 1329 se cita ya como Estudio de Artes, al que Pedro IV concedió el título de Estudio General.

#### 4. Una sociedad mixta y compleja

Tierra de cruce de caminos, de encrucijadas históricas, Daroca y su comarca han sido punto de destino de numerosos pueblos y etnias. En la Edad Media, junto con los cristianos, que eran la mayoría de la población y a su vez procedentes de diversos orígenes (francos, navarros, vascos, aragoneses, catalanes...), habitaban en Daroca y en algunos pueblos de la Comunidad miembros de otras dos religiones, judíos y musulmanes, que constituían las dos minorías religiosas.

Los primeros datos cuantitativos sobre la población de Daroca y su Comunidad de aldeas presentan una cifra cercana a los 5.000 fuegos de cristianos, a los que sumados los de los musulmanes y judíos darían un primer censo cercano al de las seis mil familias, que con clérigos y gentes no censadas elevarían la población hasta los 30.000 habitantes. El siglo XV vio descender la población en un veinte por ciento, a lo que se sumó la expulsión de los judíos en 1492.

El fuero de Daroca igualaba ante la ley a los creyentes de las tres religiones, sin distinción jurídica por tener distintas creencias. En su derecho privado y en sus relaciones internas cada comunidad o aljama seguía manteniendo sus propias peculiaridades; formaban una especie de ciudad independiente dentro de la propia ciudad y desarrollaban con plena autonomía sus propios órganos de administración. La aljama de judíos de Daroca llegó a ser la tercera del reino de Aragón en el siglo XIII, aunque irá perdiendo importancia a lo largo de la Baja Edad Media, aunque brillará a comienzos del siglo XV el famoso rabino darocense Yosef Albo, uno de los más notables intelectuales hebreos del Medievo. La mayor aljama judía era la de Daroca, y había otra más pequeña en Cariñena, la segunda localidad en tamaño de toda esta zona.

Algunos musulmanes se quedaron en Daroca y en muchas de sus aldeas tras la conquista. Dedicados a la agricultura y a la artesanía, los mudéjares contribuyeron al desarrollo económico de Daroca y su Comunidad hasta la expulsión definitiva de los moriscos en 1610. Habitaban sobre todo en las aldeas del valle del Jiloca, en las zonas de regadío. Junto con la de Daroca, había aljamas en las aldeas de Burbáguena, Báguena y Cariñena.

## **Defensa del territorio: los castillos**

### **Las murallas de Daroca**

Se sabe que la ciudad musulmana, asentada en la falda del cerro de San Cristóbal, estaba rodeada de una amplia muralla que ascendía desde el castillo hasta la cima de dicho cerro para descender por la actual línea de murallas hasta el muro de los tres guitarros; desde allí en línea casi recta hasta cerrar en la parte baja del castillo. En el momento de la conquista de la ciudad por Jaime I y la sucesiva ampliación del caserío, hubo que ampliar el recinto uniendo los cerros de San Cristóbal de San Jorge, con un muro de mampostería y tapial de más de cuatro kilómetros y más de cien torreones, unos de tierra y algunos de piedra y con las dos puertas más importantes del recinto en el fondo del barranco, la puerta Alta al este y la Baja al oeste. Esta última es una de las puertas monumentales más sorprendentes del país: edificada en el siglo XIII sufrió grandes reformas en el XIV y en el XV, quedando definitivamente configurada en el XVI con la colocación en el exterior del escudo imperial de Carlos V.

### **Sistema defensivo de la Comunidad de aldeas**

En torno a esa fortaleza y para defensa de la misma, se dispusieron todos los castillos de las aldeas de la Comunidad. Una primera línea se estableció en las tierras del alto Jiloca y en la llanura de la laguna de Gallocanta para poder unirse con la defensa de la Comunidad de Calatayud. Esa línea iría desde Peracense, verdadero baluarte defensivo y estratégico en las comunicaciones ópticas y otros pueblos de la provincia de Teruel, enlazando con los castillos de Berrueco sobre la población, de Gallocanta, del que sólo se conserva el topónimo y un aljibe, de Used, en el camino de la sierra, de Torralba de los Frailes, con restos de muralla, y de Cubel, del que pervive un importante torreón de piedra sillar como campanario de la iglesia.

La situación estratégica de la fortaleza Santed merece especial atención, ya que se sitúa en el paso del valle del Jiloca a la meseta castellana controlando tanto el camino que ascendía por el puerto de Balconchán hacia Used como el que se desviaba por Santed y la laguna de Gallocanta.

Necesariamente hay que pensar en la existencia de torres de vigilancia en los montes que cierran la depresión de la laguna de Gallocanta por el nordeste y que se comunican ópticamente con el valle y el Campo Romanos: Santa Cruz, la Magdalena, San Quiles, El Gollizno, etc, en alguno de los cuales se conservan restos de edificaciones antiguas.

En el valle del río se encuentra otra línea de castillo en las poblaciones situadas en la ladera de Santa Cruz hacia el este; Acered, Orcajo y Valdehorna, al menos, como defensa intermedia de los castillos de las proximidades del río Jiloca: Murero, Daroca, Villanueva, Báguena, etc.

A retaguardia del valle, en el Campo Romanos, puede observarse la situación de los pueblos para ver cómo se establecía la defensa de la villa: Retascón, Nombrevilla y Anento se sitúan en los barrancos de acceso a la llanura, defendiendo los pasos naturales, en una u otra dirección; queda como ejemplo el de Anento, con sus torreones, foso, etc. Hacia el norte, el amplio castillo de Langa que, además de dar proporcionar refugio a los habitantes de la zona, custodiaba el paso del Jalón por el río Perejiles.

Los castillos de Villarreal y Romanos, en el llano, se sitúan en el camino de Levante; por tanto tenían un papel importante en la defensa del territorio; de ambos quedan importantes vestigios en cuyos recintos se edificaron las iglesias de ambos pueblos en las que destacan como se verá más adelante las torres mudéjares.

El paso del campo de Romanos hacia el valle del Ebro, entre la sierra del Peco y la de Herrera, se abre camino por el río de Luesma y Herrera; además del papel importante que tendría en la defensa el pico de Herrera, a 1349, sin duda hubo importantes fortalezas en Fombuena, en la divisoria de aguas, Luesma, con su torre de la iglesia sobre la roca, que bien pudo ser torre del castillo, y Herrera de los Navarros que aún conserva en pie su torre fortaleza.

(LMP/FMB)



Castillo de Langa



## Introducción

A diferencia del territorio de la vecina Comunidad de Catalunya, que, recientemente, ha recuperado su tradicional nombre al constituirse como comarca, reafirmando así su claro deseo de continuidad histórica, el espacio geográfico que, en el pasado, ocupó la antigua Comunidad de Daroca presenta evidentes y, de momento, insalvables problemas de identidad, que hacen inviable un proyecto de futuro común. La actual división comarcal de Aragón se ha limitado a reflejar y oficializar esta realista situación. El territorio de la vieja Comunidad de Daroca ha quedado diseminado por seis comarcas distintas:

Campo de Cariñena, Campo de Belchite, Campo de Daroca, Calamocha, Cuencas Mineras y Teruel. Los pueblos de la comarca “Campo de Daroca”, que en su mayoría fueron protagonistas activos y comprometidos en la creación y desarrollo de esa excepcional experiencia histórica, deben conformarse con el legítimo derecho a recordar y sentir como suya, quizá con justificado orgullo y nostalgia, la ejemplar y original realidad histórica de la Comunidad de Daroca, adelantado modelo de convivencia social y política, que anónimos antepasados contribuyeron a forjar libre y solidariamente, confiriendo una sorprendente unidad e identidad jurídica, social e institucional a unas tierras geográfica y económicamente muy diversas y desarrollando unas peculiares instituciones de autogobierno, impregnadas de solidaridad, entendimiento, libertad y amplia participación popular. Nacida a mediados del siglo XIII y consolidada en los siglos XIV y XV, la Comunidad de Daroca sufrió un importante proceso de reajuste y adaptación institucional y una notable y definitiva ampliación territorial en el siglo XVI.

## Configuración e incorporaciones

A finales del siglo XV, la Comunidad estaba formada por 97 villas y aldeas y un elevado número de «pardinas», antiguos lugares despoblados en la Edad Media. La



Peracense (actual Comarca del Jiloca).  
Inauguración de la Plaza de la Comunidad  
de Daroca, año 1991

base territorial de la Comunidad se fijó definitivamente en el siglo siguiente.

En el año 1500, la Comunidad de Daroca compró la villa de Plenas a don Pedro de Gilbert por la elevada suma de 55.000 sueldos. Plenas, sin embargo, no se integró en la Comunidad como uno más de sus lugares, sino que, excepcional y hasta paradójicamente, permaneció como señorío de la propia Comunidad, que pasó a poseer la villa y a sus moradores con plena jurisdicción civil y criminal y absoluta potestad.

En 1559 tuvo lugar la ampliación más llamativa e importante, al incorporarse a la Comunidad el Común de Huesa y la Baronía de Segura como una nueva sesma (la Honor de Huesa). El 19 de diciembre del citado año, Felipe II ratificó y confirmó la «Unión y Concordia» entre estos territorios y la Comunidad, después de que, previamente, el 5 de abril de 1558, tres representantes de la Comunidad, dos del Común de Huesa y uno de la villa de Segura llegaran a un definitivo acuerdo en Villar de los Navarros. A cambio, doña María Sánchez de Toledo, señora legítima de estas tierras desde 1527, recibió de la Comunidad 1.360.000 sueldos. Con anterioridad, las villas y lugares de esta nueva sesma estuvieron temporalmente unidos a la Comunidad de Daroca entre 1503 y 1518, tras una primera concordia firmada en Romanos el 5 de julio de 1503 entre los representantes de la Comunidad y los del Común y la Baronía. Este primer intento de integración nunca llegó a ser oficialmente efectivo. El Común de Huesa y sus aldeas (Blesa, Muniesa, Josa, Anadón, Cortes, Plou y Maicas) y la Baronía de Segura y el lugar de Salcedillo fueron nuevamente desgajados de la Comunidad en 1518, año en el que Carlos I cedió estos territorios, con el consentimiento de la plega general de la Comunidad, del Procurador y de los jurados y vecinos del Común y de la Baronía, a don Luis Sánchez, Tesorero General del Rey y Consejero del Reino, previa entrega por parte de este último a la Tesorería Real de 10.000 ducados de oro, destinados a la defensa de los condados del Rosellón y la Cerdeña.

La última incorporación se realizó en 1576, año en el que la Comunidad de Daroca compró el lugar de Aguilón a don Joan Pérez de Almazán y doña Catalina Fernández de Heredia por 18.000 sueldos. A partir de ese momento, el territorio de la Comunidad se mantuvo inalterable. Hasta su desaparición en 1836, la Comunidad de Daroca estuvo integrada por 108 villas y lugares, estructurados en seis sesmas, y el señorío de Plenas:

–**Sesma de Barrachina:** Alpeñés, Allueva, Bañón, Barrachina, Bea, Cervera, Collados, Corbatón, Cosa, Cuencabuena, Cuevas de Portalrubio, Fonfría, Godos, Lagueruela, Lechago, Nueros, Olalla, Pancrudo, Portalrubio, Rubielos, Torre los Negros, Torrecilla, Valverde y Villarejo.





Romanos. Iglesia y muralla

- Sesma de Gallocanta:** Anento, Báguena, Balconchán, Bello, Berrueco, Castejón, Las Cuerlas, Ferreruela, Gallocanta, Manchones, Murero, Odón, Orcajo, Retascón, San Martín, Santed, Torralba de los Sisonos, Used, Val de San Martín, Valdehorna, Villanueva y Villarroya.
- Sesma de la Honor de Huesa:** Anadón, Blesa, Cortes, Huesa, Josa, Maicas, Munniesa, Plou, Salcedillo y Segura.
- Sesma de Langa:** Badules, Cariñena, Cosuenda, Cucalón, Langa, Lechón, Mainar, Romanos, Torralbilla, Villadoz, Villahermosa y Villarreal.
- Sesma del Río Jiloca:** Almohaja, Blancas, Burbáguena, Calamocha, Caminreal, Fuentes Claras, Luco, Monreal, Navarrete, Ojos Negros, Peracense, El Poyo, Pozuel, Singra, Tornos, Torrijo, Villafranca, Villalba y Villar del Salz.
- Sesma de Trasierra:** Aguilón, Aladrén, Azuara, Bádenas, Cerveruela, El Colladico, Fombuena, Herrera, Lanzuela, Loscos, Luesma, Mezquita, Monforte, Moyuela, Nogueras, Paniza, Piedrahita, Rudilla, Santa Cruz, El Villar y Vistabella.

Plenas no estuvo incluida en ninguna de las sesmas, pues su situación jurídico-administrativa era distinta a la del resto de los lugares. La Comunidad poseía sobre esta villa derechos señoriales totales. Un alcaide, alto funcionario elegido anualmente en la plega general, ostentaba la representación y autoridad de la Comunidad en Plenas y sus términos. Entre otras funciones, el alcaide nombraba a los jueces, a los jurados y al resto de cargos municipales y decidía el arrendamiento del horno, de los “quiñones” y, en general, de todas las rentas de la villa.

En el interior del espacio territorial ocupado por la Comunidad, sin embargo, en su mismo centro geográfico, pervivieron y nunca formaron parte de ella, además de la ciu-

dad de Daroca, dos enclaves señoriales: Nombrevilla, perteneciente a la Orden del Santo Sepulcro, y Cutanda, al Arzobispo de Zaragoza.

## Demografía y economía

Demográficamente, la Comunidad de Daroca, sometida al régimen de mortalidad catastrófica del momento, tuvo una evolución similar a la de Aragón y de España. Su población osciló entre los 17.000 habitantes a comienzos del siglo XVI y los 60.000 a finales del XVIII, concentrados normalmente en núcleos de población de pequeño tamaño, entre 100 y 300 habitantes. Muy pocas fueron las poblaciones que, como Cariñena, Muniesa o Villar de los Navarros, superaron, de forma más o menos continuada, los 1.000 habitantes. En general, los núcleos de mayor peso demográfico estuvieron siempre ubicados al Norte y Noreste de la Comunidad, en las tierras llanas y más cálidas situadas al otro lado del Sistema Ibérico Central, en contacto con el Valle del Ebro (Cariñena, Paniza, Aguilón, Azuara, Muniesa, Moyuela, Villar, Herrera, Blesa), o en la fértil vega del Jiloca (Calamocha, Báguena, Burbáguena, Monreal). Por el contrario, los lugares de menor población se localizaban en las zonas más pobres, ásperas y frías de la Comunidad (gran parte de la sesma de Barrachina y las zonas montañosas del resto de las sesmas).

La estructura económica del territorio entre los siglos XVI y XIX, simple continuación de la medieval, permaneció, en realidad, inalterable: predominio de las actividades agrícolas y ganaderas, importante actividad forestal (leña, carbón, bellotas) y débil desarrollo del comercio y de la industria. El cultivo de cereales de secano (trigo, centeno, cebada y avena) constituyó en todo momento y de forma generalizada la actividad económica fundamental. Entre ellos, el trigo ocupó siempre una indiscutible primacía. La diversidad geoclimática de las tierras de la Comunidad propició, sin embargo, cierta especialización complementaria de cultivos: viñedo (campo de Cariñena y valle medio del Jiloca), azafrán (sesma de la Honor de Huesa, parte de la de Trasierra y Campo de Monreal), olivo (tierras de Azuara y, en menor medida, de Cariñena), forrajes (vegas del Jiloca, especialmente en Burbáguena y Luco), cáñamo (pueblos ribereños del Jiloca), leguminosas de secano (lentejas en el centro de la sesma de Barrachina; garbanzos en Cosuenda, Paniza y Langa; y guijas en Cosuenda, Paniza y Aladrén), etc.

En el contexto general del Aragón rural de los siglos XVI al XVIII, las actividades artesano-industriales y mercantiles de la Comunidad de Daroca fueron mínimas, con tendencia al autoabastecimiento en los lugares de recursos agrícolas más pobres y de mayor dedicación pastoril. Las pocas artesanías existentes, la mayoría de tipo familiar, limitaban su producción o trabajo a un reducido ámbito territorial, a veces simplemente local.

Como consecuencia de este sencillo y poco evolucionado panorama económico y teniendo en cuenta que las tierras de la Comunidad tuvieron siempre la condición de realengo, entre los vecinos de la Comunidad existía una aparente homogeneidad social. El modelo de sociedad estamental propio del Antiguo Régimen tuvo un sencillo y peculiar reflejo. La nobleza, representada por unos 240 infanzones, gozó de la exención

del pago de la pecha y de otros tributos y cargas generales, pero, a cambio, hasta comienzos del siglo XVIII, tuvo totalmente prohibido el acceso a los siempre codiciados cargos político-administrativos de la Comunidad y de los lugares. El clero, de 300 a 350 individuos, mantuvo en todo momento un indudable peso e influencia socio-moral entre los vecinos de la Comunidad. El 95% de los habitantes de la Comunidad pertenecía al «estado general». Aunque jurídicamente todos sus miembros eran libres e iguales, las diferencias sociales, paralelas normalmente a las económicas, sin ser excesivamente amplias, sí eran manifiestas: desigual reparto de las cargas fiscales, requisitos para acceder a los cargos y oficios públicos, etc. En su mayoría se dedicaban a la agricultura y la ganadería como propietarios, criados, pastores o jornaleros. Las personas dedicadas a actividades artesano-comerciales (producción y venta de carbón vegetal, de cal y de yeso, arrieros, tenderos, etc.) y de servicios (médicos, cirujanos, albitares, boticarios, maestros, empleados municipales, etc.), con mayor o menor presencia en todos los pueblos de la Comunidad, formaban un grupo claramente diferenciado, social y económicamente, pero cuantitativamente no muy importante. Un número indeterminado de «pobres» y vagabundos, entre el 5% y el 15 %, según lugares y épocas, completaría este sencillo panorama social de la Comunidad.

### “Plegas” y oficios

En el marco histórico de la España del Antiguo Régimen, de incuestionables pervivencias feudales en el mundo rural y de atmósfera autoritario-absolutista en el ámbito político, con una clara omnipotencia y omnipresencia del poder Real y de la Iglesia, la Comunidad de Daroca y el resto de las comunidades aragonesas emer-



Daroca. Antigua Casa de la Comunidad

gían como un oasis de libertad, política y teóricamente casi utópico para la época, en el que imperaban unas especiales formas de organización.

Institucionalmente, la Comunidad de Daroca conoció dos períodos claramente diferenciados, separados por una fecha clave: 1708. En los siglos XVI y XVII, especialmente en este último, la Comunidad alcanzó su plena madurez y un muy alto grado de autonomía político-administrativa que giraba en torno a una asamblea general anual (“Plega”), órgano supremo de gobierno del que emanaba el resto de los poderes, tanto personales como colegiados. La “Plega General”, máximo órgano político-administrativo de la Comunidad hasta comienzos del siglo XVIII, era una asamblea anual a la que debían asistir todos los altos funcionarios de la Comunidad («Oficiales») y los representantes de cada uno de los lugares. En ella se tomaban las más importantes decisiones de gobierno: elección de los oficiales de la Comunidad, aprobación de las cuentas anuales, realización de pagos, aprobación y reparto de pechas, confección de nuevas ordenanzas, licencia para cargar censales, reconocimiento y amojonamiento de dehesas, etc. etc. De acuerdo con la vieja y arraigada costumbre medieval, la plega general continuó celebrándose en el mes de septiembre («Plega de San Miguel»). Esta magna asamblea anual solía reunirse en las casas del concejo o en la iglesia parroquial del lugar donde había sido convocada, pues la Comunidad de Daroca no tuvo, en ningún momento, una capital administrativa concreta. La solemnidad y el aire festivo de la plega suponían para las arcas de la Comunidad cuantiosos gastos (dietas y alojamiento de los asistentes, comida, vestimenta de porteros y andadores, regalos para el Baile General, etc.). Las plegas generales solían celebrarse en los núcleos de población de mayor peso demográfico y político (Cariñena, Burbáguena, Calamocha, Báguena) o en lugares céntricos y bien comunicados, como Romanos, y duraban, normalmente, de 4 a 8 días. Excepcionalmente, sin embargo, si los asuntos a tratar lo exigían, como ocurrió en las de los años 1503 (15 días) y 1564 (22 días), la asamblea se prolongaba unos días más. El número de asistentes fue muy variable, a pesar de que las ordenanzas eran claras y rigurosas en este aspecto (multa e inhabilitación para obtener cargos para los que, teniendo la obligación de ir, no lo hicieran). Las más concurridas, de 100 a 140 personas, tuvieron lugar en los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII. La asistencia fue, sin embargo, regularmente baja a partir de entonces, siendo muy pocas las plegas en las que los congregados superaron los 80 individuos.

El protocolo seguido en las plegas estaba minuciosamente regulado por las ordenanzas. Presidía el Baile General de Aragón, como representante Real, o su Lugarteniente. En ausencia de ambos, que ocurría con frecuencia, correspondía la presidencia al Asistente de la Comunidad. A la derecha del Asistente, se sentaba el Asistente anterior y los tres sesmeros de la primera bolsa, por antigüedad, excepto los sesmeros que hubieran ocupado antes el cargo de Asistente que tenían preferencia sobre los demás. A la izquierda del Asistente, los tres sesmeros de la segunda bolsa, con el mismo orden que los de la primera. A la derecha de los sesmeros de la primera bolsa, el Receptor y, a la izquierda de los de la segunda bolsa, el Procurador General. A continuación, a ambos lados, y por antigüedad en el cargo y, dentro de ésta, por edad, los consejeros, jurados y demás regidores. El

resto de las personas presentes debía situarse en el lugar que les asignara el Asistente.

Constituida la asamblea, se procedía, en primer lugar, a la elección, por el método de insaculación, de los “oficiales” de la Comunidad. El arca donde estaban depositadas las bolsas de los distintos “oficios”, guardada en los archivos que la Comunidad tenía en Anento o en Romanos, según la época, tenía cuatro cerraduras, con cuatro llaves distintas, que estaban, respectivamente, en manos del Asistente y de los sesmeros de las sesmas de Langa, Gallocanta y Trasierra. Este archivo disponía, a su vez, de dos cerraduras distintas, cuyas llaves guardaban los sesmeros de las sesmas de Barrachina y de Río Jiloca. Las ordenanzas hacen gala de una gran previsión en este delicado asunto. Los sesmeros y el Asistente se comprometían, mediante escrito público en poder del Baile General, a custodiar las llaves. El arca debía llevarse a la plega y ser abierta por orden de la persona que la presidiera, tras ser reconocida por el Asistente, los sesmeros, el Procurador General y el Notario de Plegas. Si en el momento de la extracción de los oficios faltaba alguna llave, debía descerrajarse y el culpable ser castigado. Si el Asistente o alguno de los tres sesmeros que guardaban las llaves moría, el Procurador de la Comunidad se hacía cargo de la llave correspondiente y la entregaba al sucesor en el cargo.

El acto de la extracción de los oficiales de la Comunidad estaba sujeto, igualmente, a una estricta normativa. Reconocida y abierta el arca en el día y lugar señalados, el Notario de las Plegas sacaba, en primer lugar, la «Bolsa de Asistente de la Comunidad de Daroca», que era reconocida, abierta públicamente y vaciada encima de una mesa por un niño menor de 10 años, que contaba de uno en uno los «redolinos» o «rodolinos» (bolitas de cera que encerraban una cedulilla de pergamino con el nombre de la persona que entraba en el sorteo y que, según los oficios, tenían una misma forma y un mismo color) y los depositaba en un barreño lleno de agua y cubierto con una toalla. El barreño debía estar situado en alto, de forma que pudiera ser visto por todos. El mismo niño, tras santiguarse, metía el brazo debajo de la toalla, revolvía los redolinos, sacaba uno y lo entregaba al Notario, quien, remangados los brazos y mostradas las manos, lo abría y leía en alto el nombre que estaba escrito en la cedulilla, de forma que todos los presentes pudieran oírlo. Después, era mostrada al presidente de la plega y a los oficiales de la Comunidad presentes. Finalmente, el Notario escribía el nombre del nuevo Asistente en el Libro de Actos de la Plega. Rehecho el redolino por el Notario, se volvía a colocar en la bolsa, que se cerraba, sellaba y ponía de nuevo en el arca. Cuando el elegido era declarado «inhábil», se realizaba una nueva extracción. A continuación, siguiendo el mismo ceremonial que para el Asistente, se iban extrayendo, de sus respectivas bolsas, los nombres de los demás oficiales de la Comunidad. Terminado el acto de extracción de los “oficios”, las bolsas, cerradas y selladas, eran depositadas de nuevo en el arca, que se volvía a llevar al archivo.

A continuación, el Receptor saliente rendía cuentas de su gestión económica ante el presidente de la plega y los contadores y se hacían efectivos los distintos pagos anuales, tanto los ordinarios (salarios de los oficiales de la Comunidad, rentas y derechos reales de las caballerías, censales etc.) como los extraordinarios (dietas a los



Escudo del convento de Báguena

asistentes a la plega, abogados, limosnas a conventos, por lobos cazados, caballerías excusadas, etc.). Después, se revisaban las puestas de pecha que debía pagar cada lugar, se aprobaban concordias, se reconocían las dehesas y sus límites y se trataban todos los asuntos que se creyeran necesarios o convenientes para el buen funcionamiento de la Comunidad.

Los principales cargos político-administrativos de la Comunidad elegidos y nombrados en la plega general, además de asumir las competencias propias de su “oficio”, solían reunirse periódicamente, en torno al día 18 de los meses de marzo, mayo, y noviembre, para celebrar las llamadas “plegas particulares” o “ajustes. En el primer tercio del siglo XVI, estas plegas particulares tuvieron lugar, mayoritaria e indistintamente, en Cariñena, Villarreal y Romanos y, esporádicamente, en algún otro pueblo,

como Herrera, El Villar o Mainar. A partir de entonces, Romanos, por su privilegiada situación geográfica, en el centro de la Comunidad, fue, generalmente, el lugar preferido. Los ajustes duraban de uno a tres días. Los convocados en Romanos se celebraban en las casas del concejo o en la casa donde estuviera alojado el Asistente. Los asuntos a tratar en estas reuniones eran muy diversos y estaban relacionados con el normal y cotidiano desarrollo administrativo de la Comunidad. El Notario de Actos de la Comunidad registraba en el libro correspondiente lo allí deliberado y aprobado.

En cuanto a los órganos personales, a finales del siglo XV, la Comunidad de Daroca contaba con los siguientes altos funcionarios: Escribano, Procurador, cinco sesmeros, Notario de Actos, Notario de Plegas, Alcaide de Peracense, dos comisarios y dos notarios del Maravedí, Obrero de la muralla de Daroca, Archivero y diez diputados, dos por sesma. A comienzos del siglo XVI se añadieron dos nuevos, el Alcaide de Plenas, consecuencia de la incorporación de esta villa a la Comunidad, y el Receptor-Tesorero, cuya función había desempeñado hasta entonces el Procurador. Desde 1537, por un privilegio del emperador Carlos I, el Escribano, el más relevante cargo institucional de la Comunidad, pasó a llamarse “Asistente”. El Receptor desempeñó simultáneamente las funciones de Tesorero y Lugarteniente del Asistente hasta 1616, año en el que este último oficial adquirió identidad propia. A partir de entonces, el oficio de Lugarteniente de Asistente fue desempeñado por el Asistente saliente. La incorporación de la sesma de la Honor de Huesa a la Comunidad hizo necesaria la aparición de un nuevo y definitivo sesmero y la creación de otro oficial, el Alcaide de los castillos de Huesa y Segura, fortalezas situadas en el territorio de esta nueva sesma. En 1565 se amplió el

número de los oficiales ya existentes con el nombramiento de un Procurador Astricto y de seis consejeros, uno por sesma.

Al tener que cumplir unos requisitos económicos y sociales para poder acceder a los altos cargos de la Comunidad (debían ser posteros y tener caballerías excusadas, o sea, dedicadas exclusivamente a servir de montura), el control de los oficios de la Comunidad y, por tanto, el de su gobierno, estuvo en manos de un reducido número de propietarios, pertenecientes a las familias más pudientes de los lugares, los labradores-ganaderos más ricos de los pueblos, los llamados «posteros» y «medios posteros». Entre ellos, una minoritaria casta dirigente, formada por el reducido número de los «ricos-hombres», que reunían los requisitos económicos exigidos para ocupar los más altos oficios de la Comunidad, monopolizaba las instituciones de Gobierno de ésta. El cargo de Asistente, por ejemplo, el de mayor prestigio y autoridad, debía recaer en personas cuya hacienda estuviera valorada en 2.000 ducados, y los de Receptor y sesmeros, en vecinos que poseyeran un patrimonio mínimo de 1.000 ducados. Estaban totalmente excluidos para desempeñar los oficios de la Comunidad y de los lugares los infanzones y todas las personas que se dedicaran a los denominados “oficios viles” (zapateros, carniceros, tejedores, albeitaes y “otros oficios semejantes”).

El Asistente, la institución personal de mayor rango jurídico y administrativo de la Comunidad, presidía todos los actos oficiales de ésta (plegas, ajustes, pompas fúnebres, procesiones y demás actos religiosos, etc.), «llevando su insignia y vara». En el siglo XVII disfrutó del privilegio de poder utilizar «silla, almohada y alfombra». Al terminar su mandato, el Asistente adquiría la condición de consejero de la Comunidad y, desde 1616, pasó a ocupar el cargo de Lugarteniente de Asistente.

Como representantes máximos de cada una de las sesmas, los sesmeros conservaron durante cerca de 600 años el prestigio y autoridad propios de un cargo que representó siempre la más genuina esencia de la Comunidad, el soporte básico sobre el que giraba la administración de aquella como institución. En los siglos XVI y XVII, los sesmeros gozaron de amplias y estables competencias administrativas y jurisdiccionales en sus respectivos ámbitos territoriales.

### Las reformas borbónicas

Hasta que, a comienzos del siglo XVIII, a través de los Decretos de Nueva Planta, Felipe V suprimió la secular estructura política de Aragón (Cortes, Diputación del Reino, Justicia), la Comunidad de Daroca estuvo presente y tuvo voz propia en las más altas instituciones del Reino. En los siglos XVI y XVII, la Comunidad continuó manteniendo una presencia propia en las Cortes de Aragón. Los dos representantes (“procuradores”) de la Comunidad asistieron con regularidad a las distintas Cortes convocadas a lo largo de los dos siglos y participaron activamente en las deliberaciones y acuerdos tomados por el estamento o “brazo” de las “universidades”, en el que estaba integrada la Comunidad, ocupando un lugar destacado en el orden de asiento y votación asignado pro-

tolerariamente a cada universidad, por delante de las comunidades de Teruel y Albaracín y de ciudades como Alcañiz, Fraga, Tauste o Ejea.

La Comunidad de Daroca intervino también en el gobierno de Aragón a través de la presencia de alguno de sus vecinos en la Diputación del Reino y en otras altas instituciones de Aragón. En los siglos XVI y XVII, la Comunidad tuvo bolsas propias en la insaculación de los oficios de “Diputados”, “Inquisidores” y “Judicantes”, los más prestigiosos cargos del Reino.

Como institución estable y de prestigio, la Comunidad de Daroca tuvo su propio escudo de armas: el señal real o emblema de los reyes de Aragón (cuatro barras o palos rojos sobre fondo amarillo), privilegio que, según la tradición, le concedió el rey Jaime I. En la actualidad, el escudo de la Comunidad, labrado en piedra, se puede contemplar en la portada del convento de San Valentín, de Báguena, y en la fachada de la casa que la Comunidad tuvo en la ciudad de Daroca.

Con las reformas borbónicas de comienzos del siglo XVIII, el panorama institucional se simplificó al implantarse en la Comunidad el modelo de gobierno de las comunidades castellanas. Multitud de seculares y arraigadas instituciones, como las plegas y los ajustes, y la mayor parte de los “oficios” desaparecieron. Los sesmeros, desde entonces llamados «Diputados», vieron reducida su autoridad y sus atribuciones al plano administrativo. En realidad, tan sólo el Receptor y el Archivero conservaron su nombre y sus funciones. Un alto funcionario de nombramiento real, el Corregidor, asumió las competencias del Asistente y una impotente y burocrática Junta de Gobierno (Corregidor y Diputados) sustituyó a la antigua plega general y a los ajustes como máximo órgano de gobierno de la Comunidad. Ésta siguió rigiéndose oficialmente por sus reformadas ordenanzas, pero el espíritu centralista borbónico limitó radicalmente el sistema de autogobierno de siglos anteriores y provocó el inicio de una lenta agonía de la Comunidad que se prolongaría durante cerca de 130 años. El prestigio y autoridad de las instituciones fueron deteriorándose de tal forma que, desde finales del siglo XVIII, se prescindió del Archivero y la Junta se limitó a gestionar los escasos recursos y las numerosas deudas de la Comunidad. La Junta de Diputados, único órgano colegiado de gobierno de la Comunidad, debía reunirse, a mediados de cada mes, excepto en los de verano, en las casas que la Comunidad poseía en la ciudad de Daroca y ser presidida por el Corregidor del Partido de Daroca o por su sustituto, el Alcalde Mayor de la ciudad. Estas reuniones solían durar de uno a dos días. El Corregidor, de nombramiento real, asumió, por tanto, una doble función. Como Corregidor en sí era la máxima autoridad judicial y gubernativa de todo el Partido, en el que estaban también incluidos nueve núcleos de población no pertenecientes a la Comunidad (Aguarón, Codos, Cutanda, Daroca, Encinacorba, Moneva, Nombrevilla, Torralba de los Frailes y Villafeliche), y, como Presidente de la Junta, ocupaba el primer rango entre los oficiales de la Comunidad y participaba activamente en todas sus decisiones. Aunque el cargo de diputado de sesma continuó siendo muy codiciado y mantuvo cierto prestigio, quedó vacío de competencias jurisdiccionales. Estos nuevos “diputados”, cargo al que ya pudieron acceder los infanzones, eran elegidos, mediante votación, por los alcaldes y regidores de cada sesma.



## Las "ordinaciones"

Junto a las instituciones de gobierno de la Comunidad, existían, paralelamente, las de cada villa, lugar o aldea, a veces con competencias compartidas o superpuestas. En general, los municipios de la Comunidad de Daroca disfrutaron de una limitada autonomía, especialmente en los siglos XVI y XVII, ya que algunos oficiales de la Comunidad, en particular los sesmeros, gozaron de amplios poderes jurídicos, administrativos y de control sobre las aldeas. Aunque las ordenanzas de la Comunidad reconocían el derecho de pueblos y villas a tener estatutos y ordenanzas propias, fueron, al parecer, muy pocos los lugares que lo ejercieron por el coste económico que tal privilegio conllevaba. Generalmente, la mayoría de los pueblos de la Comunidad se regían por las ordenanzas de ésta, muchos de cuyos artículos estaban encaminados a regular la vida municipal y a señalar las atribuciones de los oficiales de la Comunidad y de los lugares en el ámbito local.

El entramado jurídico-normativo e institucional de la Comunidad de Daroca contó siempre con una base legal escrita: las distintas "ordinaciones" u "ordenanzas" reales que los sucesivos reyes le fueron concediendo o simplemente confirmando a lo largo de los años. Las ordenaciones de los siglos XVI y XVII mantuvieron, en esencia, el mismo contenido, con ligeras modificaciones semánticas o de adaptación a las nuevas situaciones de cada momento. Las ordenanzas de 1728, las primeras después de las reformas de Felipe V, marcaron, sin embargo, un brusco y trascendental cambio con respecto a sus predecesoras, especialmente en el contenido institucional y jurídico, al tener que ajustarse a las nuevas reformas político-



administrativas de la España borbónica. El resto de las ordenanzas del siglo XVIII se limitaron a reproducir las de 1728, con las modificaciones o reformas parciales de cada momento.

Además de precisar los órganos de gobierno de la Comunidad y su funcionamiento, las ordenanzas se encargaban de regular, con minucioso detalle, la vida diaria de los vecinos de la Comunidad, con normas de convivencia en los municipios y entre los municipios, y de proteger, con un espíritu agrocéntrico casi obsesivo, la agricultura, la ganadería y los montes, sectores básicos, casi exclusivos, en la vida de los habitantes de la Comunidad. Son especialmente numerosos los artículos dedicados a penar los posibles daños causados en sembrados, viñas y olivares, muestra clara de que se intentaba defender especialmente la propiedad de los campesinos y asegurar sus cosechas. La Iglesia, por su parte, desempeñó también un decisivo papel en la formación de los hábitos morales y de comportamiento de los vecinos de la Comunidad dictando normas paralelas que, en ocasiones, fueron asumidas por las instituciones civiles e incluidas en las propias ordenanzas de la Comunidad, en esa simbiosis cívico-religiosa propia de la España de la época.

## Justicia

Hasta comienzos del siglo XVIII, las competencias jurisdiccionales en el territorio de la Comunidad fueron siempre motivo de permanente conflicto entre la Comunidad y el Justicia de Daroca. En numerosas ocasiones los reyes tuvieron que intervenir dictando sentencias arbitrales. En otras, la Real Audiencia de Aragón se encargó de dirimir las diferencias entre ambas instituciones.

En los siglos XVI y XVII, la jurisdicción civil estuvo exclusivamente en manos del Asistente, de los sesmeros y de los jurados de cada lugar y la criminal en las del Justicia de Daroca o, en algunos casos, compartida con los jurados en primera instancia, excepto en la villa de Plenas, donde la Comunidad tenía plena potestad, como singular señora feudal. A partir de comienzos del siglo XVIII, desaparecido el Asistente y despojados los nuevos diputados de sesma de todas sus competencias judiciales, el Corregidor acumuló en su persona las funciones jurisdiccionales del Justicia de Daroca, del antiguo Asistente y de los sesmeros. Junto a él, los alcaldes de los pueblos conocían y ejecutaban causas civiles y criminales de pequeña cuantía. En 1834, la Comunidad vio cómo la secular unidad jurisdiccional de su territorio quedaba fragmentada en cinco partidos judiciales: Daroca, Calamocha, Segura, Belchite y Albarracín.

## El archivo

La ingente cantidad de documentos expedidos o recibidos por la Comunidad desde su nacimiento generó un completo y valioso archivo, a cuyo cargo había un archivero de nombramiento anual, como el resto de los oficios de la Comunidad. El archivo de la Comunidad estuvo ubicado en la villa de Cariñena, en una depen-

dencia del archivo de su iglesia parroquial, hasta que, en 1804, la Junta de Diputados consiguió de la Real Audiencia de Aragón que se trasladara a Daroca, ante los graves inconvenientes que la lejanía de aquél provocaba a la propia Junta, por haberse convertido esta ciudad en el lugar donde normalmente se reunía la Junta de Gobierno de la Comunidad, al residir en ella su presidente, el Corregidor. Con la disolución de la Junta en 1836 y la consiguiente venta de sus bienes para pago de acreedores, entre ellos la casa donde estaba situado el archivo, los documentos de éste se dispersaron. Actualmente los fondos más importantes se encuentran en el Archivo Municipal de Daroca y en el Archivo Histórico Nacional.

### Hacienda y propiedades

La situación económica oficial de la Hacienda de la Comunidad, cuyos ingresos se basaban casi exclusivamente en la contribución directa de los vecinos del estado llano (“pechas”, servicios ordinarios y contribuciones especiales) estuvo siempre condicionada por la tradicional pobreza de sus tierras y de sus gentes. Hasta comienzos de la tercera década del siglo XVIII, el volumen total de ingresos y gastos muestra una tendencia general aparentemente ascendente, coincidiendo con la utilización del sistema de partida doble en la contabilidad de la Comunidad. En algunos años finales de este período, como en 1725, se llegó a superar el millón de sueldos en ambas partidas. Posteriormente, sin embargo, los ingresos y los gastos se redujeron bruscamente para mantenerse más o menos estables, en torno a los 200.000-300.000 sueldos anuales, hasta la desaparición de la Comunidad. Para hacer frente a los cuantiosos gastos ordinarios y a otras numerosas obligaciones contraídas, y ante la frecuente falta de liquidez de la siempre maltrecha Tesorería de la Comunidad, los órganos de gobierno de ésta se vieron obligados, con demasiada frecuencia, a cargar sobre sí pesados censos, en un progresivo y agobiante endeudamiento. En los tres últimos siglos de vida de la Comunidad, las cantidades dedicadas al pago de pensiones a los acreedores censalistas superaron habitualmente el 50% del total de gastos anuales.

En los siglos finales de su existencia, sin embargo, la Comunidad de Daroca no sólo conservó sus bienes y propiedades, sino que los acrecentó ostensiblemente. El patrimonio inmobiliario de la Comunidad lo formaban varias casas en Zara-



Castillo de Peracense. Cárcel de la Comunidad de Daroca

goza, Daroca y Plenas, 18 pardinias que arrendaba a los pueblos limítrofes por un largo período de 20 ó 25 años, una venta, la de San Martín, en el término de Villarreal, en la carretera real que unía Madrid con Zaragoza, los castillos de Huesa, Segura y Peracense, este último convertido en prisión de alta seguridad de la Comunidad, un convento en Bágüena y una casa-palacio en Daroca. Mención especial merecen estos dos últimos edificios. A comienzos del siglo XVII la Comunidad construyó el convento de religiosas clarisas de San Valentín, de Bágüena, dejando constancia de su propiedad en una inscripción grabada en piedra que aún se conserva en su fachada principal y en la que se lee claramente “COMMUNITATIS DAROCAE” (“de la Comunidad de Daroca”). Los gastos de la obra corrieron, por supuesto, a cargo de la Comunidad en calidad de “Patrón y Protector” del convento, que siempre dependió económica y administrativamente de la Comunidad. Siglo y medio después, a comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII, la Comunidad construyó su última gran edificación: la casa-palacio de la Comunidad en Daroca, lugar donde la Junta de Gobierno celebró sus reuniones hasta su desaparición.

### Decadencia y extinción de la Comunidad

A pesar de esta engañosa imagen de actividad y fortaleza externa, la decadente Comunidad del siglo XVIII y primer tercio del XIX vio cómo, por decisión Real o por desidia de sus funcionarios, su secular forma de autogobierno se reducía paulatinamente a la simple administración de unos casi siempre escasos recursos con los que hacer frente a un asfixiante endeudamiento y al pago de los salarios de sus oficiales y empleados. La Comunidad de Daroca inició, finalmente, un irreversible proceso de descomposición en 1820-21. Desde los difíciles tiempos de la guerra contra los franceses, la Comunidad arrastró una penosa e insostenible situación económica e institucional: anarquía político-económica; falta de autoridad e impotencia de la Junta de Diputados; disensiones y personalismos entre los integrantes de la Junta; cuestionamiento abierto y cada vez más generalizado del injusto y anticonstitucional reparto impositivo (exención tributaria de los infanzones en pleno Trienio Liberal) y hasta de la propia existencia de la Comunidad, a la que algunos pueblos calificaban como la “más cruel madrastra para los pueblos que representa” y le achacaban su falta de libertad, etc. La división administrativa provincial de 1821 agudizó más la crisis de la Comunidad, al quedar repartidos sus 109 pueblos entre las nuevas provincias de Calatayud, Zaragoza y Teruel. En tan adversas circunstancias, la Comunidad de Daroca tenía pocas posibilidades de sobrevivir. Los nuevos mandatarios políticos provinciales no tardaron en solicitar la supresión de la Junta de Comunidad, porque la Constitución, decían, no reconocía ninguna corporación intermedia entre la Diputación y los ayuntamientos.

La restauración del régimen absolutista en 1823 paralizó, momentáneamente, el proceso de disolución de la Comunidad, cuya triste existencia se prolongó, renqueante, unos años más. Las provincias creadas en 1821 fueron suprimidas y la Comunidad de Daroca volvió a la situación político-administrativa de antes de 1820.



Vista idealizada de Daroca en el siglo XVIII. (Bernardo Espinalt y García, *Atlante Español, Reyno de Aragón*, parte I, Madrid, 1779, estampa 12, grab. de Palomino)

Asumiendo, sin duda, la dura realidad de la situación y deseando poner remedio a lo que era inevitable, la Junta de Gobierno inició en la Real Audiencia, en marzo de 1825, los trámites legales para reformar y actualizar sus ordenanzas y, en abril de 1826, presentó al Supremo Consejo una propuesta-borrador de aquellas, que nunca llegó a aprobarse.

Hasta 1836, la Comunidad siguió sorteando problemas y dificultades, en una difícil y lánguida vida cotidiana. Esta situación de permanente crisis e inseguridad institucional y económica no fue obstáculo, sin embargo, para que los puestos de mayor responsabilidad y mejores condiciones económicas, como el de secretario de la Junta, continuaran siendo muy codiciados.

Los años 1833 y 1834 fueron decisivos para la supervivencia de la Comunidad. En noviembre de 1833, su territorio quedó repartido entre las provincias de Zaragoza y de Teruel y, unos meses más tarde, en abril de 1834, sus pueblos fueron distribuidos entre los partidos judiciales de Daroca, Calamocha, Belchite, Segura y Albarracín, quedando de esta forma doblemente fragmentado el suelo de la Comunidad y rota definitivamente su secular unidad histórica.

El inevitable golpe de gracia definitivo tuvo lugar el 11 de abril de 1836, día en el que la Diputación Provincial de Zaragoza acordó suprimir las juntas de Comunidad de Calatayud y Daroca y ordenó que ningún pueblo de la provincia obedeciera los decretos y disposiciones de aquellas.

## El olvido

La devaluada y triste realidad que vivió la Comunidad como institución en el último tramo de su existencia puede ayudarnos a comprender por qué las propias gentes que entonces poblaban o posteriormente han poblado su antiguo territorio la borraron pronto de su memoria. Lo cierto es que, tras la desaparición de la Comunidad de Daroca, sus pueblos han vivido y viven realidades distintas y separadas. Numerosos han sido los factores que han podido contribuir a esta llamativa situación: la diversidad económico-climática de sus tierras; la inexistencia de un núcleo urbano rector con influencia en todo el territorio; las arraigadas divisiones administrativas de 1833 y de 1834; la ausencia de una red viaria y de infraestructuras que conectara y aglutinara el territorio; la actitud cainita de los distintos partidos políticos y de los principales núcleos de población, sumidos permanentemente en estériles y debilitantes rivalidades locales; el trazado, en el siglo XIX, de las nuevas vías de comunicación entre Madrid y Zaragoza, que marginaron esta zona y potenciaron la de Calatayud, etc.

La desaparición de ese débil nexo de unión que fue la Comunidad de Daroca de los últimos años y el escaso o nulo éxito de la industrialización que, en general, no se detuvo mucho por estas tierras, provocaron la marginalidad geográfica y política del territorio y el inicio de su decadencia demográfica y económica.

La ciudad de Daroca, el único núcleo urbano que, por su historia, su relativo dinamismo económico y su innegable tradición de centro político-institucional, quizá debió haber intentado articular el antiguo territorio de la Comunidad en la primera mitad del siglo XIX, período crucial en el proceso de vertebración administrativa y económica de Aragón y de España, no pudo, no quiso, no supo aprovechar el momento o las condiciones económico-demográficas no le favorecieron. Con nostálgica y emotiva resignación, como fugaz sueño imposible, contemplamos hoy día la romántica posibilidad planteada en 1821. En las sesiones parlamentarias de las Cortes Generales de los días 7 y 8 de octubre de aquel año se llegó a sugerir el nombre de la ciudad de Daroca como posible capital de una de las cuatro provincias en que se iba a dividir Aragón. Al final, sin embargo, las Cortes optaron por Calatayud, provincia en la que quedó incluido el tercio noroeste del suelo de la Comunidad. Daroca fue excluida como capital de provincia por ser una “ciudad pequeña”, estar rodeada de “pueblos y campiñas pobres” y no ser sede episcopal ni centro cultural de relieve. La villa de Cariñena, verdadero foco dinamizador de la antigua Comunidad, difícilmente podía mantener una fuerte influencia sobre todos los pueblos de la desaparecida Comunidad por su marginal situación geográfica. Daroca, sin embargo, continuó siendo, desde 1834, cabecera de un amplio partido judicial y un importante centro administrativo, pues estas nuevas circunscripciones judiciales sirvieron, especialmente en el siglo XIX, para canalizar la vida política, económica y administrativa del territorio (distritos electorales, registro de la propiedad, recaudación de tributos, etc).

El devenir histórico contemporáneo, en el que la actitud y los intereses de las élites socio-económicas y políticas locales de cada momento han jugado, sin duda alguna, un papel determinante en el tradicional inmovilismo de estas tierras, ha dado como

resultado que, a comienzos del siglo XXI, los pueblos y las gentes del territorio ocupado antiguamente por la histórica Comunidad de Daroca sigan únicamente unidos, en su conjunto, por el olvido y abandono institucional, por la acostumbrada carencia de servicios, y por una profunda, peligrosa y desesperante decadencia económico-demográfica. Esta arraigada tendencia pudo seguramente haber cambiado si se hubieran sabido y querido aprovechar ideas y coyunturas favorables que, por supuesto, las hubo en determinados momentos de nuestro pasado no muy lejano. Sobre la mesa del poder estuvo, por ejemplo, un interesante proyecto de vertebración industrial y ferroviaria de este territorio durante el Sexenio Democrático (1868-1874), que defendía la conexión de la cuenca carbonífera de Utrillas con las minas de hierro de Ojos Negros y Setiles a través de la creación de la nueva línea ferroviaria Calatayud-Teruel y de los ramales, también ferroviarios, de Luco a Utrillas, por el río Pancrudo, y de Monreal del Campo a Setiles, y la instalación en estas tierras de industrias derivadas y complementarias, que, o no se defendió con la suficiente energía o no supo encontrar verdaderos valedores en los centros de decisión. Fueron unos momentos en los que la ilusión y un cierto sentimiento de solidaridad volvió a impregnar temporalmente estas tierras, que hasta pudieron ser pioneras en un crucial y desaprovechado momento de modernización económica y de infraestructuras de todo el país: el «boom» del ferrocarril, auténtico motor de desarrollo económico y bienestar en la segunda mitad del siglo XIX español y europeo en general. Pudo ser, pero no fue. ¿Fue una primera gran oportunidad perdida o el inicio de una secular marginación y olvido institucional? El proyecto, un estudio muy detallado, documentado y profundo, fue redactado, por el concesionario oficial D. Francisco Herrero y Marco en el temprano año de 1869, teniendo en cuenta que la línea Madrid-Aranjuez se inauguró en 1851 y que a Zaragoza llegó el ferrocarril en 1864. Herrero y Marco defendía la necesidad de estructurar unas vías de transporte ágiles y modernas que dieran salida a las riquezas agrícolas (vegas del Jiloca, llanuras cerea-



Daroca, cabeza de partido judicial. (*Bosquejo geográfico de la provincia de Zaragoza*, por Dionisio Casañal y Zapatero, encargo de la Excm. Diputación provincial de Zaragoza, Litografía de Portabella y Cía., Zaragoza, 1903, –fragmento–)

lísticas de los campos de Langa, Used y Cosa) y mineras (Ojos Negros, Utrillas) de esta zona de Aragón y que contribuyeran al desarrollo de la industria metalúrgica de los distritos de Daroca y Calatayud, para así contribuir a su propio progreso y modernización y al de una amplia zona del interior de España. Además, decía, el territorio reunía todas las condiciones legales exigidas para este tipo de ferrocarriles. Francisco Herrer, para justificar más si cabe la necesidad de hacer realidad el proyecto, terminaba su exposición, como último argumento, con una profunda y realista denuncia-reflexión sobre el penoso estado en que ya se encontraban estas tierras en aquella época.

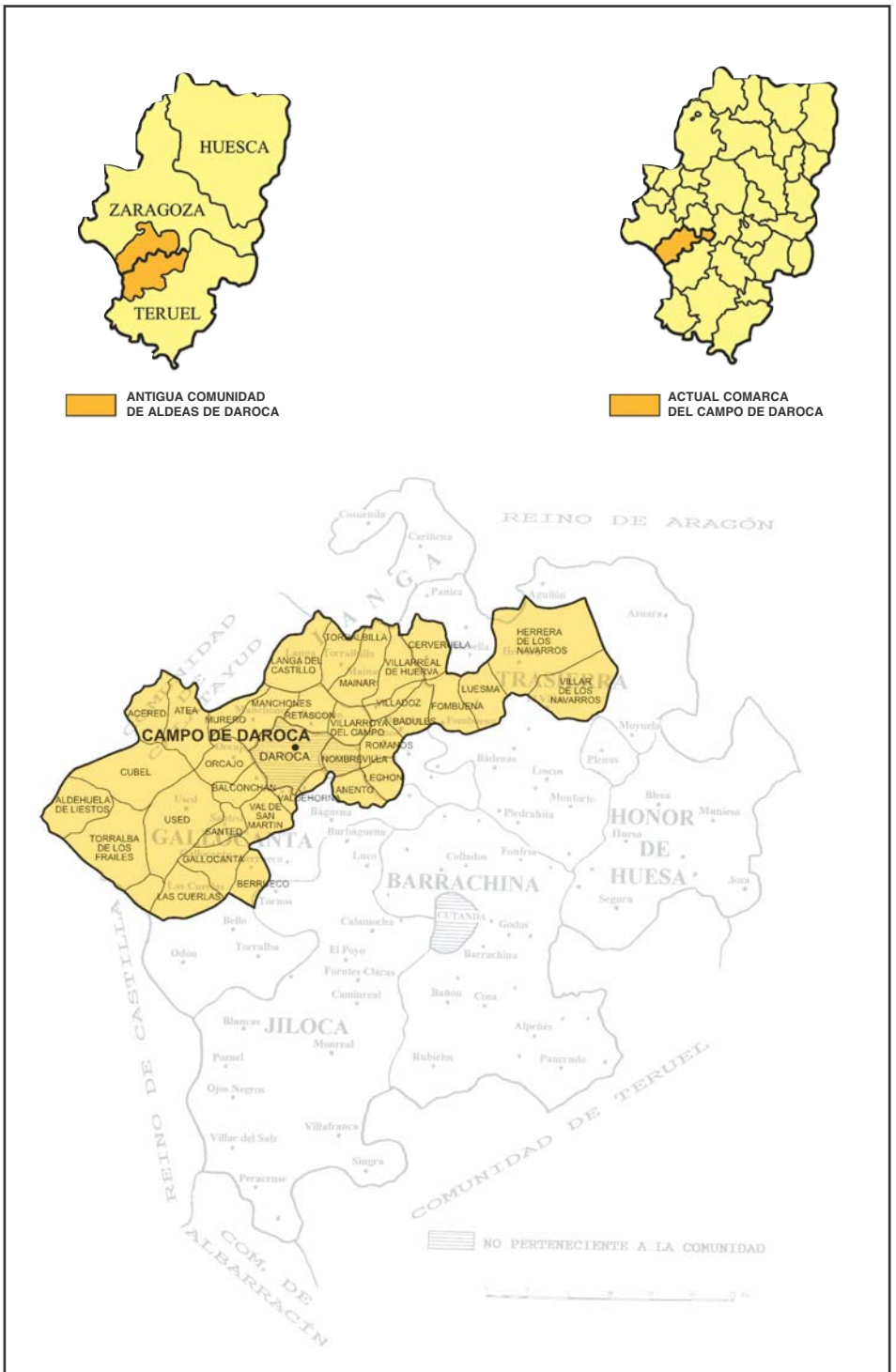
¿Qué ocurrió con este plan tan minuciosamente justificado y argumentado? Ciertamente fue considerado y tratado favorablemente en las Cortes, pero la inestabilidad política de la Primera República y el nuevo régimen conservador implantado en España en 1875 contribuyeron a desechar o retardar, en el caso del ferrocarril Calatayud-Teruel hasta 1901, un sueño que estuvo a punto de hacerse realidad. Una serie de avatares históricos se aliaron, pues, para frenar el despegue económico y la modernización de esta zona, que le hubieran dado una privilegiada posición de salida en el naciente proceso de industrialización del país. El utópico sueño que a punto estuvo de materializarse se desvaneció lentamente, devolviendo a nuestros pueblos a la cruda realidad del olvido y de la marginalidad económica y de infraestructuras. Se perdió también, así, una oportunidad de contribuir al equilibrio industrial de Aragón y de España, geográficamente hablando, aspecto del que siempre ha carecido la industria aragonesa y española en general.

### Propuestas de comarcalización

Hasta que, en los años 60 del siglo pasado, surgieron, como consecuencia de los cambios socioeconómicos del momento, nuevas propuestas de división territorial de Aragón, el partido judicial de Daroca constituyó el único, débil y parcial eslabón entre la vieja Comunidad de Daroca y los modernos intentos de estructuración de las tierras de Daroca y su entorno. Este partido judicial, sin embargo, no fue precisamente un modelo de continuidad histórica. De los 50 municipios que lo integraron en 1834, un buen número, 19, nunca habían formado parte de la Comunidad. Por el contrario, 71 de las villas y lugares de la antigua Comunidad, el 65% del total, quedaron fuera de él. Las diversas modificaciones posteriores no cambiaron sustancialmente la circunscripción administrativa creada en 1834. Cariñena fue temporalmente cabeza de un nuevo partido judicial entre 1911 y 1965, pero en este último año se volvió a unir al de Daroca.

Con independencia de los lazos históricos o jurisdiccionales, las gentes del territorio organizado en torno a la ciudad de Daroca han mantenido desde muy antiguo un arraigado sentimiento popular de pertenencia a pequeños ámbitos espaciales con identidad propia y fuerte personalidad, como el “Campo Romanos” y el “Campo de Used”, unidos por fuertes vínculos económico-geográficos, y que siempre han asumido con normalidad la dependencia administrativa, comercial y de servicios de Daroca, ciudad que, incomprensiblemente, ha permitido que esta natural influencia sobre su tradicional territorio haya disminuido paulatinamente





La actual "Comarca del Campo de Daroca" y la antigua "Comunidad de Aldeas de Daroca"

en los últimos tiempos, en favor de núcleos cercanos más activos como Calatayud y Calamocha.

En las distintas propuestas de comarcalización aparecidas en los años sesenta y setenta, realizadas básicamente con criterios de homogeneidad y de cohesión funcional, las tierras de Daroca, siempre dentro de una amplia región o subregión (Valle del Ebro, Sistema Ibérico), y sin unos límites geográficos precisos, se solían agrupar bajo los nombres de “Daroca”, “Comunidad de Daroca” o “Comarca de Daroca”.

Oficialmente, el actual proceso de comarcalización se inició en 1982, al incluirse en el Estatuto de Autonomía de Aragón un artículo, el 5º, en el que se contemplaba la posibilidad de estructurar comarcalmente el suelo aragonés. En ese mismo año, el grupo ECAS (Economistas Asociados) hizo público su “Estudio de Reconocimiento Territorial de Aragón”, encargado por la D.G.A., en el que se dividía el territorio aragonés en 25 comarcas, denominadas “Espacios-programas” o “Bases Espaciales de Referencia” (B.E.R.), cuya delimitación se basaba fundamentalmente en criterios de cohesión económica, administrativa y geodemográfica. Daroca y los pueblos de la zona fueron agrupados en el espacio-programa “Daroca-Romanos-Used”. A partir de 1983, estas demarcaciones territoriales fueron ampliamente aceptadas y utilizadas por la Administración Pública para ejecutar diversos programas de desarrollo regional y, en general, para la organización de distintos servicios (salud, servicios sociales, cultura y deporte, etc.).

La Base Espacial de Referencia “Daroca-Romanos-Used” no se correspondía territorialmente con el partido judicial de Daroca, sino tan sólo con parte de él. Quedaban fuera, además de los municipios tradicionalmente identificados con las comarcas de Calatayud y Cariñena, pueblos como Cerveruela, Herrera de los Navarros, Luesma o Villar de los Navarros. El espacio Daroca-Romanos-Used, sin embargo, sirvió de base para la creación, en 1997, de la Mancomunidad de Municipios Campo de Daroca, eficaz instrumento para paliar la débil capacidad de gestión de la mayoría de los pequeños pueblos de la zona, y ha sido el antecedente directo de la actual Comarca Campo de Daroca, del que recientemente esta última ha tomado el relevo.

La demarcación definitiva de la comarca Campo de Daroca, basada en la Ley de Comarcalización de 1993, fue ratificada por las Cortes de Aragón en diciembre de 1996, junto a las otras 32 comarcas en que quedó estructurado el territorio aragonés. En junio de 2002 las Cortes aprobaron el proyecto de ley por el que se creaba oficialmente la comarca “Campo de Daroca” (Ley 18/2002, de 5 de julio; B.O.A. de 17 de julio) y el 23 de octubre de este mismo año se constituyó su Consejo Comarcal, que eligió, como primer presidente, a Esmeraldo Marzo, del PAR, al recibir el apoyo de los representantes de su partido y de los del PSOE. La comarca Campo de Daroca, la decimonovena que se pone en marcha en Aragón, tiene pendiente únicamente, a fecha de hoy, la negociación y futura asunción de los distintos bloques de transferencias que se contemplan en su ley comarcal.

Territorialmente, la nueva comarca, con una superficie de 1.118 Km<sup>2</sup> y una población de 6.749 habitantes, está formada por 35 municipios, 31 de los 33 integrantes del espacio Daroca-Romanos-Used, más Cerveruela, Herrera de los Navarros, Luesma y Villar de los Navarros. El espacio geográfico del Campo de Daroca, un rico y heterogéneo paisaje de sierras, valles y altiplanos, encerrado en unos irregulares y no muy racionales límites, confronta con las tierras castellanas de Molina y las comarcas de Comunidad de Calatayud, Campo de Cariñena, Campo de Belchite y Calamocha. La comarca Campo de Daroca, de carácter esencialmente funcional y estructurada en torno a la ciudad de Daroca, no tiene un riguroso vínculo histórico común con el que se puedan identificar todos sus municipios. Los 35 núcleos de población que componen la reducida y compleja comarca pertenecían y pertenecen al partido judicial de Daroca, pero tampoco entre estas dos unidades administrativas, la comarcal y la judicial, existe coincidencia territorial, pues los pueblos de la zona norte y noroeste del partido judicial forman parte de las comarcas del Campo de Cariñena y Comunidad de Calatayud. Las raíces históricas de las gentes y los pueblos que hoy integran el Campo de Daroca son, por tanto, diversas, situación que le confiere una incompleta y parcial unidad histórica y cultural: 28 pueblos, la mayoría, pertenecieron a la Comunidad de Daroca (Anento, Badules, Balconchán, Berrueco, Cerveruela, Las Cuerlas, Fombuena, Gallocanta, Herrera, Langa, Lechón, Luesma, Mainar, Manchones, Murero, Orcajo, Retascón, Romanos, Santed, Torralbilla, Used, Valdehorna, Val de San Martín, Villadoz, Villanueva, Villar, Villarreal y Villarroja); 4 a la antigua Comunidad de Calatayud (Acered, Aldehuela de Liestos, Atea y Cubel); y 3 no formaron parte de ninguna de las dos seculares comunidades citadas (Daroca, Nombrevilla y Torralba de los Frailes).

## El futuro

El campo de Daroca, reducido a la mínima expresión con respecto al antiguo territorio de la Comunidad, debe encontrar un razonable y definitivo equilibrio entre su rico y original pasado, su difícil presente y su inquietante futuro; entre la diversidad de sus pueblos y la necesaria, compartida y bien planificada unidad de intereses que requiere un proyecto comarcal serio; entre la cabecera comarcal, Daroca, una ciudad que se debate entre su excepcional pasado y la atonía de su presente demográfico y económico, y el resto de los municipios, sumidos en una peligrosa tendencia regresiva general. La sangría demográfica iniciada en los años 60, que ha provocado una alarmante despoblación de la zona (tan sólo 6,1 habitantes por kilómetro cuadrado) y un muy elevado índice de envejecimiento, la mínima diversificación económica, siempre condicionada por las deficientes estructuras viarias y las adversas condiciones naturales han hecho posible que muchos de los pueblos contemplen ya con resignada aceptación su lánguida existencia y su preocupante porvenir. Son, en general, pueblos invadidos de un envolvente aire de tristeza melancólica, silenciosos, sin niños y sin escuelas muchos de ellos, con mínimos e irregulares servicios comerciales y asistenciales, con un muy débil peso político-demográfico y con el único impulso revitalizador, ocasional y pasajero, de algún fin de semana y de unos días en verano. Espere-

mos que este nuevo y presuntamente solidario impulso comarcal y la construcción real y definitiva de las secularmente reivindicadas modernas vías de comunicación, actualmente prometidas o en tardía, lenta, oscura y problemática ejecución, lleguen a tiempo para evitar que el crítico estado actual de la mayor parte de los pueblos de esta zona de Aragón los coloque en una situación límite, de transición entre la difícil supervivencia y la amenazante desaparición como entidad significativa.

No nos conformemos con presumir, orgullosos, de la grandeza y peculiaridad de nuestro pasado y del singular patrimonio histórico-artístico y natural de nuestros pueblos, aprovechémoslo decididamente y actualicémoslo como uno de los ejes de un esperanzador proyecto de consolidación demográfico-económica de la comarca (turismo cultural, ecológico y rural). Un renovado compromiso común y una mayor intensidad de las relaciones socioeconómicas y culturales de las gentes y los pueblos que componen la comarca, en la que la ciudad de Daroca tendrá que asumir con valentía y generosidad el papel que por historia, población y actividad económica le corresponde, deben dar unidad y esperanza a estas tierras.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ASSO, Ignacio de : *Historia de la Economía Política de Aragón*. Zaragoza, 1798.
- CAMPILLO, Toribio del: *Documentos históricos de Daroca y su Comunidad*. Zaragoza, 1915.
- CORRAL LAFUENTE, José Luis: *La Comunidad de Aldeas de Daroca en los siglos XIII y XIV: origen y proceso de consolidación*. Zaragoza, 1987.
- DIARTE LORENTE, Pascual: *La Comunidad de Daroca: plenitud y crisis (1500-1837)*. Daroca, 1993.
- ESTEBAN ABAD, Rafael: *Estudio histórico-político sobre la ciudad y Comunidad de Daroca*. Teruel, 1959.

## Los caminos en la comarca de Daroca

Como ya se ha dicho, desde el período prerromano contamos con el conocimiento de vías de comunicación entre las distintas poblaciones, vías que fueron aprovechadas y mejoradas en el período romano. Sin embargo Roma contaba con una visión política supralocal muy bien estructurada y partieron nuevas necesidades, especialmente la de colonización y control político de los territorios, intercambio de mercancías y materias primas.

Sin embargo, la gran estructura política implantada desde Roma, con claros puntos de referencia económica, tanto en la extracción de materias primas como en su transformación y comercialización, así como la estructura política derivada de los mismos, trazó un viario que aún en la actualidad lo podemos considerar vigente en muchos de sus aspectos. De esta época son dos los viarios que afectan directamente a nuestra comarca: las vías que unen Caesaraugusta con Emerita Augusta y la que une esta primera ciudad con Laminium, alrededor de las cuales surgen distintos caminos que de forma transversal acuden a los distintos centros de producción.



Antigua «Carretera de Madrid», en el término de Daroca

Con la fundación y reorganización del territorio en época musulmana, se readaptan los viarios y la presencia de Daroca como centro geoestratégico y económico importante en la zona afecta al nuevo trazado de los mismos.

Las vías entonces se derivan hacia los cauces naturales de los ríos Huerva y Jiloca, reforzados en época cristiana tras la conquista por parte de Alfonso I con la refundación y reorganización de los lugares. De esta época son la mayor parte de los trazados de los caminos que se conservan en la actualidad, constatando también el trazado viario de las rutas castellanas que dan entrada a Aragón por el Campo de Used.

Los caminos gozaban de especial protección real, pero su mantenimiento dependía prácticamente de cada uno de los municipios. Se mantuvieron igual en su trazado y estado de conservación prácticamente hasta comienzos del siglo XX en que se empiezan a reorganizar las grandes vías de comunicación y a abandonar por lo tanto las tradicionales.

En la actualidad varios de estos caminos reales se han transformado en carreteras, alguna de carácter comarcal como la de Atea a Used, o también la de Balconchán a Used.

El estado de la red de caminos se encuentra en general en muy buen estado, y sin duda su potenciación para el uso turístico con las rutas GR y PR, o el llamado “camino del Cid”, que atraviesan nuestra comarca, pueden servir como un factor de desarrollo de carácter turístico.

(LAMG)

### Ventas y Mesones

No hay duda de que en algunas localidades de la comarca, o en puntos determinados de los caminos, existieron edificios destinados a albergar a los viajeros y carruajes, con los aperos y caballerías. Eran sin duda los lugares en los que se establecía el final de cada jornada de viaje. Estos mesones o ventas eran edificadas por el propio concejo y regentados en algunos casos por particulares, tal como se advierte en las crónicas de viajeros ilustres. Existían en Daroca, sin duda, en Mainar y en Used, al menos. En este pueblo se ha conservado una casa que era posada en el siglo XIX; se le sigue llamando el mesón y está situada en la plaza de la Obra; es de ladrillo, mampostería y tapial, aunque de buena construcción; tiene portada en arco rebajado, de ladrillo, con dos balcones en la segunda planta; parece obra del siglo XVIII. Tal vez en esta localidad hubo más mesones, ya que se ha conservado una calle, que sale de la plaza hacia el norte, con este nombre y en la que hay una casa con imposta de piedra, fechada en 1585.

Las ventas del camino se citan en los viajes de los reyes, no sólo su localización sino su estado, que no solía ser muy bueno. De Madrid a Zaragoza, habiendo dejado Castilla en Embid, se llegaba a Used, luego se pasaba por la venta del Puerto y se llegaba a Daroca por Balconchán o por la venta de los Dolores. El final de jornada se hacía en Mainar, para llegar a la venta del río Huerva y después al puerto de San Martín, ya en el descenso hacia Encinacorba.

Merece destacarse la venta del Puerto, o de la Lozana, situada en la cima del puerto de la carretera de Daroca a Used por Balconchán, antiguo camino real. La venta es un edificio de ladrillo y tapial, con portada de piedra y galerías de arquillos en la tercera planta. Es tal vez un edificio del siglo XVII. Es un lugar abundante en agua, lo cual explica su destino antiguo y la posterior adaptación a casa de labor y ganadería ovina.

(LMP/FMB)



Used. Ventas de El Coscojar



La famosa “Venta del Puerto”

# Las Artes



Página anterior:  
Daroca de noche





# Las Artes en época medieval

FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN

## Introducción

Daroca ha sido, a lo largo de su historia, centro religioso, comercial, cultural y artístico de la antigua Comunidad de Aldeas; y de alguna manera lo sigue siendo de la actual Comarca.

Por ejemplo, desde 1205 todas las iglesias de las aldeas pagaban a las diez parroquias existentes en la villa las “collaciones”, que consistían en dos fanegas de cebada y una de trigo; ello explica el auge que éstas tuvieron tanto en sus fábricas como en el esplendor de culto. A partir de 1239, con el milagro de los Corporales y la posterior instauración de la festividad del Corpus, los clérigos de los pueblos tenían la obligación de desplazarse a

Daroca para participar con sus cruces de plata en la procesión; los clérigos iban acompañados de los concejos.

También los vecinos de los pueblos acudían a Daroca a las fiestas religiosas del Corpus, a la vez que aprovechaban los días para comprar y vender especialmente ganado, ya que también eran días de feria. Esta feria se instauró en 1418; pero había otras ferias a lo largo del año: la de San Mateo, a principios de septiembre, parece anterior a 1294; y la de San Andrés, a principios de noviembre, se había creado a finales del siglo XV; todas ellas se celebraban en el “Ferial”, un amplio espacio al exterior de la Puerta Alta. Era importante además el comercio de la calle Mayor; en ella se abrían las grandes puertas de las casas y en ellas aparecían colgados los más diversos artículos a modo de escaparate de lo que se vendía en el interior.

La ciudad fue centro de enseñanza con el Estudio General en la Edad Media y las escuelas religiosas, posteriormente; las Escuelas Pías fue un colegio importante para toda la comarca desde 1731 hasta 1970. Después fue el colegio de Santa Ana y en la actualidad conserva algo de su importancia antigua con la creación el Instituto de Enseñanza Secundaria “Comunidad de Daroca”.

Daroca fue centro creador y difusor de las diferentes expresiones artísticas, especialmente a finales de la Edad Media y buena parte de la Moderna, con la instalación de los talleres de bienes muebles: escultura, pintura, platería y bordado. En muchos de los pueblos de la comarca se encuentran todavía valiosas obras de platería, ornamentos sagrados, imágenes góticas o retablos renacentistas y barrocos. Ni vamos a insistir ahora en estos aspectos ni se intenta resaltar la importancia de Daroca desde el punto de vista artístico, de sobra conocida; remitimos al lector a las obras escritas sobre la ciudad, especialmente las guías artísticas. Estas páginas son un simple resumen.

Para acabar, sólo un dato documental que demuestra la influencia de Daroca en las aldeas: cuando se construyó la fuente de Villanueva de Jiloca, en 1557, se tomaban como modelo las fuentes de Daroca que se habían edificado hacia 1540.

## 1. Del románico al gótico en arquitectura

### Iglesia de San Miguel Arcángel

San Miguel es la iglesia en la que en la actualidad, tras la restauración de 1946, puede verse con más claridad el tipo de edificio románico darocense. Comenzó a construirse a finales del siglo XII, continuando las obras a lo largo del XIII y con añadidos en el XIV y el XV; fue reformada en el XVII.



Daroca. Ábside de San Miguel

Inicialmente era un templo de tres naves de dos tramos cubiertas con bóveda de cañón apuntado y ábside profundo. En el segundo tramo, al sur, se abrió la portada con cinco arquivoltas decoradas con dientes de sierra y ajedrezado; se han perdido las esculturas de los capiteles y del tímpano sólo queda la impronta: ésta permite reconstruir la imagen de Cristo en Majestad con los cuatro evangelistas a los lados.

El ábside está recorrido en toda su altura por triples columnas adosadas y termina en un friso de arquillos ciegos que cargan sobre ménsulas de rollos; tiene tres ventanas con derrame interior y exterior en arco de medio punto con intradós decorado con pencas que terminan en bolas y extradós moldurado; el arco carga sobre finas columnas adosadas al muro, con capiteles historiados.

En el siglo XV o principios del XVI se realizaron importantes obras en esta iglesia: se edificó un cimborrio de planta cuadrada con ventanas de arco apuntado y óculos con remate de esquinillas y ménsulas de ladrillo sobre las que apoyaba el tejado; esta parte se conserva pero se eliminó en 1946 la linterna que lo coronaba y que iluminaba el interior de la iglesia. Por los mismos años se había levantado una

torre de ladrillo, sobre la cabecera del lado de la epístola, que tenía la misma decoración mudéjar que el cimborrio; fue derribada en 1919 porque, según el párroco de la iglesia, ofrecía peligro y resultaba muy difícil su restauración. Entre 1518-1540 se añadió un coro a los pies; la obra de piedra fue levantada por Juan de Latas y la sillería fue labrada por Pedro Serrano y Pedro Laguardia.

### **Iglesia colegial de Nuestra Señora de los Corporales**

Arquitectónicamente, la iglesia de Santa María debió de ser similar a la iglesia de San Miguel. Era obra en su mayor parte del siglo XIII; tenía seguramente tres naves, mucho más ancha y alta la central que las laterales. Estas naves se cubrían con bóveda de cañón apuntado, con arcos fajones que se apoyaban en columnas adosadas, con capitel troncocónico muy sencillo y quizá decorado con hojas. Tenía cuatro recios pilares cruciformes con columnas adosadas y arcos formeros apuntados y doblados. Las naves tenían por tanto tres tramos que ocupaban a lo largo todo el ancho de la iglesia actual; el inmediato a la capilla de los Corporales tenía un cimborrio tal vez cubierto con bóveda de crucería simple, con una gran clave esculpida en el centro. Seguramente tuvo crucero, que no pasaría en ancho de las naves laterales, pero cuyas naves serían transversales al cañón de la central. Se añadía un largo presbiterio con ábside circular y coro alto a los pies.

De la primitiva iglesia románica se conserva el ábside, convertido en capilla de los Corporales, un pequeño espacio a su izquierda, cubierto con cañón apuntado, que fue ábside lateral de la iglesia primitiva, hoy pórtico a la sacristía y un paño de muro con un vano románico al sur, fundamento de la capilla del Patrocinio, construida en el siglo XVI.

El ábside queda dividido al exterior en tres calles separadas por medias columnas adosadas, con capiteles de decoración vegetal; en cada calle hay una ventana de arco de medio punto con capiteles decorados con seres humanos, animales o motivos vegetales; por encima de los capiteles, una moldura de ajedrezado recorre todo el ábside uniendo las tres ventanas; también la arquivolta de los arcos de los vanos tiene decoración de tacos. El alero se forma a base de un friso de arquillos ciegos que descansan en modillones decorados también con tacos. La estructura del interior es semejante a la del exterior: tiene las ventanas con columnas y capiteles: uno representa la Presentación de Jesús en el templo y otro la huida a Egipto.

El templo gótico fue posiblemente el producto de la elevación de la nave central, suponiendo que el templo románico tuviese tres; si solo hubiese tenido una, la ampliación habría consistido en construir las dos laterales y la elevación de la central.

El claustro se edificaba en 1282. En él se colocaron las capillas de La Soledad, San José, San Cristóbal y El Santo Cristo.

En 1395 la parroquia de Santa María era elevada a la categoría de Iglesia Colegial, por concesión del Papa Benedicto XIII.



Daroca. Ábside de Santa María



Daroca. Ábside y torre de Santo Domingo

En el siglo XV se emprendieron varias obras: la capilla de los Corporales, que duró todo el siglo, la puerta del Perdón y la torre de piedra; ya en el siglo XVI se completó el edificio gótico con la construcción de la capilla de los Alabastros, hacia 1511.

La torre actual es de piedra sillar con planta trapezoidal. Es de un solo cuerpo muy alto y liso sobre el que se colocó otro sólo para las campanas; éste es rectangular, con cuatro vanos apuntados que tuvieron tracerías góticas y está rematado por merlones recortados. La torre parece que la mandó construir y la costeó en 1441 la reina doña María, mujer de Alfonso V. Pero esta torre no hace sino enfundar a una torre anterior, ésta de ladrillo, de planta cuadrada, con una escalera en torno a un machón central cuadrado. Esta primitiva torre mudéjar, quizá del siglo XIII o XIV, llega justo hasta la mitad de la torre actual y su altura está marcada en su frente con dos escudos en blanco y una ventana.

### Iglesia de Santo Domingo

Es en el ábside de la iglesia de Santo Domingo de Silos en donde puede apreciarse plásticamente el tránsito del románico al gótico. Se inició este ábside según planta semicircular con finas columnas adosadas, todo de piedra, igual que los ábsides de las iglesias de San Miguel y Santa María. Pero, sea por una interrupción de las obras, como se ha dicho, o por un cambio de estilo, el segundo cuerpo se convierte en poligonal con la superposición de contrafuertes sobre las columnillas y ventanas muy rasgadas entre dichos contrafuertes. De esta manera, lo que iba a ser un ábside cubierto con bóveda de cañón se convirtió en otro de estilo gótico que se habría de cubrir con bóvedas de crucería, tal como puede verse en el inte-

rior. Parecido proceso tuvo la torre: sobre la piedra sillar de la base pasó a utilizarse el ladrillo y así se convirtió en una de las torres mudéjares más tempranas de Aragón. La nave fue levantada en el siglo XIV en ladrillo, con tres naves de la misma altura cubiertas con bóvedas de crucería sobre pilares de planta cruciforme; la cabecera primitiva, convertida en coro, tiene triple ábside, poligonal el central y rectos los laterales.

Un incendio en el siglo XVIII obligó a reconstruir la iglesia al estilo barroco.

### **Iglesia parroquial de San Blas de Aento**

El edificio es totalmente de mampostería, con piedra sillar en los vanos y en los arcos; está cubierto a dos aguas con teja directamente sobre la bóveda.

El interior consta de una sola nave rectangular de nueve tramos separados por arcos diafragma apuntados que cargan sobre pilastras sencillas; se cubre con bóveda de cañón apuntado. En el lado del evangelio, junto al presbiterio está sacristía que es una sala cuadrangular cubierta con cañón apuntado en el mismo sentido que la nave de la iglesia, con arco fajón intermedio que apea sobre ménsulas.

La torre se sitúa en la cabecera, en el lado del evangelio; consta de un piso macizo y dos realizados en mampostería y sillar, con aspilleras y husillo para las escaleras del interior, que ocupa casi la mitad de las estancias; éstas se cubren con bóveda de cañón sobre dos nervios cruceros rectangulares. El piso superior, campanario, tiene cuatro vanos apuntados con arco interno a modo de diafragma que apea sobre capiteles cúbicos; se cubre este piso con bóveda esquinada sobre nervios diagonales muy apuntados; encima está la terraza.

Toda esta obra parece ser del siglo XIII. En el XIV se le añadió el pórtico del lado sur, en el que aparece la primitiva puerta de entrada a la nave; es un arco de medio punto con dos arquivoltas decoradas con dientes de sierra y con rosetas. El pórtico se cubre, en sus cuatro tramos, con bóveda de crucería, con los palos de Aragón en las claves.

En el siglo XVI se edificó el magnífico púlpito mudéjar con labores caladas en yeso, combinando estrellas y cruces. También en el siglo XVI se añadió el coro, cuya viga principal está tallada con trabajo de espiga y las bovedillas con relieves en yeso de tallos y uvas.

Parece que toda la iglesia estuvo decorada con pinturas murales, a partir de la segunda mitad del siglo XIV. Se han conservado sólo las del ábside y parte de la cabecera. Antes de mediados del siglo XV se colocó en el ábside un gran retablo pintado que en la actualidad oculta en parte dichas pinturas.

### **Iglesia parroquial de Santiago de Villadoz**

Al exterior es obra de humilde factura en mampostería y tapial con esquinas de sillería o ladrillo. En sus comienzos pudo ser una iglesia del siglo XIII, reformada

en el XVI. El interior está formado por una nave de cuatro tramos separados por arcos diafragma apuntados y cubierta a dos vertientes de madera totalmente renovada. Delante de la nave se abre la cabecera que es un espacio cuadrado cubierto con crucería sencilla de nervios moldurados que apean en ménsulas; a ambos lados se abren pequeñas capillas más bajas cubiertas con igual sistema. En la última reforma se han eliminado algunas pinturas de los siglos XVI y XVII.

### **Ermita de San Martín de Villadoz**

La ermita de San Martín está situada aproximadamente a medio kilómetro del pueblo, junto al actual cementerio. Ocupa una pequeña elevación que parece haber sido poblada desde tiempos antiguos.

La ermita es un bloque de planta rectangular con cabecera semicircular. Al exterior fue realizada en mampostería, que en gran parte se debe a la consolidación que sufrió en torno a 1960; destaca la puerta colocada en el lateral del evangelio, en piedra sillar: ésta tiene arco de medio punto resaltado en el muro, obra del siglo XVI. Al interior se descubre una nave de cuatro tramos más un presbiterio y ábside semicircular. Los dos tramos contiguos al presbiterio están realizados en ladrillo y van cubiertos con bóveda de cañón de medio punto sobre fajones apuntados y arcos apuntados retranqueados en el muro, a modo de capillitas; esta parte se decora con una pintura al temple de finales del siglo XIV o principios del XV. Por todo ello puede considerarse que este bloque central del edificio es la obra primitiva del siglo XIII. El ábside aparece cerrado con un muro también pintado, en el que puede verse el Calvario.

### **Iglesia parroquial de San Blas de Val de San Martín**

Es un edificio realizado en mampostería con esquinazos de sillares; sólo el ábside recuerda su carácter románico, al exterior. El interior está formado por una sola nave de tres tramos más una cabecera poligonal de cinco paños. Se cubre con bóvedas de crucería sencilla que apoyan en pequeñas ménsulas; los arcos perpiaños son apuntados, lo mismo que los laterales del presbiterio; éstos últimos deformes y de gran espesor. Tiene aspecto de haber tenido antiguamente cubierta de madera y de ser obra del siglo XIII, pero es posible que a finales del siglo XIV o en el XV se cubriera con la bóveda actual y en ese tiempo y posteriormente se le abrieran las capillas laterales y la sacristía.

Parece que a finales del siglo XVI se elevó la nave y se cubrió con bóvedas de crucería, tal vez añadiendo un tramo a los pies; esta obra sería fruto del mandato del arzobispo de Zaragoza, don Hernando de Aragón, en 1567. La torre es de ladrillo y parece obra del siglo XVIII.

### **Ermita de la Virgen del Buen Acuerdo de Gallocanta**

Es una ermita de finales del siglo XII o principios del XIII, de estilo románico. La cabecera es obra de sillería; está formada por un ábside semicircular y un presbite-

rio. El ábside se cubre con bóveda de horno y el presbiterio con cañón apuntado. Dos columnas con capitel de lazos dan entrada al presbiterio y sostienen el arco triunfal. Una gran arca se alberga bajo el altar de madera.

Sobre el presbiterio va colocada una torre con arcos de medio punto de la misma época que la cabecera. El resto de

la ermita lo forma una gran nave de cinco tramos con coro alto a los pies, cubierta con cielo raso, obra del siglo XVIII.

El retablo es de madera dorada y policromada, construido en 1651; tiene columnas salomónicas y se adapta completamente al ábside, que cobijaba una Virgen de madera policromada, del siglo XIII.



Gallocanta. Ermita del Buen Acuerdo

### **Monasterio de la Trinidad de Daroca**

Está situado en el Paseo, junto a la Puerta Baja. En ese lugar estuvo inicialmente el hospital de San Marcos, fundado a principios del siglo XIII, y más conocido por ser el punto en el que, en 1239, y según la tradición, cayó muerta la mula que transportaba los Sagrados Corporales.

La iglesia es un edificio gótico de tipo levantino, realizado todo en ladrillo, que consta de una sola nave de cuatro tramos, con capillas laterales entre los contrafuertes, cabecera poligonal de tres lados y coro alto a los pies. La nave y las dos capillas más próximas al ábside se cubren con bóveda de crucería simple; el resto de las capillas y el coro, con bóveda de crucería estrellada. A finales del siglo XVII sufrió una remodelación, y se colocaron unos capiteles de pilastra en el arranque de los nervios.

La entrada a la iglesia se sitúa en el lado sur; es un atrio de planta cuadrada cubierto con bóveda de crucería estrellada. La portada tiene un arco carpanel, sin decoración, doblado por un arco apuntado abocinado, con tres archivoltas decoradas con cardinas las interiores, y la exterior con cogollos. El tímpano recoge la escena de los Corporales en el momento en que la mula llega a la Iglesia del hospital de San Marcos, seguida de clérigos y soldados y se hinca de rodillas; es un relieve en piedra, dividido en cinco piezas, bien trabajado, de mitad del siglo XV.

## Ermitas góticas

Se conservan unas pocas ermitas en la comarca que pueden ser del siglo XIII o del XVI, siguiendo modelos del XIII. Características comunes son el material pobre en el que están construidas, su estructura rectangular, el tejado a doble vertiente conservando en algunos casos la techumbre de madera sobre arcos diafragma apuntados de piedra.

Es el caso de la ermita de **San Roque de Atea** que se sitúa al oeste de la población, sobre un montículo y junto a una antigua nevera. El retablo es del siglo XVIII.

En **Badules**, formando conjunto con el cementerio, subsiste la **ermita de San Blas**, de origen gótico y transformada en edificio de tres naves con arcos rebajados en las laterales.

La ermita de la **Virgen del Rosario de Balconchán** es del mismo tipo, con un gran arco apuntado en el crucero. Tiene restos de policromía del siglo XVIII sobre pinturas del XIV.

La techumbre de madera de la ermita de los **Santos Abdón y Senén de Langa del Castillo** queda oculta por la escayola que sigue la vertiente. Parece obra del siglo XV, siguiendo el tipo de las del XIII.

Forma conjunto con el cementerio la ermita de los santos **Fabián y Sebastián, de Lechón**, recientemente restaurada; a la nave antigua se le añadió una cabecera cuadrada cubierta con crucería simple. Tiene dos curiosos retablos de mampostería, del siglo XVII.

En el XVI pudo edificarse la ermita de **San Cristóbal de Luesma**, sobre un montículo próximo al pueblo.

La ermita de **San Antón** se sitúa sobre un cerro, en el límite de los términos de **Nombrevilla y Villanueva**.

La del **Santo Cristo de Torralba de los Frailes** es un pequeño recinto cuadrangular con nicho en la cabecera. Tiene un Cristo en la Cruz y un Santo Entierro, obra en madera policromada de carácter popular, realizadas en el siglo XV.

Otra ermita gótica, tal vez del siglo XV, es la que se conserva en la cima de un montículo, cerca de **Villanueva de Jiloca**, dedicada a **San Bartolomé** de la que procede una interesante tabla de finales de este siglo o principios del XVI.

La ermita de **San Bartolomé de Villarroya del Campo** está situada sobre el pueblo, en la falda de la colina. Es obra de tapial y mampostería cubierta con madera a dos aguas. La cabecera es un recinto cuadrado cubierto con crucería sencilla cuyos nervios moldurados apean sobre ménsulas; es obra sin duda del siglo XV.

(FMB)



## 2. Escultura gótica

### La capilla de los Corporales de la Iglesia Colegial de Daroca

La capilla de los Corporales, además de ser importante por su significado religioso, constituye uno de los monumentos más representativos de la escultura gótica en Aragón. Esta capilla ocupa el ábside central de la primitiva iglesia románica, construido a finales del siglo XII o principios del XIII.

Fue este ábside capilla mayor de dicha iglesia hasta que a finales del siglo XVI se construyó un nuevo templo, transversal al antiguo, pero conservando la torre de ladrillo y la puerta del Perdón, al oeste, y la cabecera al este. En ese momento quedó la capilla como un espacio especialmente sagrado, denominado Capilla de los Corporales.

Los Sagrados Corporales convirtieron a Daroca en un centro religioso importantísimo y lugar de peregrinación de la cristiandad. Y la iglesia de Santa María fue objeto de especial atención por parte de arzobispos, papas y reyes; así, en 1384, el rey de Aragón Pedro IV encargaba una Custodia-relicario a Pere Moragues, para guardar y exponer los Corporales. Durante el reinado de Alfonso V y María de Castilla se construyó la torre de piedra. Y la propia capilla parece haber sido costeadada por la reina doña María, en un primer momento, y posteriormente por los Reyes Católicos.

Desde la fundación estuvo la iglesia dedicada a Santa María; por ello, ya desde el principio se colocó en el ábside la bellísima talla de la Virgen, llamada la Goda; y en 1372 el pintor Enrique de Bruselas decoró el ábside, el cascarón y la bóveda de piedra con un programa de pintura mural, también dedicado a la Virgen.

La profundidad del ábside permitió edificar dentro del mismo, ya a principios del siglo XV, ese nuevo espacio sagrado especialmente dedicado a los Corporales, una pequeña iglesia con tres espacios:

- la nave o espacio de los fieles, que se cierra al fondo con el retablo-jubé. Este espacio se decoró con bellas yeserías con los escudos de los Corporales y de los Reyes Católicos y diez tallas de madera.
- las capillas o presbiterio al que se accede a través de los arcos del retablo. Es el espacio de los sacerdotes para la celebración de los sagrados misterios. Tiene forma rectangular transversal al ábside y se cubre con bovedillas; al fondo del mismo hay otro retablo más pequeño: el retablo relicario.
- el camarín con el relicario. El relicario es una caja de plata dorada con leve repujado de losanges. Dentro está la reliquia de los Corporales

La parte más importante desde el punto de vista de la escultura es sin duda en conjunto de los dos retablos de piedra que conforman el presbiterio. Todo ello obedece a una traza única: se proyectó un espacio sagrado reducido, entre los dos retablos, bien iluminado por un óculo abierto en el lado sur del ábside, al que los

fieles no podían acceder, aunque si ver las ceremonias a través de los tres arcos de la parte baja del retablo-jubé. La escultura se realizó en piedra caliza blanca y blanda para ser trabajada con facilidad. En este espacio distinguiremos cuatro partes:

- El retablo-jubé
- El retablo- relicario
- Las capillas chicas o presbiterio
- Los relieves del muro

Retablo-jubé, llamado así por separar dos espacios con arquerías, es un gran retablo montado sobre tres arcos, con numerosas figuras de piedra: la Virgen en el centro del arco central, con apóstoles y profetas, evangelistas, y un Calvario en el remate.

El retablo-relicario se colocó próximo al ábside; tiene una predela en la que se dispusieron siete esculturas, tres de ellas desaparecidas al practicar a finales del siglo XVIII un óculo para los Corporales; en ese momento se desplazó hacia arriba, por el mismo motivo, la talla de la Virgen con el Niño, que ocupa el centro de dicho retablo.

Todas las esculturas de los dos retablos están policromadas y mostraban repintes debidos a la reforma del momento del óculo y aun otros posteriores, eliminados en la restauración.

Las capillas. Las tres bóvedas que están entre los dos retablos llevan una decoración de angelotes músicos en los nervios, además de pinturas de grutesco tanto en las molduras como en la plementería.

Toda esta obra tiene gran relación con la escultura de la escuela borgoñona.

No así los relieves de los Corporales, que se colocaron en los ángulos de las capillas laterales, a los lados del retablo-relicario, que más bien se relacionan con el estilo internacional de Pere Johan. Están labrados también en piedra caliza y, tras la restauración, muestran un rico colorido con detalles de oro y plata.

Se dispusieron dieciséis registros, agrupados de cuatro en cuatro; se conservan bien los de los laterales, pero se han perdido cuatro a los lados del retablo, al practicar una puerta de entrada al camarín en el siglo XVIII y simular otra en el lado opuesto.

En ellos, de izquierda a derecha, se narra de forma muy resumida el milagro de los Corporales tal como se conocía a través de la Carta de Chiva, documento de 1340 que se guarda en el Archivo Colegial.

Los cuatro primeros, situados en el lateral izquierdo, parecen narrar la incursión de los tercios de Teruel, Calatayud y Daroca en tierras musulmanas, al sur del Júcar, una vez conquistada la ciudad de Valencia en 1236.



En el segundo grupo se ve cómo las tropas están en un campamento esperando la batalla; lógicamente, en los dos registros que faltan se recogería la celebración de la misa y acaso el comienzo de la batalla.

En los otros dos que quedan del tercer grupo, en la parte derecha, se aprecia el final de la batalla con los moros por el suelo y el momento en que el sacerdote muestra las hostias en el paño, una vez sucedido el milagro, y cómo los soldados las adoran arrodillados.

El cuarto grupo se dedica a narrar el camino de los Corporales desde Luchente, a lomos de una mula blanca, la llegada a Daroca, la muerte de la mula a la puerta del hospital de San Marcos y la procesión por la ciudad. Era el día 7 de marzo del año 1239.

Son relieves de gran calidad y claro sentido narrativo, con figuras pequeñas que tienen alguna semejanza con algunos grupos del retablo de La Seo. Por ello se ha pensado que pudieran ser obra de Pere Johan, quien en el verano de 1445 estaba en Daroca.

Tradicionalmente se había atribuido todo el conjunto de piedra al escultor darocense Juan de la Huerta, documentado en el ducado de Borgoña entre 1443 y 1462, trabajando en la tumba de Juan Sin Miedo. Allí habría asumido el estilo borgoñón que luego habría aplicado a la capilla de los Corporales, en la segunda mitad del siglo XV; apoyaba esta cronología la presencia en la parte alta del retablo de un escudo que se identificaba con el de Juan II.

Pierre Quarré defendió en 1973 una nueva teoría: el conjunto mostraba un estilo muy próximo al de algunas obras realizadas a principios del siglo XV por Claux Werve, sobrino de Sluter, en Dijón; y un seguidor del primero, cuyo nombre se desconoce, habría sido el diseñador de un conjunto tan borgoñón como el de Daroca; se admite la posibilidad de que Juan de la Huerta hubiese trabajado con dicho escultor en la capilla de los Corporales; este aprendizaje le habría abierto posteriormente las puertas en Dijón.

Admitida esta temprana cronología, se ha pensado en la posibilidad de que en dicha capilla hubiesen trabajado dos artistas documentados temporalmente en Daroca: primeramente el maestro Issambart, que residía en Daroca en 1417, cuando fue llamado a Zaragoza para dictaminar sobre el estado del cimborrio de La Seo; en septiembre de 1445, Pere Johan era llamado también a Zaragoza para continuar sus trabajos en La Seo; parece que había estado en Daroca durante ese verano. Issambart habría iniciado los trabajos en la capilla y Pere Johan habría sido el autor de los relieves de los Corporales, como ya se ha dicho.

Con todas las reservas, y tras algunos resultados de la restauración, puede adelantarse que:

1. Toda la obra de piedra obedece a un proyecto que se iniciaría durante el primer cuarto del siglo XV y se acabaría a mitad de siglo; se debería al impulso de la reina María de Castilla. Esta obra se habría ideado bajo la dirección de un escultor venido de Borgoña, que acaso pudo ser el propio Issambart, y con el que pudo colaborar Juan de la Huerta.

2. Los relieves pueden ser del taller de Pere Johan, quien habría venido a Daroca en 1445, tal vez para dirigir los trabajos finales.
3. No parece clara la supuesta aportación del rey Juan II, ya que el escudo de armas que hay en la parte alta del retablo, sostenido por dos ángeles, no parece ser de este rey sino de la reina doña María.
4. Hacia 1480 se decidió decorar el espacio anterior al retablo-jubé, en los laterales, con unas yaserías formando grandes arcos lobulados y conopiales, que encierran los emblemas de los Corporales y de los Reyes Católicos; en pedestales de cardinas se hallan colocadas doce tallas de madera, obra de Juan de Talavera.
5. Ya en el siglo XVI se elevó el retablo, colocando un friso de grutesco sobre otro de tracería gótica; con esta obra el Calvario llegaba casi a la bóveda de crucería.
6. Finalmente, entre 1504 y 1508, se pintaron las bóvedas de las capillas entre los retablos de piedra, los relieves, las esculturas de los retablos, los ángeles músicos de los cruceros, guardapolvos, etc.

### Juan de la Huerta

Nació Juan de la Huerta en Daroca a finales del siglo XIV y murió en Maçon, Francia, en 1462.

Las noticias de este escultor darocense son escasas, pero precisas; en 1443 estaba trabajando en el convento de Carmelitas de Chalon sur Saône, localidad próxima a Dijón. El 11 de agosto del mismo año 1443 se firmaba el contrato entre el escultor Juan de la Huerta y el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, acerca de la realización de la tumba de sus padres, Juan sin Miedo y Margarita de Baviera, para la cartuja de Champmol.

En su taller de Dijón trabajó en dicho sepulcro, y en otros encargos, entre 1443 y 1456, aunque no llegó a acabar los trabajos, ya que abandonó su domicilio con rumbo a otras ciudades de la Borgoña. A Juan de la Huerta se le cita por última vez en 1462, cuando se le busca para que acabe el sepulcro, pero ya en ese momento estaba enfermo y muy pobre.

Habitualmente se le ha atribuido la escultura de la capilla de los Corporales de Santa María de Daroca, por el carácter borgoñón que muestra el conjunto, y se pensaba que la habría realizado en una fecha posterior a la de 1462, cuando ya habría vuelto a su ciudad.

Actualmente nadie duda de que la obra más importante de esta capilla de Daroca es del primer tercio del siglo XV, por lo que se elimina la hipótesis anterior. En todo caso habría que pensar en la posibilidad de que Juan de la Huerta hubiese trabajado como ayudante del escultor principal y que posteriormente, acaso recomendado por aquel, marchase a Dijón para realizar las esculturas del citado convento de Carmelitas.

(FMB)

## Capilla del Patrocinio. El retablo de los alabastros

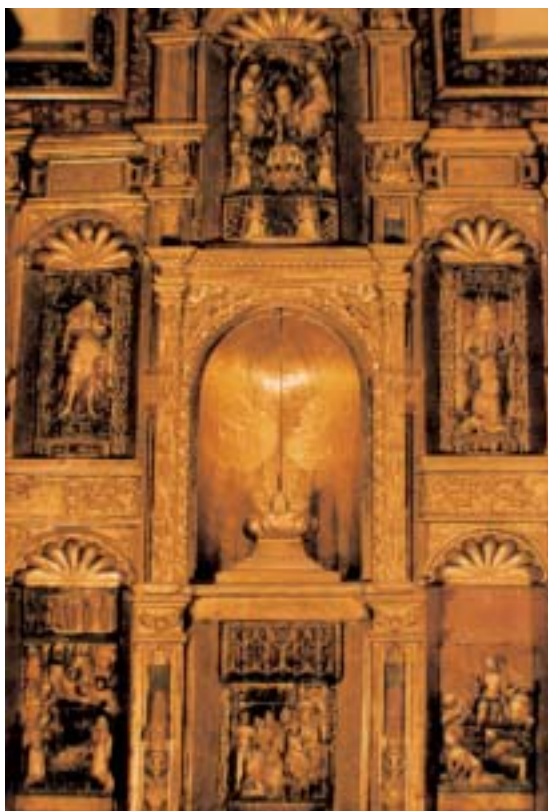
En 1511 se edificaba la capilla de Ruiz, llamada posteriormente de los alabastros por un retablo compuesto por seis altorrelieves de alabastro, policromados, de la primera mitad del siglo XV, colocados en una mazonería de madera del siglo XVI.

La mazonería se estructura en tres calles, con una hornacina central y otras en las calles laterales y en el ático, con pilastras decoradas con jarrones y elementos vegetales y candelieri en las polseras. El autor de esta mazonería bien pudo ser Pedro Laguardia, con quien Arnar Ruiz de Senés firmó una concordia en 1515, de la que sólo se conserva el encabezamiento, por lo que no se conoce el contenido.

Los alabastros están colocados de la forma siguiente:

En la parte baja hay tres relieves más pequeños que representan, de izquierda a derecha:

El Nacimiento de Cristo, Adoración de los Magos y la Resurrección. A ambos lados de la hornacina central: Santa Catalina de Alejandría y San Juan Bautista.



Daroca. Retablo del Patrocinio

En el ático, la Coronación de la Virgen. Es la pieza más llamativa y la que podría considerarse como el motivo central del conjunto. Bajo el pedestal, en el centro del zócalo, dos ángeles sostienen un escudo gótico: terciado en banda de gules y saules; podemos suponer que éste es el escudo de Juan Ruiz Senés, fundador de la capilla y comprador de los alabastros para la misma, aunque su colocación a modo de retablo fuese posterior; queda la duda de si el escudo de armas se pintó en el momento de la realización de los alabastros o bien es del momento de la traída a la capilla.

Es posible que se haya perdido el relieve de la Anunciación, en opinión del doctor Hernández Pereda. Se ha dicho que son de la primera mitad del siglo XV y que pertenecen al más fino estilo gótico inglés de la escuela de Nottingham.

## EL ESCULTOR GIL MORLANES Y DAROCA

No se conocía el origen del escultor Gil Morlanes el Viejo hasta que en 1981 la profesora de la Universidad de Zaragoza Carmen Morte publicó un documento según el cual Gil Morlanes, natural de Daroca, era nombrado en 1493 escultor de Fernando el Católico. Este nombramiento explica que en 1496 labrase las tallas de las tumbas de los padres del monarca, don Juan II y doña Juana Enríquez, para el monasterio de Poblet.

Gil Morlanes pudo nacer entre 1440 y 1450, época de gran esplendor de Daroca como centro de creación artística y que él pudo conocer en su juventud. Se desconoce en qué momento marchó a Zaragoza, ciudad en la que se casó en 1481. Conviene recordar que a dicho matrimonio aportó, entre otros bienes, unas casas en Daroca y dos viñas en Anento.

Continuó la relación de Gil Morlanes con Daroca y prueba de ello es el hecho de que aparezca en algunos documentos de hacia 1511 y 1512. Se le cita como testigo y árbitro, así como tasador, en la capitulación entre Aznar Ruiz de Senés y Brahem y Mahoma de Cuellar para la construcción de la capilla del Patrocinio de la Iglesia Colegial. Nuevamente aparece como testigo en la capitulación entre Aznar Ruiz de Senés y el mazonero Juan de Salazar para la realización de la fachada de dicha capilla.

No es el momento de enumerar las obras de Gil Morlanes, pero sí de afirmar que fue uno de los escultores más importantes del siglo XVI. Murió entre 1516 y 1517.

(FMB)



Capilla del Patrocinio. Sepulcro de Juan Ruiz Senés.



Daroca. Puerta del Perdón

### **La puerta del Perdón**

Situada al oeste, frente a la capilla de los Corporales, fue la Puerta Mayor de la iglesia antigua.

Es abocinada, con cuatro jambas y archivoltas en arco ligeramente apuntado; la última archivolta se remata con un nervio adornado con cardinas que, formando arco conopial, termina en un florón sobre el que se cobija un ángel portador del emblema de los Corporales.

Adornando las archivoltas y la imposta, que hace de capitel, hay varios animales, cardinas, frutas y escenas relacionadas con los Corporales. El arco de entrada es carpanel apuntado, con enjutas adornadas con tracería gótica de carácter geométrico. Todo ello es del siglo XV.

El tímpano es de terracota y conserva restos de policromía; en él está representada una visión del Apocalipsis, Cristo triunfante adorado por la Virgen y San Juan, rodeado por un coro de ángeles y los evangelistas, flanqueado por el sol y la luna y dos ángeles con trompetas que lo anuncian y otros dos con la corona de espinas y la lanza; en la tierra, las tumbas se abren y los muertos salen de ellas; el vértice del arco viene ocupado por un ángel con el paño de los Corporales.

Esta pieza, de belleza sobria y hierática, con rasgos primitivos, parece ser obra del siglo XIV.



## Imágenes de la Virgen

**La Virgen Goda. Daroca.** – Talla en mader, sobredorada. Obra gótica del siglo XIII. Se conoce como la Virgen Goda, ya que, según un canónigo de la Colegial del siglo XVI “ era del tiempo de los Godos. ..o primeros conquistadores del lugar...” Anteriormente se la conocía con el nombre de Nuestra Señora la Coronada. Es una Virgen con corona, sentada en un trono con el Niño sobre la pierna izquierda, mientras que con la mano derecha recoge el manto. El Niño está casi de pie, con el libro en la mano izquierda y bendiciendo con la derecha. Hoy está en el Museo Comarcal.

**Virgen de Semón** o de las Aguas. **Acered.** – Es una talla pequeña, dorada y policromada, con coronas metálicas sobre la cabeza. En este caso, la Virgen lleva en la mano derecha una esfera. El Niño sostiene un libro y bendice con la mano derecha.

**Virgen del Patrocinio. Atea.** – Es muy interesante esta talla con la Virgen coronada, aunque no el Niño. Tiene el rostro alargado y sonriente, con los pliegues del manto bien realizados. El Niño lleva un pajarillo en su mano izquierda.

**Virgen de los Mártires. Atea.** – Su tamaño reducido se pretende explicar porque sería portada por los caballeros cristianos en el momento del combate contra los musulmanes. Obedece a la tradición románica.

**Virgen de Badules.** – Es de tipo popular y muy repintada.

**Virgen del Buen Acuerdo. Gallocanta.** – Es una bella talla de tradición románica. Dorada y policromada, ofrece deterioros debidos a la carcoma y a las coronas metálicas incrustadas con tornillos a las cabezas de madera.

**Virgen de Villarreal de Huerva.** – La Virgen tiene en su mano derecha la esfera y con la izquierda sujeta al Niño que, tal vez debido a la última restauración, muestra su cabeza de perfil. Es una bella talla gótica.

(FMB)



Villarreal. Talla de la Virgen

### 3. Pintura gótica

Puede hablarse de una escuela de pintura gótica en Daroca y su comarca dado el abundante número de retablos conservados en las iglesias de la ciudad y los pueblos y conocida la actividad de un elevado número de pintores que tuvieron abierto taller en Daroca o que se formaron como artistas en los mismos. Podríamos distinguir tres etapas:

- una primera, la de los fresquistas del último tercio del siglo XIV, de los que sólo conocemos el nombre de Enrique de Bruselas.
- la segunda, escasamente documentada pero rica en obras, se corresponde con la primera mitad del siglo XV.
- y la tercera, en la segunda mitad de este siglo, con la presencia en Daroca de los importantes talleres de Juan de Bonilla, Domingo Gascón, Juan Cardiel, Juan de Huesca y Bartolomé Bermejo.

#### Primera etapa: la pintura mural

##### *Ábside de la capilla de los Corporales*

El interior del ábside está decorado con unas pinturas murales realizadas por el pintor de Daroca Enric de Bruxelles en 1372, por las que cobró 40 florines de oro de Aragón. Las pinturas de la parte baja del ábside se ven muy mal; parece que representan escenas de la vida de la Virgen; en la zona media, a la altura de los vanos, se pintó la escena del Tránsito de la Virgen, es decir, la Asunción, que es la titular de la Iglesia: se representa a la Trinidad en forma humana recibiendo el cuerpo de la Virgen, y a los lados, los apóstoles con versículos del Credo. En el cascarón se pintó la Coronación de la Virgen, en un cielo azul con estrellas doradas.

##### *Iglesia de San Miguel de Daroca*

Conjunto de Santo Tomás.

Parte del conjunto se conserva en el Museo Provincial de Zaragoza, tras haber sido restaurado en el Museo de Arte de Cataluña.

Tiene la imagen de Santo Tomás en el centro dando la comunión a la esposa de Gandóforo, rey de la India, a donde habría ido el santo a predicar, según la leyenda, y aun habría ayudado al propio rey como arquitecto. Encima está la escena de la duda de Santo Tomás; a los lados, orantes y en la parte alta, apóstoles.

Inicialmente el mural tendría unos 3 metros de alto por 3,10 de ancho; faltaría la parte de la izquierda, con orantes y otros seis apóstoles, ya que no resulta razonable pensar que el titular estuviese en un lado.

Se habría pintado después de 1363 en la citada capilla de Santo Tomás. Son pinturas del llamado periodo francogótico, con reminiscencias románicas, de delicada ejecución y con bellas arquerías góticas.

## Conjunto de la Coronación de la Virgen

El mural más grandioso y mejor conservado de los de Daroca es el del ábside central de la iglesia de San Miguel. Es como un gran retablo con la casa central dedicada a la Coronación de la Virgen; todos los demás registros, hasta 48, aparecen como el acompañamiento requerido por ella. En la parte baja hay un banco con los doce apóstoles- seis a cada lado-, bajo arcosolios góticos, con los nombres escritos en los nimbos. A los lados de la casa central, tres hileras de ángeles: la superior contiene doce ángeles- seis a cada lado- con velones; en la central, otros doce ángeles con diversos instrumentos músicos: salterio, corneta, órgano de mano, rabel, etc. La hilera inferior la ocupan doce ángeles con incensarios.

Todos los ángeles son de fina ejecución; pero tal vez lo más cuidado del conjunto sea, con la casa central, las figuras de los apóstoles. Las pinturas fueron restauradas y recobraron el colorido. Pueden situarse en fecha próxima a la del conjunto de Santo Tomás.

### *Iglesia de San Juan de la Cuesta*

Sobre esta fábrica se realizaron unas pinturas al fresco en el siglo XIV, ocupando todo el ábside, que representan la imagen de San Juan en el centro y a los lados escenas de su vida: el santo ante Herodes, Prisión de San Juan, Decapitación y entrega de la cabeza del Bautista a Salomé; sobre ellas, a modo de friso, la Santa Cena, y a los lados parece que se representan escenas de la Pasión. La parte inferior de estas pinturas fue arrancada en 1965 y se guarda en el ayuntamiento. La realización de estas pinturas parece más primitiva que las de San Miguel; tal vez pudieran situarse en la primera mitad del siglo XIV.

### *Anento.* Pinturas murales del ábside de la iglesia de San Blas

Parece toda la iglesia estuvo decorada con pinturas murales, a partir de la segunda mitad del siglo XIV. Se han conservado sólo las del ábside y parte de la cabecera, aunque ahora son visibles sólo las del lado de la epístola; tienen gran parecido con las de San Miguel de Daroca y debieron de ser pintadas por las mismas fechas. Están dentro del estilo llamado lineal o franco-gótico y habrían sido realizadas por los mismos pintores de la escuela de Daroca. Pueden identificarse algunas imágenes como ángeles, apóstoles, profetas, reyes, y también una Anunciación, por lo que podría deducirse que se trata de un programa dedicado a la Virgen.

## **Pintura sobre tabla**

### *Daroca*

Gran parte de la pintura gótica sobre tabla se expone en los museos de Daroca. Naturalmente proceden de las antiguas iglesias de la ciudad o de las aldeas, en algún caso.

De la antigua iglesia de Santa María de los Corporales se conserva una tapa de arqueta, de hacia 1300, que según la tradición es la que guardó inicialmente los Sagrados Corporales; tiene pintado un Cristo en Majestad sobre fondo dorado.

Otra tabla que procede de la misma iglesia es la de Santa Úrsula, de hacia 1430, resto de un retablo que ya citaba Rodríguez Martel. Del retablo de San Gilberto son tres tablas: el santo entronizado, la muerte del santo y la exposición de su cadáver.

Hubo un retablo dedicado a los Corporales de mitad del siglo XV; sólo queda una tabla en la que se representa la batalla de Chío y la misa de mosen Mateo Martínez.

Obra muy importante del Museo son ocho tablas recientemente restauradas, dedicadas a narrar el suceso de los Corporales donadas por los Reyes Católicos en torno a 1492. Los temas son los siguientes:

Don Fernando el Católico y el infante don Juan, arrodillados y vueltos a su izquierda.

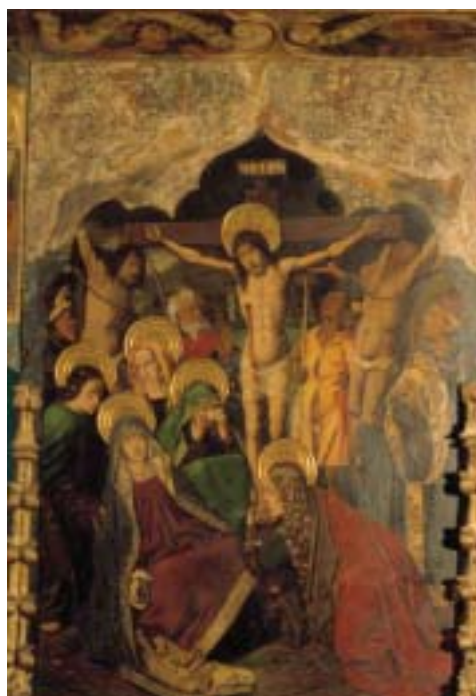
La reina Isabel y la infanta doña Juan, orantes y vueltas a su derecha.

Dos ángeles sosteniendo los Corporales, la Batalla de Chío, la misa de mosen Mateo Martínez, la ocultación de las formas sagradas y el descubrimiento de los Corporales.

De la iglesia de San Pedro procede un retablo que narra la vida y martirio del santo. Se pintó a principios del siglo XV acaso por Nicolás Solana, seguidor de Juan de Leví, y tal vez del llamado “maestro de Langa”. A este último pintor se ha atribuido un conjunto de tablas dedicadas a la Virgen que sin duda formaban un retablo; éste procedería del Hospital Municipal de Daroca.

El retablo de Santo Tomás se atribuyó al llamado “maestro de Morata” que acaso pudiera identificarse con los pintores Jaime Cardiel y Juan de Bruselle o Bruselas; también pudieran ser del mismo taller los restos de un retablo de San Fabián y San Sebastián.

De la mano de Bartolomé Bermejo parecen ser los restos de un retablo de Santa Engracia, actualmente en res-



Daroca. Calvario. Tabla de Bartolomé Bermejo

tauración; son una tabla de la prisión de la santa, un Calvario, magnífico, y la excepcional predela de San Onofre. Estas tablas se habrían pintado hacia 1472.

De la iglesia de San Miguel se trasladó un retablo dedicado a la Virgen María y a San Miguel; se colocó en una capilla de la epístola de la iglesia de Santa María; es un retablo de gran belleza, pintado tal vez en el taller del maestro de Langa a mediados del siglo XV.

### **Los retablos del Campo Romanos**

*Retascón.* Retablo de la Virgen María

La iglesia de Retascón estuvo desde siempre dedicada a la Virgen, al principio de los Ángeles, posteriormente de la Asunción. No es de extrañar por tanto que en una capilla del lado de la epístola se guarde un retablo del primer tercio del siglo XV, cuya titular es una bellísima imagen de la Virgen con el Niño. En torno a ella, doce escenas de la vida de la Virgen colocadas de manera caprichosa, debido a cambios injustificados. Por ello el retablo se presenta con una estructura diferente a la de los retablos góticos; y eso mismo hizo suponer a los críticos que podría ser el resultado de otros dos. No es así, ya que las tablas son de la misma medida y ninguna parece haber sido recortada. Podemos deducir que este retablo es el resultado de la colaboración de dos pintores, uno el llamado “maestro de Retascón” que habría pintado la tabla de la Virgen, las escenas de la Ascensión, Pentecostés, Dormición y Coronación de la Virgen, además de las seis figuras de la predela. En este pintor destaca la serenidad impregnada de lírica dulzura, la atención al detalle y la libertad narrativa. Las ocho tablas restantes- Anunciación, Nacimiento, Adoración de los Magos, Presentación del Niño en el templo, Resurrección, y Aparición a la Virgen- habrían sido pintadas por el llamado “maestro de Langa”, pintor más severo y menos expresivo que el anterior. Ambos artistas pudieron tener su taller en la ciudad de Daroca.

*Langa del Castillo.* Retablo de San Pedro

“Maestro de Langa” se denomina al pintor del retablo dedicado a San Pedro, titular de la iglesia de Langa, relacionado como hemos visto con el retablo de Retascón. Fue sin duda retablo mayor de una iglesia anterior a la actual y sería pintado hacia 1430. Tiene banco con seis escenas de la Pasión de Cristo y cuerpo de cinco calles con la imagen de San Pedro, Piedad y Calvario en la calle central, y doce escenas en las cuatro calles laterales: ocho pertenecen a la vida y martirio de San Pedro y cuatro son escenas del ciclo de la Virgen. No es normal esta mezcla de escenas. También conviene hacer notar que el retablo tiene ciertas semejanzas con el retablo de la misma advocación del Museo Colegial de Daroca. Parece como si uno de ellos hubiera servido de modelo para la realización del otro. Los críticos han atribuido el retablo de la Colegial al pintor Nicolás Solana, seguidor de Juan de Leví y quizá rival, como opina J. F. Esteban, del “maestro de Langa”. De todas formas, el estilo de los dos pintores está próximo, sean Nicolás Solana o Martín del

Cano, como se ha apuntado recientemente. Es un retablo necesitado de una cuidada y pronta restauración.

### *Anento.* Retablo mayor

Tiene triple advocación: San Blas, la Virgen del Patrocinio y San Zenón.



Anento. Retablo Mayor de la iglesia de Anento

Es uno de los retablos de mayores dimensiones, dentro de la pintura gótica, de todos los que se conservan en Aragón. Mide unos 7 metros de alto por 6,80 de ancho; está claro que fue pintado expresamente para esta iglesia, ya que se adapta perfectamente al ábside, cubriéndolo totalmente. Consta de 37 tablas, distribuidas en la predela y el cuerpo del mismo; conserva el guardapolvos, pintado con ángeles y escudos, entre los que destaca el del arzobispo don Dalmau de Mur; se conserva bastante bien la mazonería, sobre todo los pilares de las entrecalles y los arquetos de las tablas del banco y de las cimbras de las calles; se ha perdido, sin embargo, la parte superior de algunas tablas.

Es lógico que la tabla central esté dedicada a San Blas, ya que el titular de la iglesia; hay además cinco escenas características: San Blas bendiciendo a los animales, curando la garganta a un niño, el santo en la cárcel y martirio del mismo.

La dedicación a los otros dos cotitulares-la Virgen del Patrocinio y San Zenón-obedece sin duda a la devoción de los habitantes de Anento, ambos titulares están rodeados por otras cinco escenas de su vida. Hay que advertir que el pintor del retablo parece haber mezclado la historia de San Zenón, obispo de Verona en el siglo IV, con la de San Pedro Mártir de Verona, santo del siglo XIII, que murió de una pedrada en la cabeza, tal como se ve en una de las tablas del retablo.

Este retablo se pintó entre 1431 y 1456, fechas en las que don Dalmau de Mur era arzobispo de Zaragoza, ya que, como se ha dicho, su escudo de armas aparece en la predela; por su estilo parece que habría que situarlo en torno a 1440. Si en un principio se pensó que el autor pudo ser un seguidor de Pascual Ortaneda, posteriormente se ha atribuido a Blasco de Grañén. Ha sido restaurado recientemente.

### *Villarroya del Campo.* Retablo mayor de la iglesia de parroquial.

Está dedicado a la Virgen María. Fue restaurado entre 1987 y 1992.

Es una gran retablo formado por 31 tablas; 20 de ellas constituyen el cuerpo del mismo, dividido en cinco calles, y las 11 restantes están repartidas en dos predelas. En realidad es un retablo recompuesto por tablas de otros tres.

1. Un retablo dedicado a la Virgen, pintado hacia 1440.
2. Otro de las santas Justa y Rufina, pintado hacia 1480.
3. Un tercero cuya dedicación se desconoce porque sólo se ha conservado la predela del mismo; éste de hacia 1585.

1. Es la parte fundamental del actual retablo con 15 tablas: inicialmente tendría cinco calles con tres casas cada una; trece se conservan en su lugar, y dos de ellas, la de San Joaquín y el Nacimiento, han sido desplazadas. Las escenas son: Virgen con el Niño entre santas y ángeles músicos, en la tabla central; encima, la Coronación de la Virgen y el Calvario.

En las dos calles de la izquierda:

San Joaquín y Santa Ana expulsados del templo, Anunciación a San Joaquín, Anunciación a Santa Ana, Abrazo ante la puerta dorada, Nacimiento de la Virgen y Presentación de la Virgen en el templo.

En las dos calles de la derecha:

Anunciación a María, Nacimiento de Cristo, Adoración de los pastores, Jesús en el templo, Muerte de la Virgen y Entierro de la Virgen.

Se han atribuido a Jaime Arnaldín y a Blasco de Grañén.

2. Del retablo de Santas Justa y Rufina serían cinco tablas colocadas en la parte alta del retablo: una en el centro, la Resurrección, y cuatro en las dos calles laterales; estas cuatro escenas son: Prisión de las dos santas y el Tormento de los garfios, a la derecha, y Decapitación y Entierro de Santa Rufina, a la izquierda.

También parece de este retablo de Santas Justa y Rufina el banco superior que tiene cinco casas: San Fabián, Santa Quiteria, Piedad, Santa Catalina de Alejandría y San Sebastián.

Con estas piezas se podría recomponer un retablo, pintado por Domingo Ram o Juan Rius entre 1460 y 1480, en el que faltaría la tabla central y dos en las laterales.

3. El banco de la parte inferior tiene seis casas con escenas de la Pasión:



Villarroya del Campo.  
Retablo de la Virgen María

Oración en el huerto, Beso de Judas, Jesús ante Caifás, Coronación de espinas, Descendimiento y Santo Entierro. Ha sido atribuido a Martín de Soria, aunque tal vez pudo pintarse en algún taller de Daroca.

*Villarroya del Campo.* Retablo de San Bartolomé.

Procede de la ermita de San Bartolomé y fue restaurado entre 1987 y 1991.

La tabla central está dedicada al titular; a la izquierda está el arcángel San Miguel y a la derecha Santa Bárbara. Sobre la calle central aparece el Calvario; y el banco, con cinco casas, narra el martirio de San Bartolomé: predicación de San Bartolomé ante el rey Polemio, bautismo del rey y su esposa, el santo es despellejado, predicación después de la tortura y Decapitación.

Se han advertido en él ciertas influencias de la escuela valenciana.

*Villadoz.* Retablo de la Virgen María.

Está colocado en una capilla del lado del evangelio. Mide 3,18 por 3,14 metros y consta de banco y cuerpo de dos pisos con tres calles.

El banco o predela tiene cinco casas: Santa Lucía, San Fabián, Piedad, San Sebastián y una santa con libro.

Calle central: en el piso bajo se representa a la Virgen con el Niño y en el superior, la Coronación de la Virgen. En la calle de la izquierda está San Antón y arriba, Santa Ana, la Virgen y el Niño. En la calle de la derecha, Santa Catalina de Alejandría y Santa Elena, encima.

Es un retablo de gran sencillez en la composición, pero realizado con gran maestría y delicadeza, como puede apreciarse especialmente en los rostros.

Según un documento del notario de Daroca Antonio Clemente, el 12 de abril de 1478, los pintores Miguel Ximénez y Juan de Bonilla recibían del concejo de Villadoz 1660 sueldos, como parte de los 2500 que deberían recibir por hacer un retablo para dicho pueblo.

*Torrallilla.* Retablo de San Blas.

Se encuentra en la capilla de los pies del lado del evangelio. Tiene banco con cinco tablas y tres calles con dos casas en cada una de ellas.

En el banco están: un Santo con libro, San Miguel Arcángel, Cristo de Piedad, Nicodemus y San Bernardino de Siena.

En el centro se representa a San Blas con los atributos correspondientes. A la izquierda, San Fabián Papa, y a la derecha, San Sebastián en figura de cortesano.

Tres escenas se representan encima de las tres calles: en la del centro, el Calvario; en las calles laterales hay dos escenas del martirio de San Blas.



Por su parecido con el retablo de la Coronación de la catedral de Teruel se atribuyó al “maestro de la Florida”, que posiblemente fuese Juan de Bonilla, pintor activo en Daroca hacia 1460.

**Lechón.** Predela del retablo mayor.

El retablo mayor está pintado sobre el muro, simulando tanto la estructura arquitectónica como la escultura, con las imágenes de San Lorenzo entre San Sebastián y San Fabián. En el remate está el arcángel San Miguel sobre el demonio.

En la parte baja se conservan dos partes de una predela que reúne en total seis tablas pintadas al óleo, divididas en dos partes de 80 x 140 metros cada una; falta en el centro una custodia, posiblemente. Son figuras sedentes en ricos tronos dorados; bien en las filacterias bien en los nimbos aparecen los nombres de los santos en letras góticas. Las imágenes son las siguientes: Santa Brígida, Santa Polonia, San Agustín, San Quílez, Santa Bárbara, Santa Águeda.



Lechón. Predela del Altar Mayor

Esta predela se ha atribuido a Bartolomé Bermejo, e incluso se ha pensado en la posibilidad de que fuera parte del retablo de Santo Domingo de Silos, para la iglesia de la misma advocación de Daroca. Por las medidas y por el estilo bien pudiera ser, aunque no habría sido pintado por el propio Bermejo, sino por algún colaborador del mismo.

### **Bibliografía básica:**

#### Arquitectura:

- Torralba Soriano, F. : *Iglesia Colegial de Santa María de los Santos Corporales de Daroca*. Zaragoza, 1974.
- Martínez García, F., Corral Lafuente, J. L., Borque Ramón, J. J. : *Guía de Daroca*. Zaragoza 1987.
- García Izuel, M. C., Miguel Ballestín, P. : *Guía de Daroca*. Prames, Z. 2000.
- Esteban Lorente, J. F. y otros: *Inventario artístico del partido judicial de Daroca*, inédito.
- Mañas Ballestín, F. *La capilla de los Corporales*. Daroca, 1999.
- Mañas Ballestín F. *Ermida de la Virgen del Buen Acuerdo*. Gallocanta. 1980.

#### Escultura:

- ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco. *Museo Colegial de Daroca*, M E C, Madrid, 1975.
- HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro : “Imaginería medieval de la Virgen con el Niño en las tierras de Daroca”. *El Ruego*. Revista de Estudios Históricos y Sociales, 4 (1998), pp. 53-70.
- MAÑAS Ballestín, Fabián: *La Capilla de los Corporales*. Daroca, 1999.

- MAÑAS Ballestín, Fabián: “La capilla del Patrocinio de la Iglesia Colegial de Daroca”. *Seminario de arte aragonés*. Zaragoza, 1981.
- PANO GRACIA, José Luis: Las portada del Perdón de la Iglesia Colegial de Daroca: Estado de la Cuestión. *Homenaje al profesor Antonio Ubieta*. Aragón en la Edad Media. Zaragoza, 1989.
- LACARRA DUCAY, M.<sup>a</sup> Carmen: *La puerta del Perdón de Santa María de los Corporales de Daroca (Zaragoza)*. Daroca, 2002.

#### Pintura:

- MAÑAS Ballestín, Fabián: *Pintura gótica en Daroca*. Daroca, 1980.
- MAÑAS Ballestín, Fabián: La escuela de pintura de Daroca: documentos para su estudio (1372-1537) *El Ruego*, 2, 1996.
- MAÑAS BALLESTÍN, Fabián: Pintura gótica en el Campo Romanos. *Revista Zaragoza* de la Diputación Provincial de Zaragoza (1981-1983).

GONZALO M. BORRÁS GUALIS

Dos piezas artísticas de valor incalculable, procedentes de la ciudad de Daroca, la puerta mudéjar que perteneció a la parroquia de San Pedro y la tabla gótica con *Santo Domingo de Silos entronizado como abad*, pintada por Bartolomé Bermejo, que perteneció a la parroquia de Santo Domingo, se muestran hoy en Madrid, la primera en el Museo Arqueológico Nacional y la segunda en el Museo del Prado, estando consideradas en ambos casos como obras maestras. Estas dos obras artísticas emigraron al mismo tiempo, cuando en el año 1869 el erudito Paulino Savirón Esteban las envió desde Daroca (Zaragoza) al Museo Arqueológico Nacional de Madrid junto con otras piezas. Posteriormente, en el año 1920, la tabla gótica pasó al Museo del Prado en un cambio de piezas entre ambos museos.

La puerta mudéjar de la iglesia de San Pedro es de doble hoja, con decoración sobrepuesta y claveteada, siendo el motivo decorativo principal un gran arco de herradura, cuya rosca se rellena de rombos. Esta técnica ornamental a base de decoración sobrepuesta y claveteada se utiliza asimismo en una serie de puertas mudéjares aragonesas, entre las que merecen destacarse las de la ex-catedral de Roda de Isábena y de la iglesia de San Miguel de Tamarite de Litera, ambas con una decoración geométrica de lazos de seis. También puede relacionarse esta puerta de San Pedro de Daroca, en especial su decoración más sencilla de las jambas del arco, con otros ejemplos aragoneses, como la pequeña puerta de la sala llamada de santa Isabel en el palacio de la Aljafería de Zaragoza, recuperada por Francisco Iñiguez, o la puerta mudéjar del Museo Marés de Barcelona, que aunque se supone procedente del monasterio de santa María de Carrizo en León también podría ser aragonesa, o la puerta mudéjar del monasterio de Sijena reproducida por Torres Balbás en *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar* (Madrid, Plus Ultra, 1949, Pág. 381, lám. 441). Mientras no se disponga de otras precisiones documentales, esta puerta mudéjar de San Pedro de Daroca puede datarse en torno al año 1300, a partir de las características técnicas y artísticas que se han descrito.

El *Santo Domingo de Silos* de Bartolomé Bermejo (1474-1475, temple y óleo sobre tabla, 242 x 131 cm.) es la tabla central de un retablo realizado por el pintor

para la iglesia de Santo Domingo de Daroca, en la que el santo, abad de Silos entre 1047 y 1073, se representa “como obispo”, sentado en un trono gótico, símbolo del poder, y revestido de pontifical, con casulla y capa pluvial, tocado con mitra y con libro abierto en las manos y el báculo en su izquierda, abierto hacia afuera. Se configura así un icono de gran fuerza expresiva y rotundo volumen, frontal, rígido y hierático, de acuerdo con la piedad de la época. La capa pluvial, con bordado de “capilletas”, muestra en la cenefa, a su derecha, y de arriba abajo, las imágenes de San Pedro, Santa Bárbara, San Andrés y Santa Apolonia, y a su izquierda, Santa Catalina, San Bartolomé y Santa Quiteria, santos de devoción local. En el Museo Colegial de Daroca y en las parroquias de la comarca se conservan ornamentos sagrados de la época similares al representado.

Asimismo, de acuerdo con el contrato, se incorporan en el trono las siete virtudes figuradas como esculturas de viva policromía, en la parte superior las tres teologales, con la Caridad en lo alto y bajo ella, la Fé y la Esperanza, a ambos lados; y en los antebrazos del trono, las cuatro cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. Desde el punto de vista iconográfico son destacables la imagen de la Caridad, que emerge de una hoguera, cuyo fuego simboliza el amor, y acoge bajo su regazo a un anciano y a un joven, y la imagen de la Esperanza, con un ramo de flores en la mano izquierda y un medallón con un rostro de perfil en la derecha; por su parte la Fortaleza se representa con espada protegiendo un desnudo, símbolo del alma, y la Prudencia, con libro en la mano izquierda y un gran velón en la derecha, símbolos de la sabiduría y de la luz que ilumina el camino de los prudentes. Isabel Mateo ha señalado como fuente iconográfica para estas virtudes la Vida de Santo Domingo de Gonzalo de Berceo.

Bartolomé Bermejo, en un alarde técnico de pintura al óleo, logra en esta obra extraordinarios efectos de transparencias y veladuras, y representa con riguroso detalle las calidades de los objetos: así el broche de la capa pluvial o las perlas de la mitra ofrecen su natural transparencia; el brocado de la capa o los bordados de imaginería en seda y oro de la cenefa reproducen con inequívoca nitidez visual sus texturas auténticas. Por lo demás, el pintor para ofrecer calidades táctiles y efectos claroscuros sutiles no tiene necesidad de recurrir a la socorrida tradición artesanal de la pintura gótica aragonesa del momento, que usaba para ello el estuco resaltado sobre la tabla; antes por el contrario, los efectos de relieve y volumen se logran tan sólo mediante la virtuosa ejecución de la técnica pictórica al óleo, en una de las obras maestras de la pintura española del siglo XV que emula a sus coetáneas flamencas.

Las cláusulas atípicas del contrato de esta obra, que el 5 de septiembre de 1474 firmó el pintor Bartolomé Bermejo con los parroquianos de Santo Domingo de Silos de la ciudad de Daroca, actuando como fianza el pintor Juan de Bonilla, fueron la causa del conflicto sobrevenido, ya que en el mismo texto documental se modifican al alza las medidas del retablo (de trece palmos de ancho y veinte de alto iniciales se pasa a diecisiete palmos de ancho y veintiocho de alto), sin que por ello se aumente en proporción el precio establecido, dos mil trescientos sueldos jaqueses, dejando enunciada su posible revisión hasta alcanzar los tres mil sueldos, una vez concluida la obra, mediante el sistema de tasa-



Santo Domingo de Silos. Museo del Prado

ción. Sin embargo las dos tandas iniciales de pago se fijaron en mil sueldos cada una, como si el precio ya se hubiera tasado en tres mil, pero con la condición de que para la segunda tanda el pintor debería entregar, totalmente acabada de su mano y realizada en la ciudad de Daroca, la tabla central, o sea, el Santo Domingo de Silos. En todo el texto flota una sospecha de incumplimiento y se detecta la desconfianza de una clientela tradicional ante la autoestima del pintor, al que desean sojuzgar a los precios y salarios habituales, al margen de su talento y calidad artísticas. Bartolomé Bermejo recibió sentencia de excomuni3n el 29 de septiembre de 1477, al haber entregado tan s3lo esta tabla central, y se comprometió el siguiente 17 de noviembre, ya residente en Zaragoza, a concluir el retablo (el banco o predela, las calles laterales y el 3tico), constando esta vez como fianza el pintor Mart3n Bernat, quien en realidad lo acabaría.

LAURA MAÑAS PÉREZ

**Daroca: ¿cuna del mudéjar aragonés?**

Acaso sea una cuestión de fechas, de las que no se dispone por ahora, sin las cuales no se podrá afirmar si son anteriores en el tiempo los edificios de Daroca o la torre de la catedral de Santa María de Mediavilla de Teruel. De lo que hay ninguna duda es de que en Daroca se pasó del uso de la piedra al del ladrillo, acomodando la estructura de los edificios – ábside de la iglesia de San Juan de la Cuesta y torre de Santo Domingo de Silos – al nuevo material.

Y sin duda lo más llamativo y sorprendente del **ábside de San Juan** y más acorde con la tradición musulmana son las tres ventanas con siete lóbulos, cuyo origen bien

podiera estar en el palacio de la Aljafería; este mismo esquema de arco polilobulado se repite en el acceso al presbiterio. Sin que ello sea obstáculo para que, siguiendo la tradición románica, las columnas se transformaran en pilastras y el friso de arquillos ciegos se realizase en ladrillo, obteniendo los mismos resultados que se habían conseguido con la piedra en las iglesias de San Miguel o de Santa María.

Idéntico proceso constructivo se aprecia en la **torre de Santo Domingo**: de un fundamento de piedra sillar se pasó al ladrillo y de las medias columnillas adosadas a las pilastras; pero hay más, estas pilastras ascienden paralelas por los cuatro lados de la torre dividiéndolos en tres paños; en la del centro se colocaron los vanos, mezcla de ladrillo y piedra; en los inferiores, de la columnita de piedra parten ar-



Daroca. Torre de Santo Domingo

cos mixtilíneos entrecruzados con dos arquillos ciegos en la parte superior, todo ello en un recuadro de ladrillos, de gran efecto óptico. Es el resultado de la creatividad del arte mudéjar. Los vanos superiores muestran nuevamente una columna de piedra con dos arcos de ladrillo de medio punto sobre los que van otros más pequeños y que parecen relacionarse con el mudéjar castellano.

### **Dos torres de carácter defensivo en las proximidades de Daroca**

Dos de estas torres, poco conocidas hasta el momento, se conservan como campanarios de otras dos iglesias barrocas: son las de Murero y Valdehorna, ambas localidades muy próximas a Daroca.

La de **Valdehorna** es una torre de ladrillo de planta rectangular con dos cuerpos; el inferior, con algún pequeño hueco de iluminación; el segundo, con una banda de esquinillas y dos vanos en arco de medio punto por lado para las campanas. Al interior de la torre se accede por la cabecera de la iglesia, aunque inicialmente pudo tener entrada en alto por el segundo cuerpo. El cuerpo bajo tiene dos estancias superpuestas cubiertas ambas con bóveda de cañón apuntado. Parece que la zona ocupada por la iglesia, la más alta del pueblo, estuvo ocupada por un castillo con amplio recinto amurallado, con una torre defensiva que se aprovechó como torre de iglesia. Incluso parece que fuera una torre puerta.

Posiblemente, la misma función defensiva pudo tener la torre de la iglesia de **Murero**; la actual iglesia se cubre con bóvedas de lunetos y arista, excepto, la primera capilla del lado de la epístola que tienen bóveda de crucería sencilla de nervios de piedra. Esta capilla, hoy del Santo Cristo, es la base de la torre; esta torre es de planta cuadrangular con dos cuerpos: el primero es de mampostería con esquinazos de ladrillo; el segundo tiene dos vanos en arco de medio punto, rehundidos en un rectángulo a modo de alfiz. Entre los dos cuerpos hay una banda de ladrillo en esquinilla. La torre es hueca y se accede a ella por una puerta en alto.

### **Torres conservadas en recintos fortificados del Campo Romanos**

Las localidades de Villarreal de Huerva y Romanos se sitúan en el camino de Zaragoza a Levante y tal vez el carácter militar de las torres y su localización dentro de recintos fortificados responda a esa situación.

#### **Torre de la iglesia parroquial de San Pedro de Romanos**

Del primitivo recinto fortificado solamente se conserva un lienzo de muralla y dos torreones circulares; el resto pudo ser destruido al edificar la iglesia actual en el siglo XVI. Ésta se comenzó en 1570 y se acabó en 1609, tal como se lee en el arco de acceso al recinto.

La iglesia es de mampostería, con una nave cubierta con bóveda de crucería estrellada



Hubo antes otra iglesia, acaso mudéjar, de la que se conserva una elegantísima torre de ladrillo decorada con esquinillas, ladrillos en zigzag, arquillos entrecruzados y rombos, todo ello en ladrillo resaltado. Toda la decoración la sitúa en torno a 1400.

Sorprende en parte ver cómo en la planta baja tiene un arco apuntado, cegado en la actualidad. Se entiende que fue una torre pórtico y a través de ese arco se entraba a la iglesia primitiva; sobre el arco, en la tercera planta, conserva restos de un matacán; es pues una torre defensiva que se realizaría posiblemente a la vez que el castillo. Solamente el último cuerpo tiene función religiosa: la de albergar las campanas.

### **Torre de Villarreal de Huerva**

La iglesia de San Miguel de Villarreal de Huerva se edificó en el siglo XVII, aprovechando para campanario la base de una torre mudéjar de la iglesia anterior, que a su vez estaba dentro del recinto amurallado. Seguramente esta torre formaba parte de la fortaleza. Hoy día es un espacio ajardinado de gran atractivo.

Del castillo se conserva una torre que hace frente a la de la iglesia y un trozo de muro. La torre es de planta cuadrada realizada en mampostería con esquinazos de sillería. Lisa al exterior, al interior tuvo dos pisos cubiertos con bóveda de medio cañón; la escalera entre ambos pisos se aloja en la pared este. Parece ser obra del siglo XIII, con reformas posteriores. El muro es de mampostería y se conserva sólo en su basamento.

La torre de la iglesia se sitúa a los pies de la iglesia, en el lado sur. Es una obra de ladrillo, con forma de paralelepípedo, y con ligera disminución en altura; sobre ella se colocó en el siglo XVIII un cuerpo de campanas de planta cuadrada, con las esquinas redondeadas.

La obra del siglo XIII tiene tres partes: un primer cuerpo macizo y dos estancias superpuestas cubiertas con bóvedas de crucería de grandes nervios muy apuntados. La entrada está a la altura de la primera estancia, por una puerta que tuvo un gran cerrojo alojado en la pared; hoy se sigue utilizando esta entrada, a la que se accede desde el coro. La escalera se aloja dentro del muro este, cubriéndose con arcos de medio punto escalonados. El primer piso, además de la puerta, tiene una sola aspillera cubierta con ladrillos en saledizo. El segundo piso tiene la puerta en el lado norte y en los otros tres lados, dos estrechos y altos ventanales en arco de medio punto.

Al exterior la parte que corresponde al basamento y primer piso es lisa, apareciendo decorada con finas fajas de esquinillas el segundo piso, que recuerda el caldoso de madera de las torres defensivas medievales.



Herrera de los Navarros. Iglesia parroquial

## Dos iglesias mudéjares en la sesma de Trasierra

### Iglesia parroquial de San Juan Bautista de Herrera de los Navarros

Distanciándose hacia el río o ascendiendo por la ladera del monte del Calvario se obtiene una imagen perfecta del edificio mudéjar con la fachada sur y de la airosa torre, más el añadido barroco de la cúpula, hacia el este.

La singularidad del templo de Herrera reside en la superposición de una doble galería de arcos apuntados que se aprecia en la fachada, y que responderían a dos momentos de su construcción: la parte baja de la nave y la torre se habrían edificado a mediados del siglo XIV; la galería superior se habría añadido a principios del siglo XV.

La portada es de arco apuntado con triple arquivolta, recuadrada en alfiz; en las albanegas hay sendas cruces flordelisadas.

La torre, de planta ligeramente rectangular, tiene función de contrafuerte y de campanario, con marcado carácter islámico; pero no es alminar como en algún momento se dijo. La parte antigua de la torre tiene tres cuerpos separados por impostas de ladrillo, que corresponden al siglo XIV. La decoración consiste en frisos de esquinillas en zigzag y al tres bolillo, arcos mixtilíneos entrecruzados y lobulados.



Torre de Villar de los Navarros

En el siglo XVI se renovó el cuerpo de campanas con dos pisos decorados con cruces formando rombos y dos arcos de medio punto doblados para las campanas. El remate octogonal es de época barroca, lo mismo que la ampliación de la cabecera.

### Iglesia parroquial de San Pedro de Villar de los Navarros

De la primitiva iglesia mudéjar, iniciada a principios del siglo XV, se conservan los cuatro tramos de la nave cubiertos con bóveda de crucería sencilla. En el siglo XVI se añadió un nuevo tramo y un ábside de planta poligonal; ambas ampliaciones se cubren con bóveda de crucería estrellada. A comienzos del siglo XVIII se añadieron las naves laterales.

La torre es estructura cristiana, es decir, hueca, al estilo de las de Romanos y Villarreal. Tiene planta cuadrada con cinco estancias que no se corresponden con la división exterior.

La decoración en ladrillo resaltado consiste en fajas en zigzag, arcos mixtilíneos entrecruzados y cruces formando rombos. En el último cuerpo están los vanos para las campanas.

Pero la singularidad de esta torre es la caja de escaleras con estructura de caracol, adosada a la torre principal, con decoración semejante a la de la principal, y que encierra el cuerpo de escaleras para subir a los diversos pisos de la torre principal que sirve de campanario. Torre que G. Borrás ha relacionado con la torre de Montalbán y con la torre adosada en la colegiata de Alcañiz.

### **Un bello edificio de finales del siglo XVI: la iglesia de Santa Ana de Mainar**

Al llegar al campo de Romanos, desde el puerto del Huerva o desde Daroca, se divisa la hermosa estampa de la iglesia de Mainar con su esbelta torre octogonal.

Se conoce la fecha de comienzo de las obras de la iglesia de Santa Ana a través de los documentos conservados en el archivo parroquial y estudiados por Carlos Lasierra en su tesis de Doctorado; según los mismos, el Arzobispo de Zaragoza, don Hernando de Aragón, mandaba construir un nuevo templo en 1544; primero se edificó el ábside y los dos tramos de la nave con sus capillas laterales y poco después el último tramo con el hastial de los pies y la torre; las obras se acabaron hacia 1590 con el último tramo del coro y la torre.

Si bien el interior responde al modelo de iglesia gótica tardía, es el exterior el que le da su especial aire mudéjar.



Mainar. Iglesia de Santa Ana

Lleva el edificio un friso de ladrillo resaltado con cruces formando rombos; sobre ese friso va una galería de arquillos que sirve para airear las bóvedas, a la vez que hace más esbelta la iglesia y le da un cierto aire de edificio civil.

La torre tiene un machón central cilíndrico con escaleras de caracol fabricadas entre 1673-1677, ya que las anteriores eran de madera; tiene basamento de piedra sillar y seis cuerpos de ladrillo con contrafuertes en los ángulos del octógono y de-

coración de esquinillas, recuadros con cruces formando rombos y arcos de medio punto doblados, bien ciegos ornamentados, bien huecos para las campanas. El remate octogonal se cubre con cúpula de teja vidriada .

### Bibliografía básica

- BORRÁS GUALIS, Gonzalo: *Arte mudéjar aragonés*. Zaragoza, 1985
- MAÑAS PÉREZ, Laura: *Tierra mudéjar*. Heraldo de Aragón. Zaragoza, 2002.
- SANMIGUEL MATEO, Agustín: *Torres de ascendencia islámica en las comarcas de Calatayud y Daroca*. Calatayud, 1998.

## Palacio de los Luna

Siendo el palacio de los Luna de Daroca uno de los edificios mudéjares de carácter civil más importantes de Aragón, esa importancia no se expresa al exterior. Incluso pasaría inadvertido a no ser por el sorprendente voladizo de madera. Es un edificio construido a finales del siglo XIV o principios del XV, por encargo de la familia Luna o del propio Benedicto XIII, tal vez con la intervención del alarife Mahoma Rami.

Inicialmente tenía planta en forma de “U”, con las dos alas a la calle Mayor, puerta en arco de medio punto, de ladrillo, entre ellas y un amplio pasillo con tres arcos de medio punto a cada lado, y un patio al fondo. Todo este espacio de la planta baja, salvo el patio, se cubría con una techumbre de madera.

El patio constituye uno de los elementos más significativos del edificio: a él se abren las ventanas de la planta noble, enriquecidas con bellísimas yeserías góticas recuadradas en alfiz con ornamentación de lazo; el patio es un claro ejemplo de desarrollo hacia el interior propio de la arquitectura hispano musulmana y mudéjar.

La planta noble tiene grandes salones en torno al patio y hacia la calle mayor, con alfarjes en los que se repiten los escudos del exterior, además del de Benedicto XIII que campea en el salón principal. Sobre la calle, un bellissimo voladizo, con quillas en forma de proa, tiene pintados en sus nueve tabicas blasones de la familia de los Luna, de otros linajes de la nobleza y de la monarquía aragonesa. El estudio de esta heráldica ha permitido atribuir la construcción del palacio a los Luna y fecharlo en torno al año 1400.

La planta superior está ocupada por los graneros y tiene unas gruesas armaduras de madera que soportan los tejados. Al fondo de la casa queda la bodega y las caballerizas.

En el siglo XVI se sustituyeron algunos de los pilares del lado derecho por columnas anilladas de piedra. En tiempos recientes se dividió la planta baja en dos pisos, destinados a tiendas el inferior y a viviendas el superior.

Este magnífico edificio mudéjar exige una cuidada restauración y un destino al servicio de la ciudad de Daroca y de Aragón.

(LMP)



Daroca. Palacio de los Luna



FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN

**Platería**

*Los punzones de la ciudad de Daroca y de los talleres de plateros.*

El punzón de la ciudad era la marca estampada en la pieza que garantizaba la ley de la plata; el marcaje era tarea del “marcador” de la ciudad, platero nombrado por el concejo.

Los punzones de Daroca cambiaron a lo largo del tiempo. El primero conocido corresponde a la primera mitad del siglo XV y aparece sin el del taller: es un cuadrado de unos nueve milímetros de lado, en letras góticas: DAR / OCA.

A finales del siglo XV y principios del XVI se simplifica y se reduce a las tres primeras letras formando un rectángulo de unos tres por siete milímetros; normalmente va seguido del punzón del taller de Juan Tol o de sus hijos, Juan y Bernaldino. DAR j t.

Durante la primera mitad del siglo XVI funcionó en Daroca otro taller: es el de Domingo Tienda, casado con una hija de Juan Tol, que utilizó el punzón D. TDA, acompañando al de DAR.

Otro taller, activo a mitad del siglo XVI, era el de Juan de Fuente Saz. Su punzón también iba acompañando al de la ciudad: DAR J F S.

El punzón DV<sup>o</sup>R corresponde al taller de Domingo Durango, que tuvo taller en Daroca a finales del siglo XVI. En este caso no aparece el punzón de Daroca.

Otro punzón que se muestra en algunas piezas de plata, también sin el de Daroca, es el que corresponde al taller de Luis de Masarte que trabajaba a principios del siglo XVI.

El punzón es MASART en un recuadro.

Otro platero de principios del siglo XVII es el de Quiles que marca sus piezas acompañando al punzón de DAR QIES.

### CRUZ PROCESIONAL DE VILLANUEVA DE JILOCA

Es de plata sobredorada . Mide 98 x 45 cm.

Es obra del primer tercio del siglo XVI y lleva los punzones : DAR, i t

Su estructura es gótica, con los brazos flor-delisados que se insertan o cruzan en una placa cuadrada con decoración de rayitas a buril. Los brazos de la cruz se decoran con repujados de hojas que se acomodan a la flor de lis de la terminación. Toda la cruz está rodeada por cardinas góticas fundidas. Los brazos terminan en airosos florones, uno de ellos perdido.

En el anverso está Cristo en la cruz entre la Virgen y San Juan y en el reverso la Virgen María con los evangelistas.

(FMB)



Villanueva. Cruz procesional. Siglo XVI

### CUSTODIA TIPO "PYXIS" DE VILLANUEVA DE JILOCA

Plata en su color. 54 cms. ( Sin viril, 34 x 22 cms).

Taller de Daroca. Principios de siglo XVI.

Punzones: DAR, D.T.DA

Tiene pie en forma de flor de lis, dividido en cuatro compartimentos con las figuras de los evangelistas.

La caja tiene forma de paralelepípedo hexagonal con las caras rehundidas y decoración de candelieri, lo mismo que el nudo. En esta parte lleva los punzones: en el anverso DAR y en el reverso D.T.DA, correspondiente al platero de Daroca Domingo Tienda. Termina la arqueta en crestería de flores de lis.

El ostensorio o viril es dorado con rayos flameantes que alternan con otros rectos que terminan en estrellas de siete puntas.

(FMB)



Villanueva. Custodia. Siglo XVI



En el siglo XVIII el punzón de la ciudad vuelve a representar con todas las letras, en dos líneas: DAR / OCA . Va junto al de los plateros Francisco Rodríguez RDR / GEZ o Fernández FDEZ.

En el siglo XIX el punzón de Daroca es DAROCA y suele ir con el del platero LOPEZ.

De todos estos talleres hay abundantes obras en el Museo Colegial de Daroca y en las iglesias de los pueblos. Abundan también otras en las que sólo se estampó el punzón DAR.

El punzón del platero, frecuente en las piezas darocenses, no era usual en Aragón; nunca se marcaron las piezas de los talleres de Calatayud, por ejemplo. Cuando lo utilizó el platero era como señal de prestigio, tal como lo ha precisado Juan Francisco Esteban.

### Esmaltes

Muchas de las piezas de plata fabricadas en los talleres de Daroca tenían esmaltes traslúcidos aumentando así la belleza de las mismas. Aunque pueden llevar esmaltes cualquiera de las piezas, es muy frecuente que sean las cruces las que los muestren, especialmente en los medallones de los extremos de los brazos, tanto en el anverso como en el reverso, encima de las figuras de los evangelistas, la Virgen, San Juan, el Pelicano, etc. La mayoría de los esmaltes han desaparecido, al menos en parte.

Pero en los talleres de Daroca se fabricaron también otras obras como arquetas o pequeños retablos en las que los esmaltes cubrían la pieza casi totalmente.

Una de las piezas realizadas en los talleres de Daroca es una arqueta del siglo XIV, con tapa a dos vertientes, obra adquirida por García Julián en uno de los pueblos de la comarca de la comunidad en cuya colección se guardaba.

Otra pieza es una políptico de esmaltes policromado procedente de la iglesia de Santo Domingo de Daroca que se guarda en el Museo Arqueológico Nacional. Consta de dieciocho placas con puertas de madera de dos hojas pintadas con la Anunciación y el Nacimiento de Jesús; todo el conjunto es del siglo XVI.

En la Casa del Deán de Zaragoza se guarda otro políptico del siglo XVI procedente de Daroca. Son diez placas ensambladas en una mazonería a modo de retablo con temas de la Vida y Muerte de Cristo.

### Ornamentos sagrados

Para Juan Francisco Esteban “la colección de ornamentos sagrados del Museo Colegial de Daroca es la mejor de Aragón y una de las buenas de España”. Son cincuenta y cuatro piezas las que se exponen en dicho museo; y son numerosas las casullas, capas, dal-



Gallocanta. Casulla del siglo XVI

es una casulla de seda granate con cenefa de bordado de imaginería, de la segunda mitad del siglo XVI. En la misma se representan, entre otras imágenes, las de la Virgen con el Niño, San Pedro, San Fabián y San Sebastián.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco: *Museo Colegial de Daroca*. Madrid, 1975
- ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco: *La platería de los talleres de Daroca*. Del Molino. Daroca, 1981
- OLIVÁN BAILE, Francisco: *DAROCA, ciudad del Santo Misterio*. Publicaciones de la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja, Zaragoza, 1976

máticas, estolas, etc. de gran calidad que se conservan en casi todos los pueblos de la comarca. En Daroca cabe destacar la casulla de Santiago, de la segunda mitad del siglo XV, otra de San Fabián y San Sebastián de finales del mismo siglo, una capa de San Miguel, también de la segunda mitad del siglo XV, un terno con escenas de los Corporales del siglo XVI y otro del XVIII, etc.

Procede de Daroca una capa pluvial del siglo XIII que se exhibe en el Museo Arqueológico de Madrid con escenas de la Creación y del Nuevo Testamento. En el Libro Bermejo se hace referencia a una capa del Papa Luna en cuyo capillo se representaba la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Entre las muchas piezas que se guardan en las iglesias de los pueblos, cabe destacar una casulla en la iglesia de Gallocanta:

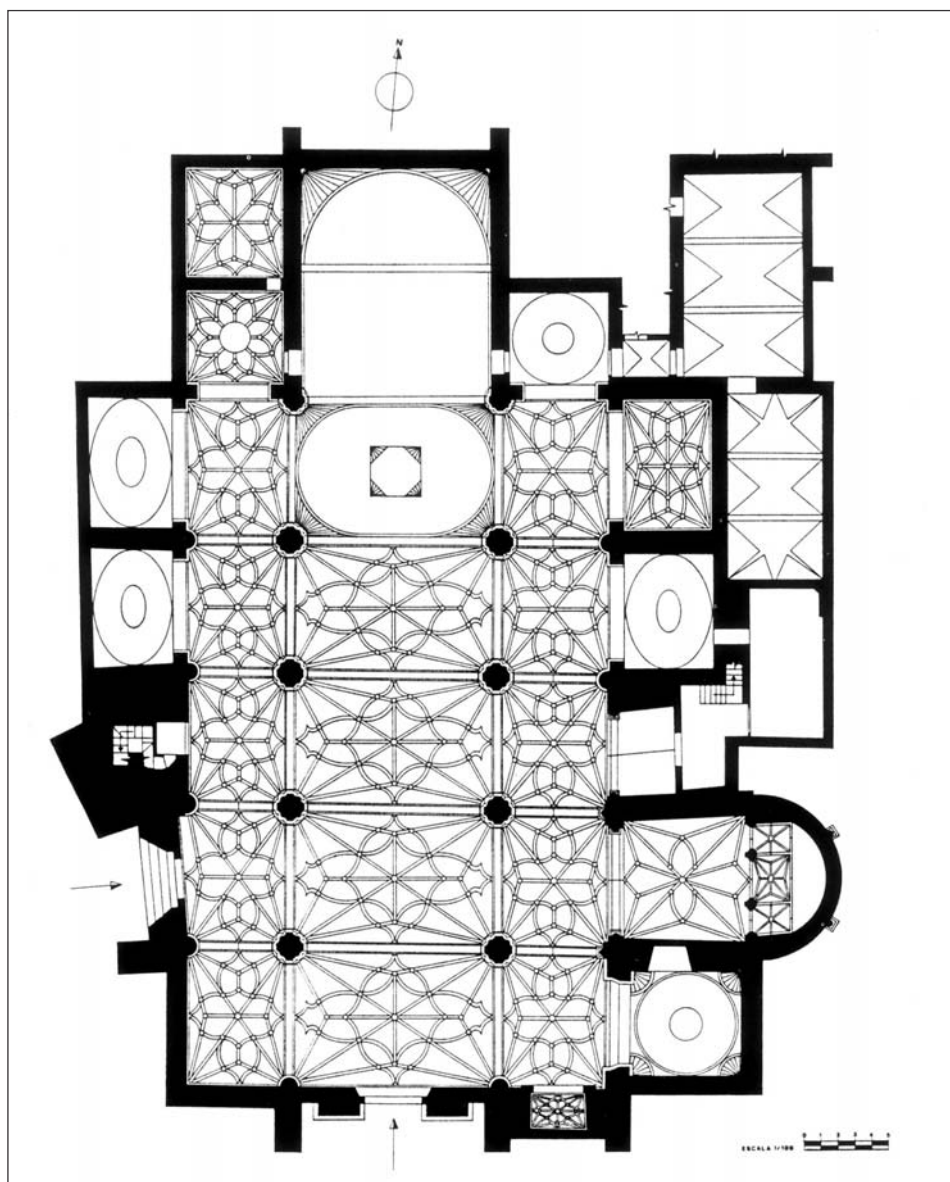
JOSÉ LUIS PANO GRACIA

En el mismo lugar en el que ahora se erige la colegiata de Nuestra Señora de los Santísimos Corporales de Daroca, hubo otra iglesia, iniciada en estilo románico, que constaba de tres naves divididas por «cuatro columnas muy gruesas», con la nave central más elevada, coro alto a los pies, claustro y dos accesos: uno de ellos, la famosa puerta del Perdón, que fue incorporada a la nueva construcción del quinientos, al igual que la torre-campanario o la no menos famosa capilla de los Corporales, por citar tan sólo algunos de sus elementos más significativos, según ya se ha estudiado con más detenimiento en páginas anteriores.

Pero a este cúmulo de restos y fábricas medievales, en el último tercio del siglo XVI, el maestro Juan de Marrón incorporó una *Hallenkirche* o iglesia de planta de salón, es decir, un modelo de templo de alturas homogéneas y sistema de iluminación lateral, que en este caso presenta unas dimensiones más que considerables y que, a diferencia de la iglesia anterior, fue reorientado hacia el Norte (ver planta). La cabecera, de formato rectangular, muy profunda y de la misma anchura que la nave principal, tiene dos pequeñas capillas colaterales de menor tamaño, y, en vez de realizar las funciones de presbiterio, sirve para albergar el órgano y la sillería de coro, «por ser obra hecha a la romana», estando decorado su abovedamiento con casetones.

Cabecera y capillas abren directamente al cuerpo del templo, que consta de tres naves de idéntica altura, con un total de quince tramos, que están separados por potentes pilares y cubiertos con bóvedas de crucería estrellada, salvo el tramo preabsidal, coronado por una estructura elíptica sobre pechinas. Dicha estructura, además, tiene el intradós casetonado y su correspondiente linterna de iluminación, lo cual, junto con un espectacular baldaquino barroco, viene a realzar notablemente el emplazamiento del altar mayor.

Entre los contrafuertes de ambos lados, se localizan un buen número de capillas, cuyas cúpulas y linternas son en su mayoría de una factura ulterior al quinientos,



Planta de la iglesia colegial de Daroca (según J. L. Pano)

al igual que la portada meridional y la sacristía que en la segunda mitad del siglo XVII sufragó la familia Terrer de Valenzuela. Las salas de dicha sacristía, que están cubiertas con bóvedas de medio cañón sobre lunetos, cobijan en la actualidad las piezas del museo colegial, que fue inaugurado en 1939; de ahí que, con posterioridad a la Guerra Civil, fuese preciso habilitar una nueva sacristía, la contemporánea, que se sitúa tras la capilla de Santa Ana y junto al ábside románico de la capilla de los Corporales.

## Los preludios del nuevo templo

Tras este breve e incompleto repaso a lo reaprovechado y a lo construido con posterioridad a la iglesia de planta de salón, conviene recordar el porqué de la necesidad de construir esta nueva fábrica. De hecho ya existía desde hacía tiempo el deseo por parte de los capitulares de ampliar el recinto arquitectónico, a lo que debía sumarse las deficiencias que la iglesia precedente venía padeciendo. Aspecto último que ya se puso de manifiesto el 2 de octubre de 1554, cuando el visitador del arzobispado de Zaragoza, D. Diego de Espés y Sola, ordenó que se reparasen las bóvedas por los desprendimientos de piedras y formones de yeso que se habían producido, con el consiguiente riesgo para los fieles que estaban en su interior.

Sin embargo, los preludios para la construcción de la obra actual tuvieron su arranque en el año 1585, incluso «algunos días antes», cuando el capítulo eclesiástico andaba «trazando» la reedificación de la colegial, porque era «tan pequeña la que avía, que en diversas ocasiones que se ofrecen de mostrar el Santísimo Misterio en ella apenas cogía gente». Había, pues, un anhelo -al igual que en otros lugares de la geografía aragonesa- por tener un templo capaz y desahogado, con el agravante de que en Daroca, por la existencia de la reliquia de los Sagrados Corporales, la ampliación se hacía más imperiosa. Se cuenta incluso que el 15 de febrero de 1585 llegó a la ciudad Felipe II, acompañado del príncipe y de sus hijas, y que el día 17 acudió a la colegiata para adorar el Divino Misterio; los capitulares, por su parte, aprovecharon la ocasión y relataron al monarca sus inquietudes por dotar a los Corporales de una nueva fábrica, más espaciosa, a lo que el rey respondió con la lacónica frase: «Bien parece esta antigüedad». Un parecer que frenó momentáneamente los ánimos constructivos.



Daroca. Iglesia Colegial

## El cabildo toma cartas en el asunto

Al año siguiente, por «urgentísimas causas» que no se detallan, «no pudo excusar[se] dicha reedificación», y se celebró cabildo el 1 de julio de 1586, presidido por el prior y arcediano de Zaragoza, D. Juan Marco, para tratar de este asunto. Aunque algunos canónigos discreparon acerca de que la obra se hiciese, la exposición del Dr. Marco «encendió los corazones de los capitulares presentes» y el cabildo decidió por unanimidad que el «reparo de dicha Iglesia fuese edificarla de nuevo», a pesar de la pobreza de la fábrica, rentas y prebendas, lo que no sería un obstáculo por las abundantes limosnas que pronto entregaron canónigos y particulares. Además se hizo saber al concejo darocense la decisión tomada para que «favoreciese dicha obra y en su conformidad se principiase y prosiguiese, lo qual hizieron con grandes veras, pusiendo industria y hazienda».

El día 4 del mismo mes y año se tuvo nuevo cabildo en el que se acordó que se dieran las gracias a la ciudad por las 2.000 libras dadas del común y que sumadas a las mandas del capítulo ascendían a 6.128 libras. Igualmente se determinó que se enviase parte de la obra a los asistentes, receptor, sexmeros y hombres del gobierno de la Comunidad de Daroca, que en el mes de septiembre remitieron 800 libras, y se deliberó que se fuese a pedir limosna por todo el reino de Aragón. Es más, entre el cabildo y el municipio se suscribió una concordia para llevar a cabo una acción conjunta, y se procedió a la publicación de la fábrica, a la que «acudieron diversos oficiales a pretenderla y el que mayor comodidad hizo fue Joan de Marrón, cantero, natural de Castilla la Vieja, con el qual se capituló el primer concierto y mejoras que se fueron haciendo en la obra».

### La capitulación con Juan de Marrón

En el año 1586 se redactó el contrato para la realización de la nueva colegial y dependencias anexas a ella. De una gran extensión y detalle, pues consta de 37 cláusulas, fue acordado entre las autoridades religiosas y civiles de Daroca y Juan de Marrón, maestro de cantería y de hacer iglesias, por aquel entonces residente en la villa castellana de Deza. En él se especificaba que la nueva iglesia, una vez que el maestro hubiera derribado la fábrica medieval y las edificaciones contiguas, poseería tres naves, debiendo ser de ancha lo mismo que de larga era la antigua, y manteniendo siempre las proporciones en sus alturas. Tendría también sus buenos contrafuertes y aleros moldurados, así como sus pilares y semipilares con «pedestales dóricos y redondos»,



Daroca. Iglesia Colegial. Portada

y otros elementos tales como bóvedas con sus «combados y claves muy ordenados», vanos con láminas de alabastro, el coro y el cimborrio del tramo preabsidal labrados al romano, y, por supuesto, unos tejados en condiciones, incluidos los armazones de madera, que correrían a cargo del propio Juan de Marrón.

En cuanto a los aparejos, la fábrica tendría que ser al exterior de sillería y al interior de mampostería, reutilizándose los materiales del derribo mientras durasen. Los suelos estarían enladrillados y las superficies «rebocadas por la parte de afuera y por la parte de dentro luzidas y pinzeladas». El maestro no sólo pondría los materiales necesarios para la fábrica (fustas, tejas, piedras, rejolas, etc.), sino que pagaría su transporte. Mientras que el concejo, por su parte, le

daba licencia para cortar leña y hacer aljez, cal, ladrillos y tejas, junto con el permiso para poder extraer piedra de las canteras que le serían indicadas, dicese de La Zaida, en el término de Used (Zaragoza).

Otros aspectos dignos de mención son los relativos a los plazos en que Juan de Marrón se obligaba a empezar las faenas, que comenzarían a «a correr desde el primero día del mes de janero del año primero viniente de mil quinientos ochenta y siete» y que concluirían «el primero día del mes de janero del año mil quinientos nobenta y dos». Se contemplaba también la posibilidad de que si el maestro muriese o abandonase la fábrica, sin que él o sus fianzas la continuasen, a los dos meses se pondrían nuevos oficiales, cuyos gastos recaerían sobre Marrón o sus fiadores (los cuales -y esto es muy importante- no deberían «ser ciudadanos ni vezinos de dicha ciudad» de Daroca, por los inconvenientes que esta circunstancia podría acarrear).

Tampoco se descuidó la seguridad de la edificación, ya que una vez terminada y reconocida por las personas designadas para este fin, tanto el constructor como sus fianzas se comprometían durante cinco años a que se harían cargo de todos los problemas que pudieran surgir en la construcción, dicese desde un simple reparo hasta la caída parcial o total de la nueva colegiata. A lo que cabe añadir, ya para terminar, que también quedó perfectamente recogida la cantidad que se debía satisfacer a nuestro artífice, así como su procedencia y plazos, y que se cifró en un precio global de 8.500 libras jaquesas (170.000 sueldos jaqueses), sin contar el pago por la extracción de la tierra y los escombros del derribo.

### **La actuación de Juan de Marrón**

Todo parecía indicar que el autor de la traza hubiera sido el propio Juan de Marrón, máxime cuando ya había levantado la parroquial de Fuentes de Jiloca (Zaragoza), a corta distancia de Daroca, y que responde también a la tipología de *Hallenkirche*, es decir, tres naves de igual altura y sistema de iluminación lateral. Pues bien, ni en una ni en otra el tracista fue Marrón, en Fuentes se debió al morisco Gabriel Meçot y en Daroca a varios maestros, ya que el 6 de julio de 1586, según aparece registrado en la documentación darocense, se pagaron «a mase Domingo doze libras por los días que se ha ocupado con otros maestros en hazer la traça de lo que se ha de fabricar en dicha santa iglesia».

Tras la realización de la traza, consta que el 4 de septiembre de 1586 «se principió la obra de la iglesia y se dijo una misa de Espíritu Santo». Lógicamente, según se había acordado en la capitulación con Juan de Marrón, las primeras actividades se centraron en el desalojo del terreno sobre el que iría el templo de salón, para lo cual se derribó parcialmente la iglesia anterior, así como el claustro y las casas que obstaculizaban el avance de las obras. Incluso se han conservado los pagos suscitados por la extracción de la tierra del derribo, como por ejemplo uno del día 17 de noviembre de 1586, cuando se dieron 26 escudos y 16 sueldos «al sobrino de Marrón, en parte de pago del sacar la tierra».

## APUNTE BIOGRÁFICO DE JUAN DE MARRÓN

Al margen de la actividad llevada a cabo por este artífice en Daroca, no podemos concluir nuestro trabajo sin hacer un pequeño recorrido sobre la figura de este maestro de cantería y de hacer iglesias, como él mismo se autodenominó en alguna ocasión, que era natural de Ruesga, allá en las hermosas tierras de Cantabria, y que en el año 1586 residía en la villa soriana de Deza, donde ya había colaborado en las obras de otra *Hallenkirche*, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, que había sido iniciada poco antes de 1554, según una traza de Juan del Pozo.

Es probable que nuestro maestro fuese pariente de Rodrigo Marrón, un cantero vinculado con la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Ibdes (Zaragoza), allá por los años de 1525 y 1526, y con toda certeza que Juan era hermano de un tal Francisco de Marrón, con quien erigió, a partir de 1574/75, y con la participación de los maestros Juan de Cumista - o Zumista- y Juan de Mendizábal, la parroquial de Fuentes de Jiloca (Zaragoza); población última en la que el 6 de noviembre de 1579 se bautizó a un hijo del maestro, al que también pusieron de nombre Juan.

Por estos años, según ha publicado el profesor Ernesto Arce Oliva, Juan de Marrón fue el autor del anterior templo de Monreal del Campo (Teruel), precedente del actual, como se desprende de la lectura de un protocolo notarial del día 20 de abril de 1577 y por unas capillas que fueron tasadas en 1585. El templo en cuestión era de nave única, dos series de capillas alojadas entre los contrafuertes y ábside poligonal.

Tampoco podemos olvidar, como muy bien ha estudiado Ana María Ágreda Pino, que a Juan de Marrón se le debe la realización de la torre de la iglesia parroquial de Bortalba (Zaragoza). Un trabajo que, en palabras textuales de esta autora, fue iniciado entre el final de la obra de la iglesia de Fuentes de Jiloca, en 1579, y el comienzo de la construcción de la colegial de Daroca. «Ambos encargos -escribe textualmente la Dra. Ágreda-, torre de Bortalba y colegial de Daroca, ocuparon al mismo tiempo y durante unos años, la atención y quehacer artístico de nuestro cantero»; y lo cierto es que hasta 1599 no se produjo la tasación y el enlucido del interior de la torre de Bortalba.

La última obra documentada de Juan de Marrón es la torre de la iglesia parroquial de Deza, donde aparece registrada su presencia desde el año 1599, es decir, cuando ya había finalizado sus trabajos en tierras aragonesas y cuando su hermano Francisco ya había fallecido. En ella vuelve a demostrar su pericia en este tipo de construcciones, encargándose de todos los aspectos de la misma, incluidos los materiales «de cubrir la torre y suelo del campanario». Su actividad en Deza está documentada hasta el año 1612, fecha en la que todavía recibe 9.600 maravedís por sus trabajos en la torre de esta iglesia: de planta cuadrada y de tres cuerpos, los dos últimos de buena sillería y, coronando el conjunto, cuatro pináculos troncopiramidales, rematados a su vez en pequeñas pirámides. A partir de este momento, la documentación no menciona la actividad de Juan de Marrón, desconociéndose incluso la fecha de su fallecimiento.

(JLPG)





Daroca. Iglesia Colegial. Interior

Por fin, y una vez finalizado el acondicionamiento del solar, el 30 de abril de 1587 «se comenzó la obra de la iglesia nueva», contando con la asistencia del prior y capítulo de la colegial, así como con la presencia del justicia y jurados de Daroca, y tomando acto de ello el notario de la ciudad, Tomás Zorrilla. A partir de este momento son abundantes las noticias sobre los pagos que periódicamente se efectúan a Juan de Marrón, pero casi nunca se hace alusión al estado de la construcción, lo cual nos impide ver con claridad el avance de los trabajos. El dato más esclarecedor se remonta al 14 de mayo de 1590, cuando en un pago destinado al maestro se especifica que se efectúa «a cuenta de la obra, para el pago de la madera de Alvarracín», lo que podría indicarnos que dicha madera estaría destinada para la realización del armazón de madera que sostenía los tejados de la colegial (sustituido por una nueva armadura a finales del siglo pasado).

Se tiene constancia, eso sí, de que hacia el año 1590, y a causa de la pobreza de las rentas de la fábrica y porque los costes habían superado lo previsto, estaba «suspendido el progreso de la obra y sin speranza de poderle dar conclusión sin nuevo socorro». Con el ánimo de solucionar el problema se nombraron una serie de diputados en 1591, al igual que unos veedores del concejo y del cabildo que controlarían los trabajos, y lo cierto es que durante los meses de mayo y junio de ese mismo año, Juan de Marrón, que ya había reanudado las faenas, recibió diferentes cantidades por «las mejoras de la obra». Se guarda incluso un albarán, datado el 16 de junio de 1591, por el que el maestro reconocía una entrega de 10.000 sueldos jaqueses, de manos de los representantes municipales y eclesiásticos, en parte de pago por «las mejoras que yo he hecho en dicha iglesia».

Nada se especifica en la documentación acerca de la naturaleza de estas mejoras, hasta el punto de que las siguientes noticias son ya muy tardías, de comienzos de 1596, cuando la colegial ya había sido concluida y el justicia expuso ante el Consejo de Daroca el haber tenido conocimiento de un supuesto agravio para con la persona de Juan de Marrón, ante lo cual toda la asamblea dio por hecho que la ciudad había cumplido con el maestro conforme a la capitulación e incluso «dado mucho más». Las palabras anteriores no dejan lugar a dudas acerca de que Marrón había llevado a buen término el contrato de 1586, si exceptuamos algunos aspectos como la cláusula relativa a la construcción de la nueva portada meridional, que, por falta de medios económicos, tuvo que ser contratada a comienzos del XVII con los maestros Hernando de la Roza, Domingo de Pontones y Pedro de Aguilera.

Por consiguiente, el resultado de la actuación de Juan de Marrón en Daroca no pudo ser más positivo, al legarnos un hermoso templo de planta de salón, de un innegable aire renaciente, tanto en soportes como en los abovedamientos al romano que decoran el coro y el altar mayor, según se estipulaba en la capitulación de 1586. Más retardatarias, sin embargo, son las bóvedas de crucería estrellada que cubren el cuerpo de naves, aunque demuestran la aceptación que seguían teniendo entre los comitentes, y de hecho se especificó que fueran como las de la iglesia gótica de Santa María del Pilar de Zaragoza, o como mejor pareciere a los encargantes. En cualquier caso, no hay duda de que Marrón supo integrar toda una serie de elementos de época medieval, dentro de un espacio amplio, unitario y abarcable con un sólo golpe de vista, como es consustancial a la tipología de salón, dando así una cumplida respuesta a ese deseo de espaciabilidad que demandaban en Daroca a la hora de mostrar la venerada reliquia de los Sagrados Corporales.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGREDA PINO, Ana María: *La iglesia parroquial de Bortalba (Zaragoza)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995, 176 págs.
- ARCE OLIVA, Ernesto: «La antigua fábrica de la iglesia parroquial de Monreal del Campo (Teruel), levantada en el siglo XVI, y algunas notas acerca de su dotación artística», *Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 83-84 [III], Teruel, 1992-96, pp. 279-310.
- RODRIGUEZ y MARTEL, Juan Antonio: *Antigüedad célebre de la santa iglesia colegial de Santa María la Mayor de Daroca... año 1675*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1877,
- PANO GRACIA, José Luis: «Sobre la fábrica y capitulación de la iglesia colegial de Daroca», rev. *Artigrama*, 4, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, 1987, pp. 91-113,

### Iglesia parroquial de Langa del Castillo

La iglesia está dedicada a San Pedro Apóstol. Es un edificio de noble aspecto, con los muros de mampostería de grandes bloques y los esquinazos de piedra sillar. Tiene una fachada monumental, aunque no llegó a acabarse, por lo que el remate de ladrillo no guarda semejanza, y desmerece, con el resto de la misma. Tiene esta fachada dos torres cuadradas, una en cada extremo, sobrias y con algunas saeteras que le dan un aspecto de torres defensivas; entre ellas, un gran arco de medio punto cobija una portada de tipo clásico; sobre un basamento de piedra se elevan dos pares de columnas toscanas sobre las que se apoya el entablamento con los correspondientes triglifos y metopas. Sobre el entablamento va un frontón curvo y partido, con los lados terminando en volutas; el frontón acusa algunos desperfectos. En el centro del frontón hay una pequeña hornacina en forma de venera o concha, ésta a su vez coronada por un frontón curvo; en la hornacina se halla una escultura en piedra del titular de la iglesia. Por encima de la hornacina se colocó una ventana de iluminación del coro; es una ventana moldurada, dividida en dos mitades verticalmente por medio de una pilastra de piedra. Entre los dos pares de columnas y el entablamento se encuentra el arco de medio punto de acceso al templo.

El interior de la iglesia es de planta rectangular, con tres naves de dos tramos de igual altura y crucero alineado con las naves laterales y ábside semicircular; tiene coro alto a los pies, sobre atrio. Se cubre con bóvedas vaídas decoradas con casetones ochavados y cruciformes; son soportadas por pilares cruciformes de piedra sillar. En el crucero hubo cúpula sobre pechinas decoradas con yeserías; esta cúpula se derrumbó y fue sustituida por cielo raso que produce un mal efecto. Toda la iglesia se encuentra en una situación de continuo y grave deterioro, por lo que urge una pronta restauración.

Es obra del siglo XVII dentro aún del estilo clásico. Se ha supuesto que hubo anteriormente una iglesia de planta gótica que fue modificada para dejarla en el estado actual.

(FM)



Langa. Iglesia de San Pedro. Interior



LAURA MAÑAS PÉREZ

Fue durante la segunda mitad del siglo XVI cuando se renovaron algunas de las iglesias de la comarca de Daroca siguiendo las normas del estilo gótico. Son edificios de una sola nave cubierta con bóveda de crucería estrellada, ábside poligonal de tres lados con el mismo tipo de bóveda, capillas entre los contrafuertes y puerta sencilla de arco de medio punto en el lado sur; sólo la gran portada a los pies de la iglesia de Used es la excepción y obedece a una reforma del siglo XVII. El resto de las iglesias construidas en el siglo XVI son la de Las Cuerlas, Santed, Badules y Romanos.

La más antigua parece ser la de **Used**, dedicada a San Pedro y San Pablo. Un documento publicado por José Miguel Acerete permite afirmar que el 28 de noviembre de 1555 los jurados del concejo de Used firmaban una capitulación con Lope de Dueñas, maestro de casas, para que éste hiciese el cuerpo de campanas y el capitel de la torre. La iglesia se habría construido anteriormente, lo mismo que la base de la torre que, sin duda, es la que ha permanecido junto a la cabecera, en el lado de la epístola. Si nos atenemos al dibujo de Pier María Baldi, realizado en 1668, este cuerpo era más esbelto y tenía otro superior con los huecos para las campanas y capitel semiesférico, que es la parte a la que alude el citado documento. Esta parte alta se derrumbó en algún momento y en 1949 se levantó un nuevo cuerpo, ahora octogonal y de ladrillo rojo que nada tiene que ver con el original.

El edificio es de mampostería y sillares en las esquinas; la nave se cubre con bóveda de crucería, como ya se ha dicho. Al exterior se observa una puerta de arco de medio punto, en la última capilla del lado de la epístola; sin duda es la primitiva; sobre las capillas de este lado se levantó una galería de grandes arcos de medio punto, lugar para “esconjurar” las tormentas; también se utilizaba para la bendición del pueblo y de los campos.

La portada es una obra manierista de principios del siglo XVII. Está concebida como un gran paramento liso, de piedra sillar, con pilastras toscanas de poco relieve en las esquinas, dividido horizontalmente en tres fajas; la superior, de latera-



Used. Portada de la iglesia de San Pedro y San Pablo

les cóncavos, oculta la vertiente de los tejados y remata en un frontón. La puerta de entrada está estructurada en forma de arco de triunfo flanqueada por dos columnas corintias sobre podios decorados con óvalos en resalte; en los intercolumnios las imágenes de San Vicente y San Lorenzo. Sobre este cuerpo hay otro más sencillo con una gran hornacina con las imágenes de San Pedro y San Pablo; flanquean la hornacina dos columnas corintias y grandes volutas; sobre las columnas carga un frontón curvo partido y enrollado que se adorna con pirámides y bolas.

La iglesia de Santiago de **Santed** se edificó ya a finales del siglo XVI. Un documento conservado en el Archivo de Protocolos Notariales de Daroca precisa todos los pormenores de su construcción. El documento lleva fecha de 2 de noviembre de 1582: ese día, el Concejo y Jurados de Santed encargaban al cantero

de Daroca Juan de Casa Nueva la construcción de una iglesia nueva en “los herreñales”, junto a los graneros del pueblo y delante de la casa del cura del pueblo, Juan de Envidia, en la ladera del castillo.

El documento es muy meticuloso en la precisión de las condiciones establecidas entre los vecinos del lugar y el citado cantero: se especifica el tipo de materiales que se habían de utilizar, las medidas y el número de capillas, la portada, sacristía, cuerpos y forma de la torre, etc. tomando como modelo la recién construida iglesia de Bello.

Al cantero Juan de Casanueva se le pagaba con las primicias de los próximos años.

Pero Juan de Casanueva no pudo terminar la iglesia en el plazo fijado. Y el 25 de mayo de 1586, según se expresa en un documento publicado por José Miguel Acerete, Juan de Casanueva arrendaba al cantero Miguel de Chavarria, vecino de Azuara, la terminación de la obra: se trataba del segundo tramo de la iglesia con su crucería, además de sentar los ladrillos, el púlpito, las vidrieras y los suelos y escaleras de la torre.

Es una obra de mampostería con piedra sillar de Zaida en los esquinazos y en los contrafuertes: tres en cada lado, más otros cuatro en la cabecera.

Tiene una sola nave con dos tramos cuadrados, presbiterio estrecho con una capilla en cada lado y cabecera poligonal de tres paños. Hay ventanales de iluminación en todos los tramos salvo en los de los pies.

Se cubre con bóveda estrellada sobre ménsulas y tiene coro a los pies. En el tramo de los pies del lado del evangelio tiene atrio de entrada cubierto con bóveda de crucería estrellada y torre en el ángulo; la torre tiene tres cuerpos: el cuerpo bajo, de unos diez metros que llega justo al rafe del tejado de la iglesia; el segundo, también de mampostería y sillares en las esquinas se separa del anterior por una ménsula de piedra y tiene unos cuatro metros; el tercero, de unos tres metros, tiene un hueco de arco de medio punto en cada uno de los lados; en el remate, tiene alero de piedra y chapitel.

La iglesia parroquial de la Asunción de **Las Cuerlas** se sitúa al sur de la población, muy próxima a una plaza irregular en la que se conservan algunos edificios de interés: uno de ellos con portada de piedra, tal vez del siglo XVII, que perteneció a la iglesia y otra casa fechada en 1777, con bellissimo balcón de hierro y madera.



Santed. Iglesia de Santiago

El edificio de la iglesia es de mampostería, con esquinazos de sillería.

La torre está a los pies y tiene tres cuerpos; los dos primeros son de mampostería con los esquinazos de sillar y sólo tienen unas pequeñas saeteras; el tercero es de piedra sillar y muestra un vano en cada lado; termina en un chapitel de piedra. En el último cuerpo se advierten algunas grietas.

Tiene portada de piedra, de arco de medio punto, con pilastras a los lados y entablamento; sobre él hay una hornacina con una talla de la Virgen con el Niño, de madera muy deteriorada; parece de la segunda mitad del siglo XVI.

La iglesia parroquial de **Badules** está dedicada también a la Asunción de la Virgen. La obra está realizada en mampostería, con esquinazos y contrafuertes de piedra sillar, así como el pequeño zócalo que rodea los muros.

La puerta de la iglesia se abre junto a la torre en arco de medio punto, con grandes dovelas e impostas molduradas. Las puertas son de 1877, según puede leerse en la clave de la portada.

La torre se levanta a los pies, en el lado de la epístola; es de planta cuadrada con tres cuerpos, los dos inferiores de mampostería sobre un alto zócalo de piedra sillar y uno superior de ladrillo, con las esquinas matadas y separado de los anteriores por una imposta de ladrillo aplantillado; éste último cuerpo tiene ventanas de arco de medio punto para las campanas y un pequeño friso de ladrillos en esqui-



Badules. Iglesia parroquial

nilla de tipo mudéjar. Tiene como remate un chapitel sobre tambor octogonal.

El interior de la iglesia es de una sola nave con cabecera poligonal de tres lados y prolongado presbiterio, más tres tramos de nave con capillas profundas entre los contrafuertes. Tanto la nave como las capillas laterales se cubren con bóveda de crucería estrellada, que arranca de ménsulas renacentistas. Toda la estructura del edificio es uniforme y

parece construido en la segunda mitad del siglo XVI. Aunque pudo haber un primitivo núcleo ligeramente anterior, recrecido y al que se le añadirían las capillas laterales.

La iglesia parroquial de San Pedro de **Romanos** es un edificio de mampostería recia con piedra sillar en los esquinazos y contrafuertes, así como en los arcos que le dan forma; está orientado al este y el muro de los pies se pegó a la torre ya existente del siglo XIV, de estilo mudéjar.

El interior es de una sola nave de tres tramos y cabecera poligonal de tres paños, con capillas entre los contrafuertes. Se cubre todo con bóvedas de crucería estrellada. En el tramo de los pies se abren dos arcos apuntados para dar paso a una capilla y al pórtico de entrada, posibles restos de la obra primitiva.

La única decoración monumental era el listado en gris de la imposta y los nervios de la bóveda y unos escudos de Aragón y Zaragoza en las ménsulas y en las claves. Conservaba restos de policromía mural que imitó piedra sillar. A los pies, la siguiente inscripción: SE HIZO ESTA IGLESIA EN EL AÑO 1570. RESTAURÓ EN EL AÑO 1954. La pintura reciente de la iglesia ha eliminado alguno de estos importantes elementos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACERETE, José Miguel: *Estudio Documental de las Artes en la Comunidad de Calatayud en el siglo XVI*. Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución Fernando el Católico. Calatayud, 2000.
- AHPD. Notario Clemente Gil, 1582, noviembre, 2, Fol. 418-427.
- ESTEBAN LORENTE, J F y otros: *Inventario artístico del partido judicial de Daroca*. *Inédito*.



ERNESTO ARCE OLIVA

«Una contribución española a la historia del arte y una de las creaciones estéticas más sugestivas, felices, útiles, bellas y dúctiles con que ha contado la Iglesia católica para enseñar y persuadir al fiel». Con estas palabras referidas al retablo subrayaba un estudioso de este género artístico tanto el carácter esencialmente hispánico del mismo, pues en España ha logrado mayor arraigo que en ningún otro país, cuanto su contrastada eficacia en el desempeño de ese doble cometido de adoctrinar y convencer que desde antiguo -y más aún tras el Concilio de Trento- asignara la Iglesia a las imágenes sagradas.

Confirman tales aseveraciones la inmensa cuantía y la notable calidad media de los retablos acumulados en templos y museos españoles. Y lo mismo puede decirse de los atesorados en Aragón, donde el retablo ha protagonizado un magnífico desarrollo histórico. Un desarrollo, en fin, del que en modo alguno queda apartado el territorio que vamos a considerar, esto es, el de la flamante comarca de Daroca, pero bien entendido que aquí siguió un ritmo peculiar en consonancia con su particular trayectoria histórico-artística.

En efecto, a juzgar por las obras y documentos que conocemos, esta demarcación no aportó demasiado al gran florecimiento del retablo aragonés en los dos primeros tercios del siglo XVI, mientras que todo lo contrario había sucedido en el siglo precedente, época en la que dedicó un gran esfuerzo encaminado a la fábrica de piezas de esta índole. Así lo prueban bastantes retablos íntegra o parcialmente conservados de los muchos realizados en esta zona durante el siglo XV. Algunos de escultura, como los que alberga la capilla de los Corporales de la colegiata de Daroca. Y los más de pintura, como los custodiados en el Museo Colegial de esta ciudad, que integran uno de los mejores y más nutridos conjuntos de tablas góticas en Aragón, o los que todavía presiden iglesias o capillas de la propia Daroca y de otras localidades cercanas, entre los que existen no pocos muy estimables por su tamaño y calidad.

Nada parecido, en cambio, acontece en estas latitudes durante el siglo XVI. Acaso porque aquel esfuerzo invertido en la construcción de retablos al declinar la Edad

Media fue tan considerable que no pudo por menos que reducirse en el transcurso del Quinientos. Siglo este del que en el ámbito darocense es difícil encontrar algún retablo cuyo interés trascienda los límites comarcales, al menos hasta el último tercio del mismo cuando, coincidiendo con una fase de decaimiento del género en Aragón, empieza aquí una cierta recuperación que persistirá en el tercio inicial del siguiente. Pero lo que ya resulta imposible es fijar con exactitud el alcance cronológico de esta recuperación, puesto que hasta hoy poco se ha investigado acerca del retablo barroco en tierras de Daroca salvo alguna pieza de primer orden como el baldaquino de la colegiata de dicha ciudad.

Por lo demás, esta apenas esbozada evolución del retablo, con sus etapas sucesivas de auge y decaimiento, tiene fiel reflejo en la mayor o menor cantidad y valía de los artistas a la sazón avecindados en el territorio comarcal. Y singularmente en Daroca, que en todo aquel tiempo constituye, como lo fuera antes y seguirá siéndolo en el futuro, su principal centro artístico. Lo cual tampoco obsta para que los promotores de los retablos más ambiciosos recurran a maestros foráneos, radicados en centros de mayor importancia como Calatayud o Zaragoza, con los que en cada fase han de competir con más o menos dureza y desigual fortuna sus colegas darocenses.

### Retablos del siglo XVI

Ningún dato desmiente el aludido retroceso que acusa la producción de retablos en Daroca y su entorno en los primeros decenios del siglo XVI. No lo hacen la cuantía o la calidad de los conservados, que configuran un panorama general desprovisto del esplendor de que hiciera gala el del siglo XV. Como no lo hace la cifra registrada en Daroca de talleres de las diversas especialidades artísticas implicadas en la ejecución de un retablo u otra obra similar. Y es que no son muchos los talleres de pintura, pues sólo sabemos de dos de cierta importancia, sin perjuicio de que ocasionalmente se sirvieran de la colaboración de algunos otros pintores allí avecindados: el de Juan de Cardiel, ya fallecido en 1508, al que pertenecieron sus hijos Jaime y Felipe, amén de su yerno Juan de Bruselas también muerto antes de dicho año; y el de Domingo Gascón, al que en 1515 se incorporó su yerno Domingo Durango, natural de Vitoria y que tras el fallecimiento de aquél se haría cargo de la dirección del mismo. Pero todavía menos son los de ensambladura y de talla ornamental, oficios a los que compete la hechura del armazón arquitectónico del retablo, pues se reducen a los regentados por Pedro Serrano y Juan de Palomines, este último venido de Huesca, sin que tengamos constancia de la existencia de ningún obrador de escultura digno de tal nombre. Por eso no resulta extraño que para solventar algunos encargos escultóricos promovidos en Daroca durante el primer tercio del Quinientos se solicitaran los servicios de imagineros residentes en Zaragoza: es el caso de Juan de Salazar, tal vez darocense aunque afincado en la capital del reino ya antes de 1507,



a quien en 1512 se le encomienda la portada de la capilla del Patrocinio de la colegiata de Daroca, o el de Pedro de Laguardia que, en comandita con el citado Serrano, trabajó entre 1526 y 1528 en la sillería coral de la vecina iglesia de San Miguel.

Cuestión distinta es dilucidar qué papel ejercieron aquellos talleres locales en la llegada y arraigo del lenguaje renacentista allá en los albores del siglo XVI. Un asunto, de momento, bastante oscuro, al no haberse conservado o identificado las obras que tienen documentadas. Ahora bien, tampoco resulta descabellado pensar que, a ruego de los cambiantes gustos artísticos de la sociedad a la que pertenecen, pronto se verían obligados a manejar el nuevo vocabulario formal italiano, entonces bautizado con la expresión *al romano* para diferenciarlo del gótico o *moderno* que originalmente cultivaban, siendo los artífices de algunos de esos retablos cuyos armarzones góticos, como sucede por aquellas fechas en otros sitios de Aragón, comienzan a incorporar motivos ornamentales a la italiana.

Mucho más clara, sin embargo, parece estar la contribución hecha al respecto por los talleres foráneos. Concretamente la del autor de la portada de la capilla del Patrocinio, Juan de Salazar, quien en la citada fecha de 1512 se obliga a labrarla «de maçonería de obra romana», cosa que finalmente hizo, erigiéndose en una de las primeras realizaciones -sí no en la más antigua- de portada renacentista en Aragón. De hecho, muestra un amplio e inédito despliegue de elementos italianizantes, la mayoría de raíz lombarda y afines a los usados por Gil Morlanes el Viejo, escultor de origen darocense que hace de testigo en el contrato de esta obra, en la asimismo muy temprana portada de Santa Engracia de Zaragoza. Y ello tanto en lo constructivo (pilastras, entablamento, frontón), como en lo decorativo (cintas, veneras, jarrones, antorchas, delfines, esfinges, *putti*, ángeles, roleos y abundantes motivos vegetales, muchos de ellos ordenados a *candelieri*). Pero -eso sí- este renovado vocabulario aparece articulado sin ningún sentido de la proporción y del orden clásicos. Lo cual tampoco es extraño, ya que esa falta de acomodo a la norma clásica, así como el efecto híbrido que resulta de la combinación de los lenguajes moderno y al romano en la misma pieza, constituye una nota básica del Renacimiento temprano en España y en Aragón.

Esta portada, con su madrugador empleo del lenguaje formal italiano, no pudo por menos que ejercer algún influjo en el entorno artístico próximo, incluido el diseño de retablos que por entonces en Aragón apenas habían iniciado su conversión al modo renacentista. Y desde luego, antes que en ningún otro, en el de la propia capilla, cuyo armazón se hizo para enmarcar los relieves de alabastro, de escuela inglesa y del siglo XV, que albergaba el gótico al que éste vino a reemplazar.

Su traza, en efecto, denota la mezcla estilística y la ausencia normativa advertidas en la portada. Tal impresión produce su organización general, pues el número de pisos en que se dividen sus calles, tres la central y dos las laterales, no coincide con el de las pilastras superpuestas que las delimitan y que suman cuatro y tres respectivamente. Éstas, como los entablamentos que separan los pisos, tienen labrados jarrones, bichas, ángeles y demás motivos *al romano*, a juego con las veneras colo-

cadadas sobre los huecos, mientras en sus frentes se abren hornacinas para esculturas como las que ostentaban los pilares de los retablos góticos. Y aspecto gótico ofrece la polsera continua que circunda el retablo, pese a estar pintada con motivos *a candelieri*. Son, en fin, anomalías derivadas de una interpretación poco rigurosa del léxico renacentista. Y en cuanto a su autoría, se ha sugerido la de Juan de Palomines, si bien otra opinión lo adjudica a Pedro de Laguardia, fechándolo en 1515 por cuanto entonces suscribe un contrato para realizar alguna tarea en la capilla del Patrocinio. Atribución y datación, las dos últimas reseñadas, que de ser correctas ratificarían el sello zaragozano que lleva impreso el arranque del Renacimiento en Daroca y a este retablo como uno de los primeros del nuevo estilo en Aragón.

Pero este protagonismo de Daroca en los prolegómenos del Renacimiento aragonés no se mantiene durante mucho tiempo, quedando apartada de los escenarios en los que tienen lugar la creación y la consolidación de los tipos de retablo auténticamente renacentistas, debidas ambas al quehacer de los artistas señeros de las dos primeras generaciones quinientistas; entre ellos, Damián Forment, Gil Morlanes el Joven, Juan de Moreto y Gabriel Joly, amén de sus discípulos Juan de Liceire, Bernardo Pérez, Juan Pérez Vizcaíno y Pedro de Moreto, todos mazoneros o imagineros con taller abierto en Zaragoza, sin olvidar a Jerónimo Cósida, pintor que desplegó una incesante labor como tracista y supervisor de grandes empresas artísticas, retablos incluidos. Y para acreditar el desplazamiento de Daroca hasta esa posición artística periférica basta recordar la escasa prestancia que tienen los retablos de los dos primeros tercios del siglo XVI conservados en su área de influencia, cuyo interés, como se ha dicho, en ningún caso rebasa los límites comarcales.

Por lo pronto, dentro de estos límites no hay un solo retablo mayor partícipe de ese proceso aragonés de formulación y primera propagación de los tipos estructural y decorativamente renacentistas. Sí existen, no obstante, unos cuantos colaterales que obedecen a tales presupuestos. Es el caso del retablo de San Juan Evangelista de Daroca, sito en el templo de Santo Domingo y de mediados de la centuria, o el del Rosario de la colegiata, obrado por el mazonero Julián de Laguardia, autor de la talla ornamental y de la imagen de la Virgen, junto con el pintor Juan de Vera, quien en 1562 contrataba la parcela pictórica. Los dos constan de banco con cinco casas y un cuerpo de tres calles, ocupada la central por la hornacina del titular y repartidas en dos pisos las laterales, más el ático, reducido a una casa que prolonga la calle principal, todo ello ensamblado mediante pilastras cuyos frentes, igual que los entablamentos, aparecen adornados con motivos a la italiana. De formato más sencillo, con tres tableros en el banco y sin división en pisos las calles laterales, es el de la Pentecostés de Retascón, que presenta medias columnas abalaustradas y completamente retalladas. Y, aunque sustituidos los balaustres por pilastras cubiertas con labores botánicas simplemente policromadas, análoga fisonomía posee el retablito de San Joaquín y Santa Ana también guardado en la iglesia de Santo Domingo, atribuido al pintor Martín de Tapia y asentado en 1586. Por lo demás, tan larga perduración de conceptos propios del primer Renacimiento indica lo retardatario de estos retablos, mientras que la naturaleza de su figuración revela el dominio de los de pintura, como mucho presididos por el titular de bulto, frente a los de escultura.



Villanueva de Jiloca. San Gil Abad

Sea como fuere, al mediar el siglo XVI se observa una incipiente recuperación de la actividad retabística que se consolidará en su tercio final merced a diversos obradores locales: unos de mazonería o de escultura, como el de los Laguardia, a la sazón integrado por Julián, Jerónimo y Juan de Laguardia, y el de Juan de Monserrate, ambos radicados en Daroca, amén del regentado por Arnau de Berges, vecino de El Villar de los Navarros donde también vivió desde 1558 el mazonero Domingo Tarín; y otros de pintura, como los de Juan de Vera, Jerónimo Rodríguez, Benito López, Martín de Tapia y Domingo Martínez, los dos últimos venidos a Daroca desde Zaragoza antes de acabar la centuria. Hablamos de talleres dirigidos por maestros de mediana o escasa valía, pero, en conjunto, capaces de desplegar una actividad creciente y hasta de salir airoso de la competencia que ejercen los pertenecientes a otros

centros artísticos de mayor relevancia que el darocense.

Parte de esta actividad la aplican a la fábrica de retablos mayores, cuya demanda en estas latitudes fluye nuevamente, tras decenios de sequía, en el último tercio del Quinientos y de la que son fruto al menos tres que han sobrevivido: el de Nuestra Señora de Balconchán, encargado en 1576 al mazonero Julián de Laguardia y al pintor Juan de Vera; el de San Gil de Villanueva de Jiloca, que en 1578 se compromete a labrar el mazonero Arnau de Berges con arreglo a la traza dada por Martín de Tapia, artífice de la pintura; y el de San Pedro de Romanos, que el propio Tapia, juntamente con su hermano Pedro Juan, contrata en 1584 y del que hace entrega al año siguiente.

Los tres obedecen a otros tantos tipos previamente ensayados en retablos mayores aragoneses. El más escueto -y, por eso, más común en los colaterales- corresponde al de Villanueva, organizado a modo de *arco triunfal* como los anteriormente descritos del Bautista y del Rosario de Daroca. Del tipo *retablo telón* es el de Romanos, que con respecto al anterior amplía su cuerpo con dos calles y un piso más, éste ensamblado por un segundo orden de columnas conforme a la fórmula que Martín de Tapia, si bien usando estípites como segundo orden, aplicara veinte años atrás en el mayor de Perdiguera. Finalmente, el de Balconchán reproduce el tipo más complejo de los elaborados en Aragón en los albores del Renacimiento, el *de entrecalles*, así llamado por disponer estos elementos flanqueando las calles del cuerpo, así como la caja o tablero del ático. Pero en este caso llama la atención el recurso a una variedad ya muy desfa-

sada de retablo mayor, prácticamente abandonada en Aragón en el decenio precedente, aunque a decir verdad lo que contrata Julián de Laguardia en 1576 son las esculturas y, según parece, pequeñas modificaciones en un dispositivo arquitectónico preexistente. Por lo demás, salvo el último que aún presenta balaustres en el banco, todos emplean en exclusiva columnas de aspecto clásico, sólo retalladas en el tercio inferior del fuste y estriados los dos restantes, y reflejan una actualización del adorno en lo cuantitativo, que ya empieza a ser relegado a determinados componentes de la traza, y en lo cualitativo, pues progresivamente sustituyen el viejo repertorio extraído del grutesco toscano-lombardo por otro de raigambre belifontiana que incorpora máscaras, cueros recortados, figuras antropomorfas, espejos, paños colgantes, etc.

E idéntica mudanza estructural y ornamental se observa en los retablos colaterales, obviamente más abundantes y proclives a los tipos más sencillos, entre los que cabe citar el de la Virgen del Rosario de Orcajo, obra de escultura contratada por Jerónimo de Laguardia en 1595, y el de la misma devoción de Romanos, éste de pintura, a excepción de la titular, y de cuya terminación se hacía cargo en 1593 Jaime Casanova tras el fallecimiento del también pintor Rolán de Moix, vecinos ambos de Zaragoza.

### Retablos del siglo XVII

Junto con algunos de los nombrados, en los primeros decenios del siglo XVII residen en Daroca nuevos artistas, entre ellos ensambladores y escultores, como Miguel Sanz, Francisco Rugel, Francisco Lacosta, Miguel de Monserrate o Pedro Belsué, y pintores, como Juan Martínez, Antonio Aparicio, Vicente Tejedor o Diego Cerbatos. Maestros cuyos talleres siguen sin figurar entre los aragoneses más relevantes, si bien globalmente logran satisfacer la mayor parte de la demanda de obras originada en la ciudad y en las poblaciones próximas. Son, en suma, los artífices de modestos retablos como los del Rosario de Retascón, hecho en 1603 por Miguel Sanz conforme a una traza facilitada por el pintor Domingo Martínez, y de Valdehorna, contratado conjuntamente por Belsué y Lacosta en 1617. Pero también son retablos de una más depurada estirpe clasicista, ya adscribibles al tipo denominado romanista, de arquitectura vignolesca y figuración miguelangelesca, que se infiltra y comienza a difundirse en Aragón en las postrimerías del XVI: así lo delata la limpieza de su diseño arquitectónico, basado en



Daroca. Iglesia Colegial. Capilla de la Anunciación

un sencillo juego de columnas, entablamentos y frontones, y la restricción del adorno, reducido a cadenetas y puntas de diamante de gusto manierista que acompañan al consabido y *honesto* repertorio de querubines, cartelas, paños colgantes, racimos de frutos y otros sencillos motivos vegetales.

No obstante, los más genuinos intérpretes de esta corriente romanista, que casi por sí sola configura nuestro Renacimiento tardío y que se prolonga hasta muy avanzada la centuria, son maestros afincados en centros más importantes, concretamente en Zaragoza y Calatayud, entre los cuales hay algunos de los que gozan de mayor prestigio en el panorama artístico aragonés del momento. Así, el mejor exponente de la escultura romanista en Calatayud, Pedro Martínez el Viejo, aprovecha su estancia en Daroca con motivo de la construcción de la portada de la capilla de la Anunciación en Nuestra Señora de los Corporales, que contrata en 1603, para dar las trazas y labrar las figuras de un retablo del Calvario destinado a la misma iglesia, y otros dos destacados integrantes del centro artístico bilbilitano, los ensambladores Jaime Viñola y Antonio Bastida, se hacen en 1630 con el encargo del retablo del Rosario de Langa. Y, entretanto, un escultor avecinado en Zaragoza desde fines del XVI y considerado el mejor entre los aragoneses de su generación, Juan Miguel Orliens, realiza el retablo de la antedicha capilla de la Anunciación, contratado en 1605 y ya asentado en 1609, amén de que su huella se advierte, si no en el sagrario, que es obra de Miguel Sanz, sí en el retablo mayor de San Pedro y San Pablo de Used.

Entre estos retablos descuella el de la Anunciación, excelente producto del taller de Orliens y buen ejemplo de la modalidad de retablo romanista. Porque tal es su dispositivo arquitectónico, articulado con columnas corintias y compuesto de sobatabanco, banco y dos cuerpos con cinco calles, de las que las extremas semejan entrecalles desplazadas de su sitio habitual mientras que las demás se prolongan para formar el ático, todo ello realzado por una exquisita decoración que, aun siendo muy copiosa, no contraviene la concepción monumental de la arquitectura. Como romanista es la figuración, a base de grandes relieves e imágenes de bulto que evidencian muchas afinidades formales e iconográficas con la escultura vasco-navarra de la época. Más sencillo y sobrio es, sin embargo, el de Used, representativo de la opción que aquí acabará siendo la dominante en lustros sucesivos conforme con la índole habitualmente modesta de los encargos.

Bastante menos se sabe acerca de lo acaecido con el retablo en el área de Daroca desde el quinto decenio del siglo XVII, en el que se difunden por Aragón los cambios morfológicos del primer Barroco, hasta las postrimerías del mismo, cuando ya se han consolidado las novedades del Barroco pleno. De hecho, si todavía son poquísimos los artistas identificados, también lo son los retablos datados con precisión, lo que impide señalar siquiera los principales jalones en el proceso evolutivo del retablo en dicho ámbito espacio-temporal. Sólo cabe afirmar, en vista de las obras conservadas, que este proceso entraña la llegada de las grandes transformaciones morfológicas que afectan al retablo aragonés en dicho plazo e incluye excepcionalmente alguna pieza, como el baldaquino de Daroca, cuyo interés histórico-artístico alcanza una dimensión más que regional.



Entre los cambios formales que para el retablo trae consigo el primer Barroco hay uno muy llamativo, la incorporación al mismo de la columna salomónica, que en Aragón aparece tempranamente en el de Santa Elena de La Seo de Zaragoza, hoy de la Virgen del Carmen, contratado por el ensamblador Bernardo Conil y el escultor Ramón Senz en 1637. Bien entendido que esta novedad no comporta modificaciones sustanciales en el diseño general del retablo, aunque la tendencia al gigantismo de dichos soportes presta al conjunto mayor sentido unitario, fruto asimismo de su composición más usual a base de un solo cuerpo enmarcado por el banco y el ático, frente al carácter más fragmentario y aditivo propio del retablo romanista. Y a la par aumenta la presencia del ornato, en cuyo repertorio, al lado de los zarcillos y racimos de uva picoteados por pájaros que revisten las cañas de las columnas dándoles un claro sentido eucarístico, menudean los roleos, hojas, serafines, cartelas, palmetas, florones, tarjas, agallones, etc., motivos inicialmente labrados con escaso relieve pero que con el tiempo irán ganando bulto. Así es el tipo más característico de retablo aragonés en el primer Barroco tanto para obras de escultura, como de pintura. Y a él se atienen los siguientes entre los conservados en Daroca y sus alrededores: el mayor de la Asunción de Acered, pieza de mediados del siglo XVII cuyo cuerpo ostenta cuatro grandes columnas salomónicas mientras que el ático aún acoge pilastras estípitescas y columnas con el tercio bajo retallado; el mayor de Badules, igualmente de escultura y presidido por la Asunción, que parece algo posterior por cuanto las columnas torsas ensamblan también la caja central del ático; y el del Santo Cristo de la colegiata de Daroca, de traza y cronología similares a las del anterior sólo que todo él de pintura.



Daroca. Iglesia Colegial. Baldaquino

Antes de terminar el siglo XVII, el retablo aragonés modifica de nuevo su fisonomía al proporcionar mayor movimiento a sus plantas y alzados, evitando la línea recta, y mudar su decoración, incorporando una abundante y carnosa hojarasca que ahora, en detrimento de los anteriores motivos eucarísticos, engalana el fuste de las columnas salomónicas que continúan siendo el soporte preferido. Y entretanto la figuración, sea de talla o de pintura, recibe nuevos influjos procedentes del alto Barroco romano y francés, con el consiguiente retroceso del lenguaje incipientemente naturalista típico de la etapa precedente.

Pero la novedad más significativa, por cuanto supone la decidida apertura a la influencia de Bernini y marca el arranque del Barroco pleno, ya había tenido lugar en el tránsito de los dos últimos tercios de la centuria con la recepción del baldaquino, tipología que en Aragón tendrá una gran acogida prolongada en el siglo XVIII.

Sólo precedido por el de la capilla de San Pedro Arbués en la Seo de Zaragoza, cuya hechura se decide en 1664, el que preside la iglesia colegial de Daroca fue concertado en 1670 por el cantero Martín de Abaría, el ensamblador Jaime Ayet y el escultor Francisco Franco, si bien no quedará ultimado hasta después de diciembre de 1688 en que se encomienda la policromía del dosel a Francisco del Plano y José Pérez. Ambos son derivaciones directas del modelo concebido por Bernini para San Pedro de Roma (1624-1633). Lo es, en efecto, el darocense, con sus cuatro columnas salomónicas exentas, de piedra negra de Calatorao y de espiras lisas, que cargan en otros tantos plintos de jaspe y apean un dosel de madera policromada, con adornos de guardamalleta y, esta vez, culminado por una cúpula con linterna, sobre el que se alzan varias esculturas: en el centro, encima de la linterna, la de Santo Tomás de Aquino, y a su alrededor, ocupando los ángulos del dosel, las de los cuatro doctores de la Iglesia latina. Pero lo es sobre todo por su emplazamiento, pues no en vano está cobijado, como el de San Pedro de Roma, por la bóveda que cierra el crucero del templo. Por lo demás, éste protege y realza un hermoso y efectista grupo escultórico de la Asunción, copartícipe de la antedicha influencia barroca romana y tradicionalmente vinculado a la personalidad del escultor zaragozano Francisco Franco.

Sirva tan espectacular obra para cerrar este apretado repaso a la trayectoria del retablo de los siglos XVI y XVII en tierras de la actual comarca de Daroca, trayectoria en la que no abundan las piezas de gran prestancia, como no podía ser de otro modo en un medio social eminentemente rural, pero que en ningún caso dejan de ser testimonios elocuentes de su historia y, por descontado, imprescindibles para conocer mejor la existencia de quienes habitaron este pequeño rincón de la geografía aragonesa.

## Bibliografía

- ABBAD RÍOS, F., *Catálogo monumental de España. Zaragoza*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957, 2 vols.
- ARCE OLIVA, E., “Actividad de escultores de Calatayud en Daroca y el Alto Jiloca a fines del siglo XVI y comienzos del XVII”, *Actas del V Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989, pp. 11-36.
- , “Miguel Sanz, escultor del taller romanista de Daroca”, *Seminario de Arte Aragonés*, XLV, 1991, pp. 273-316.
- , “El retablo mayor de la iglesia parroquial de Used (Zaragoza) y el escultor Juan Miguel Orliens”, *Aragonia Sacra*, VI, 1991, pp. 55-60.
- BOLOQUI LARRAYA, B., “El influjo de G. L. Bernini y el baldaquino de la iglesia colegial de Daroca. Precisiones a un tema”, *Boletín del Museo e Instituto “Camión Aznar”*, XXIV, 1986, pp. 33-63.

- BORRÁS GUALIS, G. M., *Juan Miguel Orliens y la escultura romanista en Aragón*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1980.
- CRIADO MAINAR, J., *Las artes plásticas del Segundo Renacimiento en Aragón. Pintura y escultura. 1540-1580*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses-Institución “Fernando el Católico”, 1996.
- LACARRA DUCAY, M<sup>a</sup> C. (coord.), *Retablos esculpidos en Aragón. Del Gótico al Barroco*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2002.
- MAÑAS BALLESTÍN, F., “La capilla del Patrocinio de la iglesia colegial de Daroca”, *Seminario de Arte Aragonés*, XXXIII, Zaragoza, 1981, pp. 161-168.
- , “La escuela de pintura de Daroca: documentos para su estudio (1372-1537)”, *El Ruejo. Revista de Estudios Históricos y Sociales*, 2, 1996, pp. 33-92.
- y PÉREZ GONZÁLEZ, M. D., “Mazoneros e imagineros del siglo XVI en Daroca”, *Actas del V Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989, pp. 269-292.
- MIÑANA, M. L. y otros, “La capilla del Patrocinio de la iglesia colegial de Daroca: datos documentales”, *Actas del V Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1989, pp. 161-182.
- SERRANO, R. y otros, *El retablo aragonés del siglo XVI. Estudio evolutivo de las mazonerías*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1992.
- TORRALBA SORIANO, F., *Iglesia colegial de Santa María de los Santos Corporales de Daroca*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1974.

## EL ESCULTOR BARTOLOMÉ MUEL

Bartolomé Muel es un escultor desconocido hasta el momento, pero que se perfila como el constructor de retablos más importante de la segunda mitad del siglo XVII en Daroca. Sabemos que además de realizar el retablo de San Roque de Villanueva, en 1651, fue el autor de un retablo para la capilla de la Soledad de la Colegiata de Daroca, en 1675; es probable que realizara también el retablo de la capilla de la Virgen de la Cabeza de Valdehorna, y posiblemente otros para pueblos de la comarca de Daroca, en concreto uno dedicado a la Virgen del Rosario en Torralba de los Frailes.

### *Retablo encargado al escultor Bartolomé Muel por la Cofradía del Santísimo Sacramento de Villanueva de Jiloca.*

En el Libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, fundada en 1651, se dan noticias de pagos a Bartolomé Muel por la realización del retablo de San Roque, San Fabián y San Sebastián.

El 22 de septiembre de 1683 le pagaban tres cahíces de trigo; en octubre de 1684, otro cahíz de trigo, y el 29 de febrero de 1685, 17 escudos de fin de pago del retablo.

El retablo de San Roque es de madera sin policromar, con pinturas al óleo sobre lienzo. Mantiene la estructura del retablo romanista y presenta una decoración recargada de hojarasca.

En el cuerpo del retablo hay tres calles separadas entre sí por pilastras poco resaltadas con entablamento que se quiebra en la separación de dichas calles. En el centro está San Roque y a los lados San Fabián y San Sebastián.

El cuerpo superior o ático tiene otro lienzo de San Francisco Javier enmarcado entre pilastras y grandes roleos a los lados con remate en frontón partido retocado recientemente con un pináculo central.

Desconocemos el nombre del pintor que realizó los lienzos para la mazonería construida entre 1682 y 1685 por Bartolomé Muel; es posible que fuese un pintor instalado también en Daroca; no tienen mucha calidad.

### *Retablo de la Soledad. Iglesia de Santa María de Daroca*

Tanto la capilla como el retablo se construían en 1675 y se acabarían, según consta en la Memoria de Espeleta, en 1677. Sólo se conoce la documentación del retablo cuya capitulación era firmada el 14 de junio de 1675, entre los cofrades de la Virgen de la Soledad de Daroca y los escultores Bartolomé Muel, vecino de Daroca, y Juan Peligero, vecino de Moyuela.

La capilla se cubre con una bóveda de crucería estrellada, en cuyo centro se ha abierto una linterna. En el muro de la derecha hay una puerta de acceso al coro; el frente lo ocupa el citado retablo.

La mazonería es estofada en oro y está formada por cuatro columnas salomónicas en las que se enroscan tallos y racimos de vid; sobre estas columnas se levanta un segundo piso formado por columnas centrales y pilastras laterales, con igual decoración. Abundan paños llenos de decoración de tipo “cartilaginosa”.

El banco del retablo lo forma una urna en la que yace un Cristo muerto con brazos articulados; en el fondo va pintado un Calvario, flanqueado por el sol y la luna. A los lados, dos pequeños lienzos muy deteriorados.

El cuerpo del retablo tiene dos pisos con tres calles y el remate. En la calle central del primer piso hay colocada una imagen de la Virgen de los Dolores, vestida con manto negro de terciopelo: es de las típicas imágenes de vestir que por el interior sólo tienen un armazón. En la calle de la izquierda, un santo obispo y en la calle de la derecha, San Antonio de Padua; ambas imágenes están pintadas en lienzo al óleo. En el segundo piso, la calle central está ocupada por un lienzo con una Piedad, la calle de la izquierda tiene un lienzo con San Pedro Celestino, y la derecha otro lienzo muy deteriorado y difícil de interpretar.



#### *Retablo de la Virgen de la Cabeza de Valdehorna*

Valdehorna. Retablo de la Virgen de la Cabeza

La capilla de la Virgen de la Cabeza de la iglesia de Valdehorna se construyó en 1675, probablemente poco tiempo después de haberse acabado la obra de la iglesia. Según la documentación del Archivo de Protocolos de Daroca, la obra estuvo a cargo de los hermanos José y Juan de Loreita, los mismos que edificaron el nuevo templo de Santiago de Daroca.

El retablo es de madera dorada, bien conservado, que ocupa totalmente el hueco del muro, tal como era costumbre en estos momentos. Es un retablo plano con una especie de banco con placas de decoración geométrica sin ningún elemento iconográfico. El cuerpo tiene tres calles con columnas salomónicas con ramos enmarcando las tres casas, una en cada calle, que tienen sobre peanas otras tantas esculturas: en el centro, la Virgen de la Cabeza.

Si la capilla se edificó en 1675, parece lógico pensar que en el momento de su terminación se construiría el retablo; y es muy posible que el escultor fuese Bartolomé Muel, el mismo que sale fiador de los arquitectos cuando se hizo la capitulación de la obra.

#### *Retablo de la Virgen del Rosario de Torralba de los Frailes*

La mazonería puede ser del taller de Bartolomé Muel, dado el gran parecido que muestra con la del retablo de la Soledad de Daroca: madera policromada con profusa decoración hojarasca y columnas salomónicas con hojas de vid y uvas.

En la hornacina central hay una talla de la Virgen del Rosario de fines del siglo XVI, algo tosca, y en el remate, un lienzo de San José con el Niño.

(FMB)



LAURA MAÑAS PÉREZ

### 1. Reformas en el urbanismo de Daroca

Fue un acierto colocar el escudo de la ciudad de Daroca en el exterior de la Puerta Alta, sobre el arco medieval de piedra, como singular tarjeta de visita. Tal vez fuera una de las primeras reformas que se realizaron en el urbanismo de la ciudad durante los siglos XVII y XVIII, a lo largo de la calle Mayor e incluso prologándose extramuros hacia el oeste. Sin embargo fue en 1731 con la edificación del colegio de las Escuelas Pías cuando esta entrada a la ciudad cobró un aspecto monumental; se levantó el colegio pegado a la puerta, creando una perspectiva magnífica y teatral.

Cerca de la Puerta Alta y en el mismo lado que el colegio de Escolapios se sitúa la plaza de San Pedro; en ella estuvo la iglesia de San Pedro, así como una fuente del siglo XVI. Y en ella se construyó en el siglo XVIII la **Casa de la Comunidad de aldeas de Daroca**.

Es un edificio de ladrillo, con portada de piedra adintelada, gran patio en el primer piso y escalera real de acceso al segundo. Este piso aparece muy transformado en la fachada, aunque conserva el escudo de la Comunidad de aldeas de Daroca en piedra: en campo de oro, cuatro palos de gules; por timbre, corona real antigua. Naturalmente, en el escudo de la casa no se aprecian los metales ni los colores. Lleva la fecha de 1755.

La plaza de la Colegial se amplió en 1634, eliminando algunos edificios que ocultaban la fachada de la Colegial, y poco después se construía la casa de los Soportales o **almudí** o cámara de trigo. Es un edificio de ladrillo



Daroca. Convento de Escolapios

con porches adintelados en el piso bajo y granero en el superior, de sencilla belleza, que hoy día alberga la oficina de Turismo.

La plaza del Mercado albergaba desde antiguo una serie de palacios que completaban la singular belleza de la iglesia de Santiago. En la calle de la Grajera estaba la casona que se ha convertido en la posada del Almudí y dos casas del linaje de los Bernabé, uno de ellos convertido en casino; en la calle de la Colegial se conserva una casa con portada de piedra en arco de medio punto, grandes balcones en la segunda planta y galería de vanos adintelados en la tercera; parece de finales del XVII y muestra el escudo de armas de Castellón.

La actuación más importante del siglo XVII se realizó en el entorno de la Puerta Baja: en el interior de la ciudad se edificaron algunos palacios, uno justo pegado a la puerta, hoy rehabilitado y dedicado a usos ciudadanos y otro el llamado **Palacio de los Terror de Valenzuela**. Es un gran palacio con zócalo de piedra como basamento y el resto de la fachada de ladrillo, hoy día revocado. Conserva la portada adintelada, con dos pilastras toscanas de fuste acanalado. La parte central del entablamento de la portada de piedra la ocupaba el escudo de D. Martín Terror de Valenzuela, el mismo que puede verse en el frontón de la capilla de la Anunciación de la iglesia Colegial. Hoy día el escudo aparece raspado.

Enfrente de este palacio se había levantado el convento de la Merced, del que hasta hace unos años se conservaba la portada de ladrillo; ahora sólo quedan restos de un gran claustro. Era de hacia 1614.

En el exterior de las murallas se procedió a la construcción de un largo **paseo** en dirección al río Jiloca, entre los conventos de la Trinidad y el Rosario, por un lado, y los de dominicos y franciscanos, por el otro. En el inicio del paseo se colocó la Fuente de Veinte Caños, monumento de gran efecto estético, con delicada decoración manierista de grutescos y niños atlantes, con el escudo de la ciudad en el centro del frontón partido. Aunque ahora la fuente está colocada en un lateral de la Puerta Baja, inicialmente ocupó el inicio del paseo, frente a la iglesia de los Trinitarios y en línea con la puerta y la calle Mayor, dando a todo el conjunto un aspecto muy de acuerdo con la nueva estética barroca.

## 2. Renovación de las iglesias de Daroca

### Santa María

En la iglesia de **Santa María**, además de la terminación de la portada mayor con la colocación de algunas esculturas barrocas y el relieve de los Corporales, se reformaron algunas capillas del interior, se construyó una sacristía y se colocó el baldaquino del altar mayor.

La capilla de la **Cofradía de la Soledad** y el retablo de la misma se construían en 1675 y se acabaron, según consta en la Memoria de Ezpeleta, en 1677. La capilla del **Santo Cristo** se cubre con una cúpula oval sobre pechinas, adornada con esgrafiados



vegetales en blanco sobre fondo negro, con una linterna en el centro. Ocupa todo el frente de la capilla un rico retablo barroco de finales del siglo XVII, realizado en escultura, en madera policromada, con abundancia de ornamentación dorada.

La capilla de **San José** tiene cúpula elíptica sobre pechinas; éstas aparecen decoradas con varios blasones. Le sirve de entrada un gran arco de medio punto adornado con despojos militares y blasonado por el escudo de Celaya. El interior de la capilla está todo cubierto de pinturas alusivas al santo patrón. Al frente, como retablo, la escena de la muerte de San José, de finales del siglo XVIII.

La capilla de la **Visitación** se cubre con cúpula semiesférica con linterna, adornada de un esgrafiado de hojarasca en color blanco sobre fondo negro. Se empezó a construir en 1677. Todo el frente de esta capilla lo ocupa un retablo de finales del siglo XVII, realizado en pintura al óleo sobre lienzos enmarcados por una mazonería compuesta de columnas salomónicas con tallos y racimos de vid. Tiene a los lados del banco dos puertas, que en este caso son de armario. Es una mazonería muy parecida a la del retablo de la Soledad; por ello parece haber sido realizado en el taller de Bartolomé Muel.

### **Iglesia de San Miguel**

En el siglo XVII fue reformado todo el interior de la iglesia de San Miguel: se cubrieron los pilares con ladrillo al igual que los arcos y las bóvedas y se transformaron en arcos de medio cañón con lunetos, adornado todo por una decoración de hojarasca en blanco, gris, azul, verde y negro con esgrafiados, muy similar a la que puede verse en la bóveda del coro.

Hacia 1946 se hizo una restauración que procuró devolver a la iglesia su aspecto primitivo, eliminado toda la decoración barroca, y destruyendo la sacristía y una capilla de la cabecera, al lado del evangelio.

Se conservó sin embargo la capilla de los Heredia que tiene un gran retablo barroco y unos lienzos en los laterales, de la misma época de la reforma.

Se halla muy deteriorado el órgano, obra originaria de Guillermo Lupe, de 1575, con añadidos en su mitad superior de finales del siglo XVIII. Está lleno de inscripciones con los nombres de los organistas que lo repararon.

### **Iglesia de Santo Domingo**

Un grave incendio acaecido en el siglo XVIII deterioró el edificio, aunque no la parte de la cabecera: ábside, torre, coro de madera y el retablo de Santo Domingo de Silos, cuya tabla central había pintado Bartolomé Bermejo en torno a 1484; esta tabla, junto con otras del mismo retablo se conservan en el Museo del Prado.

En ese momento se cambió la orientación de la iglesia, se hizo la puerta de acceso y se decoró al gusto barroco.



Daroca. Interior de la iglesia de Santo Domingo

Tienen interés dos grandes lienzos que hay colgados a los lados del retablo mayor. El de la derecha presenta el tema de la Transfiguración y tiene cierta calidad; el de la izquierda representa la Venida de la Virgen del Pilar. Los dos son de finales del siglo XVIII.

Merecen atención especial como obra popular los respaldos de la sillería del coro. La sillería es de nogal y consta de 19 siales contruidos en 1700 por un sacerdote aficionado a la talla. En la parte inferior del

respaldo central hay una inscripción en la que se lee: “HAS FECIT SEDES JOANNES FRANCISCUS RODRIGUEZ ET SETIEN HUIUS ECLESIAE PREBETUS ANNO 1700.”

En la cabecera hay un hermoso órgano construido en 1741 en el taller de Bartolomé Sánchez.

La **iglesia de Santiago** ocupaba la mitad posterior de la plaza del mismo nombre. Tuvo una torre mudéjar de ladrillo, de planta cuadrada, adornada con labores de ladrillo en forma de zigzag, dientes de sierra, y sobre todo, en el piso superior una ventana ajimezada con decoración de arcos entrecruzados y lobulados. Su ornamentación era parecida a la de las ventanas de la torre de Santo Domingo, pero mucho más rica. Esta torre podría ser del siglo XIII. Torre que fue declarada monumento nacional en 1912 y se derribó al año siguiente.

Probablemente fue una iglesia en piedra sillar, orientada al este, con la torre a los pies, en el lado del evangelio; así puede deducirse de una fotografía antigua en la que se ve un muro de piedra en el lado sur de la torre, con canchillos, posiblemente la única parte que se respetó, junto con la torre, en la reforma de 1678. Pudo ser obra de principios del siglo XIII, con torre del mismo momento. Se desconoce si tenía una o tres naves.

Entre 1678 y 1680 se hizo una profunda renovación de la iglesia, de la que se encargaron los maestros de arquitectura Juan y José Loreyta.

En los documentos conservados en el Archivo de Protocolos de Daroca no se dice si la iglesia estaba en mal estado o simplemente fue debido al ansia de renovación del barroco. Se derribaron los tejados, arcos y estribos, conservando solamente los muros, se construyeron nuevos arcos con pilastras de ladrillo, se hizo la cornisa, se edificó una media naranja con linterna etc. y una portada con piedra de Zaida y ventanas con alabastro de Fuentes de Jiloca.

El **monasterio de San Francisco** había sido fundado en 1237 y fue derribado en 1839. En 1334 sufrió un incendio y en 1477 el fraile guardián Fray Pascual Ximeno recibía de la Comunidad de Daroca cincuenta sueldos para “ayudar a vestir a los frailes”. Según el Manuscrito de Ezpeleta, en 1672 se fabricaba la iglesia de

San Francisco, cuyas obras se concluyeron el 2 de octubre de 1673. A ella se hace referencia en la capitulación para la reedificación de la iglesia de Santiago, obra de Juan y José de Loreyta

También se hizo una importante reforma en el **convento de Nuestra Señora del Rosario**, fundado como masculino bajo la advocación de San Lázaro en el siglo XV, del que solamente se conserva la iglesia de una sola nave cubierta con bóveda de crucería simple; en 1522 pasó a ser femenino y lo ocuparon las monjas dominicas. De 1610 parece ser el ala sur, que muestra una galería de arcos de ladrillo de estilo aragonés, con escudos con las barras de Aragón, conseguido con los propios ladrillos, bajo los vanos.

### 3. Iglesias barrocas en los pueblos de la comarca

La mayoría de las iglesias de los pueblos de la comarca responden al modelo de edificio de tres naves cubiertas con bóvedas de lunetos y de arista, con decoración vegetal en capiteles e impostas.

Muchas de estas iglesias están dedicadas a la Asunción de la Virgen.

Es la iglesia de **Acered**, dedicada a la Asunción de la Virgen, una de las más interesantes de la comarca de Daroca debido especialmente a las yeserías de tradición mudéjar que decoran casi totalmente su interior. Es obra del conocido arquitecto Juan de Marca quien la construyó hacia 1674. Tiene planta de cruz latina con capillas laterales comunicadas entre sí sobre las que corre una tribuna. Es un modelo de iglesia conventual adaptada en el mundo rural. Las yeserías, con diversos motivos de tipo geométrico y figurativo, se repiten en las iglesias de Brea e Illueca, obras también de Juan de Marca.

La ermita de la Virgen de Semón, a 4 kilómetros de Acered, se reformó en el siglo XVIII, añadiendo dos tramos a la nave del siglo XVI; ya a finales del siglo XIX se edificó una torre en forma de pórtico. El retablo rococó es también de fines del XVIII.

La iglesia de **Aldehuela de Liestos**, dedicada también a la Asunción, es obra de 1767 según se lee en una inscripción que recorre a modo de imposta todo el interior, junto al escudo del señor de la villa, que también puede verse en la fachada de la iglesia y en el palacio adjunto.

En **Atea**, la iglesia de la Asunción es obra en su mayor parte de ladrillo y fue construida en la segunda mitad del siglo XVII. Tiene un interesante retablo mayor de la escuela aragonesa de los Ramírez. Medieval parece la ermita de San Roque, junto a una nevera. Ya del siglo XVIII son las ermitas de Santa Bárbara y de la Virgen de los Mártires.

La parroquial de **Balconchán** es un edificio modesto realizado en mampostería en el siglo XVII, tal vez sobre otro anterior. Hay que destacar en ella el magnífico retablo de la Virgen del Rosario, titular de la iglesia, cuyas esculturas las labró Julián

de la Guardia y las pinturas son de la mano de Juan de Vera, ambos artistas de los talleres de Daroca; acomodaron sus trabajos en 1576 a una mazonería anterior. También hay que indicar la existencia de una rica custodia del siglo XV que lleva el punzón de Daroca.

La iglesia de la Asunción de **Berrueco** es un edificio de mampostería con los esquinazos de piedra sillar blanca y rojiza, combinación que también puede verse en el arco de la portada. La torre muestra alguna decoración de tradición mudéjar. Retablos de interés son el de la Asunción de la Virgen y el de la Virgen del Rosario.

**Cerveruela** tiene un modesto edificio del siglo XVIII dedicado a Santiago Apóstol, con retablos de la misma época.

También se dedica a la Asunción la iglesia de **Cubel**, construida dentro del antiguo castillo y utilizando una de sus torre como campanario. Se cubre con bóvedas de lunetos finamente policromados y decorados con pinturas de motivos rococós, ángeles y las cuatro virtudes teologales. Es de destacar el retablo gótico de la Virgen de los Ángeles, procedente de la ermita de Gualguerrero. También del siglo XVII es la ermita del Santo Cristo.

En **Las Cuerlas** hay una interesante ermita de mampostería y piedra sillar, del siglo XVIII, dedicada a la Virgen del Carmen, con pinturas de tipo popular.

La iglesia de la Asunción de **Fombuena** es un edificio interesante que se encuentra en muy mal estado de conservación. Tiene restos de pintura rococó en los lunetos y algunos retablos son de pintura mural: el de la Virgen del Carmen y el de Santa Teresa.

En **Gallocanta**, la parroquia está dedicada a San Pedro: es de mampostería y sillares, acabada ya en el siglo XVIII. La torre, del siglo XVI, muestra un aspecto raro al estar sin terminar. De la misma época es la ampliación de la ermita románica de la Virgen del Buen Acuerdo y la de la Soledad, muy próxima a la población.

La iglesia de **Lechón**, dedicada a San Lorenzo, repite los modelos de tres naves con bóvedas de lunetos y arista. Además de la predela gótica del altar mayor, obra tal vez del taller de Bermejo, conviene señalar que los retablos son de pintura mural simulando tanto las arquitecturas como la escultura.

**Luesma** conserva los restos de la iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Junquera. Es un edificio del siglo XVII edificado sobre otro anterior, tal vez mudéjar como la torre. El edificio barroco se cubría con bóveda de lunetos y cúpula sobre pechinas en las que había pintadas las cuatro figuras de los Santos Padres, atribuidas a Goya.



En **Manchones**, la iglesia se dedicó a San Pablo. Es de ladrillo con algunos lienzos de mampostería. Se conservan restos de la iglesia medieval, pero la actual se edificó sobre aquella en el siglo XVII y fue reformada en el XVIII, restaurada recientemente. La torre tiene tres cuerpos y fue levantada a partir de 1776 por el maestro de obras de Daroca Alejandro Sanz. También es obra barroca la ermita de la Virgen del Pilar, en el camino hacia Murero.

La iglesia de **Murero** es del siglo XVII, pero edificada sobre otra anterior del siglo XV de la que sólo queda la torre y restos de los muros. El retablo mayor, dedicado a la Asunción de la Virgen, es del estilo de los Ramírez.

Especial atención ofrece la ermita de San Mamés, junto a la Vega, en el camino que conduce a Atea. Es de grandes proporciones formado conjunto en L la iglesia y la hospedería. Edificada en el siglo XVIII, en 1863 fue pintada por Santiago González con historias de la vida de San Mamés. Son pinturas muy populares.

La parroquia de San Blas de **Nombrevilla** es obra del siglo XVIII; se cubre con bóvedas de lunetos y tiene interesante decoración de acantos y águilas en los capiteles. Está en muy mal estado. Tiene interés el retablo mayor.

La iglesia parroquial de **Orcajo**, bajo la advocación de San Bernabé, es un edificio de mampostería y tapial, de una sola nave de gran altura cubierta de bóveda de lunetos y con relieves en yeso sobre las pilastras. A los pies se conservan restos de un edificio anterior, cuya torre pudo pertenecer al castillo. Recientemente se ha reconstruido la torre.

También está dedicada a la Asunción la iglesia de **Retascón**, de principios del siglo XVII. Tienen especial interés algunos retablos, como el de la Virgen del Rosario y el de Pentecostés, del siglo XVI, o el de la Virgen con el Niño, del siglo XV. En orfebrería destaca una bellísima custodia gótica.

En **Torralba de los Frailes**, aprovechando la torre románica de la iglesia anterior, que formaba parte de un amplio recinto amurallado que todavía conserva restos interesantes, en la segunda mitad del siglo XVII se edificó un nuevo templo, según traza probablemente del arquitecto bilbilitano Gaspar de Villaverde; en las pechinas puede verse la cruz de doble brazo de la Orden del Santo Sepulcro, a cuya casa de Calatayud perteneció la población.

En el camino a las Hoces del río Piedra se encuentra la ermita de la Virgen de Belén, gran edificio de una sola nave, con pórtico, del siglo XVIII.

La iglesia de **Torrallbilla** se dedica a San Lorenzo; tiene cabecera de piedra sillar y el resto es de mampostería. El interior se cubre con bóveda de lunetos y los arcos se decoran con yeserías de tradición mudéjar, lo mismo que el atrio de entrada. Parece obra del siglo XVI, reformada en el XVII. Tiene un bello retablo gótico dedicado a San Blas.

La iglesia de San Juan Bautista de **Valdehorna** se adosó en el siglo XVII a una torre mudéjar, del siglo XV, de carácter defensivo, ya sin duda formó parte del cas-

tillo. Tiene especial interés la capilla de la Virgen de la Cabeza edificada en 1675 por los hermanos Loreita, con un retablo barroco que tal vez sea obra de Bartolomé Muel.

Otros retablos de interés son el de la Virgen del Rosario y el del Santo Cristo, del siglo XVI.

En **Villanueva de Jiloca** empezó a construirse la actual iglesia en 1714 y se acabó hacia 1740. Se ideó un templo de planta de cruz latina con cabecera recta, tres naves de igual altura con una cúpula de sección octogonal cubriendo el crucero. No llegó a levantarse la torre a los pies, tal vez por fallar la cimentación, y en 1789 se edificó una espadaña para las campanas. Es de gran interés el retablo mayor, dedicado a San Gil Abad, de hacia 1575, el de San Roque, de Bartolomé Muel, el de la Asunción de la Virgen pintado por Matías Gimeno en 1581 y el de Santa Teresa de Jesús, obra de Juan Zabalo.

La ermita de la Virgen del Rosario, del siglo XVIII, está en ruinas, aunque conserva interesantes pinturas murales de Salvador Gisbert y Santiago González, de 1881.

En **Villarreal de Huerva** hay dos edificios religiosos barrocos interesantes: uno es la iglesia parroquial edificada en el recinto del castillo aprovechando una torre mudéjar de carácter defensivo; todo el interior, desde las pilastras a la bóveda, está decorado con esgrafiados de hojas y tallos en color blanco sobre fondo negro de gran interés. En la cúpula se lee: VILA REAL - ANO 1686 - ME HIZO.

Otro es la ermita de la Virgen del Rosario: se halla en la falda del monte de Villarreal, en la sierra de Peco, en un paraje agradable y de gran interés ecológico. Es un edificio de una sola nave con tres capillas laterales a cada lado, con cabecera recta orientada al este y coro a los pies. Tiene entrada porticada.

**Villarroya del Campo** tiene un iglesia del siglo XVII dedicada a la Virgen del Rosario; el edificio tiene torre a los pies que sobresale sobre el caserío. Lo más valioso de la iglesia son algunos retablos: uno dedicado a la Anunciación pintado por Pedro el Mudo en 1636, otro gótico de San Bartolomé y especialmente el retablo mayor compuesto por tablas góticas de otros tres pero formando un armonioso conjunto en torno a la Virgen con el Niño.

#### BIBLIOGRAFÍA:

ABBAD RÍOS, Francisco: *Catálogo Monumental de España*. ZARAGOZA

ESTEBA LORENTE, Juan F. y otros: *Inventario artístico del Partido Judicial de Daroca*. (1975-1980) Revisado y redactado por Fabián Mañas Ballestín, en 1999. (Inédito)

## Las fuentes

Un documento localizado en el Archivo Histórico de Protocolos de Daroca por J. A. Mateos y estudiado posteriormente por Carlos Blázquez y Severino Pallaruelo en su obra *Maestros del Agua* nos permite conocer el procedimiento seguido para la construcción de una fuente en Villanueva de Jiloca, en 1557.

La obra la hacía, según contrato con el concejo de Villanueva, el cantero Juan de la Peña, habitante de presente en Daroca, según las condiciones siguientes:

Había de recoger las aguas de un manantial que manaba junto a San Bartolomé y llevarlas, por medio de canal o arcaduces, hasta un arca de piedra labrada, enlosada y embetunada.

Desde el arca hasta la población el agua iría encañada en arcaduces de tierra sellados con masilla.

Los arcaduces irían colocados en una zanja con cama de piedra y cal, y cubierta con losas o ladrillos

En el trayecto debería construir otras arquetas: una de piedra, igual que la primera y seis más, secretas e intercaladas entre la principal y la fuente, cuatro de tinajones y dos de piedra.

En el casco urbano se construiría la fuente con un pilón con un arco de cantería, igual que el de la fuente de San Pedro de Daroca, y un abrevador. El arco de la fuente se edificaría con piedra de la cantera de Çeida.

No interesa ahora entrar en más detalles del documento. Baste lo anterior para conocer cómo eran la mayoría de las fuentes que se harían en muchos lugares, aunque sólo han permanecido algunas.

Acaso la más antigua de las conservadas sea la Fuente del Espino de Fombuena: consta de una arqueta que reúne el agua que recibe del manantial; sobre esta arqueta, de un metro aproximadamente de fondo, se levantó un arco ligeramente apuntado de piedra arenisca rojiza, trabajada a modo de sillares; el fondo es de mampostería y requiere una restauración; el agua se sacaba directamente de la arqueta; la sobrante va al lavadero o sirve para regar los huertos cercanos. ¿No será esta la “fuent buena” que dio origen al nombre del pueblo?

La fuente de Berrueco fue edificada en el camino de Tornos, lugar en el que era fácil la captación del agua. El pilón con dos caños en la parte baja se cubre con una capilla de un metro de profundidad con arco de medio punto; sobre el muro del fondo aparece la fecha de construcción: 1602; conserva el abrevadero.

En Used se conserva otra, en la salida hacia Atea y Torralba de los Frailes; ésta es como un arca más profunda cubierta con arco de medio punto; del chafarif salen dos caños de agua que caen al pilón; tiene abrevadero junto al muro de la izquierda.

La fuente de Villanueva desapareció totalmente cuando la gran riada de 1903 que arrastro, además de la fuente que estaba situada en la plaza, numerosas casas. Podemos imaginar cómo era ya que ya que tenemos un documento gráfico de la de San Pedro de Daroca: un gran pilón con un fondo de piedra y al arco de medio punto a modo de capilla estaba protegida por pequeños pilares de piedra unidos por una cadena.



En Daroca había alguna otra fuente del siglo XVI.

Ya en el XVII se edificó la fuente del río Mayor; más bien se reedificaba en 1613, a cargo del maestro de obras Pedro Aguilera. Se trataba, según el documento, de limpiar bien el suelo, “galafatearlo” y embetunarlo para que



Daroca. Fuente de Veinte Caños

no se perdiera el agua. Se había de colocar una nueva piedra con dos caños media vara más altos que los anteriores y rehacer el pilón en donde caía el agua.

Se tenía que levantar el arca vara y media sobre la que había y cerrar con una bóveda a cuatro vertientes “a modo de aguja”, con cuatro bolas, una en cada esquina y otra más grande en el centro.

Enfrente de la fuente se levantarían tres bancos de piedra, uno encima del otro “a modo de gradas sin molduras para sentarse los que baian a la fuente”

Al documento se le adjunta una traza en la que se lee el año: 1613, posteriormente manipulada como puede verse. La fuente se edificó ya que Pedro Aguilera cobró los 2500 sueldos estipulados en el contrato. Esta fuente estaba colocada junto al río Jiloca, en el camino a Castilla.

Creo interesante resaltar que ya en este momento el carácter utilitario de la fuente se supera, sin dejar de ser fundamental, y se añaden al edificio algunos elementos estéticos que la convierten en obra de arte. Y no sólo eso sino que además se concibe como lugar de reunión.

El concepto de fuente monumental con cuidada decoración manierista es el que predominó al edificar la fuente de veinte caños, colocada como ya se ha dicho al comienzo del paseo, enfrente del convento de Trinitarios. Obrada entre 1639 y 1642.

Otra fuente de interés, concebida como pequeño monumento decorativo de la ciudad es la llamada de doña Jacoba. Estuvo colocada en la plaza de Santiago y posteriormente, cuando se reformó ésta, se trasladó a la plaza de los Corporales.

Tiene dos columnas que se elevan pareadas para terminar en capiteles con decoración vegetal. En un lado tiene el escudo de la ciudad y en el otro una cartela en la que se leía “Jacoba Diego Madrazo 1913”. Se ha borrado el nombre de Jacoba. Bien pudiera ser obra de Dionisio Lasuén.

(LMP/FMB)



Daroca. Peirón junto al puente del Jiloca

## LOS PEIRONES

Un peirón es una estructura arquitectónica de forma monolítica, advocada generalmente a uno o varios santos, que se sitúan en los márgenes de los caminos, a la entrada de los pueblos, o bien en el centro de los mismos pueblos (plazas mayores que también generalmente se corresponden con cruces de caminos) o en algún caso excepcional en sitios de carácter estratégico o simbólico como la altura de un cerro o monte, o lugar donde se ha celebrado un

acontecimiento histórico de significación.

Debemos señalar la gran variedad arquitectónica de los mismos, tanto en formas constructivas como estilos, constantando por ello su pervivencia en el consciente colectivo prácticamente hasta nuestros días ya que se han mantenido hasta la época actual y en algún caso se han hecho de nueva planta en estos últimos veinticinco años.

Esta pervivencia tan fuerte en el consciente colectivo es realmente significativa y nos lleva a preguntarnos sobre su origen y significado.

Se ha hablado de la tradición grecolatina de colocar piedras alrededor de unas estructuras similares que se colocaban a la entrada de las poblaciones o en los cruces de los caminos como rito de purificación o dádiva hacia Mercurio, dios de los caminos. Por ello encontraríamos una fácil conversión del rito hacia el cristianismo posterior considerando que la pervivencia del mismo estuviera fuertemente arraigada en la población.

Conocemos cómo hasta hace poco en varios pueblos de nuestra comarca también existía una tradición, por distintos motivos, de lanzar piedras hacia un lugar determinado. Así se consta que se hacía en los alrededores de la ermita de la Virgen de Herrera.

También se ha hablado sobre su función orientativa respecto al caminante, indicándole en qué punto o con qué referencia debía seguir el camino adecuado cuando había un cruce de varios itinerarios. De la función purificadora respecto al intruso que llegaba a una población, guardando a los habitantes del lugar de los males que pudieran entrar, no sólo por parte de los caminantes sino también del Maligno. De la función santificadora respecto al lugareño que abandonaba el pueblo y se dirigía al campo, que espiritualmente estaba más desprotegido.

Pero uno de los datos que más nos deben llamar la atención es su distribución geográfica. Aunque hay estructuras arquitectónicas que en algún caso se han querido referenciar como similares (*cruceiros*, humilladeros...) lo cierto es que encontramos su localización casi en exclusiva a lo largo del Sistema Ibérico, tanto en la parte aragonesa como en la castellana, por lo que nos lleva a pensar en algún tipo de tradición o acontecimiento histórico que aglutinara a todo este territorio, y desde luego no es desdeñable la pervivencia de algún rito de tipo celtibérico a lo largo de la historia, que se asimilara sucesivamente a las deidades romanas o al culto cristiano.

La excelente publicación de Rafael Margalé editada por el Centro de Estudios del Jiloca, puede ser un buen punto de partida de cara al estudio de este interesante patrimonio heredado por todos nuestros pueblos y que actualmente está iniciando su recuperación gracias al esfuerzo de la Mancomunidad de Daroca.

(LAMG)

FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN

## Santiago González

Santiago González fue un artista polifacético, activo durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIX, cuyas obras conocidas hasta el momento se conservan en algunas poblaciones del valle medio del Jiloca, especialmente. Estas obras son expositores, púlpitos, pilas bautismales, retablos, monumentos del Jueves Santo y pinturas murales.

Santiago González y Pascual había sido fraile agustino en Alagón y posteriormente en Barcelona, ciudad en la que aprendió dibujo y grabado; expulsado del claustro con motivo de la desamortización de Mendizábal, en 1835, marchó a Blesa, localidad en la que había vivido de niño con su abuelo materno, médico, Don Félix Pascual. En este pueblo fundó una academia de dibujo y pintura en la que aprendió el oficio su ahijado Salvador Gisbert. Éste perfeccionó su aprendizaje en Madrid y posteriormente desarrolló gran parte de su actividad en Teruel. Pero antes de instalarse en esta ciudad colaboró en varias obras con su maestro.

La obra de Santiago González es amplia y variada; él mismo dice que se dedicaba a la escultura, arquitectura y toda mecánica; y todas estas facetas eran necesarias para construir los curiosos expositores, que se accionaban por medio de una manivela colocada detrás del altar: se levantaba o giraba una puerta y aparecía la custodia entre los brillos de los espejos del interior. Se producía un efecto mágico y misterioso cuando, accionando otra manivela, se elevaba la custodia colocada sobre una plataforma de madera en forma de nube y salía del tabernáculo para colocarse sobre el altar; todo ello acompañado de los brillos de las velas y la música del órgano.

Uno de estos expositores, de gran tamaño, se guarda en el museo parroquial de La Almunia de doña Godina; fue colocado en el retablo mayor hacia 1860; aunque el mecanismo no funciona, es una obra curiosa y bien concebida; según un documento del archivo parroquial fue construido en el taller de Blesa.

Santiago González dirigió las obras de reparación de la iglesia de **Valdehorna** que había sido dañada por un rayo en 1861; las obras realizadas entre 1861 y 1880 en esta iglesia fueron variadas: se pintó el púlpito, se hizo un confesionario, se edificó y pintó la capilla de la pila bautismal y se construyó un tosco retablo mayor, en sustitución del anterior, renacentista, según traza del mismo González; lo más llamativo es el expositor que todavía se puede accionar desde la parte posterior del retablo.

A partir de 1880 y hasta 1884 trabajó Santiago González en la iglesia de **Villanueva de Jiloca**; en ella colocó otro expositor en el retablo mayor, en sustitución de otro anterior del siglo XVI; en este caso se acciona desde la parte delantera del retablo. Fabricó además varios retablos con mampostería, tapial y yeso, pintándolos luego imitando jaspes y alabastros; todos ellos son muy toscos.

Ya antes había construido González el retablo del Santísimo Cristo del Convento de Villarquemado, hacia 1860, y el de San Pedro de la iglesia de Calamocha, en 1879, éste en colaboración con su ahijado Salvador Gisbert. Parece que Gisbert realizó la pintura en lienzo de San Pedro.

También parece que colaboró Gisbert en la pintura de dos curiosos Monumentos de la Semana Santa: uno se conserva desmontado en un almacén del convento de la **Concepción de Calamocha**, fechado en 1877; el otro está en la iglesia de **San Martín del Río** y se coloca todavía en el presbiterio para Jueves Santo; las pinturas del mismo, de carácter sacro lógicamente, son de buena calidad y obra sin duda de Gisbert. González correría con el montaje de madera.

### **Pinturas murales de la ermita de San Mamés de Murero**

La ermita de San Mamés es un edificio de grandes proporciones, construido en el siglo XVIII, cerca del río Jiloca, en el camino de Atea; la iglesia se completa con oro edificio formando una L, con la casa del ermitaño y la hospedería. Tiene tres naves con cabecera recta. Pero lo más llamativo son sin duda las pinturas murales que ocupan prácticamente todos los espacios libres, desde el presbiterio al coro. Estas pinturas murales, de escasa calidad técnica, las realizó Santiago González en



Murero. Ermita de San Mamés. Pintura mural

1863, tal como se lee en una inscripción del presbiterio. Las pinturas son escenas de la vida y milagros de San Mamés, todas ellas acompañadas de largas inscripciones aclaratorias:

El nacimiento del santo en la cárcel, San Mamés guardando el ganado, varias escenas del martirio y milagros realizados por el santo a gente del pueblo, que aparecen en los textos con nombres y apellidos.

Estas pinturas, muy realistas y de escasa calidad, ofrecen el interés de ser un documento del arte de tipo popular de la segunda mitad del siglo XIX. En ellas sólo intervino Santiago González, ya que Gisbert era todavía muy joven

### **Pinturas murales de la ermita de la Virgen del Rosario de Villanueva de Jiloca**

La ermita de la Virgen del Rosario de Villanueva es un edificio de la segunda mitad del siglo XVIII que habría sustituido a otro del siglo XVI. Algunos de los documentos del archivo parroquial se refieren a la compra de una imagen de la Virgen en el puerto de Valencia y su llegada a Villanueva a mediados del siglo XVI; incluso se conserva la tapa del arca en la que habría sido traída la talla con pinturas renacentistas de San Juan Bautista y San Miguel Arcángel y con una inscripción: “La presente imagen con su armario fue fecha en la noble ciudad de Valencia en el mes de mayo año 1557...”

La ermita está en muy malas condiciones, debido sin duda al material empleado en su construcción y la humedad que transmite el agua de la acequia molinar y el propio terreno de la huerta. Pero debería hacerse un esfuerzo para evitar la ruina total, ya que las pinturas murales tienen gran interés. Aunque todo el interior está pintado, son los cuatro murales de los lados de la nave los que centran la atención. En ellos se representan otras tantas escenas relacionadas con la devoción del pueblo de Villanueva a la Virgen del Rosario:

1. La Virgen entrega el rosario a Santo Domingo de Guzmán

En la parte baja del ángulo derecho lleva la firma de S. Gisbert.

2. Compra de la imagen de la Virgen del Rosario en el puerto de Valencia el año 1557.



Villanueva de Jiloca. Ermita del Rosario.  
Pintura mural

3. La Virgen del Rosario socorre a los vecinos de Villanueva de los efectos del huracán de 27 de mayo de 1846. Lleva la firma de S G y fecha: 30 de junio de 1881.
4. Favores que concede la Virgen a quines le rezan.

En el arco del coro puede leerse : “S G Se trasladó a este templo la imagen de Nuestra Señora el año 1775. Se hizo esta pintura el año 1881. S G”

Las letras SG pueden referirse tanto a Santiago González como a Salvador Gisbert, o a los dos. Probablemente González preparó los muros y pintó letanías y otros detalles, mientras que Gisbert, el discípulo aventajado, se dedicó exclusivamente a los murales. Son pinturas que están dentro del estilo de Gisbert en otras obras conocidas, de carácter histórico y costumbrista.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- LOMBA SERRANO, Concha: *Salvador Girbert (1851-1912). Recuperar la memoria.* 1997.
- MAÑAS Ballestín, Fabián: “Santiago González, artista polifacético” en *XILOCA*, 26. Calamocha, 2000

## EL ARTE EN EL SIGLO XXI

Existen al menos dos salas de exposiciones en la comarca de Daroca: la del palacio de la Comarca y la del albergue Allucant de Gallocanta, además de otros espacios utilizados en determinadas ocasiones, como escuelas, salones de ayuntamientos, iglesias, etc.

En estos espacios se han ido celebrando muestras de arte a lo largo de los últimos años. Tal vez la que marcó un antes y un después fue la itinerante del año 1999 de la que se publicó un breve catálogo con el título *Artesanos y artistas del Jiloca*. En este trabajo se han seleccionado los nombres de aquellos artistas y artesanos que viven o tienen relación con la comarca de Daroca. Estos son:

### *En pintura:*

María José García Foj, nacida en Daroca y residente en Madrid. Ha expuesto en Daroca bellos cuadros al óleo de paisajes y bodegones.

María Teresa Guerrero. Vivió en Acered hasta los 18 años. Después se inició en la pintura, habiendo expuesto varias veces en la Sala de Arte de Teruel y en Daroca. Pinta también al óleo paisajes y bodegones.

Elena Rodrigo Estevan. Nació en Daroca y es licenciada en Química y Bellas Artes. Ha expuesto en Tarazona, en Daroca y en otras muchas ciudades. Utiliza la pintura acrílica y el grabado; sus temas están especialmente relacionados con arquitecturas, mundos orgánicos y paisajes surgidos “de la transformación de la propia materia pictórica”.

Carlos Pardos Miguel. Nacido en Gallocanta, reside en la actualidad en Daroca. Utiliza todos los materiales y todas las técnicas; para él, lo importante son “las imágenes que creas”. Estas surgen de la visión de los girasoles, granos de maíz o el viento que mueve las hojas.



Gallocanta. Taller de escultura

### *En escultura:*

José Miguel Fuertes Gil. Nacido en Daroca; aunque vive en Zaragoza, vuelve a su ciudad constantemente. Trabaja la piedra, el alabastro y la madera, normalmente formando conjunto. Su obra y sus exposiciones son numerosísimas. Se citan solamente las realizadas en Daroca:

Escultura y audiovisuales en 1985. Iglesia de San Juan de Daroca.

Peirones (1992), Casa de la Comarca de Daroca

Inspiración Jiloca. Itinerante por la comarca (1997)

Exposición itinerante por Teruel, Calamocha y Daroca (2000)

Es autor además del mural del Rocódromo del Complejo municipal Deportivo de Daroca.

***Entre los artesanos de la comarca hay que citar a:***

Pilar Vicente. Artesanía del papel. Santed.

Salvador Franco. Vidrio Artístico. Murero.

Fernando Martín. Forja. Daroca

José Mariano Martín García. Cantería. Daroca.

Embalajes Anento, S.L. Ebanistería. Anento.

Decoraciones Vicente S.L. Ebanistería. Daroca.

Aragonesa de Reformas de la Vivienda. Daroca y Anento.

José Ignacio Ortiz Fuentes. Restauración. Daroca.

Contratas Roda, S L Restauración. Badules.

***Sala de exposiciones Allucant. Gallocanta***

Esta sala fue inaugurada en agosto de 1998 con una muestra de esculturas del conocido escultor de Zaragoza y muy relacionado con Gallocanta, Alberto Gómez Ascaso. En ese mismo año, en invierno, Carlos Pardos realizó una muestra de pintura.

***Las actividades artísticas que promueve el albergue Allucant pueden dividirse en tres ciclos:***

En verano se realizan cursos de verano bajo el lema “Arte y comunicación de la naturaleza” con talleres de escultura en piedra y en madera, y pintura de la naturaleza. Están dirigidos por Gómez Ascaso y Carlos Pardos.

El invierno se dedica especialmente a temas de la naturaleza: “Las grullas de Gallocanta”(2002) o “Naturaleza”, diversos aspectos relacionados con el paisaje y los animales, de Jorge Martínez (2003)

En primavera las exposiciones son de tema más variado.

Ha expuesto Gómez Ascaso esculturas en bronce y piedra, Carlos Pardos, paisajes de la laguna; y temas más variados Charo Bravo, María Pilar Cantín y Carmen Lahoza.

(LMP/FMB)



# La huella de sus gentes

## IV



Página anterior:  
Villadoz. Lavandera en la Huerva (1993)

### La Enseñanza

#### El Estudio General de Daroca

Si bien ya en el siglo XII parece que se creó en Daroca un centro de educación bajo los auspicios de la iglesia de Santa María, para jóvenes que quisieran seguir la carrera eclesiástica, es a principios del siglo XIV cuando se tienen noticias del funcionamiento en la ciudad de un centro de enseñanza denominado oficialmente *Studium*. Según un documento del rey Jaime II, publicado por Toribio del Campillo y comentado posteriormente por Esteban Abad, en 1310 el maestro de Gramática percibía dos fanegas de grano de las primicias de cada una de las iglesias de la villa y aldeas de la Comunidad. En tiempos de Alfonso IV, en 1329, se hacía alusión al Studium Artibus, ordenando a los procuradores de la Comunidad que siguieran dando las dos fanegas de trigo al recién nombrado regente de dicho Estudio, Pedro Biliens, en razón de los conocimientos que poseía para desempeñar el cargo y los progresos que hacían los escolares bajo su dirección. Este Estudio, que dependía de la autoridad real y que costeaba la Comunidad de aldeas, fue destruido en 1380, con ocasión de las guerras con Castilla. Pero al año siguiente la ciudad de Daroca se dirigió al rey Pedro IV comunicándole la situación y solicitando diese órdenes para restablecer con urgencia un nuevo Estudio, para el que ya se había adelantado a nombrar maestro para leer Artes, Lógica y Natura. Contestó el rey accediendo a la petición y autorizando a la compra de las casas necesarias para su instalación. Este fue un *Estudio General* que comprendía las materias de Artes, Lógica y Natura. La importancia de este Estudio General puede deducirse del empeño que puso la ciudad de Zaragoza para que se cerrase. Sin duda ninguna, la fundación de la Universidad de Zaragoza en 1583 por Pedro Cerbuna y la creación de numerosas escuelas de Gramática, tanto en Daroca como en algunas aldeas de la Comunidad, colaboraron en la decadencia de este Estudio General que estaba situado en una pequeña plaza a los pies de la iglesia de San Juan de la Cuesta.

José Antonio Mateos se ha encargado de descifrar los éxitos y fracasos de este Estudio General que él denomina simplemente como Escuela de Gramática, con clara vinculación al arzobispado de Zaragoza, aunque el Concejo y la Comunidad ejercían una notable influencia en su funcionamiento, tanto aportando notables cantidades para la conservación del edificio como ofreciendo una suma de sueldos a los maestros que querían que dirigiesen el Estudio. Tal es el caso del prestigioso matemático y filósofo Pedro Sánchez Ciruelo, a quien el Concejo de Daroca ofrecía abundantes sumas de dinero para que se quedase en la ciudad y rigiese el Estudio a principios del siglo XVI.

El cargo de maestro mayor recaía pues en una persona de prestigio, ya que debía garantizar ante el Concejo y Arzobispado la calidad de la enseñanza, la conservación del edificio y el buen comportamiento de los alumnos en el Estudio. La labor de la enseñanza recaía directamente en los bachilleres o regentes del Estudio, normalmente dos, que tenían que residir y pernoctar en el Estudio durante el periodo académico comprendido entre el 18 de octubre, fiesta de San Lucas, y el 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Virgen.

Las tareas fundamentales consistían en las clases de gramática y latín, así como lecciones de coro, epístola y pláticas, es decir, el arte epistolar, la improvisación oratoria y el teatro escolar; esta última actividad se desarrollaba en Daroca especialmente durante las fiestas del Corpus.

Durante el siglo XVI el número de alumnos en el Estudio de Daroca fue importante, llegando a los 300 en los últimos años del siglo. La mayoría de ellos procedía de la ciudad y aldeas de la Comunidad, aunque algunos llegaban desde la Comunidad de Calatayud, de la de Teruel e incluso del Reino de Castilla. Durante el siglo XVII la matrícula descendió sustancialmente; este descenso se debe, según J. A. Mateos, a una serie de factores: la expulsión de los moriscos, las malas cosechas, las epidemias, el aumento de fiscalidad, etc. que deterioraban la situación económica.

Hay que añadir además el aumento progresivo de centros docentes eclesiásticos. Es el caso del Colegio de Aragón fundado por don Martín Terrer de Valenzuela en la Universidad de Alcalá de Henares con el fin de becar a aragoneses para estudiar Teología. Martín Terrer, que en 1624 era obispo de Tarazona, donaba un edificio adquirido en 1611 y 40.600 libras de patrimonio a los patronos del colegio que eran: su sobrino Agustín Terrer, el Concejo de Daroca y la Comunidad de aldeas.

### **Escuelas en la comarca de Daroca**

El siglo XVII supuso pues un incremento de la iglesia en el control de la enseñanza creando legados que, de forma más o menos explícita, beneficiaban a parientes, sirvientes o paisanos.

Así, en 1619 el canónigo de la Iglesia Colegial de Santa María, don Pascual Domingo, natural de Villanueva de Jiloca, fundó un colegio-seminario bajo la advocación de San Juan Bautista. Lo dotó con 700 libras de renta anual, concediendo

## PEDRO CIRUELO

Nació Pedro Sánchez Ciruelo en la ciudad de Daroca hacia 1470. Recibió la primera enseñanza en el Estudio General de esta ciudad, que funcionaba al menos desde el siglo XIV. Después marchó a la Universidad de Salamanca, ciudad en la que permaneció unos diez años (de 1482 a 1492) en donde aprendió matemáticas y astrología. De ahí pasó a la Universidad de París, en donde permaneció otros diez años; allí alternó sus estudios de Teología, en la que se doctoró, con la enseñanza de Matemáticas. En París publicó sus principales libros de matemáticas y astronomía.

Parece que después estuvo dos años en Sigüenza, en donde se ordenó de sacerdote. Posteriormente se entra en un periodo en el que la falta de datos, hasta el momento, hacía situarlo en el Estudio General de Zaragoza.

En la Universidad de Alcalá de Henares enseñó Teología y Matemáticas; es la época en la que escribió sus principales libros sobre lógica, astrología y matemáticas, pasando a ser uno de los pensadores más importantes de su época. Pasó los últimos años de su vida en Segovia y Salamanca, en ambos como canónigo magistral de la Catedral.

### Pedro Ciruelo profesor del Estudio General de Daroca

Las aportaciones de J A Mateos revelan que Pedro Ciruelo fue profesor del Estudio General de Daroca precisamente los años en los que se le ha supuesto en Zaragoza. Esa época que va desde 1504 a 1508. La baja de alumnos en este Estudio General hizo que el Concejo tuviese gran interés en tener como maestro mayor a un profesor con gran prestigio. De hecho, el aumento de matrícula durante esos años fue espectacular. A partir de 1508 se trasladó a Alcalá de Henares, aunque durante algunos periodos está nuevamente en Daroca. Así, en 1514, Pedro Ciruelo solicitaba al concejo de Daroca permiso para ausentarse de la ciudad durante dos años para terminar un libro que al parecer era el *Cursus quattuor mathematicarum Artium liberalium*, publicado en Zaragoza en 1516.

Mantuvo fuertes lazos con la ciudad hasta su muerte, acaecida en Salamanca en 1548. Dejó en testamento 400 sueldos al concejo de Daroca para obras en el Estudio General, cantidad que fue entregada en 1549 por sus herederos.

### Obras más importantes:

*Tractatus Aritmética Practicae* , París, 1505

*Cursus quatuor Mathematicarum Artium liberalium*, Zaragoza, 1516

*Examerón Teologal* Alcalá, 1519.

*Prima pars logica*. Alcalá, 1519.

*Apotelesmata Astrologiae Humanae*. Alcalá, 1521.

*Reprobación de las supersticiones*. Alcalá, 1530

(FMB)

doce colegiaturas: una para un maestro, cinco para cuatro deudos y un familiar del fundador, una para un estudiante de Segura y otras cinco para estudiantes naturales de Daroca y los lugares pertenecientes a la Iglesia Colegial.

Este colegio funcionó hasta 1729, año en se fundaron las Escuelas Pías.

La creación de otro colegio, el del Espíritu Santo, se debió al interés de Juan Felipe Bernad, rector de Godos, quien en 1668 lo propuso al Concejo de Daroca, tras ser presentado por el canónigo Jerónimo Vilana, oficial eclesiástico de la ciudad. Para esta fundación Bernad ofrecía en 1671 doce raciones: ocho para colegiales, una para un familiar, otra de libre designación y dos para un maestro de Gramática. A cambio, el municipio tenía que aportar el edificio y pagar una pensión de 1900 sueldos. Debido a problemas en las negociaciones, el colegio no se abrió hasta 1680 y a partir de esa fecha parece que llevó una vida lánguida.

Desde mitad del siglo XVII surgieron otras escuelas de Gramática en diferentes lugares de la Comunidad con el fin de proporcionar una educación más barata a los alumnos de las aldeas. Así en 1640, el arzobispo de Zaragoza don Pedro Apaolaza fundó en su villa natal de Moyuela la Escuela de San Clemente, con un maestro de Gramática. En 1658 funcionaba otra escuela en Villarroya, a cargo de mosen Miguel Marco, con un número de alumnos importante; otras escuelas, de forma más o menos consentida por las autoridades eclesiásticas, funcionaron en Orcajo, Villarreal, Encinacorba, Cariñena y Odón. En Paniza se creó otra escuela de Gramática, ésta de carácter laico, ya que en 1704, el Concejo fijaba el salario del maestro, el licenciado Manuel Gorrite, en cien reales.

En Cubel se creó el colegio de la Trinidad hacia 1731.

Una Escuela de Gramática se erigió en Herrera de los Navarros a mitad del siglo XVIII, bajo la dirección del párroco de la localidad Bonifacio Lahoz.

El párroco de Atea, don José Domínguez creó en este pueblo una Escuela de Latinidad, que funcionó al menos desde el año 1829 a 1905, según documentos que conservan en la casa familiar.

### **Colegio de Escuelas Pías**

El colegio de Escolapios fue financiado por el Concejo, la Comunidad de aldeas y un legado del arzobispo don Tomás Crespo. El Colegio de Daroca contó a título personal desde sus comienzos en 1729 con seis escuelas: dos de primeras letras y otras cuatro de gramática y humanidades latinas (retórica, bellas letras, poesía y filosofía)

El edificio se construyó junto a la muralla y la Puerta Alta, ocupando un amplio solar a espaldas de la antigua judería. Tiene el colegio una dilatada fachada con zócalo de piedra sillar y cuatro plantas de ladrillo, las dos centrales con ventanas rodeadas por una bordura mixtilínea realizada en ladrillo aplantillado; el piso superior con balcones con una bordura simple.

## LA ESCUELA DE LATINIDAD DE ATEA

Una de las calles de Atea, la que parte de la plaza de la iglesia hacia la huerta, tiene por nombre la Enseñanza. En esta calle se conserva la casona en la que vivió y tuvo la escuela de latinidad mosen José Domínguez. En la planta baja de la casa aún existe el aula, con amplios ventanales al huerto familiar; en las plantas superiores estaban los despachos, cuartos de estar y dormitorios, con los muebles de la época. Se guarda también parte de la selecta biblioteca del Dómine, como le llamaba la familia, y un libro de matrículas y cobros, al parecer incompleto, que revela que la escuela funcionó entre 1829 y 1905, al menos.

Entre 1829 y 1852, la escuela estuvo a cargo de don José Domínguez; en estos años, el número de alumnos oscilaba entre los 20 y los 30, y procedían de los pueblos de la comarca, aunque también de poblaciones lejanas de Castilla o Valencia.

No consta que hubiera matrícula durante los años 1853 y 1854, tal vez debido a la epidemia de cólera que invadió a algunas poblaciones de Aragón por esos años, o acaso a la enfermedad del maestro, que murió en 1855.

La academia se abrió de nuevo en 1855, seguramente siendo maestro de la misma don José Jurado Domínguez. En este periodo, hasta 1905, el número de alumnos nunca superó los 15.

Don José Domínguez, clérigo nacido en la localidad y formado en Roma, era persona culta y delicado escritor de la historia de su pueblo, especialmente del despoblado de Salce y la ermita de Nuestra Señora de los Mártires. Parte de sus escritos se han perdido. Murió como se ha dicho enfermo de cólera el 12 de septiembre de 1855, a los 48 años de edad, según se lee en la lápida que hay sobre su tumba en la ermita de Santa Bárbara.

Él mismo parece haber sido el autor del siguiente epitafio, en forma de octava real:

*Tu vista hombre cristiano en el momento  
baje a esta tumba de gusanos nido,  
que buscando a porfía su alimento  
en un esqueleto me han convertido.  
Mira que pasan cual ligero viento  
Del mundo las glorias hasta el olvido,  
Atesora pues bienes para el cielo  
Si en tu muerte quieres tener consuelo.*

(FMB)



Atea. Calle de la Enseñanza



Daroca. Colegio de Escolapios

En la parte oeste del convento se continúa la fachada de la iglesia en la que cuatro pilastras toscanas de ladrillo enmarcan un gran arco de medio punto, en el que la puerta cobija y es adornada con un remate arquitectónico rococó.

Al interior el convento se distribuye en torno a un claustro cuadrado realizado en ladrillo; tiene en cada lado tres vanos de arcos de medio punto abocinados y en altura tres pisos con ventanas rodeadas de sencilla moldura de ladrillo aplantillado;

impostas y pilastras toscanas distribuyen los pisos y enmarcan los vanos.

Parece que al principio tenía 22 profesores y legos y 18 colegiales. Desde esa fecha de 1729 hasta 1970 fue el principal centro de educación de Daroca y su comarca, y por él pasaron prácticamente todos los que pretendían y podían salir de su localidad. Desaparecido como se ha dicho en 1970 la comarca quedó sin ningún centro de enseñanza media.

También desapareció hace pocos años el colegio de Santa Ana, instalado en el convento de la Trinidad a mediados del siglo XIX, que impartía enseñanza primaria.

## La enseñanza en la actualidad



Villarreal de Huerva. Escuelas

La enseñanza primaria fue muy deficiente en los pueblos en todo momento. A finales del siglo XIX, los locales estaban muy mal acondicionados, los maestros enseñaban en condiciones malísimas, cobrando poco y mal, y había un índice muy bajo de asistencia, ya que era prioritario el trabajo en el campo. Se elevó el nivel de las enseñanzas primaria y media durante el periodo de Primo de Rivera: se crearon más de 150 nuevas escuelas y muchos Institutos de Enseñanza Media en Aragón, y varios maestros se

formaron al amparo de la Institución Libre de Enseñanza o de las Escuelas Normales de Magisterio. Ello dio sus frutos durante la II República, con las Misiones Pedagógicas y los importantes intentos de renovación. Es digna de destacar la figura de Santiago Hernández Ruiz, natural de Atea, que ejerció su magisterio en el pueblo de Paniza, en donde tiene dedicada una calle.

Tras los años de la guerra y la posguerra se construyeron numerosos edificios para escuelas de niños y niñas que funcionaron dignamente hasta que la despoblación



hizo que se cerraran muchas de ellas; hoy día sólo funcionan algunas de aquellas, integradas en unas organizaciones superiores denominadas CRA. Los edificios antiguos cumplen muy diversas funciones, cuando no están abandonados.

En la ciudad de Daroca funcionan en estos momentos un Colegio Público de enseñanza primaria en la plaza de la Colegial, fundado en el solar en el que estuvo la cárcel, a principios del siglo XX, y un Instituto de Enseñanza Secundaria denominado “Comunidad de Daroca” situado al final del Paseo. El antiguo colegio de Escolapios sirve de residencia para los alumnos de secundaria de los pueblos.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Toribio del Campillo: *Documentos históricos de Daroca y su Comunidad*. Zaragoza, 1915.
- Rafael Esteban Abad: *Estudio histórico-político sobre la ciudad y Comunidad de Daroca*. Teruel, 1959.
- José Antonio Mateos Royo: “Municipio y enseñanza pública en Aragón: La Escuela de Gramática de Daroca (siglos XVI-XVII)” *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, nº 20. Alicante, 2002.
- José Manuel Ayala: “El maestro darocense Pedro Sánchez Ciruelo”. *Aragón en la Edad Media*, X-XI (1953)
- Rafael Rodríguez Vidal: *Pedro Ciruelo, darocense (Un intelectual ejemplar)*. I F C. Zaragoza, 2000.

#### SANTIAGO HERNÁNDEZ RUIZ (Atea, 1901-Valderrobres, 1988)

PASCUAL MIGUEL

Nacido en Atea y maestro de profesión, Santiago Hernández Ruiz dedicó toda su vida a la enseñanza. Sus trabajos pedagógicos le han otorgado un lugar destacado en la historia de la educación española del siglo XX.

Estudió Magisterio en Zaragoza y, tras una corta estancia en Madrid, tomó posesión de su plaza de maestro en Paniza, donde ejerció desde 1925 hasta 1930. Fueron apenas cinco años, pero aquí se forjaron los fundamentos de su pensamiento pedagógico. Posteriormente, prosiguió su carrera en Madrid y en Teruel. Su colaboración en el último Ministerio de Instrucción Pública de la II República le obligó a exiliarse al finalizar la Guerra Civil. Comenzó un largo, pero productivo, exilio en México, donde participó en las más importantes iniciativas pedagógicas de los exiliados españoles. Trabajó, además, para la UNESCO durante diez años en un proyecto destinado al desarrollo de la educación en toda Hispanoamérica. A partir de 1967, de nuevo en México, ocupó varias cátedras, hasta su jubilación, en la Universidad Nacional Autónoma.

Su obra es extensa y diversa, y resulta curioso saber que, por su calidad, algunos de sus libros se siguieron editando en España durante los años de la dictadura franquista, aunque sin que apareciese su nombre, debido a su condición de republicano exiliado. También colaboró desde muy joven en la prensa, tanto en periódicos como *La Voz de Aragón* como en publicaciones especializadas: *El Magisterio de Aragón*, *La Educación* o *El Magisterio Nacional*. Antologías literarias aplicadas a la escuela, ensayos eruditos, libros de pedagogía, organización escolar, metodologías... son el legado de una dilatada vida dedicada en cuerpo y alma a su profesión.

## LA MÚSICA EN DAROCA

### Representaciones de instrumentos musicales

Las aisladas y difusas noticias sobre los músicos en Daroca – juglares y bailarinas que agasajaban ya en el siglo XIII al rey Jaime I, en sus visitas a esta ciudad- vienen a completarse ampliamente con las abundantes representaciones conservadas en las pinturas murales y sobre tabla, así como en las pequeñas esculturas de la capilla de los Corporales; sin duda el ambiente musical de la ciudad justifica todas estas representaciones.

Pedro Calahorra ha señalado el interés de los instrumentos musicales que portan doce de los ángeles pintados en el ábside de la iglesia de San Miguel a mediados del siglo XIV; en torno a la Virgen coronada, treinta y seis ángeles completan la escena, de los cuales doce tañen y hacen sonar distintos instrumentos musicales: la mandorla, el salterio, el órgano portátil, el laúd, el corno, la viola o el címbalo.

Unas treinta figurillas de ángeles esculpidas en las bovedillas, entre los dos retablos de piedra de la capilla de los Corporales, muestran otros tantos instrumentos medievales.



Daroca. Iglesia Colegial. Órgano y libros de canto

### Órganos

El órgano que hoy puede verse, y oírse sonar, en el coro de la iglesia de Santa María de los Corporales es el órgano que había construido Pascual Mallén, de Calatayud, entre 1488 y 1498 para la iglesia antigua y que posteriormente se ocupaba de tenerlo afinado.

El primitivo órgano se trasladó al coro de la nueva iglesia, adaptándolo al asiento que se exigía a Juan Marrón

en la Capitulación. Entre 1597 y 1599 Jerónimo Laguardia adaptaba el armazón y la caja del órgano. En 1601 Domingo Martínez pintaba las tablas y las puertas de la cadiereta. La reconstrucción del órgano corrió a cargo de Guillermo de Lupe, que trabajó en él durante diez años; lo acabó su hijo Gaudioso Lupe hacia 1610.

La caja está adornada por tracerías caladas y grutescos, todo en madera policromada y dorada. El frente de la cadiereta va adornado con las figuras de seis ángeles de estilo hispanoflamenco; cuatro de ellos llevan instrumentos musicales y dos portan el emblema de los Corporales.

El balconcillo está adornado con doce lienzos que representan los meses del año, acompañados del correspondiente signo del zodiaco: son pinturas del siglo XVII que representan las principales fiestas religiosas de cada mes.

En la iglesia de San Miguel se conserva muy deteriorado el órgano que construyó a partir de 1575 Guillermo de Lupe. Esta obra originaria del siglo XVI tiene añadidos en su mitad superior de finales del siglo XVIII. Está lleno de inscripciones con los nombres de los organistas que lo repararon.

En la antigua cabecera de la iglesia de Santo Domingo de Silos, hoy convertida en coro, hay un hermoso órgano construido en 1741 en el taller de Bartolomé Sánchez.

Se conservan también algunos órganos en pueblos de la comarca: el de Acered se colocó en 1678; los de Atea y Used son del siglo XVIII.

### **La Capilla de Música**

Pero sólo la iglesia Colegial tuvo Capilla de música; normalmente estas capillas constaban, además del organista, de cantores y músicos instrumentistas o ministriles con sus bajones, sacabuches, flautas, cornetas que componían un sorprendente conjunto sonoro.

Organistas importantes que tañeron estos órganos fueron Juan Oriz, canónigo de la Colegial, Martín Soriano, pero especialmente Pablo Bruna, organista titular de la Colegial desde 1631 hasta 1679, a pesar de habersele ofrecido hacerse cargo del órgano mayor de la iglesia del Pilar de Zaragoza. En 1669 fue nombrado maestro de Capilla, “por ser excelente para su ministerio”, según el Cabildo. Alcanzó gran reputación por sus composiciones para órgano. Calahorra señala treinta y dos, algunas de grandes proporciones, clasificadas en tientos, psalmodias, y pangelinguas. Pablo Bruna dejó una escuela de música en Daroca; buen organista fue su sobrino Diego Xarava y Bruna, así como el hermano de éste, Francisco. Posteriormente le sucedería otro ciego, Pablo Nasarre, que pasó al convento de San Francisco de Zaragoza.

Hubo también órgano en el convento de Dominicas del Santo Rosario, que sin duda lo tañía una hermana de Pablo Bruna llamada Orosia, religiosa en este convento, a la que dejó en testamento un arpa y la claviarpa, con algunos papeles de música.

Fue enorme la fama de Pablo Bruna en su tiempo y la posteridad ha reconocido su valía, al celebrar solemnemente el tercer aniversario de su muerte, en 1979, fecha en la que Pedro Calahorra escribió un excelente trabajo sobre este músico, que ha servido para redactar estas líneas, a la vez que se publicaba la obra completa para tecla en la I.F.C. y la grabación *Organistas Españoles del Siglo XVII: Pablo Bruna (1661-1679)* Monumentos Históricos de la Música Española, Stereo MEC 1014.

Ese mismo año empezó a celebrarse el Festival de Música Antigua, gracias al entusiasmo de Pedro Calahorra y José Luis González Uriol y a la fiel respuesta del

público de Daroca y pueblos de la comarca, especialmente. En 1998 se celebraba el XX aniversario del Festival con la edición de un magnífico libro-disco, bajo la dirección de Plácido Serrano. Estamos en la puerta de los 25 años.

Aunque poco a poco fue disminuyendo el nivel musical de Daroca se ha mantenido una afición que se tradujo en la existencia de la Banda de Música, la Coral Darocense, la rondalla de Daroca y la prometedora Escuela de Música.

Merece especial atención otro ilustre músico de Daroca: Ángel Mingote, nacido en 1891 en el seno de una familia de músicos, ya que su padre era organista de la Colegial; él se hizo cargo del órgano de Santa María, formando también un coro y dirigiendo la banda de música, hasta que marchó a Teruel en 1928. Su producción de música religiosa es abundante: villancicos, himnos, canciones marianas y eucarísticas.

### **La música en los pueblos. El ciego de Mainar.**

En todos los pueblos de la comarca había rondallas de guitarras, bandurrias, laúdes, guitarricos y los triángulos de hierro que hacían la ronda y animaban las festividades, con voces de jotos de gran calidad. Mencionemos entre todos ellos a Lamberto Funes “El ciego de Mainar”, que tocaba al laúd, la guitarra y la bandurria con gran maestría e ingenioso autor de letras de jota.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

–Pedro Calahorra: *La música en Daroca*. Daroca, 1979

–Emilio Reina: *La música sacra de Ángel Mingote*. Daroca, 1997

### **LEYENDAS**

Son numerosas las leyendas que se sitúan en Daroca y su comarca, referidas especialmente al periodo que va desde la conquista del territorio por los musulmanes en el siglo IX hasta el final de la guerras con Castilla. La mayoría de ellas se encuentran recogidas, y ampliamente recreadas, en la Historia de Daroca del padre escolapio José Beltrán. Son leyendas que han sido difundidas en revistas y guías turísticas, bien literalmente bien en forma resumida. En este apartado se hace una selección resumida de algunas, agrupándolas en tres apartados:

–Leyendas del escudo de Daroca.

–Leyendas relacionadas con las murallas.

–Leyendas de santuarios marianos.

### **Realismo y leyenda en el escudo de Daroca**

Las armas antiguas de Daroca, en opinión de los historiadores, habrían sido:

*De gules cinco lirios de jardín acompañados de tres ánsares u ocas a cada lado, circundado todo de muralla torreada y con dos puertas.*

Esta primitiva versión habría sufrido pronto algún cambio y varios añadidos.

Cambio: los cinco lirios serían sustituidos por seis hostias ensangrentadas tras el suceso de los Corporales, acaecido en 1239.

Añadidos: primero, las dos banderas que Jaime I habría regalado a los tercios de la Comunidad de Daroca por el valor demostrado en la toma de Valencia en 1238.

En un momento sin precisar se añadiría una corriente de agua que va de puerta a puerta y las seis ocas.

Esta es la versión que llegó hasta la Edad Moderna, tal como se ve en un sello que se guarda en el archivo de la Iglesia Colegial. En él se representa la muralla con las dos puertas y la corriente de agua entre ambas; las banderas de Aragón sobre los torreones. En el centro se representan los Corporales con corona real antigua y las ocas a los lados. En la bordura la siguiente leyenda: “SIGILLV (M). CIVITATIS. DAROCE (N) SIS. PORTAE FERREA ARAGONIAE”.

El escudo actual, en esencia, lleva las mismas figuras, aunque la leyenda se cambió por la siguiente: “NON FECIT TALITER OMNI NATIONI”.

Entramos así en la leyenda, en el sentido más estricto del término. La leyenda inicial, la que aparece en el sello de la Colegial, es la que se dice concedió Pedro IV de Aragón a Daroca cuando le dio el título de Ciudad el año 1366, por haber defendido con tesón la plaza fuerte contra Pedro I de Castilla: Puertas de hierro de Aragón.

En algún momento de la historia de la ciudad la leyenda anterior fue sustituida por otra en la que se lee: “NON FECIT TALITER OMNI NATIONI” Esta leyenda también puede verse en otro sello de la parroquia en el que hay un ángel con el paño de los Corporales y la leyenda en la bordura. Leyenda que se tomó del salmo 147 que en la Biblia ya se traduce así: “No hizo (Dios) nada semejante con ninguno de los pueblos (se refiere a Israel). Este significado original, claramente religioso, pasó al escudo de la ciudad: Ningún otro pueblo (excepto Daroca) fue agraciado con un milagro como el de los Sagrados Corporales.

### Significado de las figuras

*Las murallas.* Son sin duda el elemento real que mejor define a la ciudad de Daroca desde el punto de vista de su fundación y desarrollo posterior, aunque posterior-



Daroca. Escudo de la ciudad en la Puerta Alta

## LA "MINA" DE DAROCA

A mitad del siglo XVI se construyó en Daroca la "Mina", un túnel de 600 metros de largo, con el fin de desviar las aguas torrenciales que, procedentes de los barrancos de Retascón y Nombrevilla, cruzaban la calle Mayor inundando casas, bodegas y establos, provocando constantemente grandes destrozos.

Los cursos de los dos barrancos se dirigieron hacia la boca de la Mina por medio de un muro de 300 metros llamado "barbacana" y, tras cruzar este túnel de unos siete metros de ancho por ocho de alto, conducir las aguas hasta el río Jiloca.

La dirección de la obra corrió a cargo de Pierres Bedel, arquitecto francés que ya había construido el acueducto de "Los Arcos" en Teruel.

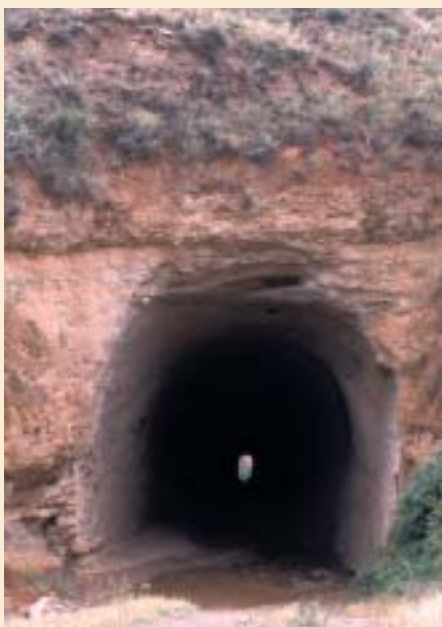
Las obras comenzaron en 1555 por los dos lados del túnel y los trabajadores se encontraron en el centro el día 7 de septiembre de 1560. Los trabajos continuaron hasta 1570 ya que hubo que reforzar algunas partes del interior con arcos de piedra y colocar dos portadas a la entrada y la salida con sillares, hoy totalmente desaparecidos.

La cantidad de 579.299 sueldos y 3 dineros que costó esta grandiosa obra endeudó a la ciudad durante cien años; para poder hacer frente a los intereses de dicha cantidad hubo de formarse una junta llamada el "Aguaducho" que además tenía que atender al mantenimiento de la obra. La Mina sigue teniendo su función principal de desviar las aguas, aunque también se usa como paso, especialmente para el ganado.

A pesar de esta magnífica obra, la calle Mayor recibe las aguas de las laderas de los cerros de San Cristóbal y san Jorge; es frecuente ver el agua inundando toda la calle Mayor cuando se producen las tormentas de verano. Concretamente, el día 14

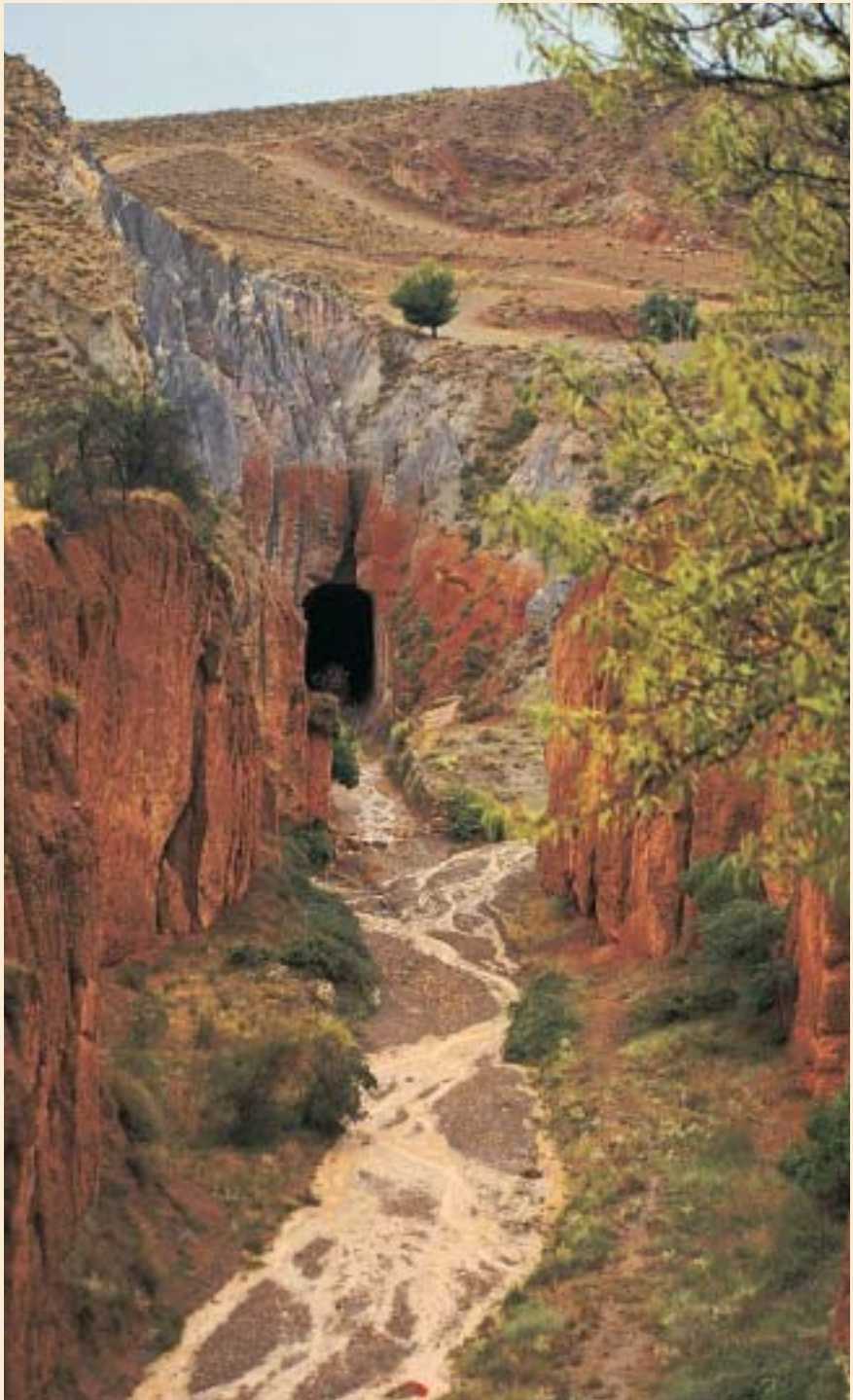
de junio de 1575, quince años después de acabada la obra de la Mina, la fuerza de las aguas que se precipitaron por la calle Mayor impulsaron el ruejo, una gran piedra de molino que estaba junto a la puerta Alta, y lo llevaron hasta la puerta Baja abriendo las hojas y librando a la ciudad de una gran catástrofe. Era el día de San Buenaventura y el hecho fue considerado como un milagro del Santo; al mismo se dedicó una capillita en la pared de una casa de la calle Mayor.

(FMB)



Daroca. La Mina

Página derecha.  
Daroca. La Mina. Boca de salida



mente se cubrieran de leyendas, como luego se verá. Son cuatro kilómetros de murallas uniendo los dos cerros entre los que se asienta la ciudad, con más de cien torreones y dos puertas, la Alta y la Baja, ésta convertida por su monumentalidad y belleza en uno de los monumentos más sobresalientes de la ciudad.

*Los lirios.* Otro elemento que hace referencia a la realidad del lugar serían los cinco lirios naturales, que no lises, si es que alguna vez formaron parte del escudo; haría referencia a la riqueza y belleza de la huerta darocense, a los jardines regados por el Jiloca, como ya recogen las primitivas crónicas.

*La corriente de agua.* Hasta mitad del siglo XVI, en que la ciudad construyó un gran túnel para desviar las aguas de lluvia que procedían de las ramblas del este, la calle Mayor de Daroca se convertía con frecuencia en un torrente de aguas peligrosas que inundaban las casas, establos y bodegas. Esta puede ser la explicación a esa corriente de agua.

*Las ocas.* Una de las leyendas de Daroca refiere que unos años después de conquistada la ciudad por Alfonso I el Batallador, el moro Omán Ben Ahmed quiso recobrar nuevamente la plaza; lo intentó durante la noche, mientras dormían los guardianes. Pero una ocas que estaban por el río Jiloca, ante el ruido de los soldados moros, empezaron a graznar y despertaron a los centinelas. De esta manera los vecinos pudieron rechazar el ataque.

*Las banderas.* Se dice que Jaime I el Conquistador, satisfecho por el valor demostrado por los tercios de Daroca en la conquista de Valencia en 1238, les dio unas banderas con sus propias armas, ya que las que ellos llevaban con los seis ánsares habían sido desgarradas en la batalla.

Es tradición que unos jirones que se guardan en el Ayuntamiento de Daroca, muy restaurados, son los restos de aquellas banderas. Figura y leyenda que se recoge también en el escudo de la Comunidad de Daroca.

*El paño de los Corporales.* Es la figura que más se ha destacado en el escudo y la que mejor simboliza a la ciudad. Una vez conquistada Valencia en 1238, los tercios de Teruel, Daroca y Calatayud, a las órdenes de Berenguer de Entenza, realizaban incursiones en tierras musulmanas al sur del río Júcar. Era el año 1239. Los cristianos habían decidido atacar a los moros en el Puig de Chío, pero antes quisieron pedir ayuda al cielo celebrando una misa de campaña; la celebraba el sacerdote de Daroca don Mateo Martínez, el cual consagró las hostias para que comulgasen los capitanes; al levantar los corporales en los que estaban tapadas las hostias, el sacerdote vio que éstas estaban empapadas en sangre. El milagro dio fuerzas a los cristianos, que se lanzaron tras el sacerdote y derrotaron a los musulmanes. Después, todos los tercios querían el preciado don; por ello se decidió que las hostias se quedarían en donde se parase la mula sobre la que habían colocado los Corporales; la mula pasó de Teruel y llegó al término de Daroca, se dirigió a la ciudad y fue a caer muerta en la puerta del hospital de San Marcos, junto a la puerta Baja; así se representa en un relieve de piedra oscura, de cinco piezas, de mitad del siglo XV que ocupa el tímpano de la portada de la iglesia de Trinitarios, levantada



en el solar del antiguo hospital de San Marcos. Aquí quedaron depositados los Corporales hasta que se trasladaron a la iglesia de Santa María.

## **Leyendas relacionadas con las murallas**

### *La Morica encantada.*

En la primitiva alcazaba del siglo IX se conserva un aljibe que recogía el agua de lluvia, necesaria para la vida en el castillo. Se cree que el último rey musulmán de Daroca, Aben Gama, construyó en este castillo un palacio para habitarlo con la bella Melihah, de la que estaba enamorado; pero ella a su vez estaba enamorada de un caballero cristiano, don Jaime Diez de Aux, cautivo en el castillo del rey moro. Cuando Alfonso I el Batallador llegó a Daroca y el prisionero fue liberado, éste fue en busca de su amada para alejarla de Aben Gama y casarse con ella; pero Aben Gama, para evitarlo, la había matado y arrojado al pozo del castillo. Se dice que este aljibe es tan profundo que pasa por debajo de la ciudad hasta el río Jiloca y que Melihah sale todas las noches del pozo vestida de blanco y con una luz, buscando por las murallas a su amado para que la libere del encanto.

### *El muro del Jaque*

Hay una torre de planta cuadrada en el ascenso desde el castillo mayor al torreón del cerro de San Cristóbal. El nombre con el que se bautizó a dicha torre se debe a que un día llegó a Daroca un caballero anunciando la proximidad de las tropas musulmanas; el caballero, Juan de Luna, con otros guerreros de la ciudad, ofreció resistencia en esa torre hasta que los enemigos la cercaron y dejaron sin alimentos a los defensores. Pasados varios días derribaron la puerta y encontraron al valiente defensor “el jaque”, muerto. Su cabeza fue expuesta en el muro y su cuerpo arrojado a un barranco. Su amante, Matilde, cayó también muerta cuando se enteró de la tragedia.

### *El caballero del Águila Blanca*

Otra de las torres del recinto, descendiendo desde San Cristóbal hacia la puerta Baja, es la del Águila. Durante el sitio que Pedro el Cruel montó contra el fuerte de Daroca, un caballero con casco y un águila blanca en lugar de penacho, defendió el torreón que lleva este nombre con tal bravura que el rey de Castilla tuvo que desistir del asalto.

Entonces Pedro I decidió tomar primero el castillo de Báguena y allí se dirigió con



Daroca. Recinto amurallado. Al fondo, la torre llamada “del Caballero de la Espuela”

sus huestes. Pero el caballero del Águila Blanca se adelantó al rey castellano y se aprestó a defender ahora el fuerte de Báguena. Cuando llegó Pedro I, conminó a los defensores a entregarse antes de que prendiera fuego al castillo; el caballero contestó: “Señor, antes prefiero morir que ser traidor” Las llamas destruyeron el castillo, muriendo dentro el alcaide con todos los suyos. Entonces se descubrió que el alcaide del castillo de Báguena, Miguel de Bernabé, no era otro que el caballero del Águila Blanca. Pedro IV concedió a los descendientes de Miguel de Bernabé el escudo de armas en el que representa un castillo en llamas y a un guerrero que lleva en sus manos un puñal y las llaves del castillo. Este escudo tiene numerosas variantes y se encuentra diseminado por los pueblos de la antigua comunidad de aldeas de Daroca.

### *El caballero de la Espuela*

Don Lope de Luna es un caballero que había nacido en Daroca a principios del siglo XIV. Luchó al mando de los tercios de Daroca en la famosa batalla de Épila, venciendo a los sublevados de La Unión que se habían levantado en armas contra el rey Pedro IV. Don Lope de Luna llevaba labrado en sus espuelas de oro, desde que fue armado caballero por don Bernardo de Cabrera y doña Isabel de Urrea, un león rampante con las garras sujetando una media luna en campo de gules; llamó tanto la atención esta espuela, que desde entonces se le llamo D. Lope “ el caballero de la espuela”. En recuerdo de este caballero se puso nombre a una torre de la muralla que hay en la parte más alta del cerro de San Jorge.

### **Leyendas relacionadas con santuarios marianos**

#### *La ermita de Nazaret*

Es una ermita excavada en la roca, situada al final de la calle de la Grajera, en un es-carpe rocoso bajo cerro de San Cristóbal.

Consta de una sola nave alargada, de forma irregular, aunque tiende al rectángulo. Tiene tres nichos en la cabecera y en los laterales para tres altares y un púlpito con una esca-lera interior excavada también en la roca.

Se dice que inicialmente era una gruta dedicada a la diosa Diana, en la que se reunían por la noche los antiguos habitantes que vivían en la calle Grajera. Corina, hija del sumo sacerdote Licaón, era una de las vestales del templo; parece que tuvo una revelación en el sentido de que llegaría un hombre predicando el final de los dioses paganos. Efectivamente, una noche llegó a la población un viajero llamado Torcuato que predicó el evangelio y convirtió a todos al cristia-nismo.

Poco después la Virgen se apareció en sueños a Corina ordenándole que ese mismo templo de Diana construyeran una ermita dedicada a la Virgen de Nazaret.



Daroca. Interior de la ermita rupestre de Nazaret

### *Ermita de la Virgen de los Mártires*

La ermita de la Virgen de los Mártires está situada a tres kilómetros de Atea, aunque en término de Murero. En ese lugar habría estado situado el lugar del Sace o Saz, población celtíbera que había sido incendiada por los musulmanes y convertida en cenizas. Tras la reconquista de Alfonso I el Batallador, los habitantes de Atea encontraron una imagen de la Virgen del antiguo templo, que limpiaron y llevaron al pueblo. En homenaje a los habitantes del pequeño poblado que murieron indefensos por sus creencias, decidieron llamarla Nuestra Señora de los Mártires. La ermita es un bello edificio de una sola nave, con la cabecera y los brazos del crucero de forma semicircular, construida en el siglo XVIII.

### *La promesa del guerrero*

Se dice que un joven de Villafeliche decidió ir hacia el reino de Granada para luchar contra los moros. Partió de su pueblo en dirección a Castilla, tomando el camino que pasa por Atea y la sierra de Santa Cruz hacia la cuenca de la laguna de Gallocanta. Al final de la primera jornada llegó hasta la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, en Cubel. Cuando ya iba a reanudar el camino, prometió a la Virgen que construiría un nuevo santuario si regresaba con bien del combate. No se sabe nada de sus andanzas en tierras de Jaén y Granada; sólo que volvió dispuesto a cumplir su promesa y que en pocos meses se levantó un nuevo templo que cambió la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles por la de la Virgen de Guialguerrero.



**ARNALDO DE VILANOVA** (Villanueva de Jiloca, h. 1240 — Génova, 1311)

FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN

Fue Arnaldo de Vilanova uno de los científicos más afa-  
mados de la Europa de finales del siglo XIII y principios  
del XIV. Pudo nacer hacia 1240 en Villanueva de Jiloca,  
aunque pronto emigraría a Valencia, pasando posterior-  
mente gran parte de su vida en varias ciudades de Fran-  
cia e Italia, y muriendo en plena actividad médica y di-  
plomática, camino de Génova, en 1311.

En la década de 1260-70 se encontraba en la Universidad  
de Montpellier, capital de un señorío incorporado a la  
Corona de Aragón, en donde estudió Medicina y Teolo-  
gía. Vivió nuevamente en Valencia y Barcelona y volvió a  
Montpellier y a otras ciudades de Francia.

Aparte de sus escritos apocalípticos como el *Tractatus de tempore adventus Anticristi* en el que anunciaba la venida del Anticristo en 1376, y que tantos problemas le acarreo, su verdadera pasión fue la Medicina. De esta materia escribió 27 títulos auténticos y más de 50 atribuibles en mayor o menor grado, según los críticos. Destacan:

*Aphorismi de gradibus, Regimen sanitatis ad Rege Aragonum y Speculum medicinae*

Es precisamente el colofón de la obra *Espejo de la Medicina* en el que se han funda-  
mentado historiadores aragoneses para defender que Arnaldo habría nacido en Vi-  
llanueva de Jiloca y no en otras Villanuevas de Valencia o de Cataluña.

Dicho colofón, según traducción española del profesor Antonio Ubieto, dice:

“Acaba el *Espejo de medicina* escrito por el maestro Arnaldo de Villa / Nueva (H),  
catalán, de buena memoria, doctor insigne / de Montpellier, cuya alma con los án-  
geles se congratula.”

En el margen del texto y con la llamada de la letra H hay una apostilla en letra gó-  
tica cursiva de mediados del siglo XIV, escrita por un tal Johannes Exulba (“Juan  
de Ejulve”), en la que se lee:

(H) “<sup>o</sup> Mentiras! Porque fue oriundo de Villa Nueva de San Martín, cerca de la ciudad de Daroca, en los confines del reino de Aragón, cerca de la frontera de Molina, donde todavía viven sus afines y los de su parentela, donde algunos de sus escritos y de sus cosas todavía se encuentran; cuyo discípulo fue el maestro P. Celler de Daroca”.

Juan de Ejulve, autor de este contundente texto, que parece haber nacido en el pueblo turolense de Ejulbe, era en ese momento bachiller en artes y estudiante de Medicina en la diócesis de Zaragoza. Parece que estaba bien informado y que quiso rebatir definitivamente las diversas teorías sobre el supuesto origen catalán, valenciano o marsellés de Villanova. El hecho de que cite al maestro Pedro Celler como discípulo de Arnaldo le presta autoridad, ya que este doctor en Medicina está documentado en Daroca en 1328. Incluso se ha dicho que Celler pudo elaborar los extensos tratados *Antidotarium* y *Libellus de arte cognoscendi venena*, a partir de los materiales dejados por Villanova.

El pueblo de Villanueva de Jiloca ha reivindicado el origen de Arnaldo, colocando una placa junto al tronco de la olma centenaria de la plaza mayor, y está en proyecto la creación de una biblioteca con las obras de Arnaldo de Vilanova.

## RABÍ YOSEF ALBO, EL FILÓSOFO DE LA COHERENCIA (DAROCA, c. 1380 - SORIA, 1444)

MIGUEL ANGEL MOTIS DOLADER

### Contexto histórico y perfil biográfico

Yosef Albo nació en Daroca —algunos autores la sitúan erróneamente en la localidad de Monreal— en torno al año 1380, en el seno de una ciudad que contaba, según un recuento fiscal de las Cortes de Maella (1405), con algo más de setecientas familias, incluyendo las minorías, es decir, en torno a 3.200 habitantes. Si lo confrontamos con las 27 *casatas* de la judería que contempla el fogaje de 1398, su presencia relativa alcanzaba el 4%. El barrio se asentaba a ambos lados de la Calle Mayor, en torno al *barrio de Castell Nou* y el actual Barrio Nuevo.

Discípulo de rabí Nissim ben Reuben y Hasday Crescas —durante su estancia formativa en Zaragoza—, dos grandes exponentes de la filosofía de su tiempo, lideró la aljama a través la actividad pública y religiosa desplegada como rabino. Fue una de las figuras más destacadas en los debates generados en torno a la Disputa de Tortosa (1412-13) y San Mateo (1413-14) como delegado ante Benedicto XIII, y testigo presencial del irremisible declive y consunción de la comunidad que dejó al partir. Según el testimonio de Abraham Zacut, compuso en castellano un compendio polémico fruto de su dura experiencia personal.

Disperso el rebaño que pastoreaba, hubo de emigrar a Soria, no por represalias del Papa Luna, sino por causa de fuerza mayor. Allí pronunció un sermón programático en



Daroca. La judería

1433, poco después de haber publicado su obra cumbre. Falleció once años más tarde. Es considerado por muchos estudiosos como el último gran filósofo judío del Medievo.

### **La Disputa de Tortosa: adoctrinamiento y liderazgo**

Las primeras décadas del siglo XV fueron decisivas en la configuración del mapa judío aragonés dado que, habiendo salido prácticamente indemne de las persecuciones de 1391, se operarán cambios sustanciales al compás de las conversiones multitudinarias. La Iglesia imprime nuevos bríos a la polémica religiosa con el fin de incorporar a la *ecclesia christiana* a todos los creyentes de la *Lex Antiqua*, que engrosarán el segmento de los *cristianos nuevos*. La conciencia de unidad social implicaba la exigencia de la unidad religiosa; no se pone en tela de juicio el libre albedrío en las prácticas culturales, pero tampoco la licitud de las presiones morales. En este marco se activa la catequesis de Tortosa, que cuenta con unos novedosos y eficaces instrumentos argumentativos: la dialéctica escolástica y el dominio de la literatura rabínica.

La aljama recibe la citación a fines de noviembre de 1412 —el dispositivo administrativo se pone en marcha en agosto— para que sus miembros más conspicuos (entre dos y cuatro, con la excepción de Zaragoza, cuya comitiva la componen veinte personas) se desplazaran a la corte pontificia —en Calatayud fueron coercidos a ello ante su inicial negativa, por lo que no es raro que aquí también sucediera—, previniéndoles que el tema a debatir giraría en torno a la venida del Mesías. Los organizadores preveían que las sesiones arrancarían el 15 de enero del año siguiente, pero su comienzo se demoró tres semanas.

Según la información recogida en la crónica *Shébet Yebudá* de Ben Verga —que reproduce la carta de Bonastruch Dezmaestre— sólo una veintena de ellos tuvieron verdadero relieve. En la nómina aparecen citados rabinos y eruditos de Zaragoza, Calatayud, Alcañiz, Huesca, Monzón, Montalbán, Belchite y Daroca, al igual que las comunidades de Alcolea de Cinca, Fraga y Tamarite de Litera. La talla intelectual de los comisionados lleva a declarar al Papa que se trataba de los *maiores doctores sive rabini, qui in regionibus dicti regni inter iudeorum aliamas sunt reperti*. La comisión darocense, en origen, pudo estar formada como mínimo por Josef Albo, Afla Abutarda, alias Abulafia —pues reclama sus honorarios—, y el físico Jafuda Abensanç, detectado en Morella (a 45 kms de Tortosa) por esas fechas.

Durante la primera parte, concluida con el discurso solemne del 30 de agosto —cuando el desencuentro es total, y se decide dar una pausa a las deliberaciones hasta el mes de noviembre, sin permitir que los delegados regresaran a sus puntos de origen—, las fisuras entre los partidarios de Maimónides y los de Hasday Crescas, transmiten la idea de que existían posiciones encontradas sobre la venida del Mesías. Se reanudan los trabajos en San Mateo, con la implicación directa de Vicente Ferrer en una campaña militante de conversión que cuenta con el respaldo del trono. De tal suerte, 1414 es un *annus horribilis*, pues cunde la desmoralización entre los doctores, culminando en la sesión del 10 de noviembre, en que el rabí de Alcañiz, Astruch ha-Leví, renunció a la defensa del Talmud.

A esta declaración se adhirieron todos los presentes con dos únicas excepciones: Ferrer de Alcañiz y Yosef Albo. Su entereza les condujo a llevar sobre sí el peso de las discusiones, aunque por poco tiempo, ya que hubieron de desistir, adhiriéndose a la moción, dos días después, en lo que no debe entenderse como una abjuración de la religión mosaica sino la renuncia a cualquier alegato, cuando el cansancio —ésta era la sexagésimo octava— y la desilusión hacían mella en sus corazones. Por su parte, los organizadores se apresuraron a darla por concluida, habiéndose coronado en su opinión dos objetivos: la demostración del mesianismo de Cristo y la constatación de que el Talmud era un texto no revelado.

Parece paradójico, no obstante, que en una misiva cursada el 18 de junio de 1414 se ordene a los dirigentes el pago íntegro de los salarios devenidos durante la estancia de Yosef Albo en la corte pontificia junto con Afla Abutarda, cuyo desembolso se haría con cargo al patrimonio comunitario, y según las tasas que fijare un jurisperito local, a tenor de las establecidas por Benvenist de la Cavallería. Un hecho queda claro, la conminatoria del justicia y el baile de Daroca, un mes después, pone de relieve que el rabí no había sido resarcido. Hasta tal punto es así, que se habilita el 28 de julio al justicia Pedro Ram para que instruya la causa que por tal motivo ha interpuesto contra sus correligionarios. Posiblemente los días restantes ya no son computados por la conversión de los comisionados.



## En los confines de la crisis: la disolución de la aljama

Al énfasis papal se sumó la presión ejercida por el concejo que, movido por las circunstancias, y con intención de cercenar la comunidad, proclamó *algunas ordinaçiones muy fortes e rigorosas* —paralelas a las dictadas en Lérida, Gerona, Besalú o Valencia—, revocadas por el trono el 25 de septiembre, ante la conculcación de derechos inalienables que afectaban a las corporaciones de oficios, la relación mercantil y la alimentación. Por un lado, se adscribe al interior de la judería toda actividad económica, concediéndoles dos días para abandonar los establecimientos que regentaran en la ciudad los pañeros, tenderos, pelliceros, albarderos, sastres y zapateros (éstos últimos representan el 45% y el 15%, respectivamente de la población activa dentro del artesanado); se prohíbe su intermediación mercantil, retirándoles las licencias de apertura de *taulas de cambio* y corredurías, “ne entremeterse de algun tracto fecho de mercaderia tocant”. En fin, pasan a engrosar, junto con meretrices y vagabundos, la categoría de intocables —“contaminación social”— no tolerándose que vendan alimentos, adquieran aves de corral o entren en contacto directo con las vituallas que adquirieran en el mercado, debiendo portar “huna verga de dos palmos o mas”.

Puestas así las cosas, el poder regio dicta auto de amparo, puesto que de seguir así *los ditos judios son assin destreytos e oprimidos que si no side hi provida brevement se havran a ssallir de la dita ciudat*; a ello se suma la insumisión de los deudores o la precariedad de bienes y personas, vulnerables a un marasmo alimentado por el retorno de sus correligionarios, recién convertidos, nominados *a priori* para defender las creencias mosaicas, lo que no dejaba de ser un sinsentido para ellos.

Las profundas fisuras que pronostican su fin —en una providencia adoptada el 12 de junio de 1414 por el alcaide Pedro Ram se inventarían todos los activos y bienes raíces del *kabal*, a excepción de sus viviendas, porque las estrecheces financieras no permitían hacer frente a la pecha ordinaria— emergen en el contexto de la carta que remite el infante don Alfonso el 2 de octubre al baile, por las dificultades que habían encontrado el clavario y los adelantados para repercutir 5.000 sueldos con los que enjugar parte de las deudas de la aljama. Entre ellas se enumera la ausencia de los principales contribuyentes, citados por el Papa; la conversión de parte de ellos; y la emigración de otros correligionarios incapaces de soportar la presión emocional y fiscal. Su capacidad tributaria —según el perfil mostrado por la demanda ordinaria— se había reducido en una década en un 90%.

La desazón se acrecienta con las enconadas reclamaciones de los conversos *por el tiempo que son stados con el dito Padre Santo*, que además trasladaban su particular visión de lo sucedido en Tortosa. A las tensiones políticas se añade el duro revés que significa la pérdida de contribuyentes en la política de estabilización. Entre diez y doce cabezas de familia *de los mayores*, temerosos de ser puestos *en via de perdicion e desolacion total*, son apresados por el baile, con el pretexto de que *querien absentar e ir de la dita ciudat*. Sólo una nueva intervención regia —consignada el 8 de octubre—, por intercesión de los adelantados, decreta su libertad condicional bajo fianza (*caplenta*) en tanto se esclarezca la situa-

ción —el portero está legitimado a forzar las puertas donde estaban confinados y a declararlos manifestados—, y con el compromiso de que no abandonen la ciudad, invocando su condición de vasallos directos de la Corona y la conveniencia de controlar cualquier conato de violencia o desorden público. Paralelamente se prende al *malsín* (delator) Juce Abolafia, y se exige a los jurados que den razones de un comportamiento desleal. Entre tanto, y para aplacar esta espiral el infante Alfonso intenta tranquilizar a la población hebrea del entorno: *sabientes que los judíos daxi lugar temen seyer malament tractados como e en la manera que guey son els judios de la ciudat de Deroça, et querientes que de todos males e danyos en que els dits judios pudiesen encorrer assin en personas como en bienes sean preservados, ilesos e favoritos por vosotros como a trasoro del senyor rey.*

A pesar de todo, el informe elevado al monarca el 31 de octubre demuestra la irreversibilidad del proceso: de las cuarenta familias que la componían, unos se convirtieron fruto de las coerciones —*en la dita ciudat als jueus de aquella se fahien diverses novitats e forces, per les quals no voluntariament ne deguda los dits jueus eran constrets a fer se cristians*—, mientras que los que se oponían habían emigrado a lugares de señorío —*anar poblar los lochs dels barons e cavallers*— sirviéndose de cuerdas por las que escalaron los muros cercanos a la Puerta Alta, con el amparo de la noche, pues los accesos de la judería habían sido sellados. En cualquier caso, las últimas menciones expresas a población judía no van más allá del primer semestre del año 1415, como la del matrimonio formado por Saçon Abenjuçaf y Astruga exigiendo la inmunidad de su vivienda, en virtud de un privilegio de Pedro IV.

### Una sociedad emergente: oligarquías y cristianos nuevos

Es obvio, a la luz de todo lo anterior, que la marcha de las deliberaciones y el signo que toman los debates tortosinos operan como un fiel barómetro sobre el impacto de las conversiones, muchas de las cuales se llevarán a efecto en Tortosa. Jerónimo Zurita en sus *Anales* determina dos *climax* producidos en el verano de los años 1413 y 1414. Mientras en el primer período se anotan 200 individuos (Zaragoza, Calatayud y Alcañiz), en la último se computan ya 120 familias (*Calatayud, Daroca, Fraga* y Barbastro) y 500 personas (Alcañiz, Caspe, Maella, Tamarite de Litera y Alcolea de Cinca). En lo que afecta a Daroca el escatocolo de la sesión sexagésimo segunda, celebrada el 19 de abril de 1414, es muy ilustrativo: *Et deinde aliama Ilerdensis, et iudei ville de Tamarit et de Fraga et de Alcolea, et magna pars ville Barbastri et maior pars ville Daroce, ultra numerum mille animarum.*

En cualquier caso, la comunidad se desvanece meses después de la Natividad de ese mismo año, en que se concede a los conversos una moratoria —*judeorum aliame civitatem Daroce judaycis cecitatibus postergatum spiritus sancti gracia illustratos aliquos ad orthodoxe fidei claritatem jam conversos et aliquos alios in festo Nativitatem dominice convertendos*— de una década en el pago de sus deudas y se invita a los judíos recalitrantes a que tomen una decisión. De hecho, en la actualización patrimonial llevada a cabo por los delegados regios en el bienio 1415-16, se indica que en la ciudad de

*present nondi ha, por quanto, mediant la gracia de Nuestro Senyor Dios, todos los judios que y eran, se son tornados christianos.*

Diego de Espés inserta en su documentada *Historia Eclesiástica* un breve apunte, fechado el 18 de abril de 1416, donde se da noticia de una monitoria arzobispal para consagrar la sinagoga bajo la advocación de Santa Engracia; el edificio se encontraba en perfectas condiciones, ya que se había practicado una rehabilitación integral el año 1387. El año anterior, y certificando esta defunción, los funcionarios del Real Patrimonio anotan los ingresos efectuados por Juan Martínez de Santángel tras la adquisición de las tres coronas de plata de la Torah de la aljama (34 marcos y 3 onzas de peso) y la enajenación de cuatro explotaciones de la almosna de los judíos, por importe de 3.400 sueldos. Ello es directa consecuencia de la licencia que el 10 de abril de 1415 Fernando I expidiera a los conversos y los judíos de la urbe para que pudieran vender los inmuebles de titularidad pública (sinagogas, limosnerías, cofradías, etc.) a fin de finiquitar los problemas de administración de dichos caudales.

Fernando I amparará a los neófitos y a los conversos (*alumbrati Spiritus Sancti gracia ad catholice fidei claritatem et cultum de proximo sint conversi*) con mercedes y guiajes, como los que beneficiaron a determinados miembros de la familia [Martínez] de Santángel (maestre Alfonso, Juan y Pedro). Los más pobres, que no podían costearse el hábito catecumenal, recibían los óbolos del rey; el 30 de octubre se encomiendan 90 florines a Gilabert (Jucef Abolafia) y Luis de Esplugas (Jehuda Abolafia) en la adquisición de sesenta codos de *verbín* para seis judíos que iban a abjurar (algo más de cuatro metros de paño de lana basta por persona).

La extinción de la aljama no eximía a los conversos de afrontar una deuda pública de más de 18.000 sueldos reclamados por el tesorero real. Asimismo, nacían nuevas responsabilidades fiscales que exigía su avecindamientos en las parroquias que escogieran: *al principio de la conversacion que los ditos conversos fizieron seyendo judios a la fe catholica la dita ciudat siquiere consello de aquella atendido e considerado que los ditos conversos fincando habitadores de la dita ciudat... les havian d'echar compartimiento de las cargas e necesidades de la dita ciudat.* A tal efecto efecto el justicia Miguel de Molinos instruyó una causa el año 1426 en la que se personaron 25 varones mayores de edad, otrora pertenecientes a la grey mosaica, cuya identidad conocemos: Galcerán de Santángel, Fernando Diego, platero, Juan Sant Durán, Francisco de Reyna, Pedro Rodrigo, platero, Gabriel de Santa Pau, Gilberto Soler, Gonzalo de Esplugues, Tristán Diego, Bravo Pallarés, Leonardo de Santa Paz, Lázaro de Romanos, Juan Diego, Juan Abolax, Mateo Naharro, Antonio de Liñán, menor, Juan Pedro Cabrerizo, Francisco Marcilla, Jaime Monfort, Juan de Lerma, Francisco de Grima, Alberto de Orduño, Juan Teruel, Pedro Eximénez de Orduño, Bravo Pedro de Morata. Eso significa que algo más del 60% optó por esa vía, frente a los que prefirieron seguir manteniendo su libertad religiosa en puntos de señorío (Épila, Villafeliche) o en las aldeas (Morés, Luco, Anento, Burbáguena, Aguarón). Atrás quedaban los Abenhaliça, Abenrodriçh, Abenjuçaf, Abensanç, Aboleix,

Abulafia, Abutarda, Albo, Alguandul, Almuli, Avayut, Benavida, Benvenist, Bonet, Çahot, Calo, Carralbo, Cohen, Constantin, Durant, Farhi, Huerto, Fedanch, Mocan, Pasariel y tantos otros.

### Creación filosófica: razón y fe

La obra crucial de Yosef Albo, titulada *Sefer ha-‘iqqarím* (*Libro de los Principios*), fue culminada en 1425, demostrando una exquisita formación jurídica y especulativa, en la que postula desvincular la fe de la razón, pues sólo la guía divina es capaz de alumbrar el intelecto, en cuanto entidad suprema, definiendo éticamente el bien y comprendiendo la verdad indubitable. En otras palabras, “la felicidad humana depende del conocimiento teórico y de la conducta práctica...; pero es imposible a la inteligencia humana llegar a un conocimiento ajustado de la verdad y del bien, atendiendo a que la razón es incapaz de comprender las cosas tal como realmente son... Esto sólo puede lograrse por medio de la guía divina”.

A caballo entre dos generaciones, la que había vivido el revés tortosí, y la que vislumbrará o protagonizará la expulsión, además de convertirse en una fuente capital para los hebraístas en las discusiones teológicas, quiere consolidar a sus hermanos de fe frente a nuevos ataques dogmáticos. Considera que el judaísmo supera al cristianismo y al islamismo en su mayor credibilidad y en su conformidad con la razón, ya que parece deleznable a sus ojos la defensa que efectúan los primeros de la Trinidad frente a la unidad de Dios, y considera que Mahoma, en cuanto a los últimos, no cumple los requisitos proféticos citados, cuya tradición no es tan venerable.

Estableciendo una metodología científica —al modo de las demás artes y ciencias vigentes— discierne en la ley tres niveles: a) ley natural, exactamente igual para todos los hombres y con validez en todo tiempo, lugar y circunstancia, en cuanto garante del orden social y promotora del bien; b) ley convencional, promulgada por los hombres más sabios, fundada en principios racionales y éticos; y c) ley religiosa, otorgada y transmitida por Dios a través de sus profetas (Adán, Noé, Abraham y Moisés), inmutable por naturaleza. Sin embargo, sólo Moisés posee la condición de “enviado”, ya que a partir de la recepción de los Mandamientos de Dios en el Sinaí se había verificado una concatenación ininterrumpida de profetas auténticos en Israel.

Una vez llegado a ese punto, formula tres principios básicos e inherentes a la Ley mosaica, que a su vez generan unas constantes: Dios existe (único, incorpóreo, atemporal, impoluto y perfecto); la Ley religiosa viene de Dios (con reconocimiento expreso de las profecías y la autenticidad de sus legados), por lo tanto es revelada; y la existencia real de la penología y la premialística (castigos y penas) concordantes con el cumplimiento o vulneración de dicha Ley (providencialismo).



Ubicación de la judería de Daroca, a los pies del *Castillo Mayor*. Fragmento del plano de Daroca, inserto en el mapa de la provincia de *Zaragoza*, de Francisco Coello, Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, año 1853).

## Epílogo

La especulación religioso-teológica de Yosef Albo aspira a articular la *Torah* con las estructuras socio-políticas que se habían conmovido en su raíz ya desde las postimerías del siglo XIV y de las que fue testigo de primera línea. Aprovecha innumerables materiales de Maimónides y Hasday Crescas —con los que no siempre coincide— mostrando patentes paralelismos con Tomás de Aquino, a pesar de que es probable que ni siquiera lo conociera. Mantuvo siempre un axioma vital y ontológico: el verdadero creyente debe aceptar la Ley y llevarla a la práctica, pues es una verdad absoluta y eterna que no admite redargüición. Su influjo trasciende al mundo judío, dejando su impronta en personajes de la talla de Hugo Grocio y Richard Simon, que nunca ocultaron su aprecio intelectual, a través de los cuales se incorporó al caudal filosófico universal.

La peculiar estructura de la Comunidad de Daroca, que permitió a aproximadamente quince familias seguir practicando sus ritos, pasando desapercibidos, y el hecho de que la emigración cubriera una distancia de cincuenta kilómetros de media, permitió su refundación. No deja de ser emotivo que los pioneros—Señor Abenazar, Juce del Castiello, Açach Arruet, Salamon Abenuiçaf, Juce Arruet, Açach Levi, Vidal Levi y Jaco Carruch— hagan su primer acto de presencia en el verano de 1443, tan sólo unos meses antes de que Juce Albo, quizás uno de los promotores de esta iniciativa, falleciera. Un

notario nacido en Bello (“en estudios de conplida edat en notaryo de christianos de natura”), declarará cuando es procesado por la Inquisición que durante los primeros años de su ejercicio profesional: “casi en este tiempo no uve noticia de judíos, que no los avia, en Daroca, e como fue notario, vinieron judíos a Daroca, cassi VI o VII casas”.

La perdurabilidad de este movimiento queda certificado en 1458 cuando Juan II delimita el barrio desde la plaza de la iglesia de San Pedro, el promontorio del Castillo Mayor, la muralla y la Calle Mayor: *del pozo de San Pedro e la carrera de mosen Andres Papalvo fasta raiç del Castiello e al postigo del Mercado como diçe la muralla, tornando por la carrera de mosen Lop Vicent, que torna sallir al pozo sobredito*. Una de sus calles, muy próxima a la sinagoga mayor, inmortaliza la memoria de nuestro personaje. Casi coetáneamente nacía en Daroca (ca. 1438-39) Luis de Santángel, el futuro maestro racional, ciudad en la que permanecerá hasta los siete años —educado por su abuela y su madre doña Brinda, *grande judia*, de lo *que yo me tengo dello por honrrada y todos los mios*— en que lo reclame su padre para que se reúna con él en Valencia. Ambos constituyen, sin duda, los dos máximos exponentes de la aportación judía darocense en la proximidad de la Edad Moderna.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBO, Joseph, *Buch Ikkarim: Grund und Glaubenslehren der Mosaischen Religion*, Berlin, 1922.
- ALBO, Joseph, *Sefer ha-ikkarim (Book of principles)*, Philadelphia, 1929-1930.
- ALCALÁ, Ángel, “Cristianos y judíos en Aragón; la Disputa de Tortosa”, en *Inquisición y sociedad*, Valladolid, 1999, págs. 27-63.
- APPELBAUM, Saul Bezalel, *A Study of the polemics of Joshua Lorqui, Paul of Burgos, the Tortosa disputants, and Joseph Albo*, Cincinnati, 1931.
- BACK, Samuel, *Albo's Bedeutung in der Geschichte der juedischen Religionsphilosophie: ein Beitrag zur genaueren Kenntniss der Tendenz des Buches «Ikkarim»*, Breslau, 1869.
- BLEICH, J. David, “Providence in the philosophy of Hasdai Crescas and Joseph Albo”, en *Hazon Nahum Studies in Jewish Law, Thought and History*, New York, 1997, págs. 311-358.
- DAN, Robert, “Jozsef Albo es az antitrinitarius vallasfilozofia”, *Erkonyv*, 75/76 (1976), págs. 27-37.
- GONZALO MAESO, David, “La judería de Soria y el rabino José Albo”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 20 (1971), págs. 119-141.
- HERMAN PRINS, Salomon, “Did Saul Levi Mortera plagiarize Joseph Albo?”, *Studia Rosenthaliana*, 23 (1989), págs. 28-37.
- KELLNER, Menachem Marc, Albo's «Sefer ha-Ikkarim», *Perspectives in Jewish Learning*, VI (1993), págs. 139-149.
- LOMBA, Joaquín, *El Ebro: puente de Europa. Pensamiento musulmán y judío*, Zaragoza, 2002.
- MACCOBY, Hyam, “The Tortosa disputation, 1413-14 and its effects”, en *The Expulsion of the Jews and Their Emigration to the Southern Low Countries (15th-16th C.)*, Leuven, 1998, págs. 23-34.
- MOTIS DOLADER, Miguel Ángel, “Disappearance of the Jews Community in Daroca at the beginning of the XVth Century”, *Ninth World Congress of Jewish Studies*, division B, volume II, Jerusalem, 1990, págs. 143-150.
- MOTIS DOLADER, Miguel Ángel, “Ordenamiento urbanístico de la judería de Daroca: morfología y funcionalidad”, *Aragón en la Edad Media. Estudios de Economía y Sociedad*, IX (1990), págs. 137-77.
- MOTIS DOLADER, Miguel Ángel, “Estructura socio-profesional de los judíos de Daroca en la Edad Media”, en *Col·loqui d'Historia dels jueus a la Corona d'Aragó*, Lleida, 1991, págs. 261-281.
- MUTIUS, Hans-Georg Von, “Die Beurteilung Jesu und des Neuen Testaments beim spanisch-jüdischen Religionsphilosophen Josef Albo”, *Freiburger Zeitschrift für Philosophie und Theologie*, 27 (1980), págs. 457-464

- ORFALI, Moisés, “Alusiones polemicas a la exégesis de Rasi en la Controversia de Tortosa (1413-1414)”, *Helmantica*, 109 (1985), págs. 107-117.
- ORFALI, Moisés, *El tratado “De iudaicis erroribus et Talmut” de Jerónimo de Santa Fe*, Madrid, 1987.
- ORFALI, Moisés, “L’utilisation polémique de Rashi lors de la controverse de Tortosa (1413-1414)”, *Archives Juives*, 26 (1990), págs. 17-22.
- PACIOS, Antonio, *La Disputa de Tortosa*, Madrid-Barcelona, 1957.
- RAUSCHENBACH, Sina, *Josef Albo (Um 1380-1444), Jüdische Philosophie und Christliche Kontroverstheologie in der Frühen Neuzeit*, Berlin, 2002.
- SHATZ, David, “Freedom, repentance and hardening of the hearts; Albo vs. Maimonides”, *Faith and Philosophy*, 14 (1997), págs. 478-509.
- TAENZER, Aron, *Die Religionsphilosophie Josef Albo’s nach seinem Werke «Ikkarim»: systematisch dargestellt und erlaeutert*, Frankfurt, 1896.
- TALMAGE, Frank Ephraim, “Trauma at Tortosa; the testimony of Abraham Rimoch”, *Mediaeval Studies*, 47 (1985), págs. 379-415.
- WARREN ZEV, Harvey, “Albo on the reasonlessness of true love”, *Iyyun*, 49 (2000), págs. 83-86.
- WARREN ZEV, Harvey, “Albo’s discussion of time”, *Jewish Quarterly Review*, 70 (1980), págs. 210-238.

## DON MARTÍN TERRER DE VALENZUELA (1549 — 1631)

Nació Martín Terrer en Daroca en 1549, seguramente en la casa que los padres tenían en la calle Mayor. Fue bautizado en la parroquia de San Miguel el 16 de abril.

El linaje Terrer procedía de la Comunidad de Calatayud; en concreto, los abuelos paternos, Antón Terrer y Bartolomea Fuentes eran de Olvés; lo mismo que el padre de Martín, Miguel Terrer, quien casó en Daroca con Ana de Urrelo o Berastegui, cuyos padres, naturales de Guipúzcoa y de Cutanda, tenían lazos familiares en Acered.



Daroca. Escudo de Martín Terrer de Valenzuela

También era de Olvés su tío Mosén Pedro Terrer, hermano de su padre, que parece haber influido en su dedicación religiosa.

Es indudable que don Martín mantuvo relación con Olvés y que siendo obispo de Tarazona realizó a este pueblo visita pastoral el día 23 de noviembre de 1618. Bien pudo colaborar en la construcción de la torre en la que se conserva el escudo de armas del obispo Terrer.

Los Terrer de Valenzuela eran varios hermanos:

Pedro, el mayor, heredero del patrimonio familiar, que fue el encargado de la realización de la capilla de la Anunciación en la Iglesia Colegial de Daroca, para enterramiento del arzobispo.

Miguel, beneficiado en la iglesia de San Miguel de Daroca y canónigo de Santa María de los Corporales.

María y Martín.

Parece probable que los primeros estudios los realizase don Martín en el estudio General de Daroca; pero ya hacia 1566 marchó a Alcalá de Henares para estudiar en el colegio de la Madre de Dios fundado por el cardenal Cisneros en 1513.

En 1575 ya era doctor en Teología y en 1576 fue nombrado catedrático de Artes y Lengua Hebrea, ejerciendo la docencia hasta 1579, año en el que fue nombrado canónigo de la catedral de Teruel y a los pocos meses de la Seo de Zaragoza, en donde ejerció varios cargos de relieve; tanto que en 1592 acudió como síndico a las Cortes de Tarazona, convocadas por Felipe II.

Durante la celebración de las Cortes moría el arzobispo de Zaragoza, Andrés Cabrera de Bobadilla; para sustituirle, el rey proponía a Alonso Gregorio, obispo de Albarracín, y para esta diócesis a Martín Terrer. Y escribe J J Polo: “Una vez conocida la voluntad regia y en espera de las bulas papales para el obispado de Albarracín, Martín Terrer de Valenzuela empezó a prepararse para recibir la consagración episcopal, mientras atendía también a otras cuestiones menores pero necesarias, como el diseño de las armas episcopales”

El escudo de armas es partido y semicortado:

*Jaquelado de gules y oro.*

*De azur Agnus de plata con cabeza vuelta a estandarte de lo mismo, cruzado de oro y cargado de cruz de gules.*

*De gules, castillo de oro sobre rocas de lo mismo con un solo homenaje*

*Timbre con capelo verde y seis borlas, distintivo de obispo.*

Si bien el escudo del arzobispo aparece picado en el palacio de Daroca, se conservan numerosas obras de arte en las que puede verse con total claridad:

Son la torre de la catedral de Albarracín, la capilla de la Anunciación, el Baldaquino

La sacristía, un cáliz del Museo Colegial, el retablo mayor de Santa María de Calatayud y en los cuatro retratos conservados.

### **Don Martín Terrer mecenas de las artes**

Dejando aparte su labor pastoral, mencionaremos brevemente las obras de arte en las que puso especial interés:

En **Albarracín**, de donde fue obispo de 1593 a 1596, contribuyó con 1500 escudos a la construcción de la torre de la catedral, según la traza de Alonso Barrio



Ajo (En esta torre se colocó el escudo de armas del obispo y, aunque a él le parecía vanidad, todavía se conserva).

En **Teruel** (1596-1614) apoyó la reforma del palacio episcopal y el desaparecido abovedamiento de las naves laterales de la catedral, obra también del cantero Alonso Barrio de Ajo. Otro regalo tardío de don Martín a la catedral de Teruel fue la sillería de coro que había prometido ya en 1616 y que no cumplió hasta once años más tarde, siendo obispo de Tarazona; así, en marzo de 1627 llegó a Teruel la sillería que, labrada por carpinteros de Tarazona, se colocó en el lugar que hoy ocupa, rodeando la sepultura de Gabriel Yoly.

En **Tarazona** (1614-1629) se preocupó de la ampliación y adorno de la sacristía de la catedral, así como de la sala capitular. También realizó obras en el palacio episcopal, en donde se conserva un retrato de pintura mural que representa al obispo revestido con los ornamentos sagrados, capa pluvial, pectoral y mitra, impartiendo la bendición. En la parte superior están las armas.

También en **Calatayud**, perteneciente al obispado de Tarazona, apoyó importantes reformas en la iglesia de Santa María. Se reformó el ábside, dándole forma circular y se construyeron bóvedas esféricas en sustitución de las de crucería. Cuando el 15 de junio de 1614 el obispo Terrer tomó posesión del arcidiaconato de Calatayud, hubo de hacerlo en una capilla lateral ya que en el presbiterio se estaba ensamblando el retablo mayor. La obra, realizada probablemente por Pedro de Jáuregui y Jaime Viñola, se acabó en 1617, colocándose las armas del obispo en el remate.

## **Mecenazgo en Daroca**

### *Obras en la iglesia de Santa María de los Corporales*

Para la construcción de la Puerta Nueva, contratada en 1603 entre el canónigo Blas López de Bailo y los maestros de obras Hernando de la Roza, Domingo Pontones y Pedro Aguilera, a los pies de la iglesia renacentista, concedió don Martín Terrer, entonces obispo de Teruel, mil escudos. La obra de esta portada se fue demorando, de manera que las esculturas de los cuatro apóstoles de las hornacinas aún eran de madera en 1675 y el relieve con el milagro de los Corporales se colocó a principios del siglo XIX. Tal vez este largo retraso impidió que se colocasen las armas del obispo.

Capilla de la Anunciación. Sin duda la obra más importante de las realizadas por don Martín fue la capilla de la Anunciación. Fue encargado de construirla su hermano Pedro en 1609 para enterramiento de su hermano.

El arzobispo don Martín Terrer donó a la iglesia de Santa María dos hermosas obras para el culto: un cáliz de estilo barroco que podría fecharse en torno a 1630; es una pieza de gran belleza que se adorna con las armas del obispo. También regaló un palio realizado en sedas con bordados de oro; en el cielo, con ricos colo-

res, dos ángeles sostiene una custodia, en la bordura pendiente, de terciopelo rojo se ven los emblemas de los Corporales.

### *Obras posteriores a la muerte de don Martín*

Es sobradamente conocido que don Martín Terrer de Valenzuela dejó un pío legado para obras de la colegial. Dos son las obras de mayor trascendencia, realizadas ya en la segunda mitad del siglo XVII: una es la sacristía, convertida en Museo en 1939 y otra es el baldaquino del presbiterio.



Daroca. Sacristía de la Iglesia Colegial.  
Puerta interior

sacristía, obra de Domingo Orejarena. Estos eran:

Dos puertas, cinco facistoles, la cajonera de tres órdenes de cajones, otra de cuatro cajones y veinte para los hábitos de los canónigos, dos alacenas, etc. Todo estos muebles se conservan en su sitio.

El **baldaquino** es una obra de excepcional belleza que se colocó en el crucero finales del siglo XVII, con la escultura de la Asunción de la Virgen, titular de la iglesia, obrada por Francisco y Pedro Franco.

**Sacristía.** Nuevos datos aparecidos en el Archivo de Protocolos Notariales de Daroca corroboran y aclaran los contenidos en un cuadernillo del Archivo Colegial, con los gastos efectuados en la fábrica de la sacristía y oficinas, a partir de 1651. Uno de estos nuevos datos es del año 1660 y consiste en un finiquito y cancelación de la capitulación firmada el 19 de marzo de 1656 con el albañil Jusepe Quílez; este albañil afirmaba haber recibido la cantidad de 14.964 sueldos por la obra realizada en la sacristía de Santa María. Jusepe Quílez es el mismo albañil que en 1608 había colocado un tejado sobre la portada meridional.

Esta sacristía se construyó en el lado derecho de la cabecera de la iglesia; tiene dos grandes espacios rectangulares que se cubren con bóvedas de lunetos: uno era la sala capitular y otro la sacristía que a su vez se comunicaba con un pequeño oratorio. Tanto en la puerta como en el interior aparecen las armas del arzobispo.

En 1665 se construían los muebles de la

### *Arzobispo de Zaragoza (1630-1631)*

Un año gobernó don Martín la diócesis de Zaragoza, ya que falleció el 28 de noviembre de 1631. El día 30 era trasladado el cadáver a su casa de Daroca, en la que fue velado durante la noche. El día 1 de diciembre se organizó una solemne procesión por la calle Mayor hasta la colegiata de Santa María, celebrando la misa el deán don Blas López Baylo. Posteriormente fue sepultado en la tumba de la capilla de la Anunciación, que había mandado construir en 1609, siendo obispo de Tuel. Fue enterrado con vestido de pontifical morado, mitra, báculo y cruz. Después del rezo del “pater noster” fue colocada sobre la sepultura una lauda sepulcral de bronce con la efigie del difunto.

(FMB)

### **EL BARÓN DE LAJOYOSA**

#### **D. Marcial Antonio López Quiles (1788- 1857)**

Nació en Daroca el 30 de junio de 1788. Hijo del farmacéutico don Pedro López y de doña Zenona Quílez, cursó los primeros estudios en el colegio de las Escuelas Pías de Daroca; luego pasó a Zaragoza y posteriormente a la Universidad de Alcalá de Henares, en donde acabó los estudios de Derecho. En 1816 era abogado del Colegio de Madrid, obtuvo el acta de diputado a Cortes por Aragón en las constituyentes de 1820; fue primer secretario hasta su disolución en 1823. Por motivos políticos se exilió a Francia.

Su relación con Villanueva de Jiloca data al menos desde 1815, año en el que actuaba como asesor del Ayuntamiento; y tal vez también hubo desde ese momento, o antes, una relación de amistad con la familia Abad de Bernabé, con casal en Villanueva desde antiguo. El hecho es que el día 8 de julio de 1818 contrajo matrimonio con Matea Abad; es probable que desde esa fecha hasta 1823 fijasen su residencia en Madrid, debido a sus ocupaciones políticas; su exilio en Francia no debió de ser muy largo, ya que desde 1824 a 1831 cumple con parroquia en Villanueva, según consta en el libro de registro del Archivo Parroquial; es decir, que durante esos ocho años residió, al menos temporalmente en esta localidad, ya que existen suficientes datos para pensar que alternaba su estancia en Valencia, probablemente los meses de invierno. En esta ciudad vivía en la calle de la Figuera, nº 8, como se deduce de la correspondencia mantenida con su administrador de Zaragoza.

Parece que volvió a la actividad pública hacia 1833; ese año era nombrado secretario de S.M. la reina gobernadora doña María Cristina de Borbón, viuda de Fernando VII y madre de Isabel II. En 1838 obtuvo el título de barón de Lajoyosa por compra al marqués de Bégida, autorizado por María Cristina en nombre de Isabel II.

De 1845 a 1849 fue director de la Academia de la Historia; y de 1844 a 1857, año en que falleció, tesorero de la Real Academia de la Lengua. También fue secretario de la de Bellas Artes.

No tuvo descendencia de su primera mujer, doña Matea Abad; en 1853 casó en segundas nupcias con Rafaela Ximénez de Embún, de Zaragoza; de este matrimonio nacieron un hijo y una hija; los descendientes actuales son de la segunda.

Don Marcial Antonio López murió el 30 de abril de 1857.

Tuvo tres grandes preocupaciones: la agricultura, la educación y las prisiones.

La preocupación por la agricultura se remonta a su juventud; insistió constantemente en la necesidad de proceder a la formación de los jóvenes agricultores, tal como se recoge ya en su discurso de ingreso a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza pronunciado el año 1815 y titulado “La prosperidad y mejoras de la ribera de Daroca”; preocupación que aumentó durante su estancia en Villanueva de Jiloca en donde tal vez pensó crear un centro de agricultura y que más tarde llevó a cabo en la baronía de Lajoyosa con la fundación de la Escuela Práctica de Agricultura, que le valió la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

En el pueblo de Lajoyosa construyó espaciosos edificios para hacer el trabajo más cómodo y para instruir a los agricultores en nuevos y beneficiosos procedimientos.

Su interés por la educación de los ciudadanos está presente en todas sus escritos y fue obsesión de todas sus intervenciones. Parece que tuvo gran interés en la creación de las Escuelas Normales de Magisterio.

Un texto importante es el *Informe sobre la situación y soluciones para las mejoras de los presos de La Habana*. En él propone aplicar algunas medidas ya experimentadas en penales de países europeos. Por ejemplo:

- Crear espacios amplios para poder hacer una separación por edades y tipos de delito.
- Realizar una buena iluminación de gas a fin de poder tener el control de los reclusos y conseguir el menor gasto posible.
- Mejorar la comida a base de sopa y carne, en algunos casos. Para ello se exigen buenos ingredientes, buenos cocineros y hornillos perfectamente fabricados.
- Cambiar la forma de vestir evitando los andrajos y uniformando con ropas fabricadas por los propios reclusos.
- Facilitar y exigir la higiene y el aseo correcto para evitar enfermedades.

Las medidas prácticas que propone al Ministerio para que lo eleve a S.M. son las siguientes:

- Construir fábricas junto a los penales para que pudiesen realizar las ropas los propios presos bajo la dirección de buenos maestros.
- Las mujeres y los hombres más débiles se dedicarían a labores de alpargatería, sastrería y cordelería. El resto haría trabajos de carpintería, serrería, albañilería, etc. además del transporte o la limpia de pozos ciegos.

—Los presos cobrarían una parte del jornal cada semana y el resto al final de su estancia en la cárcel.

En curiosos apéndices da las recetas para cocinar buenas sopas y económicas, a base de harina, cebada, patatas, pan, vinagre y sal. Y para hacer el menor gasto posible al cocinar, construyendo hornillos de cañones estrechos en las chimeneas.

Insiste mucho en la necesidad de mantener el silencio y el orden, que deberían considerarse como formas de alivio de las condenas. Y en varias ocasiones a lo largo del texto se refiere a la necesidad de enseñar, en la medida de lo posible, a “leer, escribir y contar”.

Como se ve, un gran programa de mejora de los penales, aplicable en La Habana, a instancias de la Real Sociedad Patriótica.

(FMB)

## JOSÉ PELLEGERO CUCALÓN, natural de Luesma

ELOY FERNÁNDEZ CLEMENTE

(Texto publicado en *Heraldo de Aragón* el día 23 de abril de 1999, día de San Jorge.)

### Reivindicación de los Pellegero

Si miramos bien, la burguesía zaragozana del primer tercio del siglo que se acaba no fue, al menos no toda ni mucho menos, tan alicorta, tan de mesa camilla y campanario como se ha dicho. Tras muchos años de recuperación de fuentes, los historiadores podemos ofrecer hoy una imagen mucho más amable de esa generación de promotores del crecimiento y la riqueza de la capital aragonesa. Eran gente culta, viajera, audaz. En torno a 1900, y no por casualidad, surgen todo el conglomerado de las azucareras, alcoholeras y licoreras; Minas y Ferrocarril de Utrillas, la Industrial Química y la Tudor; la papelera La Montañanesa y la cervecera La Zaragoza, etc.

Entre los principales impulsores de la consolidada industrialización de la ciudad están los Escoriaza, los Baselga, los Marraco, los García Sánchez, los Izuzquiza, Laguna de Rins, Paraíso, J. Guitart, F. Bea, A. Bressel... y un puñado de importantes ingenieros como Lorenzo Pardo, Mantecón, de los Ríos, Lasierra Purroy; Pellegero, Pella, Pueyo, Lapazarán...).

Pero hay una injusticia palmaria, un olvido que urge resolver: el de los Pellegero. El padre, sin duda el de mayor mérito por salir, autodidacta, de un pequeño pueblo de la provincia, es **José Pellegero Cucalón** (nacido en Luesma a mediados del XIX), que pronto se foguea en Zaragoza en diversas actividades mercantiles. De 1875 a 1884 vive en París, donde será eficaz puente para la venta de vinos aragoneses a la Francia víctima de la filoxera. Conoce en Burdeos a Lalanne (que en 1894 se instalará en Barbastro), establece delegaciones, además de en la capital, en Rouen y Cette; ocupa un papel relevante en la Cámara española de Comercio en

París, ciudad a la que regresa ya casado con Pilar Soteras. Es ella hija de Clemente Soteras dueño de la Banca Soteras, luego incorporada por el Banco de Aragón y procedente por parte materna de Manresa (es prima del historiador Pijoan), mientras que por el padre será tía carnal de Fernando Soteras «Mefisto» y de su hermano Modesto, aquel *dandy* que tuvo el coche con la matrícula número 1 de Zaragoza y un chófer negro. En París, la familia reside en un precioso chalet, cerca del Bois de Vincennes, y allí crecen los hijos José y Cristóbal y nacería Luisa.

Pellegero pensó establecerse en Londres y aprendió el inglés, pero desistió y se estableció para siempre en Zaragoza, desde donde mantendrá excelentes relaciones con Francia, comercializando a lo grande los vinos aragoneses (luego, en 1902, con Julián Díaz, de Cariñena, establecerá la primera gran fábrica licorera de la región). En 1889 es Comisario de honor del Comité Ejecutivo de España en la célebre Exposición recordada por la torre Eiffel.

Gran amigo de Basilio Paraíso, cuando, en abril de 1895, éste analiza en la Cámara de Comercio la situación de la producción vinícola de Aragón, y manifiesta la necesidad de aplicar medios inmediatos de mejora del vino y de establecer bodegas societarias, está expresando las ideas de Pellegero. Poco después, se recibe carta de Moret que da cuenta de sus tratos con la casa Licensed Victualles Supply Association, de Londres, sobre la posible exportación a esa ciudad de «los vinos claretos y *borgoñas* de este país»; Pellegero comenta la importancia de la noticia para el porvenir de las comarcas vinícolas de Aragón, «cuyos caldos tienen inmejorables condiciones para la elaboración de esa clase de vinos especialmente los *oportos* en la comarca de Cariñena».



Luesma. Calle de don José Pellegero

No tuvo éxito su interesante fábrica de galvanoplastia y orfebrería. En cambio fue un gran gerente de la Azucarera de Aragón, luego agrupada con otras en el «trust» de la Sociedad General Azucarera, de la que será agente general en Aragón. También fue consejero de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

No es de extrañar que, con sus idiomas y relaciones, fuera designado Comisario General de la Exposición Hispano-Francesa de 1908, siempre brazo derecho de Paraíso, presidente del Comité ejecutivo, y auxiliado por Laguna, S. Baselga y Escoriaza. Pellegero logró convencer al gobierno francés de que acudiera al Certamen. En 1910 es elegido Presidente del Mercantil; a su audacia empresarial se debe la compra del solar del viejo palacio de los Colomas, en el que se levantará el soberbio edificio modernista.

En 1911, funda, de una parte, la Alcoholera Agrícola del Pilar; de otra, junto con Alberto Bressel, la empresa Talleres Bressel y Pellegero, luego conocida como Ma-

quinista y Fundiciones del Ebro, pioneros en España de la gran empresa hidráulica, y cuyo Consejo de Administración preside hasta su muerte, en 1922. Accionista del Banco de Aragón, tuvo minas de cobre y bauxita en su pueblo natal, Luesma (donde, prócer al fin, hizo varias reformas entre ellas un enorme lavadero) y en Fombuena, potenciándolas en favor de sus paisanos. ¿Puede pedirse más a una vida salida de una aldea, sin más bagaje que el esfuerzo personal?

Las cosas estaban fáciles para el mayor de sus hijos, **José Pellegrero Soteras**, ingeniero formado en Alemania, Francia y Bélgica, y directivo de las citadas empresas creadas o fuertemente participadas por su padre, vocal de la Comisión que creó el Museo Comercial de Aragón y consejero del Banco de Crédito de Zaragoza. No fue político activo, pero siempre conservador y muy religioso, al final de la Dictadura participó en el Comité paritario de Siderurgia y Metalurgia. Gran aficionado al arte, colaborador de la revista «Aragón» (allí plantea la posible autoría de Goya de las pinturas de la iglesia de Luesma), cuando fue concejal del Ayuntamiento durante la Guerra Civil restauró la Puerta del Carmen.

Fino teórico, publicó breves estudios técnicos sobre la elaboración de vinos (1916); las minas de cobre de Luesma y Fombuena (1930), el presente y porvenir de la industria metalúrgica (1930), y varias ponencias en la I Conferencia Económica Aragonesa (1933) sobre la metalúrgica, la vinificación y los aranceles en Aragón.

El hijo segundo, Cristóbal, fue catedrático de Historia en el Instituto Miguel Servet, poeta modernista y autor de una interesante y pedagógica “Historia Universal”, (Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1922). Hijos suyos son el arquitecto, cineasta y muy interesante pintor cubista Luis Pellegrero Bel; el ingeniero aeronáutico, José, y Pilar, que nos cede algunas fotos. De Luisa es hijo el conocido médico analista y también gran cineasta José Luis Gota. Es difícil encontrar una familia más fecunda, y las hay mucho en esos años en que la burguesía floreció en nuestra tierra.

## ILDEFONSO MANUEL GIL

Aunque Ildefonso nació en Paniza y ha conservado a lo largo de los años su relación con este pueblo, es en Daroca en donde tiene su casa y en donde conserva a sus amigos y su tertulia en la calle Mayor. Por esta calle pasea todos los veranos, mañana y tarde y allí es en donde se puede charlar con él pausadamente. La ciudad tuvo el acierto de dedicarle una plaza: es la que queda por encima de la iglesia de Santo Domingo de Silos, a la izquierda subiendo hacia San Miguel; es la plaza desde la que se vislumbra todo el esplendor de la torre mudéjar. En la placa de cerámica se lee, más o menos: “A Ildefonso Manuel Gil, poeta y novelista”.

Fue profesor de literatura en varios colegios de Zaragoza y en la Universidad, y posteriormente en Nueva York.

Como poeta se le adscribe a la Generación del 36. Cercanos a la poesía social son los versos *Poemas de dolor antiguo* (1946) uno de los libros más importantes de la poesía de posguerra. Otro libro comprometido, tal vez más intimista, es publicado en 1950: *El tiempo recobrado*. Luego surgieron otros como *Hombre en su tierra*, *Las colinas* o *Por no decir adiós*, que se publicó en 1999, con la vista del poeta puesta en la experiencia y en la vejez.

Aragón está presente en toda su obra poética. El título *Hombre en su tierra*, poemario publicado en 1979 es bien elocuente; además de poemas del Cancionerillo, incorpora otros nuevos dedicados a Jaca, Paniza y Daroca (“Silvas de otoño en las viñas darocenses”). *Las colinas*, publicado en 1989, es una nueva referencia al paisaje de Daroca y una exaltación de la vida desde la vejez, aunque a veces predomine el dolor o el pesimismo (“doliente geografía / de estas tierras de Aragón”).

*El homenaje a Goya* se publicó en 1946, libro que se revisó y reeditó en 1972 con el título *Luz sonreída, Goya, amarga luz*, bella obra en la que se recrean algunas de las obras del pintor aragonés.

Ildefonso Manuel Gil es también un importante novelista. La primera novela, *La moneda en el suelo*, se publicó en 1951, con gran éxito de venta y de crítica; Pinarillo es el espacio de una juventud feliz. A ella siguieron *Juan Pedro el dallador* (1953), clasificada por algún crítico como “la novela regional aragonesa”; aunque no sea exactamente eso, Daroca está presente con el teatro Cervantes o las murallas. Una lectura paisajística y rural de la misma influyó en que fuera llevada al cine con el título *La ley de una raza*. *Pueblonuevo* (1960) está muy relacionadas con Daroca, a través de alguno de los personajes, como el cura don Pablo.

*La muerte hizo su agosto* (1978) es un libro de relatos de recuerdos juveniles, de vivencias de la guerra y la cárcel y de su experiencia americana. Un relato muy emotivo es “La mala muerte del Chorlito”, con claras referencias a lugares y personajes de Daroca.

(FMB)

- Ildefonso Manuel Gil falleció el 28 de abril de 2003 mientras se componía este libro.



Ildefonso Manuel Gil



LUCÍA PÉREZ GARCÍA-OLIVER

**La festividad del Corpus en Daroca**

La comarca darocense es rica en fiestas; en su calendario los Corporales de Daroca, capital de la histórica Comunidad, ocupan un lugar privilegiado por el peso de la tradición medieval, con más de setecientos sesenta años de antigüedad. Esta tradición se remonta al primer tercio del siglo XIII y precede a cuantos sucesos milagrosos relacionados con la Eucaristía se dieron a conocer en esta centuria desde distintos lugares de Europa.

Lo acaecido con los Corporales en la reconquista del castillo de Chío, próximo a la ciudad valenciana de Xàtiva, y su portentoso desenlace en Daroca<sup>1</sup>, formaba parte de ese conjunto de hechos puntualmente notificados a la Santa Sede<sup>2</sup> que, interpretados como señales celestiales, favorecieron la instauración pontificia de la fiesta de Corpus Christi en 1263.

La Bula del Papa aumentó notablemente la difusión de lo acaecido en la ciudad aragonesa por el mundo cristiano de la época y respaldó lo que, desde 1239 y a lo largo de casi una centuria<sup>3</sup> cada 7 de marzo, conmemoraban sus habitantes recordando la fecha en que llegaron los Corporales a Daroca y en ella quedaron para siempre. Aunque los darocenses continuaron celebrando el 7 de marzo a nivel local, acogieron con especial agrado la nueva fiesta y la responsabilidad de festejar al

1. La versión de mayor antigüedad sobre el suceso, escrita en 1340, es la conocida como “Carta de Chiva” antiguo lugar valenciano al pie del Puig de Codol cerca de Luchente, que hoy no existe. En ella se dice que Mateo Martínez, capellán de las tropas cristianas y rector de la iglesia de San Cristóbal de Daroca, montó sobre la caballería llevando entre sus brazos la arqueta hasta llegar a la antigua iglesia darocense de San Marcos donde el animal se arrodilló y murió poco después.

2. Tomás ORRIOS de la TORRE, *Compendio Sagrado de los Santísimos Corporales*. Zaragoza, 1860 (reimpresión), señala cómo la ciudad y el cabildo inmediatamente enviaron a Roma dos síndicos que, acompañados por San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino, no sólo dieron al Pontífice cumplida información del hecho sino también de “las maravillas que obraba el Santísimo Misterio”.

3. La *Bula Transisturus de hoc mundo* fue publicada por Urbano IV en 1263.



Santísimo; acorde con los dictados del momento, organizaron para el día de Corpus la procesión-relato en torno al sacramento eucarístico, trazando un recorrido desde la colegiata, donde las reliquias se guardaron, que perpetuara el último y decisivo tramo de su hecho milagroso.

La presencia de los Corporales resultó muy beneficiosa para la ciudad aragonesa; además de los privilegios y ofrendas reales, un sin número de peregrinos acudía anualmente a Daroca desde los más recónditos lugares y, a buen seguro, el número aumentó a partir del siglo XIV especialmente con ocasión del Corpus, momento en que podían verse no sólo las reliquias sino también la solemne celebración de actos religiosos entre los que destacaba su importante cortejo procesional.

Ante sus ojos desfilaban, siguiendo un preciso orden narrativo, dos carros o “roquas” transmitiéndoles la imagen del cielo y el infierno respectivamente, figuras de diablos, ángeles, serafines, querubines, personajes bíblicos y del Nuevo Testamento como los arcángeles Gabriel y Miguel, Adán, Eva, Dios Padre, los Reyes Magos, los cuatro Evangelistas, la Virgen, San José, los apóstoles, Herodes, judíos e inocentes y santos como San Jorge y el dragón, Santa Bárbara, San Julián o Santa Catalina etc. con los rostros ocultos tras máscaras de madera portando cada uno, además de sus respectivos “titulos de fusta”, atributos iconográficos de identificación; no faltaban tampoco danzas de caballitos, músicos y juglares procedentes de toda la comarca con azamaras, vihuelas, laúdes, añafiles, dulzainas, tamborinos, arpistas, atabales etc.<sup>4</sup>, estandartes de las “compañías” o cofradías, el Concejo en pleno con la representación de Luchente, las iglesias de la ciudad y de los pueblos de la Comunidad y, finalmente, los añafiles anunciando el paso del Sacramento.

Las fuentes documentales de la siguiente centuria se hacen eco de ese cortejo narrativo y detallan la contribución del municipio tanto en la dirección, conservación, incremento y renovación de los llamados “arrees” (elementos de indumentaria identificativos de cada personaje) destinados a la representación procesional, como de la elección, contratación y manutención de numerosos músicos y juglares acompañantes de la misma, amén de otros gastos relacionados con bandos, aseo y ornamentación del espacio urbano.

El esplendor de una procesión viva, en la que muchos vecinos de Daroca tomaban parte, perdura hasta finales del siglo XV; bruscamente desaparece en sus últimos diez años, como puede verse por la venta de arrees y “carros” o “rocas”<sup>5</sup> con los

Página izquierda. Daroca. Procesión del Corpus

4. PEREZ, L., “Músicos y ministriles de la procesión del Corpus de Daroca (S. XV-XVII)” en *Nasarre*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1992.

5. Aparece en las Actas Municipales de 1484, 1488 y 1493 noticias de la destrucción de los carros, venta de arrees y de las casas donde se guardaban. Debo estos datos al historiador D. José Antonio Mateo Royo.

que se escenificaban la Historia de los Santos Corporales<sup>6</sup>, recordando la obra del Creador a través de los tiempos hasta su última consecuencia: la Eucaristía con el paso de las Santas reliquias como broche solemne del cortejo.

En el siglo XVI la fiesta darocense inicia una etapa reductora que afecta, incluso, al acompañamiento musical de la procesión. De la variedad instrumental se pasa, casi exclusivamente, al sonido de trompetas y tamborinos o atabales. La procesión del Corpus en Daroca no volverá a tener el despliegue suntuoso y popular de sus primeros tiempos aunque el Concejo anote la participación de danzantes navarros desde 1650 y compre en 1668, tras haberlos alquilado al cercano pueblo de Torrecilla, algunos Gigantes “para alegrar la fiesta del Corpus”<sup>7</sup>. Prohibiciones eclesiásticas y reales por un lado, conservadurismo y guerras por otro, han ido mermando en los últimos 200 años el antiguo esplendor de ritual colectivo pero no de la devoción popular que, aún en las primeras décadas del siglo pasado, atribuía a los Corporales capacidad sanadora para enfermedades nerviosas y eran muchas las familias que acudían con sus enfermos a la capilla, con la esperanza de su curación<sup>8</sup>.

Hasta mediados del siglo XX, coincidiendo con las fiesta de Corpus, la escenificación teatral de los hechos históricos que rodearon el milagro de los Corporales tenía lugar fuera del contexto procesional, según se deduce de un texto que se encuentra en el Archivo Municipal de la ciudad.

Actualmente, los niños comulgantes del año, las Reinas de las fiestas, la representación del pueblo valenciano de Luchente, cofradía de esclavos de los Corporales y su rama femenina, autoridades provinciales y locales, banda de música, autoridades eclesiásticas y clero darocense van delante de las Reliquias a cuyo paso, desde algunos balcones y ventanas se arrojan pétalos de rosa. Detrás siguen los fieles hasta la Torreta donde tiene lugar la Misa, volviendo a la Colegial por el mismo camino al finalizar la Eucaristía.

## Dances y romerías

Pero además, cada municipio de la Comunidad tiene sus propias fiestas y, en los siglos XVII y XVIII, fueron numerosos los pueblos que celebraban un dance para expresar su especial devoción a la imagen patronal. Como es bien conocido, un dance requiere, directa o indirectamente, el esfuerzo, acuerdo y participación de la

6. PEREZ, L., *El Corpus a través de los siglos*. Fascículo conmemorativo del 750 aniversario del Milagro de los Corporales. Daroca, 1989

7. PEREZ, L., *El Corpus a través de los siglos...* op. cit.

8. Durante siglos ha pervivido la creencia de que la proximidad de los Corporales hacía salir a los demonios del cuerpo de los posesos, respaldándose en el milagro que cita el padre FACI, Roque Alberto, *Aragon Reyno de Christo y dote de Maria Santissima...* Zaragoza, 1739, reed. facsimilar de UNALI, 1979, p. 6. en su obra. FA. Este poder curativo Las prácticas supersticiosas y conjuros han tenido una larga trayectoria en la comarca. Sobre ellas puede verse RODRIGO ESTEVAN, M<sup>o</sup> L. “Encantar los nublos”: sobre conjuros y prácticas supersticiosas. Daroca (1400-1526)” en rev. *El Ruejo* 1.

práctica totalidad del colectivo vecinal que en el acto se ve representado delante de la imagen por el grupo de ocasionales actores, portavoces de su confianza, inquietudes y deseos de protección. En la comarca encontramos dos de los modelos de texto teatral conocidos en Aragón. Por un lado —y es el más frecuente— el que se caracteriza, además de por los dos personajes pastoriles, por la pugna entre moros y cristianos con la presencia del diablo y al menos un ángel para ayudar a los respectivos bandos.



Gallocanta. Dance de la Virgen del Buen Acuerdo

El único ejemplo aún activo en la comarca puede verse en **Gallocanta**. A finales de agosto es posible escuchar el texto escrito en el XVII<sup>9</sup>: empieza mostrando la voluntad de dos pastores en preparar un festejo especial a la Virgen del Buen Acuerdo; apenas iniciado lo interrumpe primero el enfrentamiento del ángel con el diablo y luego el de moros y cristianos acerca de la celebración o no de la fiesta; la victoria cristiana y la conversión de los mahometanos permiten continuar el acto festivo materializándose en danzas con palos y espadas y “dichos” de alabanza y petición a la imagen, finalizando con ellos el dance.

A este mismo modelo pertenecían también los dances que, hasta principios del pasado siglo XX, celebraba Cubel en honor a la Virgen Guía del Guerrero el 8 de mayo, Acred el segundo domingo de mayo cuando iba en romería a la ermita de su patrona la Virgen del Semón o de las Aguas, Mainar el día de la Asunción de la Virgen, Used el segundo domingo de mayo en el santuario de la Virgen de la Olmeda y Aldehuela de Liestos<sup>10</sup> a la Virgen Guía del Guerrero compartiendo devoción con Cubel.

Conocemos en **Cubel** al menos seis textos distintos para la representación del dance, compuestos al parecer por un clérigo de la familia Vicente de Cuellar a mediados del XVIII<sup>11</sup>. Tal abundancia, aunque infrecuente, no es única en Aragón; las variantes formales introducidas en la parte teatral creaban el clima de novedad que mantenía la espectación para llegar al siempre conocido desenlace; eso mismo debió ocurrir en otros muchos pueblos aunque en la mayoría renovar el texto literario significó olvidar por completo anteriores representaciones.

9. CANELLAS LÓPEZ, A., *El dance de Gallocanta*. Zaragoza, Diputación Provincial- Institución Fernando el Católico, 1982. Gracias a Pascual Miguel Ballestín y al grupo de jóvenes de Gallocanta, pudo volver a representarse el dance en el pueblo. Aunque antiguamente se realizaba el día de Pentecostés, en 1987 se eligió el 25 de agosto.

10. De los dances de estos tres últimos pueblos, salvo escasos y muy vagos recuerdos, no pudimos obtener datos durante la investigación que se realizó entre 1985-1993 bajo el patrocinio de la Diputación de Zaragoza.

11. VICENTE DE CUELLAR, B., “Seis dances en honor de la Virgen de Guia al Guerrero de Cubel” en *Papeles Bilbilitanos*. Calatayud, Institución Fernando el Católico, 1982.

La lectura de los mencionados dances, además de aportar abundantes datos sobre la estructura formal del acto y sus peculiaridades, muestra la costumbre, ya entonces, de trasladar textos de un pueblo a otro cambiando únicamente los nombres de la devoción y el municipio. Tal es el caso del quinto de los dances que adaptaron para realizarlo en honor a la Virgen de Jaraba con motivo de la romería anual de Cubel a su santuario el segundo domingo de Pentecostés. Si bien los dances perdieron vigencia en el pueblo a principios del pasado siglo, la romería continuó con su acostumbrado ritual hasta la década de 1960.

Iban los romeros con mulas, empleando en el camino dos días. El Ayuntamiento los provisionaba de vino y huevos y las cuadrillas de carne de oveja salada –somarro- y abadejo. Después de la misa en la ermita, adoraban a la Virgen cantándole sus Gozos y pasaban después al cuarto de la “gota milagrosa” así llamado porque manaba de un sitio aceite. Los fieles se mojaban los dedos en él y pedían un deseo con fervor. Pero unos santeros cambiaron el aceite del cuenco donde se recogía por aceite común y, en castigo, milagrosamente se volvió agua<sup>12</sup>.

Sin duda la familia de los Vicente –la más rica del lugar- tenía a su cargo custodiar los bienes de la Virgen y la propia imagen pues, hasta bien entrado el siglo XX, antes de marcharse un mozo al servicio militar, iba su madre a solicitarle “la borla del manto viejo” y una estampa para su hijo; ambas reliquias las llevaba el muchacho mientras cumplía como soldado para protegerse de accidentes.

En **Acered**, las devociones a San Roque (gripe y epidemias), el relicario de San Francisco de Asís (granizo), San Blas (garganta), la Candelaria y Santa Agueda (partos y dolencias femeninas) han cubierto secularmente las necesidades de protección locales; la celebración de estas tres últimas cuenta con más de tres siglos de antigüedad: mataban 16 corderos días antes de la Candelaria y la víspera los guisaban; con parte de la carne se hacía, además, un cocido de garbanzos, arroz, tocino y chorizo para todo el pueblo. Después de comer se hacía un responso a San Blas. Por la noche había hogueras y baile con música de gaiteros alrededor de las mismas y el día del santo los “sirvientes” –cofrades- lanzaban caramelos desde la ventana del ayuntamiento para los niños.

Ahora bien, el pueblo de Acered tenía fuera del casco urbano a su patrona la Virgen del Semón o de las Aguas y, el segundo domingo de mayo se ponía en camino hacia la ermita por la mañana saliendo en procesión a toque de campanas. Los mozos, al ir y volver, bailaban –“bandedaban” dicen allí- de trecho en trecho los “pendones” o estandartes de la iglesia y, tras llegar la comitiva al santuario, empezaba la representación del dance. En el texto de 1884<sup>13</sup> dos pastores se proponen organizar una fiesta en honor al rey Alfonso I que, en su camino a Daroca, tiene intención de pararse en la ermita ante la Virgen. El monarca entra acompañado de un niño-paje; ambos son agasajados por

12. Datos recogidos en 1987 de María Vicente de Cuellar (94 años) e Irene Baquedano (51 años).

13. Texto inédito. Debemos la información y copia del texto, así como los datos festivos a la información que nos ofrecieron en 1988 el párroco y vecinos de Acered.

los pastores con una comida y, después de rezar ante la imagen de María, llega un emisario de Aben-Hud con la pretensión recuperar los territorios conquistados por Alfonso I, de grado o por la fuerza. Ante la negativa del rey cristiano, los dos ejércitos se preparan para la batalla; en ayuda de los musulmanes llega el Diablo y es entonces cuando el niño toma su verdadera identidad de ángel protector de los cristianos derrotando a Satanás. Inmediatamente, los moros se convierten al cristianismo y todos los soldados danzan en honor a María; luego, uno a uno, dirigen a la Virgen estrofas de alabanza antes de que los pastores pongan fin al acto, declamando las suyas con peticiones de ayuda y remedio a cuantos males puedan amenazar al pueblo.

Junto a este modelo de dance donde los soldados de ambos bandos actúan como danzantes, convive otra fórmula dieciochesca con mayor contenido litúrgico cuyo propósito de ensalzar y proclamar públicamente las virtudes de la imagen patronal convierte el texto, y por extensión todo el acto, en una larga oración de alabanza. A este segundo tipo pertenece el de **Herrera de los Navarros** en honor a la Virgen de la Sierra.

La fecha de celebración es el 8 de septiembre, día en el cual se festeja la aparición de numerosas Vírgenes locales y el comienzo de su especial veneración popular. Compuesto en el siglo XVIII por Bonifacio la Oz, clérigo nacido en Longares “que enseñó Gramática en el Herrera”<sup>14</sup>, la representación corre a cargo de diez pastores -todos ellos convencidos creyentes- dos de los cuales organizan el acto mientras los ocho restantes, llegado el momento, actúan como danzantes.

El dance de Herrera se perdió con los años<sup>15</sup>, sin embargo, la gran afición escénica que ha habido en el pueblo mantuvo hasta mediados del pasado siglo en la representación de “La Aurora de los Montes”, larga pieza de teatro en verso donde



Herrera de los Navarros. Dance de la Virgen

14. SAN VICENTE, A., “Acto sacramental y Dichos de un dance del siglo XVIII en la paraliturgia de Nuestra Señora de la Sierra del lugar de Herrera” en *Cuadernos de Aragón 18-19*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1985.

15. Se recuperó, tomando como base musical una mazurka muy conocida en el pueblo, en 1988 dentro del Programa de Investigación y Recuperación de Dances zaragozanos que iniciamos bajo el patrocinio de la Diputación Provincial. Tras varios años de inactividad, jóvenes del pueblo han vuelto a ponerlo en funcionamiento con ayuda del Departamento de Cultura del Gobierno de Aragón en el año 2000.

aparecen numerosos personajes alegóricos, históricos y populares, que relata la aparición de la imagen en la Sierra y posterior edificación de la ermita<sup>16</sup>; paralelamente la memoria colectiva ha conservado un resumen de la aparición y milagros destacados de la imagen en el “romance de la Virgen”<sup>17</sup> transmitido oralmente de generación en generación.

Al igual que en la mayoría de los pueblos de la comarca, también aquí se venera especialmente a San Blas. Recordaban las personas mayores de Herrera que “hasta que llegó la República hubo cofradía del santo...”<sup>18</sup> e iniciaba, en torno al 20 de enero, los preparativos necesarios del festejo. Los cuatro mayordomos del año, a quienes tradicionalmente llamaban “Blases”, salían por las calles recogiendo dinero o productos para elaborar los rollos y una semana antes de la fiesta los amasaban las mujeres; además del grande, que era el del santo, los hacían de varios tamaños, unos se vendían, otros se regalaban al sacerdote, monaguillos y amasadoras. También los cuatro quintos que sacaban la imagen en procesión ponían sus rollos benditos en la peana con una cinta roja atada con sus respectivos nombres escritos. En el trayecto por las calles paraban al santo frente a las hogueras de los vecinos, “...así se quedaban benditas y la ceniza se repartía entre las casas de la hoguera para los corrales...” como protección doméstica.

En **Romanos** estaba igualmente arraigada la tradición de hogueras pero sólo se hacía una la noche del 4 al 5 de febrero en honor a Santa Águeda. Las mujeres preparaban chocolate exclusivamente para ellas, los hombres bebían vino<sup>19</sup>. Después hacían baile con guitarras y todas las mujeres bailaban con quien quisieran, aunque no fuera su marido o su novio; a veces los hombres se vengaban de broma, cantándoles allí mismo jotas de picadillo.

Entre los pueblos con santo patrón nada común está **Murero**. San Mamés, al que dedica su fiesta mayor, no nació en la comarca o alrededores como San Pascual Bailón, patrono de Balconchán y a quien dedicaban también los naturales de ése pueblo un baile procesional de mozos ante su imagen. Nos cuenta la tradición que San Mamés fue un mártir cristiano, niño y pastor del cual únicamente llegó a Murero, en plena Edad Media, un hueso y, para venerar la reliquia, los vecinos edificaron una ermita en medio del campo. Hacia 1600 el propio santo hizo saber al sacerdote local su deseo de que se restauraran los muchos desperfectos que con el tiempo había sufrido el edificio y, consecuencia de esa aparición, lo proclamaron patrón del municipio. A partir de ese momento las bondades del santo se derramaron por la contornada.

16. La transcripción y comentarios sobre esta pieza puede consultarse en *El Ruejo*, 2. Daroca, Centro de Estudios Darocenses, 1998.

17. Curiosa composición anónima mezcla de versos de factura popular y tomados del antiguo dance; en 1988 era muy conocida por las personas de más de 50 años en el pueblo.

18. Los datos orales fueron tomados en 1987. La fecha coincide con la que aporta junto a una descripción más detallada de la fiesta, BURILLO MOZOTA, Francisco, “La procesión de San Blas en Herrera de los Navarros” en *I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología*. Zaragoza, 1981.

19. Datos orales tomados en Romanos (1988)



La costumbre de bailarle cada 17 de agosto un bolero surge del milagro que en torno a 1660 le ocurrió a un hombre enfermo de los huesos llamado Francisco Baptista. Viniendo de Villafeliche a Murero se detuvo a descansar cerca del río, allí se le apareció un niño diciéndole que fuera a la ermita. El hombre, aunque no era creyente, obedeció y salió de ella sano, corriendo sin ningún dolor de huesos, por lo que hizo la promesa de volver cada año el día de la fiesta para bailar ante el santo desde el pueblo a la ermita<sup>20</sup>.

Virgenes y santos, marcadores sacralizados de estaciones y ciclos han sido objeto de expresiones locales particulares que, en gran parte, perdieron vigencia y práctica durante la segunda mitad del siglo pasado. La memoria de las gentes, especialmente de los más ancianos es su último aposento y los convierte en documentos inapreciables para acercarnos a nuestra historia común.

Estas páginas pretenden ser una pequeña y apretada muestra de algunas tradiciones festivas que contribuían al mantenimiento de relaciones sociales locales y comarcales. El recuerdo de éstas y la seguridad de que en cada uno de los municipios existían otras, tal vez aún recuperables, es un reto y una responsabilidad de cuantos vivimos en este territorio. Sirvan de homenaje a quienes generosamente nos informaron y a quienes en el presente y futuro harán realidad la esperanza esperada de revalorizar la cultura de los pueblos.

---

20. Versión recogida oralmente en Zaragoza a M<sup>a</sup> M. M. G. 77 años (1988). Pueden verse con mayor detalle estos y otros milagros del santo en FACL, Roque Alberto, op. cit., 3<sup>a</sup> parte, p. 202 “El favorecido Francisco Baptista, ofreció cortejar al santo, viniendo a hacer en el día de su fiesta un festivo Danze y jamás pasó por los términos de Murero sin visitar la Ermita... a pies descalzos”. Sucedió este favor por los años de 1660”

## Arquitectura de uso comunitario: neveras, molinos y lavaderos

### Neveras

Son construcciones de forma cilíndrica excavadas en el suelo a modo de un gran pozo ancho y empedradas al interior por todas sus partes; están cubiertas con una cúpula rebajada de aproximación de hiladas, o de horno, sobrepasando unos dos o tres metros el nivel del terreno; entre éste y la cúpula se abre una puerta. La profundidad de estas edificaciones suele ser de ocho o diez metros y el diámetro es de cinco o seis.



Mainar. Cabaña-nevera

En ellas se almacenaba la nieve, durante el invierno, alternando capas de nieve y capas de paja para mejor conservación. Esta nieve se utilizaba para guardar en buen estado los alimentos o para fines terapéuticos. Puede afirmarse que se construirían en todos los pueblos, aunque en la mayoría han desaparecido; sin embargo, a veces se ha conservado el topónimo en calle de la Nevera o las Neveras. Resulta difícil atribuirles una fecha.

Las conservadas en la comarca de Daroca son al menos, las siguientes:

La de **Atea** se encuentra cerca de la ermita de San Roque, excavada en la ladera del montículo. Puede verse el canal de desagüe; ha sido restaurada recientemente.

Hay otra mal conservada en **Romanos**.

La nevera de **Used** fue restaurada hace unos años y se utiliza para actividades culturales. Se encuentra al final de la calle la Nevera, en el barrio Berrueco, ya casi fuera de la población.

A medio kilómetro de la población en dirección a Fombuena se halla la de **Badules**, pegada al cementerio y la ermita de San Blas. También ha sido recuperada en los últimos años.

Extramuros de la ciudad y cerca de la torre del Jaque está la de **Daroca**, excavada en la tierra

La de **Mainar** es una cabaña-nevera, ya que el pozo, pequeño, está en el centro del edificio cubierto. Está en un campo en dirección a Torralbilla.

Es de gran interés la de **Villar de los Navarros**.



Villar de los Navarros. Nevera

### Molinos

Se han conservado algunos de los molinos que se construyeron en la comarca a lo largo de la Edad Media y Moderna. Elementos más importantes de los mismos eran: una balsa o azud para almacenar el agua, la acequia de conducción del agua hasta el molino y el edificio con la maquinaria; éste solía tener dos estancias: la superior con toda la maquinaria de moler y la inferior en la que estaban las aspas que, movidas por la fuerza de el agua, hacían girar la rueda de moler.



Santed. Restos del molino

Hay restos de un molino medieval en **Santed**, al noroeste de la sierra de Valdelacasa, cerca del arroyo que vierte sus aguas en la laguna de Gallocanta. Hay otro muy deteriorado en **Daroca** y otro en **Villanueva**, cerca de la ermita del Rosario.

Mantienen interés los restos de molino de **Torralba de los Frailes**, en el desfiladero del río Piedra; pertenecía a la Orden del Santo Sepulcro y esta orden lo gestionaba. Aunque el edificio está en ruinas, se ha mantenido el azud y la canalización del agua; el azud se ha identificado con una presa romana.

En el río Huerva hay restos en **Romanos**, **Villadoz** y **Badules**

### Lavaderos

Construcciones que estuvieron en uso hasta no hace muchos años y que se han conservado en varios pueblos de la comarca; su estructura consiste en una o dos pilas grandes, una para lavar y otra para aclarar la ropa, por las que corre el agua constantemente; suele ser el agua sobrante de la fuente. El espacio se cubre con techumbre a dos aguas, normalmente, sobre muros en dos o tres de los lados.

(LMP/FMB)



ÁNGEL GARCÍA DE LA ROSA

Llegar a Gallocanta es penetrar en un territorio fronterizo. A lo largo de la historia siempre lo ha sido y en los mapas todavía hoy se perciben costurones provinciales o autonómicos. Las viejas sierras que lo rodean parecen aspirar al cielo, encerrando entre sus brazos un vasto altiplano dominado por la presencia de la famosa laguna. Todo el espacio se organiza en torno a esta lámina de agua, auténtico centro orientador de los pueblos que allí habitaron. La mentalidad arcaica la hizo serpiente líquida, límite acuático del país de los muertos, puerta de entrada al otro lado del espejo, tierra de confín donde consciente e inconsciente pierden sus perfiles y adoptan una personalidad brumosa, sensible a las señales otrora imperceptibles, con el ánimo receptivo para acoger sin sorpresa mensajes silenciosos, palabras para el corazón que aguardan en el recodo imprevisto del camino.

Este paraje tan singular sólo es comparable al de otros similares en las altas planicies de Turquía o el Irán. La meseta, la laguna y sus montañas son los principales hitos de una línea del cielo que ha sido oteada durante siglos, guardando en los cajones del cerebro una forma determinada de interpretar el mundo, la imagen específica de una tierra generosa y, a la vez, muy exigente con su diezmo de sudor humano. Nunca debió ser fácil la vida a mil metros de altitud y sin embargo los hombres dejaron un rastro profundo y todavía fresco. La magia de sus ritos, la magia de los nombres, la magia en el paisaje. Todas ofrecen un mensaje a los que vienen en su busca y, por si acaso desfallecen o llegan a olvidarlo, el Gallo que Canta les recuerda cada amanecer que el mundo renace, que es posible renovarse y superar el lastre de las dificultades asociadas al empeño de vivir.

Aquí sin duda el ser humano se siente más cerca de los dioses, pues la altitud y anchura de horizontes favorecen una atmósfera especialmente límpida, donde el sol muestra en plenitud su inagotable gama de colores, mientras que la noche ofrece espectaculares secuencias estelares. Las imágenes y la materia de esta tierra han servido para dar sentido a la existencia de quienes vivieron junto a ella experiencias definitivas. Caminar por su laberinto nos devuelve al ritmo antiguo. Es seguir

una vía de estrellas que conduce desde la remota prehistoria hasta la realidad interior de nuestro presente, proporcionándonos la piedra angular desde la que asaltar los cielos del futuro.

En Gallocanta evocar supone reconocer.

## LA DIOSA QUE ATA O LA VERDADERA HISTORIA DE UN BUEN ACUERDO

Si buscamos un lugar propicio para iniciar el peregrinaje por los territorios de Gallocanta, sin duda habremos de dirigir los pasos hacia el santuario de la *Virgen del Buen Acuerdo*. Se encuentra en un paraje donde se abrazan la tierra y el agua, alejado del escenario habitual en el que se desarrolla la vida cotidiana de los pueblos ribereños. Nos aguarda sobre una pequeña loma, el *Cerro de las Piedras*, un término cuya redundancia recuerda ciertos lugares rituales en los que el viajero arroja una piedra al pasar, reforzando de este modo la marca del sitio sagrado. En el sur de la India a estos amontonamientos se les denomina *Ammas*, diosas locales que protegen los poblados, mientras que para los aborígenes australianos constituyen las llamadas *Líneas de Canto*, una especie de hitos establecidos por antepasados míticos creadores del paisaje.

La ermita del Buen Acuerdo constituye el paradigma de los cultos populares en el altiplano y antaño su romería era la más concurrida en cuanto a número de pueblos participantes. Por su aspecto y ubicación tiene todos los visos de tratarse de un paraje consagrado desde la más remota antigüedad. Uno de esos puntos focales del paisaje que reflejan el sentimiento de identidad espiritual. Perfectamente pudo tratarse de un *nemeton* celta sobre la colina de piedras, en mitad del bosquecillo que debió rodear la laguna y con una orientación solar y panorámica privilegiadas. Durante siglos fue habitado por sucesivos ermitaños que encontraron aquí un sentido trascendente a su existencia, viviendo junto a la Virgen y ejerciendo de guardianes de una tradición local de cuya pujanza daba fe el propio santuario.

Actualmente nos encontramos con una ermita rehabilitada y uno de los escasos ejemplos del románico al sur de la raya del Ebro. Conserva en su estructura todo el simbolismo inherente a los templos de todos los tiempos y culturas. Simplemente hay que hacer el esfuerzo de leer las claves. Su techo es una figuración del cielo que fertiliza, mientras que el suelo simboliza la tierra nutricia. Muros y columnas representan a los fieles que sustentan a la Iglesia, así como los caminos de doble dirección que conducen de lo humano a lo divino. En clave de mito cristiano, la planta de cruz nos recuerda el sacrificio del dios redentor, pero también las cuatro direcciones en que se organiza el cosmos. Las que sigue la danza del sol para señalar el paso de un tiempo cíclico que siempre vuelve al comienzo, ese punto cero del No Tiempo que supone un eterno presente. Desde su portada uterina, situada en el lado del ocaso, es posible trasponer el territorio sagrado e iniciar un camino hacia el sol naciente que, desde los ojos del ábside, envuelve con su abrazo luminoso la imagen de una diosa sedente.

Precisamente en esa gruta iniciática que reproduce el ábside aguardaba la Virgen. Sobre el eje cósmico de un altar de piedra fijado en el ombligo de la tierra, canal de comunicación de poderosas energías entre el inframundo y la esfera celestial con parada en Gallocanta. La misma *pedra leal* sobre la que se apareció y quiso ser venerada. Actualmente se encuentra oculta por las tablas de un ostentoso retablo barroco al que se le añadieron unas puertas de acceso, esfuerzo absurdo si no fuera por la relevancia simbólica de este menhir cristianizado. Pues a pesar de la despoblación y el descreimiento que ha convertido a muchos santuarios rurales aragoneses en olvidadas osamentas solitarias, aquí todavía hoy se conserva activa la fuerza de los viejos ritos. Y es que cuando alguien en la redolada de la laguna se siente afectado por una necesidad que le desborda, peregrina con sus deudos hasta la ermita de la Virgen. Una vez en su interior, el peticionario deberá abrir los portillos bajo el altar e introducirse en el pequeño cubículo. Cuando sus acompañantes cierran desde fuera quedará a oscuras y de rodillas. De esta guisa, y mientras musita con fervor su petición, debe dar hasta tres vueltas alrededor de la columna en el sentido de las agujas del reloj.

Es esta una interesante variante de rogativa individual relacionada con la naturaleza mágica de la piedra. En su incómodo deambular el fiel gira sobre el pilar numénico, en obligado roce con la tierra y siguiendo el recorrido del sol. Es un intento de forzar su ciclo de estaciones, de empujar al tiempo para que se acelere, para que deje atrás las dificultades del presente y alumbre una nueva fase en que se haga realidad el ruego que repite como un mantra. Un proceso que, no por casualidad, tiene lugar a oscuras, en un habitáculo tan íntimo y críptico que prefigura perfectamente lo que es: el hueco matriz de la diosa Madre encarnada en su santuario. El único sitio donde pueden gestarse los misteriosos procesos de la alquimia, de la magia o del milagro. Sea como sea, de la eficiencia de la intermediación de esta Virgen daban fe los numerosos exvotos que jalonaban su ermita y que ya han desaparecido en aras de una moderna liturgia más aséptica.

La figura de la Gran Madre protectora y generosa ha estado y está presente en toda manifestación religiosa de la humanidad. Desde las llamadas Venus prehistóricas hasta nuestra Vírgenes cristianas se puede establecer una línea de continuidad cuyos principales hitos llevan los nombres de Inanna, Astarté, Demeter, Isis, Cibele o las célticas menos conocidas como Epona, las tres Matres y Danan. En el siglo XII este rico sustrato daría lugar a una auténtica explosión de apariciones marianas por los cuatro puntos cardinales de Occidente, siendo una de ellas precisa-



Imagen de la Virgen del Buen Acuerdo



La ermita antes de la restauración ejecutada en 1987 (dibujo de Carlos Pardos)

mente la titular del santuario gallocantino. Cuenta la tradición que la encontró una pastorcilla que por allí andaba cuidando de su rebaño. Según declaró la niña, se trataba de una hermosa señora iluminada por un *resplandor de luna* y alzada *sobre una piedra*, la misma que ya hemos visto realiza los milagros. La Virgen le habló con dulzura de su deseo de erigir justamente allí un santuario y mostró su voluntad dadivosa enviándola a casa para que encontrara *el pan que necesitaba*, no sabemos si de blanco trigo o más bien alimento para el alma.

La única prueba del prodigio es la talla románica que hoy se custodia en la parroquial para librarla de desaprensivas manos. Representa ésta a una reina con su hijo sobre el trono del mundo y coronada con las estrellas del cielo. Su túnica granate figura la tierra fértil abrazada por el manto dorado, solar. De la unión brota un niño vestido de verde como el trigo en primavera. Con sus grandes manos nos ofrece el pan de vida, mientras alienta a la búsqueda espiritual con la fuerza de su mirada. Dice la leyenda que intentaron llevarla varias veces a un templo en poblado y que siempre volvía a encontrársela en el solitario *Cerro de las Piedras*. También se dice que la disputaban entre dos comunidades, acordándose un arbitraje que consistió en soltar un objeto de barro por la pendiente de dicha colina. Si rodaba hacia abajo se la llevaba el poblado rival, pero si volteaba hacia arriba quedaría en poder de Gallocanta. Como no podía ser de otra manera, se obró el milagro y la Virgen permaneció definitivamente ligada a la laguna.

Pero sin duda el aspecto más relevante de este mito gallocantino es su nombre. La Virgen lacustre del *Buen Acuerdo*, con anterioridad lo fue simplemente del *Acuerdo*, ejerciendo presumiblemente una función similar a la céltica *Bandua*, deidad de carácter acuático a la que se recurría para sacrificar los acuerdos o los juramentos. Pero la cosa se complica o se aclara, según se mire, cuando sabemos que en los documentos más antiguos consta como una *Virgen de la Cuerda*, al parecer porque cuando la encontraron llevaba una sogá al cuello. Este símbolo la singulariza al extremo, pues no hay ninguna otra Virgen conocida cuya advocación esté referida a



una cuerda. Existe una *Virgen de la Cinta* (o *en-cinta*), una Virgen del *Rosario* (originariamente hecho de cuerda), cuerdas que representan la lluvia fértil colgando de los cielos, cuerdas de plata que unen el cuerpo al espíritu, brujos que atan las tormentas con cuerdas, sogas que se convierten en serpientes, múltiples collares similares a cuerdas presentes en muchas divinidades ibéricas o célticas. Pero no hay ninguna virgen o diosa de la antigüedad identificada directamente con una cuerda. Salvo una sola excepción: la triple diosa celta *Bodh*, asociada a un complejo y rico simbolismo. Aparece representada por una triada femenina, con cuerdas colgando del cuello, que excita a los hombres al combate y se encarga de guiar al espíritu de los héroes muertos hasta el Más Allá. Una especie de ánima o arquetipo femenino oculto en el inconsciente del varón que le seduce, le conduce o descarría. Se la identifica con el negro cuervo (en celta *Bodh*), carroñero habitual entre los despojos de las batallas. En realidad *Bodh* sería la hermana de *Macha* y *Dana*, con quienes comparte los tres aspectos de la gran reina maternal irlandesa, en su versión de diosa iniciadora a los combates del amor y de la guerra.

También se la asocia con el mítico caldero celta del conocimiento y de la regeneración cuyo contenido proporcionaba, a quien reuniera méritos suficientes, la iniciación o resurrección a una nueva vida. Recipiente repositivo a propósito del cual se produce una interesante conexión con esta misteriosa *Virgen de la Cuerda* que apunta maneras de psicopompa. Pues las enfermedades o los males eran considerados ligaduras en la antigüedad, mientras que lazos y nudos fueron atributos de los genios de la muerte. Con ellos se sujetaba el alma de los difuntos y tal vez por ello en muchas tumbas prehistóricas aparecen esqueletos en posturas forzadas, encontrándose a su lado restos de cuerdas que, presumiblemente, servían para atar o envolver al cuerpo. De esta forma les resultaba imposible abandonar la tumba e intranquilizar a los vivos.

Ambas advocaciones *Cuerda* y *Auerdo* son la reminiscencia del vínculo establecido allende los tiempos entre el pueblo del altiplano y la resplandeciente divinidad. Ella es la Gran Madre que ata y desata existencias, encargada de atender a su comunidad junto a la laguna, puerta de acceso al abismo caótico del que todo procede y al que todo regresa. Un ámbito acuático de renacimiento, reflejo del cielo en el que los hombres debutan como dioses. La ligadura o el sueño (a veces eterno) se identifican con la condición humana sometida al mundo dimensional y matérico, mientras que la redención de lazos que representa la Virgen o el despabile que simboliza el Gallo manifiestan la libertad que otorga experimentar la transcendencia. Gallocanta, como su nombre indica, es una tierra del despertar custodiada por un numen femenino y acuático que va acompañada de un acólito crestón.

## LA MAGIA DE LOS NOMBRES O EL COMPAÑERO DE LA DIOSA

El hombre pretende organizar el mundo convirtiendo la naturaleza en medio cultural mediante el lenguaje. Poniendo nombre a sus espacios de referencia intenta aprehender su esencia y sentirse él mismo creador. Así que alguien, en algún momento, decidió que era necesario adoptar determinados sonidos para definir e

identificar el paisaje de la laguna. Fue una apuesta audaz pero no vana, pues lo cierto es que gracias a aquella voluntad anónima hoy, miles de años más tarde, la palabra *Gallocanta* genera todavía un multitudinario revivir de emociones. Ya se trate de los que tuvieron el privilegio de despertar a la vida junto a sus aguas o bien de quienes arribaron hasta allí, atraídos por las señales que la naturaleza en estado puro parece mostrar en determinados lugares tenidos como mágicos. Estas cuatro sílabas encierran por tanto una carga de significado hondo que el tiempo ha ido transfiriendo de generación a generación, pasando por culturas que lo transcribieron en idiomas muy dispares, hasta llegar a nuestro presente en forma de enigma.

En su aspecto actual evoca la garrida efigie del rey del corral despertando al mundo mientras el sol de amanecida lo perfila en lo alto de una tapia anónima, preferiblemente con vistas al agua. Ciertamente este *Gallo* que *Canta* no parece nombre indicado para una laguna, aunque tan peculiar topónimo encaje bien con la excepcionalidad del lugar. En cualquier caso está ahí, identificando al principal hito del altiplano e incluso a uno de sus pueblos ribereños. Por los escasos datos disponibles sabemos que existió un *Allucant* bajo medieval que al cabo de cien años, en el siglo XIII, aparece citado con la denominación actual de *Gallocanta*. Más tarde un erudito decimonónico daría la noticia de que por los alrededores debió existir una ciudad celtorromana con el nombre de *Lucantum*. Parvos pero significativos datos con los que abordar los interrogantes básicos sobre quienes fueron los más antiguos pobladores de la laguna, la forma en que la nombraron y el sentido que para ellos pudo tener.

Sabemos que por allí estuvieron aquellos hombres de las cuevas que empleaban la piedra para todo, pero que desafortunadamente nos dejaron escasos rastros materiales y ninguna palabra. Los primeros pobladores históricos en sentido estricto serían pues gentes celtas, concretamente de la tribu de los *Belos*, una de las principales de aquellos Celtiberos que pelearon en defensa de su libertad y su tierra mucho antes de que lo hicieran los Galos contra César. La guerra que iniciaron desde su cercana capital, Segeda, provocaría nada menos que la modificación del calendario oficial de Roma y daría lugar a episodios tan épicos y desesperados como el de Numancia, pereciendo en llamas por oponerse a un imperialismo invasor en pleno auge.

Pero a pesar de la derrota inevitable, cierta justicia poética que a veces acompaña a la historia ha conservado el recuerdo de este pueblo sobre su antiguo territorio, junto a la laguna, en la demarcación conocida como *Campo de Bello*. Allí se hablaba hace más de dos mil años una variante arcaica del celta paneuropeo y utilizaban para escribir una versión adaptada del alfabeto ibérico. Por tanto es lógico suponer que fuera en este idioma como se bautizara un paraje que difícilmente podría mejorarse para adaptarlo al gusto céltico. ¿Pudo darse una relación de continuidad entre *Lucantum* - *Allucant* - *Gallocanta*? Ciertamente es posible, pero resultaría demasiado prolijo tratar de demostrarlo. Bastará con remitirse a trabajos ya publicados sobre filiaciones y variantes de sus elementos morfológicos. Resumiendo mu-

cho, podríamos decir que todos los significados de una posible versión latinizada confluyen en un sentido de sonido mágico, ya se trate del canto del gallo, los hechizos, conjuros o ceremonias religiosas. También en territorio sacralizado por la presencia de un colectivo especial, quizá una especie de druidas.

¿Es *Gallocanta* una palabra celta?. Para saberlo deberemos remitirnos a un ámbito tan escueto como es la lengua celtibérica. De ella se sabe poco pues los celtas, como todos los pueblos que niegan la linealidad de la historia, preferían la tradición oral a la escrita y por tanto los textos que nos han llegado son muy fragmentarios y breves. Tampoco existe una *piedra Rosetta* redactada en latín y celtíbero que permita identificar algo más que los nombres o escasas decenas de palabras. Sin embargo sería precisamente este pueblo de los *Belos*, o más bien sus primos *Belaiscos*, quienes iban a proporcionar los documentos más extensos en lengua celta antigua que se conocen.

Consisten estos en una serie de textos grabados sobre bronce que desde 1970 se han ido encontrando en las excavaciones de la antigua *Contrebia Belaisca*, en la localidad de Botorrita, junto al río Huerva. Pues bien, en la primera línea del primero de ellos aparece un término que sin duda suena familiar: *Tirikantam*. Lo mismo que *Gallocanta*, contiene una estructura suturada de dos términos característica de los nombres y topónimos célticos. De hecho los filólogos lo identifican como tal y vienen a traducirlo como de «los trescientos» o más bien de los «innumerables» pues el *Tiri* (tres céltico) tiene siempre sentido intensivo (una triple diosa madre, tres grullas sagradas, un *triskele*...), mientras que la palabra *Kantam* designaría una comunidad de Cien (como el latino *Centum*) familias o comunidades, es decir, se referiría más bien a un determinado territorio o una comarca. Y si



Gallocanta y la laguna, desde la ermita

existe *Tirikantam* en celta, ¿pudo haberse dado un *Gallocanta* también?. Pues rotundamente sí. Sin salirnos del ámbito celtibérico, en el que se empleaba indistintamente el mismo signo para las sílabas *Ka* o *Ga*, encontramos nombres propios como *Kaio* o *Kalos*, cuyo significado desconocemos pero que sin duda existió, igual que existe para *Angel* el de «mensajero», sin necesidad de que todas las personas que llevan dicho nombre lo conozcan o pertenezcan al cuerpo de correos. A partir de ellos podemos derivar fácilmente hacia un *KaioKantam* o un *KalosKantam* que conservan la misma estructura formal K-K-NT y podrían traducirse por «la Comunidad de Gaio o de Galos», ya se refieran estos términos a personajes mitológicos o antepasados divinizados.

Sin embargo no fue *Gallocanta* sino *Allucant* la primera referencia documental sobre la laguna. Generalmente se acepta que la necesidad de dar sentido funcional a una palabra que (como *Aragón* para nosotros) ya no tenía significado para sus coetáneos medievales, derivaría de forma natural al de *Gallocanta* mediante un proceso de guturalización. Pero si pensamos en *Allucant*, en realidad tendremos que verla como un originario *AyuKant* - *AiuKant*. Y si con este dato buscamos de nuevo entre los bronceos celtiberos, fácilmente encontramos otro nombre propio, *Aio* o *Aius*, que encaja como un guante. Aunque tampoco conocemos su significado, sí sabemos que aparece con más frecuencia que los anteriores y que en latín, idioma indoeuropeo como el celta, existieron términos similares referidos a la acción de «decir» o «hablar» y, por extensión, a un «dios de la palabra». Pero no es esto todo pues en la cara B del llamado *Primer Gran Bronce*, una simple secuencia de nombres cuya sintaxis es bien conocida por los especialistas, aparece al final de la tercera línea un *Aiu Berkantikum*, literalmente un celta aragonés que en su tiempo se llamó *Aio* y pertenecía al clan de los *BerKantios*, lo que sin excesiva dificultad se puede traducir por los «Altos Kantios» o más bien los «Kantios de Arriba», los de un altiplano. Se trata de un término homófono de aquellos otros celtas *Cantios* que emigraron al sur de la Gran Bretaña, los mismos cuyo rey Vortigern fue tildado de traidor por emplear como mercenarios a los sajones, pueblo invasor contra el que pelearían más tarde Arturo y sus caballeros.

En definitiva, existen términos celtas para designar las posibles variantes de *Gallocanta*. Y aunque el limitado conocimiento de este idioma nos impida definir la literalidad de su significado, todas las aproximaciones nos inducen a identificarlo con la heredad de un pueblo, colectivo o antepasado míticos, con un ámbito sacralizado por la práctica de la palabra ritual o encantamiento y también con la presencia de una *pedra de poder*. Pero lo que es más sorprendente es que estas acepciones se llevan bien con la figura del Gallo que Canta, efigie totémica de una llamada divina al despertar de las conciencias y de la potencia del sonido mágico capaz de alumbrar nada menos que un nuevo día. Un gallo que esconde entre sus plumas la verdadera faz del compañero necesario de la Madre Tierra, la piedra fálica que sostiene bajo el altar a la diosa nutricia. Como aquel Atis de Cibeles, identificado con un pino y emulado por sus sacerdotes *galloi*, cuyo sacrificio propiciaba la renovación periódica de la naturaleza para activar la fertilidad de la tierra. Bionomio fecundador y fecundante que, al margen de filologías, proyecta su sentido fun-



# GOZOS

## de Ntra. Sra. del Acuerdo

*Si en Gallocanta habitais,  
Oh divinísima Aurora,  
Sed refugio y protectora  
De este pueblo que ilustrais.*

Sacrario más admirable  
Del Espíritu divino,  
Trono del Inmenso y Trino,  
Madre de Dios admirable;  
Pues tan pia y tan amable  
En esa altura os mostráis,  
*Sed refugio, etc.*

A vista de la Laguna  
Os pusisteis de improviso,  
Se transformó en paraíso  
Sosteniendo vuestra jrna:  
Pues tan resplandor de luna  
En cielo al suelo trocáis,  
*Sed refugio, etc.*

Sobre una piedra leal  
Quisisteis ser venerada,  
A Gallocanta le agrada  
Con todo afecto cordial:  
Pues tan franca y liberal  
A vuestros hijos amais,  
*Sed refugio, etc.*

A una pastora inocente

Quisisteis aparecer,  
Favor que la pudo hacer  
Digna de la mujer fuerte:  
Pues tan fiel y diligente  
A los sencillos amáis,  
*Sed refugio, etc.*

Para que vuestra luz pura  
De más lejos vista fuese,  
Ordenasteis que se hiciese  
Vuestro templo en esta altura:  
Pues que la buena ventura  
A todos en él prestais,  
*Sed refugio, etc.*

Desde que os veneramos  
Con título del ACUERDO,  
Los pueblos todos de acuerdo  
Vuestro amparo confesamos:  
Pues con súplicas clamamos  
Y a nadie en él deshauciais,  
*Sed refugio, etc.*

Por Vos, con mucha verdad,  
Confiesa el Campo de Bello  
Que esta tierra pone sello  
En acudir por piedad:  
Pues vuestra suma bondad,  
Tanto en ella declaráis,  
*Sed refugio, etc.*

Los que acuden con anhelo  
Y fervores peregrinos,  
Hallan socorros continuos  
Temporales y del cielo:  
Pues a todos el consuelo  
Humano y divino dais,  
*Sed refugio, etc.*

Este pueblo parroquial  
De Gallocanta la fiel,  
En obsequiarle por él  
Se esmera tan especial:  
Pues vuestro Trono imperial  
En regocijo llenais,  
*Sed refugio, etc.*

Los pueblos Berrueco y Cuerlas  
Acuden agradecidos,  
Presentando compungidos  
De amor encendidas velas:  
Pues al punto les revelas  
El *Fiat* que despacháis,  
*Sed refugio, etc.*

*Si en Gallocanta habitais,  
Oh divinísima Aurora,  
Sed refugio y protectora  
De este pueblo que ilustrais.*

### ORACIÓN

*Conceded, Señor Dios, os suplicamos, a vuestros siervos el gozar de perpétua salud en el alma y en el cuerpo; y que por la gloriosa intercesión de la Bienaventurada siempre Virgen María del Acuerdo, se vean libres de la tristeza de esta vida, y disfruten de las alegrías de la eterna. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amen.*

Regalo por L. del M. a Ntra. Sra. del ACUERDO

Precio: 10 céntimos.

cional en el acuerdo secular que ata las voluntades de una diosa lagunar y un pueblo de altiplano.

## EL RECUERDO DE LOS TIEMPOS PRIMIGENIOS

Rituales en Gallocanta, tan cerca ya del cielo, los hay numerosos, originales y de profundo sentido. Todos reproducen, a conciencia o sin saberlo, mitos que pertenecen a épocas remotas y refieren tradiciones cuya representación tiene la virtud de suspender el tiempo, devolviendo a los hombres a la época en que se generaron. Como las hogueras que en todos los pueblos se prenden al final del invierno invocando, con miedo y esperanza, el fértil resurgir de una tierra que ya duerme demasiado. Más tarde, en primavera, serán los *maios* la ocasión y excusa para manifestar esa vitalidad descontrolada que emana de los jóvenes cuerpos. Los mozos los erigen, los escalan, tratan de robárselos a los vecinos, reproduciendo una incruenta guerra de guerrillas tan antigua como sus ancestros. Mientras tanto las mozas se dejan cortejar, acariciando el aire con las pestañas para provocar desasosiegos. Todos juntos acudirán a esas peregrinaciones colectivas hacia los cerros sagrados, solicitando lluvias o protecciones, caminando hasta donde habitan los últimos herederos de los viejos dioses transfigurados por el santoral cristiano. Entre cruces y banderas piadosas abundan los símbolos paganos que evocan las fuerzas generatrices de la naturaleza, adornando efigies de madera entre las que predominan los rostros femeninos y el talante dadivoso. Son los patrones y patronas a quienes, como a todo jefe de aldea celta, es preciso sacar a hombros sobre el escudo para renovar periódicamente la soberanía del territorio, el contrato de alquiler establecido entre la comunidad humana y la tierra que la sustenta.

Pero sin duda el ritual más significativo es el que nos habla de un auténtico año cero, el tiempo mítico en que tuvo lugar aquella terrible lucha entre la luz y la oscuridad que hoy se conoce como el *Dance*. En Gallocanta el Dance se dedica a Nuestra Señora del Buen Acuerdo. Su estructura es similar al de otras muchas localidades, comenzando por la denominada *pastorada*, un homenaje a la patrona oficiado por pastores nómadas para la comunidad sedentaria. Este momento también se aprovecha para ejercer cierta crítica moralizante a la vecindad y a sus poderes fácticos, aludiendo con socarronería a los principales acontecimientos ocurridos durante el año. A continuación se representa una pugna entre dos bandos organizados que figuran las fuerzas del bien y del mal, en este caso de moros y cristianos capitaneados por un oficial. De parte de los sarracenos se pone el Diablo, personificación del caos, cuya pretensión es acabar con la fiesta y destruir el poblado. Pero afortunadamente para los cristianos es la Virgen quien los protege así que, tras una serie de disputas simbólicas, los moros acaban vencidos y convencidos, negociando su conversión a cambio de una oportuna resurrección milagrosa.

El verdadero núcleo de todo este complejo litúrgico es sin duda el llamado *palotian*, un baile de raíces neolíticas que se ha querido interpretar como danza guerrera, ritual de propiciación de la divinidad o de fecundación de la tierra, a la que se golpea con espadas o fálcos palos. Tras repetir una serie de movimientos codificados o *mudanzas* de

evidente carácter solar, los soldados danzantes representan el *degollau*, una mudanza final en la que rodean al diablo y lo inmovilizan. Es entonces cuando aparece un niño Ángel, enviado por la Virgen, que sube a sus espaldas para proferir un grito de alabanza a la diosa victoriosa. El diablo regresa entonces a sus abismos infernales, mientras los hombres celebran gozosos la presencia de la Virgen de la Cuerda y rememoran la historia del Acuerdo, renovando así sus votos con la Gran Madre protectora.

Basta rascar un poco sobre esta aparentemente ingenua manifestación de folclore para encontrar significados de gran calado. El *Dance* en su conjunto es una representación del mito universal que describe al cosmos surgiendo del caos, una regeneración periódica imprescindible para soportar el desgaste de la historia. La necesaria aniquilación de un tiempo ya caduco, demasiado contaminado por la mancha del pecado colectivo en la visión cristiana, se inicia con la exposición pública de las faltas cometidas que representa la *pastorada*. Este intento de hacer borrón y cuenta nueva genera una inevitable tensión entre las fuerzas disgregadoras y aglutinadoras, los poderes de la luz y de la sombra personificados en los danzantes. La pugna desemboca inevitablemente en la derrota del diablo y el caos que representa, dando lugar a una nueva e impoluta edad de oro presidida por la diosa de los orígenes.

Es una versión remasterizada de los antiguos ritos de primavera que en la tradición arcaica simbolizaban el final del invierno, el sacrificio del viejo rey impotente al que había de reemplazar, enviándolo de regreso al ámbito de lo informe y oscuro, similar al inframundo luciferino, para sustituirlo por un joven monarca señalado por los cielos que se identifica con el Ángel niño. Al subirse a la chepa de la vieja autoridad, estéril y agotada, para explicitar su vasallaje a una diosa fértil que encarna la soberanía, no hace sino repetir el gesto mañanero del gallo sobre la espadaña, cacareando a los cuatro vientos la nueva alborada que reproduce el milagro de la luz y la continuidad de la vida.

## LOS MIL CAMINOS DE UN PAISAJE SIMBÓLICO

Hay que recorrer los caminos humildes y solitarios para aprehender el verdadero espíritu de esta tierra. Levantarse con el alba todavía vestido de bruma y dejarse abrazar por el viento de la paramera para espiar el primer vuelo de las grullas. Subir a todos los castillos, a los abrigos, a los recintos rituales olvidados, atisbar en ermitas y parroquiales, vagar por los rincones de los pueblos, visitar el centro de interpretación de la laguna, descubrir los sillares celtíberos, las fuentes curiosas, los pozos que han saciado la sed de siglos, tomar un licor en la taberna, preguntar a los parroquianos, acudir a sus fiestas, disfrutar de la noche estrellada en una de las atmósferas más límpidas y privilegiadas del mundo, acariciar con los ojos el ondulante perfil de sus colinas, esconder un poema entre las piedras, esperar el retorno vespertino de las grullas...

La medida es la mirada, así que desde *Valdelacasa* hasta el río *Piedra*, desde la sierra de *Pardos* hasta los páramos de *Blancas* es preciso seguir la estela del sendero y su-

bir hasta donde sea preciso, quizá a la geoda de *Santa Cruz* o mejor aún al *Berrocal*, para compartir con el cielo un atardecer sencillamente imposible. Borear la solitaria laguna de *Guialguerrero* y su enigmático santuario. Gritar en las grutas de *La Zaida* reclamando los sonidos que el viento, esposo de la luna y padre de las yeguas, robó en un pasado ya remoto. Perdersé por los interminables meandros de un río que por guardar pertinaz silencio terminó por hacerse *Piedra*. Sentarse sobre el tocón ya seco de la vieja *Olma* que nos habla de esplendores a su sombra, de encuentros gozosos, de bailes y lifaras. Perseguir a las serpenteantes aguas que fluyen y refluyen en múltiples arroyos, *ojos* y *navajos*, humedeciendo las *dulas* y alimentando a los cimbreantes carrizos que danzan en honor del sol y de la luna. Acechar desde los *Picos* como la diosa de la laguna extiende sus largos cabellos por la superficie del agua, creando una mágica pátina de plata o de sal, pues de lejos apenas se percibe diferencia. Si aguardamos con paciencia llegaremos a escuchar cómo la brisa nocturna expande sus delicados cantos de amor junto al olor a tarquín y romero, cautivando a los caminantes solitarios que se sienten transportados a ese Otro Mundo en el que la vida supone un deleite indefinido.

En Gallocanta hay espacios para todos: naturalistas, amantes de la historia, coleccionistas de paisajes, deportistas aguerridos, recopiladores de folclore, enamorados perdidos, buscadores de la Tradición... todos los que persiguen la paz de un lugar hermoso. El tiempo se limita a hacer posible la evolución de las cosas, pero su influencia es secundaria y aparente puesto que también se regenera sin cesar. Hay que andar pausado, mirarlo todo. Buscar la muralla oculta de **Bello** o intentar descifrar el misterio de su cruz callejera. Asombrarse con el extraordinario nevero de **Used** y observar el juego de los Bolos. Rememorar la vida cotidiana de nuestros ancestros en el recoleto museo de **Berruenco**. Rodear por tres veces cualquiera de los peirones de **Tornos** musitando una plegaria. Reposar un instante entre los viejos muros celtíberos del cerro de **Las Cuerlas**. Repasar con el dedo las misteriosas señales que dejaron los templarios en **Castejón**. Acercarse desde **Torralba de los Frailes** a los laberínticos cañones del Piedra, antaño poblados por bandidos. Caminar de atardecida por las calles concéntricas de **Cubel**, el pueblo más alto de la provincia. Aguardar en el camino de La Olmeda la procesión de mujeres que llega de **Santed**. Acercarse hasta **Aldehuela de Liestos** para interesarse por el olvidado oficio de los carboneros. Contemplar en **Odón** las casas solariegas que nos hablan de un pasado efímero donde los apellidos lo eran todo. Visitar **Torralba de los Sisonés**, conocido por sus pájaros y por las ruinas de un castillo donde se dice que anduvo el invencible Campeador. Y en **Gallocanta** rendir homenaje a la Virgen del Buen Acuerdo y alojarse en su albergue.

*En Cielo al suelo trocáis*, dijeron los hombres de la diosa encarnada en la laguna. Bastará con poner nuestro deseo en su mano para que germine adoptando formas de ensueño.



# Presente y futuro

V





# Presente y futuro de la comarca del Campo de Daroca

LUIS ALBERTO MAJARENA GONZALVO

## Introducción

A lo largo de las siguientes páginas vamos a repasar los principales indicadores socioeconómicos de la Comarca de Daroca. Todos los que se muestran a continuación toman como fuente los datos proporcionados por el Instituto Aragonés de Estadística, salvo indicación en contrario.

Nuestro análisis, sin entrar a profundizar en otros aspectos de carácter geopolítico, se centra en los aspectos más relevantes de la economía de esta comarca tan maltratada en los últimos años. Pero también hemos intentado huir del pesimismo general para atisbar las potencialidades, que son muchas, con las que contamos.

## ¿CUÁNTOS SÓMOS?

En la actualidad somos 6623 habitantes, una población demasiado escasa para los 35 pueblos que la conformamos, con una extensión de 934 km<sup>2</sup>. Esto supone una densidad de 7,09 hab./km<sup>2</sup>, una de las tasas más bajas de todo Aragón, y por lo tanto de toda Europa. Además debemos tener en cuenta que del total, 2194 se encuentran en Daroca, lo que supone un 33,13% de su población.

El desarrollismo de los años '60 y la crisis de los años '70 supuso un antes y un después en la evolución de la comarca. Una falta de previsión total en aquellos años en cuanto al futuro del mundo rural, donde confluían varios factores:

- Una agricultura en transformación que rechazó a la mayor parte de la población joven de los pueblos.
- Una industria escasa y poco preparada
- Un sector servicios no reestructurado

Todo ello dio como resultado que la mayor parte de los jóvenes marcharan a las grandes ciudades, desperdiciando con ello el factor más importante con el que cuenta una sociedad: sus mujeres y sus hombres.



Daroca. Paseo

A partir de los años '80 se estabiliza la población en torno a los 8.000 habitantes, pero ya con un índice de envejecimiento realmente desproporcionado para su posterior evolución. Esto, unido a la falta de recursos alternativos para el desarrollo comarcal, ha dado como fruto un lento pero inexorable descenso de población a lo largo de estos últimos veinte años.

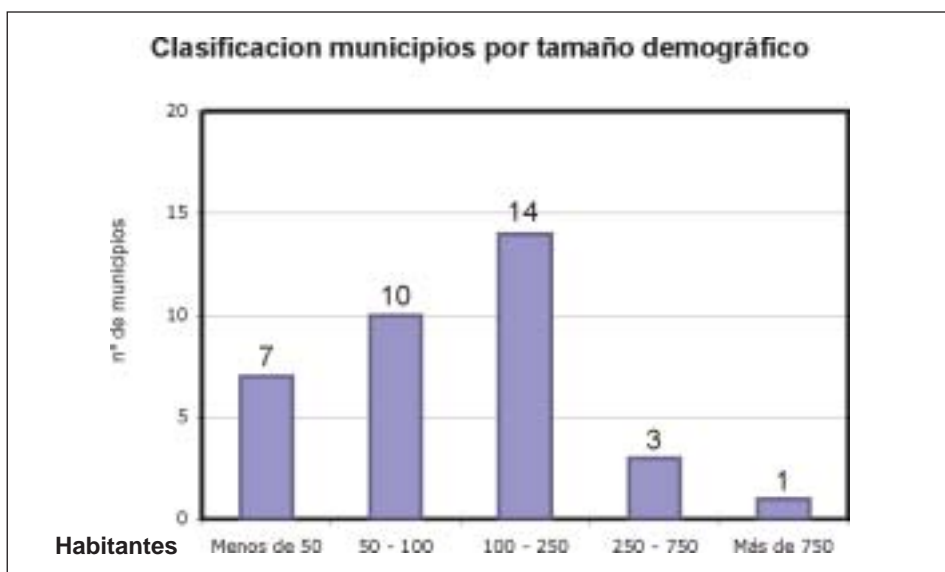
Podemos observar más detenidamente esta evolución de los habitantes de los núcleos de población, a lo largo de los últimos 35 años, en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	POBLACIÓN			
	1970	1981	1991	2002
<b>Total.....</b>	<b>11.807</b>	<b>8.779</b>	<b>7.360</b>	<b>6.623</b>
Acered.....	502	432	325	264
Aldehuela de Liestos.....	178	96	81	58
Anento.....	101	11	104	117
Atea.....	564	436	277	214
Badules.....	206	148	120	118
Balconchán.....	62	42	34	24
Berrueco.....	107	45	43	38
Cerveruela.....	27	7	4	25
Cubel.....	343	316	267	233
Cuerlas (Las).....	234	126	104	95
Daroca.....	2.968	2.560	2.351	2.194
Fombuena.....	22	9	13	18
Gallocanta.....	380	235	192	172
Herrera de los Navarros.....	1.150	889	710	610
Langa del Castillo.....	332	242	200	183
Lechón.....	108	85	63	56
Luesma.....	45	31	29	20
Mainar.....	262	222	184	168
Manchones.....	327	203	168	152
Murero.....	308	217	169	149
Nombrevilla.....	68	39	33	64
Orcajo.....	115	60	53	44
Retascón.....	138	98	80	88
Romanos.....	240	192	157	143
Santed.....	184	117	84	77
Torralba de los Frailes.....	259	151	131	104
Torralbilla.....	172	99	80	78
Used.....	677	534	453	359
Valdehorna.....	165	108	82	55
Val de San Martín.....	118	83	70	90
Villadoz.....	194	135	95	90
Villanueva de Jiloca.....	242	173	115	106
Villar de los Navarros.....	553	314	199	157
Villarreal de Huerva.....	270	215	214	179
Villarroya del Campo.....	186	109	76	81

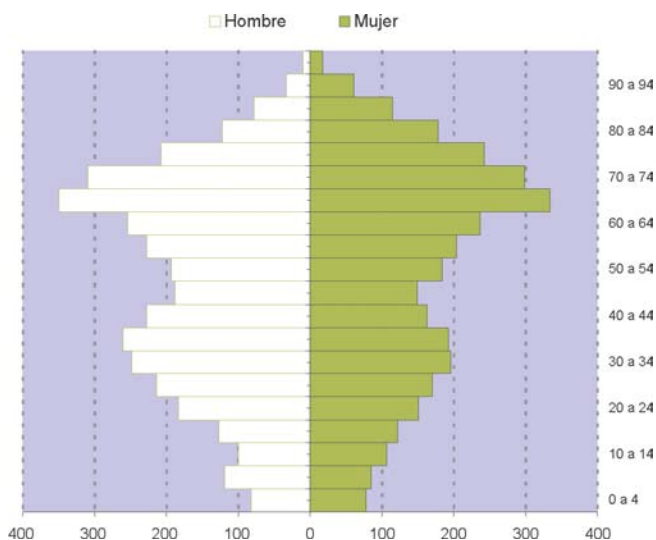
Y también la evolución de la serie histórica del total de la comarca:



Si nos detenemos a clasificar los municipios por su tamaño, nos encontramos con un resultado realmente desalentador.



En cuanto a la pirámide de población, podemos observar una imagen de comarca realmente llamativa, que además de su figura invertida, nos conduce a varias reflexiones, entre las que la más importante sin duda es la falta de recambio generacional en una comarca en la que además es escasa su población:



Los indicadores de crecimiento vegetativo de la población en estos últimos años se han cumplido, y vemos cómo en 1996 teníamos una tasa de  $-10,26\%$ , que se han plasmado en el descenso actual a pesar de contar por primera vez con un saldo migratorio positivo.

INDICADORES (por 1.000 habitantes)	D.C. de Comarca de Daroca	
	1991	1996
Tasa Bruta de Nupcialidad .....	3,13	3,32
Tasa Bruta de Natalidad (N) .....	5,84	3,47
Tasa Bruta de Mortalidad (M).....	15,08	17,05
Crecimiento vegetativo (N-M).....	-9,24	-13,58
Tasa de Inmigración (I).....	16,71	14,74
Tasa de Emigración (E) .....	17,26	11,42
Saldo migratorio (I-E).....	-0,54	3,32

En la actualidad este crecimiento mantiene las mismas tasas, por lo que prevemos que en la revisión del censo de 2006 nos encontraremos con una población de apenas 6000 habitantes.

## ¿A QUÉ NOS DEDICAMOS?

### MUY POCa POBLACIÓN EN EDAD LABORAL.

Uno de los datos que más debemos resaltar es que tan sólo el 38% de la población de la comarca está en activo, mientras que el otro 62% está inactivo.

Pero todavía más significativo es que aunque somos muy poca población activa, la tasa de parados es realmente importante, un 8,19%, superando incluso ligeramente la de Aragón.

Si bien es cierto que el paro registrado ha ido disminuyendo ostensiblemente a lo largo de estos últimos años, hemos de significar también la alta estacionalidad del mismo, con unos periodos de empleo en los meses comprendidos entre primavera y otoño y un aumento en el resto del año.

Veamos la evolución en estos últimos cinco años:



Esto es fruto sin duda de una gran precariedad laboral, correspondiendo a los sectores económicos servicios y construcción los principales focos de desempleo.

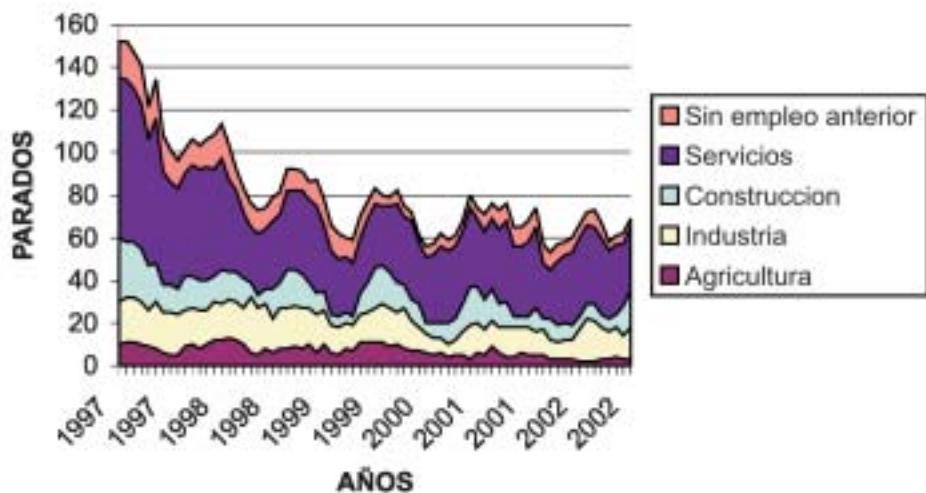
Por sectores de actividad, referidos al tercer trimestre de 2002, veamos los indicadores relativos al número de parados:

SERVICIOS.....	43,48%
CONSTRUCCIÓN.....	24,64%
INDUSTRIA .....	21,74%
AGRICULTURA.....	4,35%
SIN EMPLEO ANTERIOR.....	5,80%

Gráficamente lo podemos observar en la siguiente tabla:



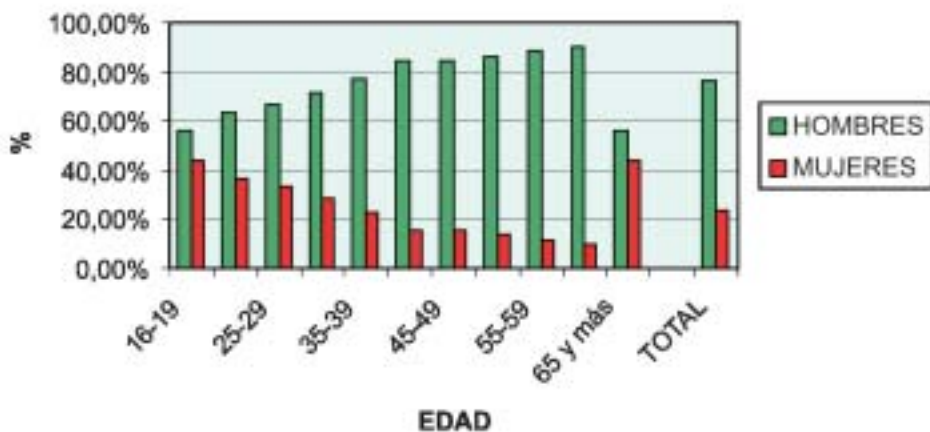
## PARO COMARCAL POR SECTORES



Por sexos, el paro masculino y femenino están repartidos prácticamente al 50% (51 y 49 % respectivamente).

Entre la población activa, sin embargo, sí que podemos contrastar una gran diferencia entre la población ocupada masculina y femenina, siendo la primera de un 76,82% y la segunda de un 23,18%, y aunque esta escala también se ve muy corregida en función de la edad, la representación gráfica es totalmente indicativa.

## POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SEXO



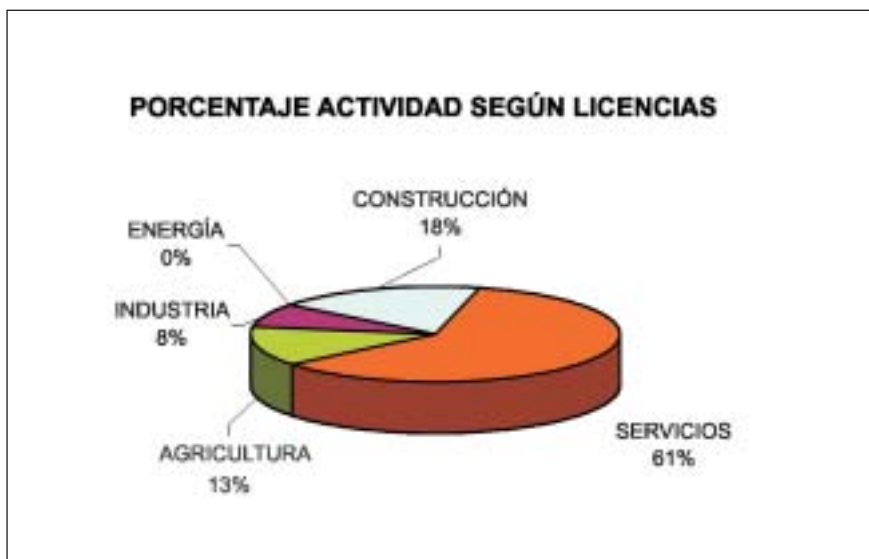
En cuanto a las actividades empresariales de la comarca, podemos desglosarlas de la siguiente manera:

## COMARCA DE DAROCA

	N.º DE MATRÍCULAS (Año 1999 no disponible)			
	1996	1997	1998	2000
<b>TOTAL</b> .....	<b>643</b>	<b>636</b>	<b>654</b>	<b>639</b>
<b>Agricultura <sup>(1)</sup> y pesca (A,B)</b> .....	<b>85</b>	<b>84</b>	<b>84</b>	<b>85</b>
<b>Industria (C,D)</b> .....	<b>56</b>	<b>60</b>	<b>53</b>	<b>51</b>
Extracción de productos energéticos (CA) .....	0	0	0	0
Extracción de otros productos excepto productos energéticos (CB).....	1	1	2	2
Industria de alimentación, bebida y tabaco (DA).....	22	22	21	19
Industria textil, confección, cuero y calzado (DB,DC) .....	3	3	2	2
Industria de la madera y del corcho (DD) .....	13	12	10	10
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados (DE).....	0	0	0	0
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares (DF).....	0	0	0	0
Industria química y otros productos minerales no energéticos (DG,DI).....	1	1	0	0
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria (DJ,DK).....	14	14	11	12
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico (DL).....	0	2	3	3
Fabricación de material transporte (DM) .....	1	1	0	0
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas. Industrias diversas (DN,DH).....	1	4	4	3
<b>Energía (E)</b> .....	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
(Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua) .....	1	1	1	1
<b>Construcción (F)</b> .....	<b>101</b>	<b>104</b>	<b>116</b>	<b>116</b>
<b>Servicios</b> .....	<b>400</b>	<b>387</b>	<b>400</b>	<b>386</b>
Comercio y reparación de vehículos (G) .....	216	203	215	194
Hostelería (H).....	67	70	71	70
Transporte,almacenamiento y comunicaciones (I).....	34	36	34	33
Intermediación financiera (J) .....	23	24	24	24
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales (K) .....	28	25	29	32
Educación (M).....	5	3	6	8
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales (N) .....	6	6	6	9
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (L).....	0	0	0	0
Personal doméstico (P) .....	0	0	0	0
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.Organismos extraterritoriales (O,Q).....	21	20	15	16

**Nota:** (1) El Impuesto de Actividades Económicas no recoge las actividades agrarias ni aquellas efectuadas por las Administraciones Públicas. (Real Decreto Ley 1175/1990).

Recogido gráficamente según licencias de actividad, excluidos servicios públicos:



Por población activa ocupada, podemos repartirla de la siguiente manera:

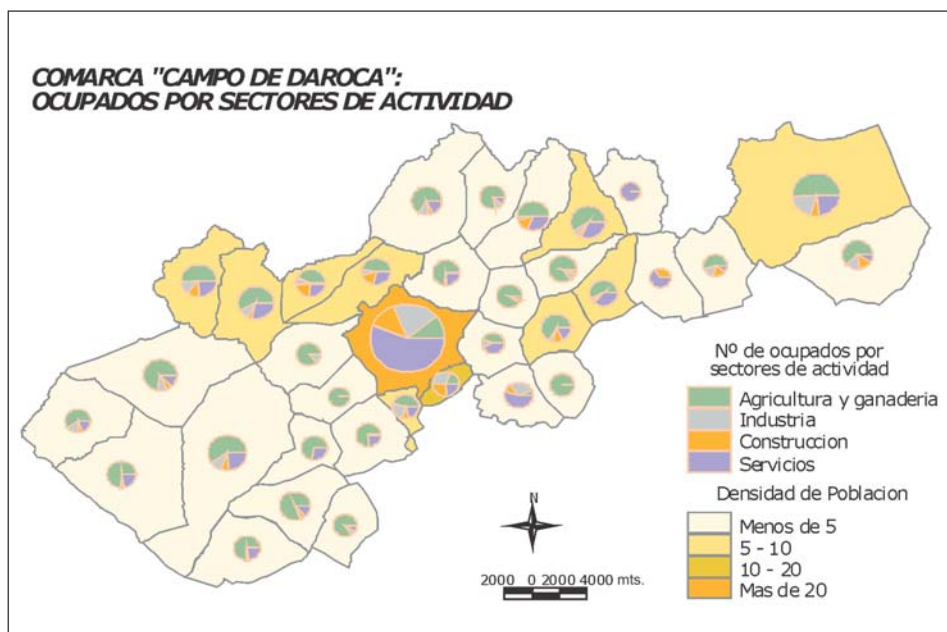


Aquí encontramos tres aspectos realmente significativos:

1. El gran peso que mantiene la agricultura sobre la población activa, lo cual conlleva a un problema a corto plazo por ser un sector altamente compensado año tras año por las administraciones.

2. El peso también notable de los empleados en administraciones públicas, lo cual también es problemático porque añade poco valor añadido en la producción comarcal.
3. El poco peso del sector industrial.

Por distribución municipal:



Fuente: Rosa Berdejo Gil.

Podemos observar cómo prácticamente en toda la comarca el sector primario es el más influyente, y tan sólo en la cabecera es donde predomina el sector servicios, y todo ello en una comarca con una densidad de población realmente baja.

Veamos también cómo se reparte el VAB comarcal:

Primero en porcentaje respecto a la comarca:

#### APORTACIÓN AL VAB COMARCAL DE CADA UNO DE LOS SECTORES

Agricultura-ganadería-forestal .....	32,71%
Industria.....	28,56%
Construcción.....	7,65%
Servicios.....	31,09%
TOTAL.....	100,00%

Y en cuanto a la aportación de cada uno de estos sectores al total de Aragón:

Agricultura-ganadería-forestal .....	2,61%
Industria .....	0,45%
Construcción .....	0,43%
Servicios .....	0,28%

Así, enseguida nos damos cuenta del gran peso que supone en la economía comarcal el sector primario, indicador de su escasa vertebración socioeconómica.

Una vez que hemos analizado el comportamiento de la economía comarcal de forma general, vamos a detenernos a analizar sector por sector.

## SECTOR PRIMARIO

En un principio debemos detenernos en los indicadores netos de la aportación del sector primario al VAB global de la comarca, tomando los indicadores del año 2000, que en realidad no han variado en gran cuantía respecto a la media de los últimos años:



Campo de secano

MACROMAGNITUDES EN MILLONES DE PESETAS AÑO 2000			
	P. F. A.	Subv. expl.	Renta
Subsector agrícola .....	4.613,0	1.706,4	Sin datos
Subsector ganadero .....	1.421,6	214,1	Sin datos
Subsector forestal .....	62,9	0,0	Sin datos
Otras producciones .....	243,0	0,0	Sin datos
	<b>6.340,5</b>	<b>1.920,5</b>	<b>2.913,8</b>

Analizando a su vez los subsectores, nos centraremos en primer lugar en el peso específico de la agricultura, y para ello veremos cómo se reparte la superficie cultivada en la comarca teniendo en cuenta que estos datos se refieren al año 2000 y que pueden sufrir alguna variación, aunque en las macromagnitudes no son muy distintas:

## DISTRIBUCIÓN TIERRAS 2000 (en Has.)

	COMARCA DE DAROCA		ARAGÓN		DAROCA-ARAGÓN
<i>Cultivos herbáceos</i>					
secano .....	40.258	36,01%	705.463	14,79%	5,71%
regadío .....	1.133	1,01%	326.020	6,83%	0,35%
<i>Cultivos barbecho</i>					
secano .....	11.389	10,19%	487.910	10,23%	2,33%
regadío .....	36	0,03%	44.504	0,93%	0,08%
<b>SUBTOTAL.....</b>	<b>52.816</b>	<b>47,24%</b>	<b>1.563.897</b>	<b>32,79%</b>	<b>3,38%</b>
<i>Cultivos leñosos</i>					
secano .....	4.207	3,76%	163.248	3,42%	2,58%
regadío .....	142	0,13%	66.217	1,39%	0,21%
<b>SUBTOTAL.....</b>	<b>4.349</b>	<b>3,89%</b>	<b>229.465</b>	<b>4,81%</b>	<b>1,90%</b>
<b>SUBTOTAL SECANO.....</b>	<b>55.854</b>	<b>49,95%</b>	<b>1.356.621</b>	<b>28,44%</b>	<b>4,12%</b>
<b>SUBTOTAL REGADÍO .....</b>	<b>1.311</b>	<b>1,17%</b>	<b>436.741</b>	<b>9,16%</b>	<b>0,30%</b>
<i>Prados naturales</i>					
secano .....	0	0,00%	34.933	0,73%	0,00%
regadío .....	0	0,00%	5.792	0,12%	0,00%
<i>Pastizales</i>					
secano .....	138	0,12%	604.488	12,67%	0,02%
regadío .....	0	0,00%	0	0,00%	
<b>SUBTOTAL</b>					
<b>secano.....</b>	<b>138</b>	<b>0,12%</b>	<b>639.421</b>	<b>13,40%</b>	<b>0,02%</b>
<b>regadío.....</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>5.792</b>	<b>0,12%</b>	<b>0,00%</b>
<i>Monte maderable</i>					
secano .....	7.925	7,09%	523.387	10,97%	1,51%
regadío .....	235	0,21%	5.380	0,11%	4,37%
<i>Monte leñoso</i>					
secano .....	11.290	10,10%	392.762	8,23%	2,87%
Abierto secano .....	7.883	7,05%	243.059	5,10%	3,24%
<b>SUBTOTAL</b>					
secano .....	27.098	24,24%	1.159.208	24,30%	2,34%
regadío .....	235	0,21%	5.380	0,11%	4,37%
<b>SUBTOTAL FORESTAL.....</b>	<b>27.333</b>	<b>24,45%</b>	<b>1.164.588</b>	<b>24,41%</b>	
Erial pastos .....	22.279	19,93%	790.307	16,57%	2,82%
Espartizal.....	0	0,00%	4.435	0,09%	0,00%
Improductivos .....	1.241	1,11%	187.056	3,92%	0,66%
No agrícola .....	1.880	1,68%	136.695	2,87%	1,38%
Ríos y lagos .....	1.776	1,59%	48.397	1,01%	3,67%
<b>SUBTOTAL OTRAS.....</b>	<b>27.176</b>	<b>24,31%</b>	<b>1.166.890</b>	<b>24,46%</b>	<b>2,33%</b>
<b>TOTAL SECANO .....</b>	<b>110.266</b>	<b>98,62%</b>	<b>4.322.140</b>	<b>90,61%</b>	<b>2,55%</b>
<b>TOTAL REGADÍO .....</b>	<b>1.546</b>	<b>1,38%</b>	<b>447.913</b>	<b>9,39%</b>	<b>0,35%</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE.....</b>	<b>111.812</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.770.053</b>	<b>100,00%</b>	<b>2,34%</b>

La superficie cultivable de la comarca supone un 2,34% de la de Aragón, pero podemos apreciar notables diferencias que vamos a constatar a continuación.

Los datos nos rebelan que el más del 98% de la superficie agraria es de secano, y entre éstos, caben destacar los cultivos herbáceos, barbecho y leñosos de secano, con un 49,95% de la producción total. De esta cantidad, destacan los cultivos herbáceos de secano, que suponen un 36% del total de la superficie, mucho más del doble que la correspondiente en el resto de Aragón en términos de porcentaje. Esto manifiesta una agricultura de escasa transformación y que está en términos de gran dependencia respecto a las políticas agrarias de la Unión Europea.

En cuanto al subsector ganadero, que ocupa el 54,74% de la producción agro-ganadera total, nos encontramos con los siguientes índices:

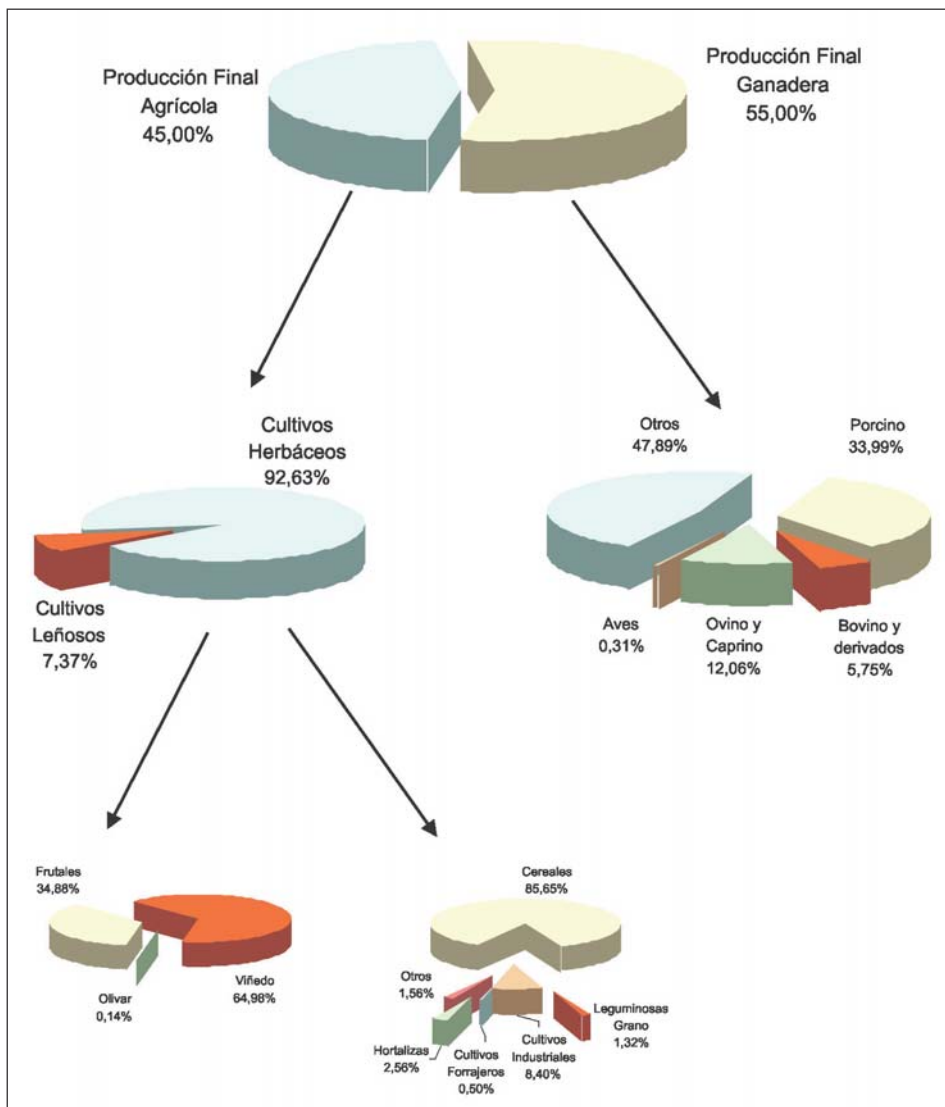
Producciones finales de las diferentes especies ganaderas	CLASE DE ANIMALES	PRODUCCIÓN EN MILES DE PTAS.	EN DAROCA	EN ARAGÓN
	Lechones .....		77.281	2,21
Cerdo cebado .....		1.110.277	31,78	42,86
Leche.....		3.944	0,11	2,46
Terneros .....		3.616	0,10	2,38
Añojos .....		193.188	5,53	20,47
Cordero .....		418.018	11,96	13,70
Cabrito.....		3.477	0,10	0,20
Conejo .....		10.983	0,31	1,54
Pollos .....		303.246	8,68	10,09
Huevos .....		1.370.033	39,21	3,93
<b>Producción final ganadera.....</b>		<b>3.494.063</b>	<b>55,00</b>	<b>54,74</b>

Podemos observar que en conjunto el valor de la producción ganadera en el peso del sector primario de la comarca es muy similar al resto de Aragón, aunque cabe destacar el importantísimo diferencial del sector “huevos” respecto al total en la producción local, cosa que no ocurre de forma general, como la importancia de ésta al resto de Aragón. Esto se debe sin duda a la producción de las granjas de Villarreal de Huerva, con un peso específico y relativo respecto a la producción total realmente sobresaliente.



Manchones. Rebaño de ovejas

Así, resumiendo gráficamente estos dos subsectores y su desglose los podemos detallar de la siguiente manera:



## OTROS SECTORES

### INDUSTRIA

Respecto al VAB comarcal este sector no representa una cantidad acorde con lo que una sociedad medianamente estructurada o desarrollada podría suponer, y casi se pueden cuantificar nominalmente las empresas del sector existentes en la comarca, y entre éstas las que aportan un mayor número de licencias y trabajadores.



El sector de la industria aporta un escaso 8% en cuanto a licencias de actividad, pero sin embargo esta aportación se ve muy incrementada en el número de trabajadores (13%) y en el VAB aportado a la comarca (28,56%). Sin embargo hay que trascender los resultados por cuanto es un sector que aunque escaso está muy estabilizado.

En valores relativos respecto a Aragón la industria comarcal tan sólo significa un 0,45%, y sin embargo es un verdadero soporte de la escasa actividad comarcal, por cuanto emplea al 21,74% de la población.

Los indicadores antes mencionados son fruto de la escasa vertebración económica de la zona y fruto de la escasa estructuración territorial de los años '60, así como del poco empuje económico local. Sin embargo la escasa industria se centra en el sector de transformación agroalimentario y metal, siendo de carácter pequeño y asentada en territorio.

## CONSTRUCCIÓN

En cuanto a mano de obra empleada representa el 9% del total de la población activa y el 18% de empresas, aunque su aportación al VAB comarcal se reduce a un 7,65%.

Esto se debe sin duda al tamaño de las empresas radicadas en esta comarca, que son de muy pequeño tamaño, y su mercado que también es muy limitado refiriéndose la demanda ajustada al carácter de las empresas.

Sin embargo debemos estimar el sector de la construcción en esta pequeña escala por cuanto es un elemento cohesionador de futuras estrategias de desarrollo, ya que todas ellas poseen un grado de conocimiento en restauración muy superior a las empresas foráneas, que si bien es verdad que están altamente especializadas, no cuentan con los conocimientos mínimos en técnicas de construcción tradicional.

## SECTOR SERVICIOS

La comarca cuenta con un sector servicios muy concentrado en Daroca, ya que por su papel de capitalidad cuenta con un “saber hacer” heredado de generación en generación. Pero este sector se encuentra ante unos factores realmente significativos:

- En Licencias de Actividad ocupa un 61%, lo cual presupone una especialización económica de la zona realmente importante. Sin embargo, en cuanto a población activa tan apenas ocupa al 30%, incluyendo el sector de hostelería, que es con mucho la mayor absorbente de población ocupada respecto al de licencias. Esto nos lleva a concluir que el sector servicios es casi unipersonal en la comarca.
- En los indicadores anteriormente expuestos, podemos observar cómo el comercio y reparación de vehículos ha venido reduciendo su número de actividad neta de una manera lenta pero inexorable, llegando a alcanzar un 8,9% entre los años 1996 y 2000. Esto es preocupante no en cuanto a su correspondencia en ocupación laboral, que prácticamente es la misma, sino en cuanto a su especialización.

En el resto de los sectores (hostelería y actividades inmobiliarias y de alquiler) sin embargo hay un ligero incremento de la actividad lo cual ofrece una nueva orientación de cara al sector.

De los subsectores antes mencionados, vamos a centrarnos en los indicadores de hostelería por cuanto su repercusión en el futuro desarrollo de la comarca es resaltable, tanto en su proyección sectorial en valores netos del VAB como también en el empleo generado en la zona.

Vamos a analizar los actuales indicadores del sector hostelero:

TIPOS	CLASES	AÑOS										
		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
<b>ALOJAMIENTOS HOTELEROS</b> (Nº establecimientos)		6	5	5	5	4	4	5	5	6	6	6
Hoteles	Total	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
	H*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	H**	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	H***	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
	H****	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	H*****	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hoteles Apartamento	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HA*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HA**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HA***	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hostales	Total	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Hs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Hs*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Hs**	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
	Hs***	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pensiones	Total	1	0	0	0	1	1	2	2	2	2	2
Otros	Total	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
	C/H	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	F	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS ALOJAMIENTOS</b> (Nº establecimientos)												
Apartamentos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Camping y zonas de acampada		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Viviendas de Turismo Rural		0	0	0	0	3	5	8	10	12	15	15

En cuanto al número de plazas disponibles en la actualidad, contamos con las siguientes:

COMARCA DE DAROCA Hoteles, Hostales y pensiones	Plazas año 2002
HOTEL *** .....	30
HOSTAL.....	78
PENSIÓN.....	38
VTR.....	136
ALBERGUES.....	155
<b>TOTAL</b> .....	<b>437</b>

Fuente: Oficina de Turismo de Daroca.

Vemos pues que la oferta hostelera ha ido en aumento, aunque ligeramente, en los últimos años y se ha especializado en dos sectores importantes: el desarrollo de las viviendas de turismo rural y albergues, por un lado; y la creación de un hotel de tres estrellas especializado, por otro, que conjuntamente mantienen la oferta de la comarca.

## OTROS INDICADORES

Por último observaremos otros factores de estabilidad en los servicios de la comarca, que también son importantes de cara a la fijación de la población. En cuanto al número de plazas de asistencia a ancianos, actualmente contamos con 110 plazas en residencias de la tercera edad, contando que la mitad de ellas es para población “asistida”, lo cual al menos augura un futuro estable para todas aquellas personas que decidan terminar sus días viviendo en nuestra comarca. También hay un completo servicio de atención domiciliaria, que aunque caben mejoras en cuanto a cobertura territorial y presupuestaria, está muy avanzado.

En cuanto a Sanidad sin embargo, no contamos con una atención suficiente por las contradicciones derivadas del mapa sanitario: Atención médica en los pueblos bien cubierta a nivel primario, un centro de salud bastante completo pero falto de especialidades, y un Hospital de Referencia situado en Calatayud que en realidad no responde a la situación social ya que la mayoría de los “familiares” de los enfermos residen en Zaragoza.

En conclusión, en cuanto a atención sanitaria se deben mejorar las coberturas de especialidades y una mejor coordinación entre citas médicas especializadas y transportes.

## PLAZAS EDUCATIVAS

Un aspecto importante a considerar en el mapa de asistencia social de la comarca es el de Educación. Excluyendo los servicios de atención preinfantil de los ayuntamientos

y las valiosísimas ofertas de Educación de Personas Adultas, podemos observar el cuadro de oferta educativa en la comarca:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CENTROS EXISTENTES				
Centros	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
Centros existentes .....	7	6	6	6

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CENTROS POR NIVEL DE ENSEÑANZA QUE IMPARTEN				
Centros	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
E. Infantil .....	5	5	5	5
E. Primaria .....	5	5	5	5
ESO .....	1	1	1	1
FPI .....	1	0	0	0
Bachillerato LOGSE .....	1	1	1	1
Garantía Social .....	0	1	1	1

NOTA: Los centros que imparten varios niveles de enseñanza están contabilizados en todos ellos.

EVOLUCIÓN DE ALUMNADO POR NIVEL DE ENSEÑANZA				
Centros	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
<b>TOTAL</b> .....	<b>599</b>	<b>560</b>	<b>536</b>	<b>517</b>
E. Infantil .....	109	99	104	88
E. Primaria .....	224	218	195	196
ESO .....	191	162	161	164
FPI .....	30	0	0	0
Bachillerato LOGSE .....	45	51	44	39
Garantía Social .....	0	30	32	30

Vemos cómo año tras año, y fundamentalmente como consecuencia de la población envejecida existente en la comarca, los niveles de alumnado en los centros educativos de la comarca van disminuyendo.

Sin embargo hemos de atender a un dato: contamos con un total de 517 alumnos en el curso 2001-2002, que sobre una población censada de 6632 habitantes supondría un 7,80% de la población, algo ligeramente superior a los indicadores demográficos. Esto se debe sin duda a los escolares que no están censados en la comarca.

Sin embargo, estos datos son preocupantes por cuanto observamos cómo el recambio generacional e intelectual está cada vez más mermado en esta comarca.

## INFRAESTRUCTURAS

Un aspecto muy importante de cara al asentamiento de la población, y su posibilidad de atender sus necesidades básicas como son la alimentación, sanidad, educación, bienestar social y cultura, es el de las infraestructuras. A los ciudadanos les importa que cuando tengan una necesidad y su servicio no se encuentre en su municipio, puedan tener la facilidad de trasladarse allá dónde lo necesiten.

Por ello es necesario dar un repaso a la situación de las infraestructuras en nuestra comarca:

### Carreteras

Actualmente hay dos ejes principales que articulan la comarca:

- La carretera nacional 330-234
- La carretera autonómica que discurre desde el límite de la Comunidad Autónoma de Aragón con la de Castilla – La Mancha (A-211), en el término municipal de Torralba de los Frailes hasta Daroca, y la carretera autonómica que une Daroca con Herrera de los Navarros (A-1101)

Estos dos ejes, trazados en forma de cruz a lo largo de la comarca son las que necesariamente han de vertebrar todo el territorio.

Alrededor de ella discurren dos grandes trazados viarios que trazan la comarca:

- Circunvalación de Campo de Romanos: en itinerario Nombrevilla, Lechón, Romanos, Badules, Villadoz, Villarreal, Mainar, Torralbilla, Langa
- Circunvalación Campo de Used: Santed, Used, Las Cuerlas, Gallocanta.

A su vez, desde estos grandes ejes primarios y secundarios se vertebran el resto de las vías.

No obstante, hemos de considerar que éstas son vías de articulación intracomarcal. Hay varias vías que articulan la comarca hacia los servicios externos que necesariamente hemos de considerar.

### Ferrocarril

No existe ninguna articulación ferroviaria en la comarca, salvo el trazado que discurre por Campo Romanos, entre Zaragoza y Sagunto, con apeaderos en algunas localidades y un deficiente servicio. Los múltiples planes que se han realizado

acerca de la antigua vía Caminreal – Calatayud están todavía en fase de estudio, y su consideración pasa por dos ópticas aparentemente incompatibles:

- El uso turístico de dicha vía mediante la transformación de la infraestructura en “vía verde”
- El uso comercial de la vía mediante la adecuación para una conexión mediante velocidad alta del itinerario Teruel – Calatayud.



Daroca. Estación de ferrocarril

## **Aérea**

En la actualidad la comarca cuenta con un helipuerto en la capital, que se usa principalmente durante el período estival con el fin de dar servicio a un servicio temporal de Brigada Rápida de Intervención Forestal (B.R.I.F.) de titularidad estatal.

## **Nuevas tecnologías y telecomunicaciones**

En la actualidad contamos con una infraestructura totalmente deficiente en este aspecto, ya que tan sólo en la ciudad y en alguno de nuestros pueblos contamos con banda ancha ADSL y RDSI para poder comunicarnos. Además la formación en la población es totalmente deficiente y no se ha llegado a alcanzar el mínimo de posibilidades que estos medios ofrecen.

En cuanto a coberturas de señales de telefonía móvil y de comunicaciones audiovisuales la comarca cuenta con zonas “oscuras” que son difícilmente explicables en el siglo XXI.

## **¿EN QUÉ PODEMOS MEJORAR?**

Una vez vista la situación actual, vamos a repasar los distintos sectores, aunque no en el mismo orden del análisis anterior:

## **INFRAESTRUCTURAS**

### **Carreteras:**

*Carretera nacional 330 y la 234.*

En este sentido hay que hacer alusión inevitablemente al trazado de la “Autovía Mudéjar” entre Sagunto y el puerto de Somport que en lo correspondiente al sub-

tramo “Calamocha – Romanos” actualmente está en fase de adjudicación y que discurre paralela al itinerario del ferrocarril Teruel – Zaragoza.

La repercusión social y económica para la comarca entre el trazado elegido y la alternativa más cercana al único polígono industrial con que contamos, es de una diferencia sobresaliente para nuestro futuro. El trazado elegido merma toda competitividad industrial a la comarca por cuanto hemos de tener en consideración que entre los propios terrenos industriales que se van a originar en el entorno de la autovía también se producirá una rivalidad que incluso podemos considerar de irracional, quedando el de Daroca en una agravante de inferioridad por varios motivos:

–Renta de situación.

–Ausencia de planes específicos al no esta comarca enclavada en la provincia de Teruel y por lo tanto no poder contar con los mismos programas de reequilibrio territorial.

Es por ello que ineludiblemente, y caso de que la autovía no se acerque a la capital, deben de producirse nuevas y mucho mejores conexiones terrestres que sirvan para articular mejor la comarca, especialmente toda la influencia sobre los campos de Used y Romanos, y también del área de Herrera de los Navarros.

La autovía “Mudéjar” ha de originar necesariamente también nuevas oportunidades, especialmente para la zona del Campo de Romanos, y es ahí donde sus dos pueblos con mayor índice de actividad, Mainar y Villarreal, cuentan con grandes oportunidades que hay que desarrollar puesto que son los más beneficiados por dicha autovía, sea cual sea su trazado definitivo.

También contamos con un proyecto de desdoblamiento de calzada entre Calatayud y Daroca. Este proyecto está en fase de estudio, y el trazado del mismo ha de condicionar inevitablemente el desarrollo futuro, ya que si se traza paralelo a la actual carretera puede producir una oportunidad para paliar la renta de situación de Daroca y acercar a los pueblos del campo de Used a dicha autovía. Si se elige otro trazado (Miedes, Langa, Mainar), convertirán a Mainar en un punto estratégico de conexiones viarias que reforzará su atractivo de situación.

## **Carreteras de interés comarcal**

### *Carretera A-211*

Esta carretera en estos momentos está en fase de mejora, y faltan 17 kilómetros para su total adaptación en lo que debe ser la salida natural de Daroca al Campo de Used y a su vez la entrada natural de la carretera de Molina de Aragón a esta misma ciudad. Esta carretera se deberá contemplar en un futuro como la salida natural de la autovía de Madrid – Zaragoza hacia esta última capital y hacia Teruel. Para esto debemos contemplar en la lejanía un futuro de mejoras que aún dista mucho de llegar.

La carretera A-1101 está en un lamentable estado necesitando una mejora en todo su trazado y aspectos incluso de señalización. Si verdaderamente se quiere contemplar como un eje de comunicación que trasciende a las necesidades comarcas, necesita una verdadera mejora partiendo de todos sus conceptos estructurales: trazado, conexiones interiores, conexiones externas y oportunidades de retorno.

Alrededor de estos dos ejes, los ejes subsecundarios de Campo de Romanos y Used, se encuentran en un estado que fácilmente son mejorables con una adaptación del firme y señalización a una normativa que facilite la circulación actual.

### **Carreteras de enlace**

Se observan igualmente deficiencias en las carreteras que comuniquen los núcleos de población de la comarca con las anteriormente descritas.

En este sentido creemos necesario completar el enlace de Anento a la N-234, Cerveruela a la N-330 y una mejora sustancial de la carretera de Atea – Daroca o Atea – Used, Orcajo y Valdehorna con la A-211, así como la mejora de la carretera de Murero – Daroca y Murero – N-234.

Esta última es un camino que ha sido asfaltado y acondicionado atendiendo a la necesidad de evacuar los servicios hacia Calatayud de una forma más directa. Igual que éste se han realizado actuaciones en algún camino más, como el de Used – Gallocanta. Con estas actuaciones debemos advertir que para las poblaciones conllevar un beneficio indudable, pero deben aparejar una adecuada señalización e información puesto que pueden ocasionar en un futuro perjuicios nada deseados.

### **Ferrocarril**

En el debate que hemos contrastado con anterioridad sobre el futuro de la línea Caminreal – Calatayud, es necesario compatibilizar todas opciones.

Contamos con la opción de transformación de la línea férrea en “Línea Verde” y la reactualización del trazado para una línea LAV Teruel – Calatayud.

Hemos de advertir que las denominadas “Vías Verdes” no son sino un desmantelamiento de la red ferroviaria, por lo que toda opción que pase por esta última debe conllevar la posibilidad de que en un futuro se pueda querer aprovechar la situación geoestratégica de los corredores ferroviarios para relanzar la opción LAV.

Asimismo esperamos la oportunidad de la futura transformación del eje Teruel-Zaragoza en alta velocidad, aunque la experiencia demuestra que ello va en detrimento de las paradas locales.

### **Vía aérea**

Consideramos que debe hacerse una mejor amortización de las instalaciones ubicadas en “El Pinar” de Daroca, por cuanto pueden emplearse para servicios socio



– sanitarios durante todo el año. Esto debe coordinarse con el servicio 112 del Gobierno de Aragón, y aunque esta idea expuesta anteriormente parezca descabellada hoy en día, debemos hacer una reflexión: afortunadamente contamos con un servicio de una Brigada Forestal, durante más de cuatro meses para un caso de urgencia medioambiental. Debemos considerar el poder realizar un mapa de urgencias para emergencias sociales.

Además creemos que podría relanzarse en un futuro para acciones de ocio en relación con actividades aeronáuticas, que pueden ser un factor de apoyo bastante importante para un turismo que aunque hoy en día es bastante selectivo, es cierto que va en aumento.

### **Nuevas tecnologías y telecomunicaciones**

Debemos desarrollar el acceso de las nuevas tecnologías a los habitantes de la comarca, en dos direcciones:

- Formación de la población.
- Accesibilidad a las mismas.

En el primer aspecto hay que profundizar en la interesante experiencia desarrollada en Daroca con el AULA MENTOR

En el segundo cabe destacar el magnífico proyecto de la Diputación de Zaragoza en cuanto a la implantación del plan ZIP (Zaragoza Intranet Provincial) en los distintos ayuntamientos, pero se debe hacer extensivo este proyecto a todos los ciudadanos de la comarca, puesto que de esta manera se aportará un plus en calidad de vida de los municipios. Se puede desarrollar un dominio propio comarcal para poder acceder a él en todos los términos posibles, incluyendo el correo electrónico personal, todos los habitantes de la comarca.

La implementación de los recursos en este sentido conllevará sin duda una igualdad de oportunidades entre el medio rural y el urbano que hoy no existe.

### **DEMOGRAFÍA**

El análisis de la situación comarcal expuesto anteriormente es revelador por sí mismo ya que todos los indicadores son negativos en cualquiera de las facetas que exponemos.

No obstante podemos advertir algunas claves que pueden determinar la perspectiva de futuro:

- A los indicadores negativos anteriormente expuestos, debemos resaltar como positivas dos circunstancias:
  - Un flujo migratorio equilibrado.

- Una cierta estabilización de la población en las perspectivas de crecimiento vegetativo.
- A lo largo de la historia se han dado los mismos problemas. No es la primera vez que esta comarca se encuentra en esta situación, y siempre se han sabido encontrar respuestas imaginativas al problema demográfico. Debemos estudiarlas y saber que siempre con soluciones imaginativas hemos sabido salir de la situación.
- El problema no es local y por lo tanto hay que enmarcarlo en soluciones globales. En este sentido, la respuesta más oída en estos últimos años es el de la “inmigración”. Pero esto se formula de una forma a nuestro juicio demasiado generalista.

Así, debemos originar un atractivo suficiente que parten de soluciones globales a soluciones particulares:

- Contemplar las zonas interiores de la Península como zonas desfavorecidas, y como tales contar con una solución global que favorezca a las mismas, lo que denominamos como “Periferia interior”. Se entiende perfectamente que un habitante de una de las islas ultraperiféricas de Europa se ve desfavorecido por su situación. En tal sentido se debe entender que las dificultades del interior del continente europeo, pero mucho más concretamente de la Península Ibérica, son mayores que los grandes ejes de desarrollo europeos.
- Facilitar una discriminación positiva en los medios de desarrollo del interior, de tal manera que se favorezcan las situaciones positivas de las zonas menos desarrolladas.
- Ejercitar las anteriores medidas para el desarrollo de la comarca. Contar con una buena red de infraestructuras consolidará toda acción positiva favorecedora del asentamiento de la población ya que ésta se asentará en la comarca si tiene sus problemas sociales resueltos: especialmente Educación, Sanidad y Transporte.



Daroca. Calle mayor

- Conllevar el desarrollo de políticas positivas a favor de la inmigración con políticas sociales activas.

Para esta comarca en concreto:

- Avanzar un programa en el que se desarrollen los nichos de desarrollo económico de la comarca.
- Un programa de viviendas sociales de alquiler preparado para acoger el flujo previsible de inmigración de la comarca.

- Un programa de integración social para inmigrantes desarrollado mediante los medios actuales ya que en muchos casos con una mejora de los mismos podría ser suficiente.
- Desarrollar una política demográfica activa para el desarrollo endógeno. Nuestra capacidad de crecimiento vegetativo está por debajo de los límites de un resultado sostenible y por lo tanto deben activarse políticas sociales que faciliten el incremento de la natalidad. Sin embargo, la reflexión general que hemos de tener en cuenta es que “en el mundo hay muchos niños”, como decía en una ocasión una señora de la comarca. La incorporación de activos externos es fundamental para la supervivencia comarcal.
- Para todo lo anterior, crear atractivos positivos en esta comarca a favor de la población que quiera asentarse en ella. Actualmente ya no basta con los puestos de trabajo, que desde luego son indispensables, sino que se debe ofrecer un atractivo añadido a la vida en el medio rural. Es necesario desarrollar una política social que haga mucho más atractiva la vida en esta comarca, con servicios a la población en materia de sanidad, educación y transporte.

## ECONOMIA

### Aspectos generales

El futuro económico de la comarca, y por lo tanto la incidencia en la recuperación de población y dinamismo interno, debe basarse en dos aspectos genéricos esenciales:

- Mejora de los recursos actuales con un mejor aprovechamiento de los mismos.
- Búsqueda de alternativas económicas en esta zona.

En el primer sentido podemos considerar:

### Agricultura y ganadería

- Creemos necesario abundar en un mejor aprovechamiento de estos recursos en sectores estratégicos, y sobre todo en su transformación. La incipiente comercialización del vino de la tierra de la comarca es un factor esperanzador para ello. En otros campos sin embargo todavía no se han buscado alternativas, aunque el sector industrial de harinas y derivados de la comarca apoye en gran medida esta opción.
- Asentamiento definitivo del cooperativismo de la comarca. Es necesario ahondar en la comercialización del producto agroganadero mediante fórmulas de explotación conjunta. Contamos con una cooperativa de segundo grado, y otras tres de primer grado en la comarca que han emprendido varios caminos interesantes que

deben potenciarse en un sentido empresarial en línea de lo anteriormente expuesto.

- Transformación de los productos ganaderos mediante una correcta red de comercialización. En el sector avícola nuestra comarca se encuentra con un desarrollo bastante considerable, pero no así en otros sectores en los que las explotaciones prácticamente se encuentran en su primera fase de producción.
- Mejora de las explotaciones agrarias, y en este sentido cabe diversificar los dos grandes sectores con que contamos.



Used. Zaida. Campo de labor

- La agricultura extensiva de secano, con un plan de concentración de las explotaciones, que conllevan inexorablemente a un mejor aprovechamiento de los recursos, y la búsqueda en esta agricultura de nichos de mercado de transformación entre los que no cabe despreciar el mercado ecológico cada vez más emergente. Se están realizando pruebas muy interesantes en el resto de la Península que avallan esta propuesta.
- La agricultura de regadío, con una verdadera adaptación de las explotaciones y sistemas de riego hacia una agricultura más efectiva en cuanto a sus recursos. En este sentido creemos que hay que ahondar en una mejor adaptación de las superficies agrícolas a las necesidades de producción, así como búsqueda de alternativas en mercados emergentes en Europa. Actualmente se están realizando mejoras en los sistemas de canalización de los riegos de la zona del río Jiloca que creemos que puede ser una experiencia interesante por cuanto puede suponer una mejor transformación de los cultivos de regadío.

–Fórmulas de explotación ecológicas de los productos agroganaderos mediante medidas que conlleven en su transformación el valor añadido de su comercialización.

## **Comercio**

Daroca ha sido tradicionalmente una ciudad comercial, por cuanto ha respondido en su función de centralidad a todas las necesidades con las que contaba la comarca.

Dos son los factores que han distorsionado esta función respecto a épocas pasadas:

- La debilidad demográfica de su área de influencia, unido a la facilidad de transportes que hay en la actualidad: antes había más población y con más dificultad de transporte, por lo que los comercios atendían una necesidad más cercana
- La aparición y fortalecimiento de otros focos de centralidad, especialmente en nuestra comarca Calatayud y Calamocha.
- La falta de especialización del comercio en el mercado global en el que estamos, que tuvo que derivarse de una adaptación a las nuevas circunstancias que no se produjo.

Uno de los factores positivos, aunque emergentes, que se están desarrollando en la comarca, especialmente en su cabecera, es el asociacionismo del sector, que de cara al futuro ha de ser resolutorio en los problemas con los que cuenta nuestra ciudad.

Sin embargo hemos de comentar que han permanecido o aumentado sectores comerciales relacionados con:

- Distribución primaria: alimentación y servicios de primera necesidad.
- Comercios relacionados con la oferta turística.

Así, creemos que la potenciación del sector en el futuro debe estar relacionado con:

- Potenciación de un sector especializado en servicios de atención primaria. El comercio ha de ser capaz de adaptarse a las necesidades cotidianas de los municipios en el mercado actual.
- Adaptación a las nuevas necesidades. En materia tecnológica, de servicios técnicos en los municipios y de adaptación a las nuevas necesidades de servicios a la comunidad en los pueblos.
- Comercio relacionado con las nuevas tecnologías. Hemos de lograr consolidar un mercado emergente en este sentido, mediante la especialización de productos susceptibles de venderse en cualquier punto de Europa, y para ello hay que con-

siderar la red de transmisión mundial como un elemento fundamental. Asimismo, dentro de un tiempo encontraremos la escasez de servicios de abastecimiento en varios de los municipios de la comarca a los que deberemos de dar respuesta logrando de este modo dos efectos: la potenciación del comercio intracomarcal y la calidad de vida en nuestros pueblos.

Para ello debemos lograr construir una Central de Servicios, que conlleva una enorme complejidad en su realización, pero que sus frutos desde luego merecerán la pena.

## Industria

Contamos con varias potencialidades a nuestro favor:

–La existencia de un polígono industrial de 285.000 m<sup>2</sup> en Daroca

–El nudo de comunicaciones que se puede crear en nuestra comarca, bien en Daroca o en Mainar, por la confluencia de dos ejes de comunicación que necesariamente añaden un valor en renta de situación a nuestra comarca.

–Diversificación de la pequeña industria: en nuestra comarca no contamos con un monocultivo industrial determinante respecto a la economía. Paradójicamente un factor negativo como es el escaso peso de transformación en la economía comarcal, conlleva un factor positivo: al estar prácticamente todo por hacer, se puede orientar la economía local hacia una estructura social no dependiente.

–La especialización en los recursos endógenos. La escasa industria está implantada por empresarios locales y fundamentada en recursos comarcales.

Indudablemente también tenemos varios factores negativos:

–Nuestra renta de situación política, por cuanto no estamos en el área de influencia socioeconómica de los grandes ejes de desarrollo aragoneses, que en lo que a nosotros respecta son el valle central del Ebro y del Jalón, ni tampoco contamos con planes específicos de desarrollo como disfruta la provincia de Teruel, aunque contemos con similares características.

–La escasa gestión del suelo industrial de Daroca, con unos precios y trámites administrativos que son excesivos para la posibilidad de asentamiento en él.

–La falta de población, y por lo tanto de mano de obra, ya que a priori es un verdadero lastre de cara a la posible atracción empresarial del territorio.

–La falta de tradición industrial y empresarial de la comarca.



Daroca. Polígono industrial

Por tanto creemos que el desarrollo del sector ha de imbricarse en la potenciación de pequeñas empresas locales de transformación y de distribución que se asienten de manera definitiva en la comarca, así como también en la potenciación de los sectores de transformación agroganadera y de alimentación que todavía están por desarrollar.

## **Turismo**

En los últimos años se ha apuntado al turismo como principal motor de desarrollo de las comarcas interiores. El avance en este sentido ha sido considerable, pero también encontramos algunas deficiencias.

En el año 2002 hemos recibido 33.919 visitas en la oficina de turismo de Daroca, lo que supone un incremento del 23,22 % respecto al año anterior, y éste ha sido un incremento sostenido a lo largo de estos últimos años.

Ello es consecuencia de los factores favorables con que contamos:

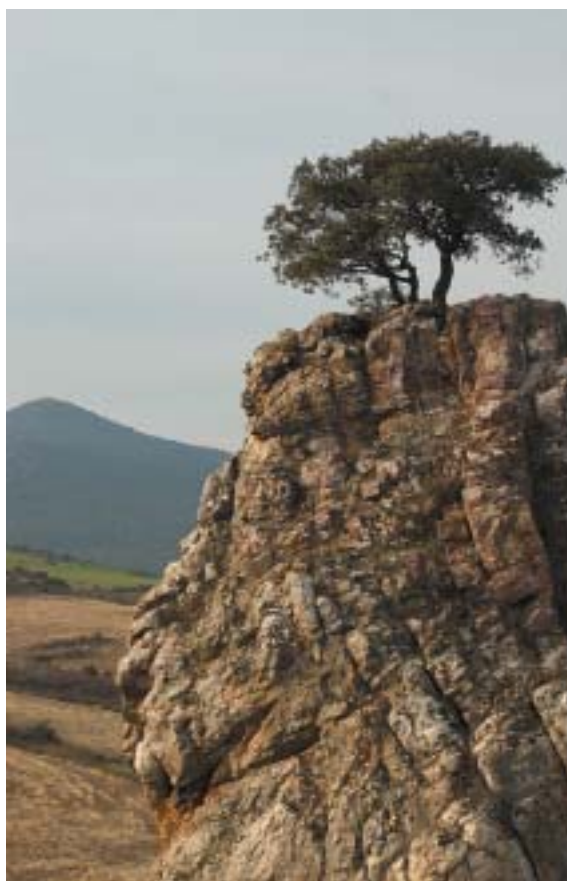
- El rico patrimonio histórico, artístico y natural de la comarca, lo cual de por sí es un enorme valor potencial.
- La tradición y mentalidad de la población respecto al turismo. Especialmente en los dos entornos con mayores recursos: Daroca y Laguna de Gallocanta.
- La abundante bibliografía y trabajos realizados en estos años. Se han establecido rutas turísticas intracomarcales y transcomarcales.
- La dotación de infraestructuras, adecuadas a la demanda actual, y que por lo tanto son susceptibles de implementarse de una forma escalonada y racional. En la actualidad contamos con 135 plazas en Viviendas de Turismo Rural, 98 en plazas hosteleras y 150 plazas en albergues de la comarca.
- Una oficina de turismo estable en la cabecera de comarca y un servicio de guías turísticos que cumplen una importantísima función.
- Central de Reservas de Turismo Rural.
- Asociacionismo. Hay varias asociaciones implicadas en el desarrollo turístico que están asentadas en la comarca y que conforman un tejido social necesario.
- Una infraestructura museística y de centros de interpretación considerable: Museo Comarcal de Daroca, Museo de los Corporales, Museo de la Pastelería Manuel Segura, Centro de Interpretación de los Celtíberos en Berrueco, Museo de Las Aves y futuro Museo Paleontológico.
- Potencial en cuanto a varios temas que todavía están por desarrollar: Turismo Religioso, Turismo intercultural (judío y musulmán).
- Tradición etnológica considerable en varios aspectos: música, tradiciones festivas,...

–Infraestructuras deportivas en aspectos selectivos: Escalada y senderismo principalmente, con un gran esfuerzo por el club de montaña Pirineos de Daroca en Torralba de los Frailes.

No obstante, también contamos con varias lagunas:

–Dispersión de esfuerzos. Son varias las instituciones públicas y las asociaciones privadas que están realizando políticas favorables al turismo, pero con una escasa coordinación y por lo tanto dispersión de esfuerzos y recursos.

–Falta de infraestructuras hoteleras de calidad. La actual oferta es claramente insuficiente para el desarrollo posterior de la comarca en este sector, redundando además en que la mayoría de las visitas no supera el día de estancia en la comarca.



Fombuena. Carrasca

–Una diferenciación clara en la oferta. Frente al atractivo turístico de la zona, no se ha establecido una oferta diferenciadora que lo haga más atractivo.

–Ausencia de una oferta cultural que implemente la atracción hacia la comarca.

–Falta de oferta de ocio que acompañe a la oferta turística.

Ante esto creemos interesante desarrollar los siguientes factores:

–Un programa anual de actividades culturales y científicas que atraigan un turismo especializado de calidad que contribuya a su desarrollo.

–Una oferta de ocio especializada y de distinción de la misma. En este sentido creemos que podría ser interesante un parque temático o centro de interpretación especializado, dirigido hacia el ocio con un tema distintivo. Podemos proponer varias alternativas:

–Los milagros y prodigios. En su sentido más amplio, desde el origen de la vida, hasta los hechos aparentemente inexplicables que se han dado a lo largo de la his-



toria de la humanidad en todas sus culturas y las interpretaciones que cada una éstas han dado a las mismas.

–La tierra y su geología. Desde su formación hasta su prospectiva actual.

–Celtiberia como espacio integrado de cultura de fronteras a lo largo de la historia del Sistema Ibérico.

–Promoción de alojamientos de calidad en la zona para un turismo selectivo.

–Creación de una institución comarcal, a través de una institución conjunta que puede ser Fundación, Asociación o Empresa Pública, que coordine y gestione todas las actuaciones en materia turística.

–Una programación de actividades, especializadas en distintos sectores, que a lo largo del año que influyan positivamente en la atracción del flujo cultural y científico especializado, conllevando por ello una sinergia positiva recíproca entre el área intelectual y científica, por una parte, y la proyección turística local por otro.

–Facilitar las rutas temáticas interiores, con un transporte al efecto y un horario de visitas atractivo en cada uno de los pueblos de la comarca.



Camino viejo de Castejón de Tornos a Val de San Martín

## EPILOGO

A lo largo de las páginas anteriores hemos ido repasando la situación socioeconómica de la comarca desde varios aspectos.

El futuro de la comarca desde una visión general no puede ser nada optimista: ninguno de sus sectores se encuentra con capacidad para dar respuesta endógena a un futuro económico mínimamente sostenible. Además la población activa es escasa y el recambio generacional no está ni mucho menos asegurado.

Muchas veces se han lanzado ideas que han intentado servir como piloto para la recuperación de nuestra comarca basándonos en el turismo y en la industria. Pero ni el turismo se articula ni la industria llega.

Hace falta urgentemente un plan específico comarcal que aborde en primer lugar un análisis mucho más específico de la situación y que también apoye un desarrollo exógeno que tan necesario es para la supervivencia de nuestros pueblos.

Por último, debe reactivarse una autoestima comarcal que hoy en día la tenemos realmente baja y saber que debemos ser nosotros mismos y con nuestro esfuerzo los que debemos impulsar la activación, al menos moral, de nuestra sociedad.

### JAVIER MAÑAS

(Albergue *Allucant*, Gallocanta)

Javier Mañas es natural de Gallocanta y de familia de agricultores. Después de formarse profesionalmente en Zaragoza y Barcelona volvió a Gallocanta a poner en marcha el Centro de Interpretación de la Naturaleza de la Laguna de Gallocanta, en donde estuvo trabajando durante tres años.

En 1995 abrió en Gallocanta el Albergue Rural Ornitológico *Allucant*, un centro de turismo que, además de ofrecer un cómodo alojamiento, promociona actividades de ocio, creación artística y fomenta el desarrollo del turismo de la Comarca.

### ¿Cómo se ve la creación de la comarca del Campo de Daroca?

R. La creación de la comarca del Campo de Daroca puede tener grandes ventajas si a este nuevo organismo se le dota de contenido y se gestiona convenientemente. En primer lugar ha de servir para demandar y obtener todos los servicios fundamentales para la vida en los pueblos: buenas comunicaciones, buen servicio sanitario, servicios sociales, de ocio y tiempo libre, etc. También puede tener inconvenientes o resultado nulo, si la centralización de la ciudad pasa a la capital de la Comarca. Los centros que necesitan más apoyo son los pueblos pequeños.

### ¿Qué necesidades se perciben como más urgentes?

R. Yo creo que las comunicaciones. En primer lugar las comunicaciones por carretera. Se han de construir nuevas vías de comunicación y arreglar y ensanchar algunas de las existentes; p. e, la de Daroca a Molina de Aragón, hasta el límite de la provincia de Zaragoza ( la de Guadalajara está bien). Asimismo se ha de mejorar sustancialmente el transporte público por carretera.

En segundo lugar, las comunicaciones por Internet. Servicios como la red de cable o la línea ADSL no llegan a los pueblos más pequeños.

La comarca del Campo de Daroca ha de conseguir inmediatamente que ambos servicios sean buenos y lleguen a todos los lugares.

### **¿Es importante el turismo para el desarrollo comarcal?**

Es importantísimo para el desarrollo en todos los sentidos: económico, cultural, etc. pero es necesaria una planificación a nivel general, la colaboración de las Instituciones, Comarca, Ayuntamientos, Asociaciones y la implicación de todos.

Hacen falta campañas bien estudiadas y perfectamente planificadas de información. Debe estudiarse qué clase de visitantes queremos tener, o podemos tener, y hacer las campañas y las promociones en esa línea. Es necesario saber combinar las visitas a la ciudad o los pueblos con las visitas a la naturaleza: lagunas, montañas, ríos, ermitas, etc.

Debe completarse la oferta de los puntos más conocidos, Daroca y Gallocanta, con otros lugares de gran interés; todos los pueblos y muchos rincones tienen interés.

Deben implicarse comarca y ayuntamientos en la creación de aparcamientos, lugares de recreo dignos, visitas guiadas, etc.

Es un tema apasionante pero difícil de organizar. Habrá que echarle mucha imaginación; no sólo consiste en crear rutas; habrá que tratar de que sean atractivas, de que haya una buena información, de manera que los visitantes vuelvan, y si es posible con unos amigos.

## **ROSA ARNAL, MARÍA PILAR GARCÍA y ASUNCIÓN SANCHO**

(Oficina de Turismo de Daroca)

### **¿Desde cuándo funciona la Oficina de Turismo y cómo está organizada?**



Daroca. Oficina de Turismo

La Oficina de Turismo depende del Ayuntamiento de Daroca; empezó a funcionar el año 1983, con una trabajadora y con horario reducido de 11 a 14 h. En el año 2000 se amplió el horario de 11 a 14 y de 17 a 19,30 h., ampliando asimismo a dos el número de contratadas. En la actualidad somos tres las personas que trabajamos en la Oficina: M<sup>a</sup> Pilar García Castillo, Rosa Arnal Navarro y Asunción Sancho Cebollada. El horario es de 10 a 14 y de 16 a 19,30 h.

Desde el Ayuntamiento se ofertan visitas guiadas gratuitas todos los fines de semana (sábado, domingo y festivos); sólo se requiere un grupo mínimo de 10 personas; durante los meses de verano las visitas guiadas gratuitas son todos los días excepto los lunes. Contamos también con un servicio de guías “Daroguía” que realiza visitas contratadas.

## **¿Qué ventajas puede tener la creación de la Comarca del Campo de Daroca?**

La creación de la Comarca del Campo de Daroca en principio ha de ser buena; aún está empezando a dar sus primeros pasos; esperamos que sea beneficiosa para esta zona que está un poco olvidada. Siempre hemos oído decir que la unión hace la fuerza, pensamos que al unirse todos los municipios la oferta de servicios será más amplia y beneficiosa para todos.

## **¿Es importante el turismo para el desarrollo? ¿Cómo ha de actuar el Consejo Comarcal?**

El turismo es muy importante para el desarrollo de la comarca. Una de las prioridades del Consejo de la Comarca en este campo ha de ser la de dar a conocer esta labor. Ya la empezó el Ayuntamiento de Daroca, ampliando el horario de la Oficina y asistiendo a la feria de Zaragoza y Fitur (Feria Internacional de Turismo de Madrid). El año pasado en colaboración Ayuntamiento y Mancomunidad se asistió también a las ferias de Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Valladolid; La Mancomunidad editó folletos, CD y un video sobre la Comarca, que se han distribuido en estas ferias.

Esperamos que la creación de la nueva Institución de un paso definitivo para el desarrollo del turismo; posibilidades hay muchas.

## **¿Ha aumentado el turismo últimamente? ¿Qué clase de turismo llega a Daroca? ¿Cómo lo promocionáis vosotras?**

El número de visitantes que pasó por la Oficina de Turismo en el año 2002 fue de 33.919 personas lo que representa un 23,22% más que el año 2001.

El turismo que visita nuestra zona podríamos decir que es de tipo medio, mayormente es turismo de paso (solamente están unas horas) aunque también ha aumentado el número de familias o grupos de amigos que pasan el fin de semana, un puente o las vacaciones buscando poder combinar tanto patrimonio e historia como naturaleza, en un ambiente tranquilo y en esta Comarca lo pueden encontrar.

En la Oficina se da al visitante la información necesaria para que pueda conocer la comarca a través de varias rutas: Ruta del Mudéjar, Gótico, Castillos y Naturaleza. También se les facilita información de servicios, alojamientos y restauración.

## **JESÚS ENRIQUE SOLA SEVILLA**

(Agricultor. Alcalde de Herrera de los Navarros)

## **¿Cómo ve el proceso de comarcalización?**

La comarcalización ha sido un proceso innovador en el sistema de Administración Local actual en España. Se ha realizado con enorme rapidez, quizá porque la idea era buena. El planteamiento para desarrollarla ha sido muy estudiado antes de lanzarla, de hecho las comarcas más retrasadas en su implantación ha sido debido más a problemas de relación e incluso políticos entre entidades locales que al propio sistema comarcalizador.



Ermita de la Virgen de Herrera

El punto más importante en este proceso al contrario que el de otras Comunidades Autónomas que lo han intentado, es que en Aragón la descentralización económica y de servicios ha sido un hecho desde el principio.

### **¿Que beneficios puede tener la creación de la Comarca del Campo de Daroca?**

Los beneficios son múltiples, ya que la Comarca debe basar su razón de ser en dar servicios a los Municipios que la componen y que por si solos sería imposible de implantar económicamente y hasta incluso por falta de personal cualificado.

Los beneficios serán tantos como servicios creamos y afortunadamente repercutirán rápida y eficazmente en los habitantes del territorio ya que la Comarca es una Administración muy cercana a la población y gobernada por quien vive en ella y conoce los problemas de cerca.

### **¿Cuales son las necesidades más urgentes de la Comarca?**

Desde mi punto de vista la necesidad más urgente del Campo de Daroca es tener un proyecto global de desarrollo, donde nos diga en que sentido tenemos que hacer las inversiones.

Hacer pequeñas obras en los municipios no sirve de nada ni evitará la despoblación. Se necesita estructurar la Comarca en zonas, ya que esta muy distante entre ambos extremos y crear centros periféricos de servicios y de Infraestructuras.

### **¿Como se ve el futuro, especialmente en el campo?**

El futuro de nuestra Comarca, si lo miramos fríamente, es muy complicado; en pocos años se acabarán los programas *Leader* y se implantará la reforma de la Política Agraria Común. Esto va a provocar un desdoblamiento masivo en zonas eminentemente agrícolas y ganaderas como es la nuestra.

Pero me niego a admitir esta posibilidad y pienso que los dirigentes políticos tenemos en nuestras manos dos importantes armas: la comarcalización y los programas de Desarrollo Europeos, si somos capaces de complementarlos los unos con los otros, de unir la inversión pública con la privada, en definitiva de crear una estructura productiva estable, nuestra Comarca aminorará la mayor lacra del mundo rural: la imparable despoblación.

## MARINO ANDRÉS GARCÍA

Marino Andrés García, nacido en Luesma, donde vivió su infancia hasta que fue a estudiar a Zaragoza a los 12 años; esto no le alejó de su pueblo ya que su familia siguió residiendo en él varios años más y siempre ha disfrutado en el mismo de parte de sus vacaciones y de muchos fines de semana.



Luesma. Iglesia

Marino llevó a cabo todos sus estudios en Zaragoza y en su facultad de Filosofía y Letras obtuvo la licenciatura en Filología Románica, donde tuvo como profesor y maestro a D. Félix Monge Casao, nacido y relacionado familiarmente con varios pueblos de la Comunidad de Daroca; es Catedrático de Enseñanza Secundaria y ha desarrollado su labor docente en Teruel y Zaragoza, en la actualidad es también Director del Instituto “Jerónimo Zurita”.

### ¿Ventajas e inconvenientes de la comarcalización?

Sobre el papel la comarcalización debe tener más ventajas que inconvenientes. Todo lo que suponga “acercar” la administración a los administrados son ventajas; ahora bien, si la información no es suficientemente clara en el sentido de saber a dónde hay que dirigirse en cada caso, tanta administración, Gobierno Central, D.G.A., Diputación Provincial, Comarca, Ayuntamiento... contribuirá todavía más al “despiste” administrativo.

### ¿Cómo se acepta la creación de la Comarca del Campo de Daroca?

Supongo que habrá de todo; en la zona que más conozco, la más oriental de la Comarca, Fombuena, Luesma, Herrera de los Navarros y el Villar de los Navarros hay división de opiniones; los dos primeros tradicionalmente han estado más relacionados con Daroca que los últimos; yo recuerdo que siendo niño era habitual que, antes del duro y frío invierno y de iniciar las labores del verano, la gente de mi pueblo acudiera a Daroca para surtirse de alimentos, de ropas y de otras necesidades. Herrera y el Villar han tenido siempre menos contacto y, al ser más grandes, no han dependido tanto de otras localidades; además, desde el Villar a Daroca hay cerca de cincuenta kilómetros, y esto hacía que el contacto fuera mínimo o nulo.

En la actualidad ocurre un poco lo mismo, incluso algunos servicios, como la recogida de basuras, creo que en Luesma y Fombuena la hacen desde Daroca y en Herrera y el Villar desde Belchite. Estos dos últimos tradicionalmente han estado más relacionados con la zona de Belchite, incluso hubo unos años en los que había un autobús de línea desde Herrera a Belchite.

Considero positivo que el Presidente electo de la Comarca no sea de Daroca lo que le da un aspecto más abierto, democrático y descentralizador.

## ¿Qué ventajas puede tener la creación de la comarca del Campo de Daroca?

Podemos distinguir dos aspectos: primero administrativos, es necesario que, si queremos que funcione bien, se dote de los medios adecuados y se informe claramente a todos, no solo a los residentes fijos sino también a los que estamos relacionados, por vacaciones, segundas viviendas o propiedades, con los pueblos. La educación centralista que hemos tenido nos inclina a dirigirnos siempre “a la cabeza”, creyendo que ahí la solución es más rápida, acostumbrarse a otra cosa será más fácil si el administrado observa mejor atención y facilidades burocráticas en sus gestiones. En este sentido la cercanía es positiva y así se aprecia en gestiones de ayudas agrícolas y ganaderas.

En segundo lugar infraestructurales: comunicaciones, patrimonio...; he citado antes como un inconveniente la distancia que hay desde esta zona hasta Daroca, pues bien, por si eso fuera poco, hay que hacerlo por una carretera infernal, no solo por lo estrecha, ya hace diez o quince años que ensancharon algunas alcantarillas, sino también por el estado y conservación; parece más una carretera de los años cincuenta que de la actualidad, creo que esta es una urgencia prioritaria.

Indudablemente en los últimos años ha habido muchas mejoras en los pueblos, rehabilitaciones de torres e iglesias, ayuntamientos, pabellones deportivos, recogidas de basuras, limpieza..., permítame, sin embargo, que reclame como prioritario que a Luesma, mi pueblo, le llegue de una vez la reforma de la torre, solución para las ruinas de la Iglesia y, algo que siempre he puesto de manifiesto en el pueblo y que no se ha llevado a cabo, adecentamiento del casco urbano y de las numerosas casas y edificios que están en ruinas, como consecuencia de la emigración de los años sesenta y el abandono del pueblo que ésta supuso, y que dan una imagen deplorable. El ayuntamiento, con ayuda de maquinarias de la Diputación, de la Comarca o de quien corresponda, debe solucionar esto para que la imagen que ofrezca el pueblo, en unos tiempos en que las rutas rurales son muy habituales, sea la adecuada.



**Anexo**

**VI**





## Las poblaciones del Campo de Daroca

### ACERED

*Superficie:* 30,4 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 835 m

*Habitantes:* 267

Se sitúa en la ladera de la sierra de Santa Cruz.

Acceso desde Zaragoza (110 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (22 km) por la N-330 hasta el desvío de Atea y Acred, junto al río Jiloca.

En el centro de la población se sitúa la Iglesia parroquial dedicada a la Asunción de la Virgen. Es un edificio de singular valor, especialmente por las interesantes yeserías de tradición mudéjar que decoran todo el interior. Las realizó Juan de Marca hacia 1674.

Junto a la población se levanta la pequeña ermita del Calvario, con una talla del crucificado.

Otros lugares de interés con el Santuario de la Virgen de Semón, con devoción especial en la zona; es un lugar de especial belleza, con área recreativa y merendero.

Se conservan los restos del castillo en un cerro próximo al arroyo de Valdevivas. Se conservan también en su término varios peñones; merece destacarse el de los Desamparados, junto al que han aparecido restos de muralla ibérica.

*Fiestas* en honor de San Blas, el primer fin de semana de febrero. El segundo domingo de mayo se celebra la romería a la ermita de la Virgen de Semón





## ALDEHUELA DE LIESTOS

*Superficie:* 38 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 980 m

*Habitantes:* 50

Es la población más alejada de la comarca y se sitúa junto al río Piedra.

Acceso desde Zaragoza (119 km), por la carretera N-330 hasta Daroca. Desde Daroca (32 km) por la 211 en dirección a Molina de Aragón, hasta el puerto de Santed. Desvío a un kilómetro por Used, Torralba de los Frailes y Aldehuela.

En la parte más alta de la población se halla la Iglesia parroquial de la Asunción y un palacio formando conjunto. Merecen especial atención las Hoces del río Piedra. También la ermita de San Roque, con restos prehistóricos. Se han encontrado piedras labradas con cruces en el barranco de la Fuente del Sapo.

Hay una ermita dedicada a Santa Bárbara. El peirón de la Virgen del Pilar se conserva en el antiguo camino de Cubel.

*Fiestas:* Romería a Guialguerrero (2.º domingo de junio) y San Roque (16 de agosto).



## ANENTO

*Superficie:* 21, 5 Km<sup>2</sup>

*Altitud:* 800 m

*Habitantes:* 110

Acceso desde Zaragoza (96 km), por la N-330 hasta cerca de Daroca. Desde Daroca (18 km) por Nombrevilla, Lechón y Anento. Desde el valle del Jiloca se accede por una rambla que parte de Bágüena.

El pueblo conserva el urbanismo medieval. En el centro del mismo se levanta la Iglesia parroquial de San Blas, del siglo XIII, con pinturas murales en la cabecera y gran retablo gótico de la primera mitad del siglo XV. En la parte alta del pueblo, la ermita de Santa Bárbara, con retablo del siglo XVI.

Sobre la población se divisa el castillo del siglo XIV.

Al comienzo de un pintoresco valle se encuentra el Agualleve: un conjunto de grutas de rocas calizas con ligeros chorrillos de agua que producen una vegetación especial de musgos y helechos. Al otro lado del valle se vislumbra el torreón celtíbero de San Cristóbal.

Se celebran fiestas en dos ocasiones: entre el 3 y el 5 de febrero, las dedicadas a San Blas y Santa Águeda. Entre el 15 y el 16 de agosto, las de la Virgen y San Roque.



## ATEA

*Superficie:* 34,7 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 842 m

*Habitantes:* 228

Acceso desde Zaragoza (100 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (17 km) por la N-330 hasta el desvío a Atea, pasado el río Jiloca.

El pueblo se sitúa en la ladera de la sierra de Santa Cruz; en la cima de la misma, a 1.423 m. se halla una pequeña ermita dedicada a Santa Elena. En la ladera de esta sierra hay otra ermita en honor en este caso de San Lamberto. Otras tres ermitas se conservan en las proximidades de la población: la de San Roque, del siglo XIII, junto a la cual se construyó una nevera recientemente restaurada, la de Santa Bárbara, con interesantes lápidas funerarias y la de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Mártires, en la antigua población de Sace.

La iglesia parroquial de la Asunción de la Virgen ocupa el centro de la población. Se conservan, restaurados, seis peirones, dedicados a las Almas, Santos Abdón y Senén, San Gregorio, San Ramón Nonato, la Virgen del Pilar y la Virgen de los Mártires.

*Fiestas:* Santa Cruz, el primer domingo de mayo. Virgen de los Mártires, a mediados de mayo. San Ramón, a finales de agosto.



## BADULES

*Superficie:* 20,1 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 922 m

*Habitantes:* 12

Acceso desde Zaragoza (82 km), por la N-330 hasta Mainar. Desvío hacia Villarreal y Badules. Acceso desde Daroca (15 km), por la N-330 hasta el desvío a

Nombrevilla, Romanos y Badules.

El río Huerva pasa por la orilla del pueblo. Tiene gran interés un asentamiento musulmán de los siglos XI y XII, sobre otro ibérico.

La iglesia parroquial de la Asunción está en el centro del pueblo junto a la que se forma una plaza con el peirón de San Antón. A su lado se conserva el lavadero. Formando conjunto con el cementerio se halla la ermita de San Blas. A su lado se conserva una nevera, recientemente restaurada, y el peirón de San Blas. Otro peirón es de la Virgen de la Soledad, a la entrada del pueblo desde Villarreal. El del Gallo forma parte del Calvario, en el camino hacia Romanos.

Se celebran fiestas en honor de Santa Quiteria, el 22 de mayo, y de Santa Apolonia, el segundo domingo de agosto.



### BALCONCHÁN

*Superficie:* 19,4 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 780 m

*Habitantes:* 25

Acceso desde Zaragoza (88 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (4 km), por la 211, en dirección a Molina de Aragón, pasada la vieja estación del ferrocarril, hasta el cruce de Balconchán y Orcajo.

Se sitúa al pie del cerro de San Quílez, en cuya cima se levanta un peirón dedicado a este santo. Muy cerca queda el despoblado de la Aldehuela.

La iglesia parroquial de la Virgen del Rosario conserva un importante retablo renacentista. Sobre un cerro próximo al pueblo está situada la ermita de la Virgen del Rosario, con importantes pinturas murales. Hay dos peirones: el de San Pascual Bailón, a la entrada al pueblo desde Daroca, y el de San Roque, a la salida del pueblo por la carretera de Used.

*Las fiestas:* en honor de San Pascual Bailón se celebran el tercer domingo de mayo, con baile procesional.



### BERRUECO

*Superficie:* 19,5 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 1098 m

*Habitantes:* 40

Acceso desde Zaragoza (107 km), por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (25 km) por la 211 dirección Molina de Aragón. Nuevo desvío en el cruce de Gallocanta, pasando por este pueblo y siguiendo hasta Berrueco.

La población asciende por la ladera de la Sierra de Valdelacasa hasta cerca del castillo; desde el mismo hay una magnífica vista de la laguna de Gallocanta. La iglesia parroquial, dedicada a la Asunción de la Virgen, ocupa el centro del pueblo. Merece destacarse El Castellar, poblado celtíbero próximo a la laguna, excavado hace

algunos años. Fruto de la excavación es el Centro de Interpretación instalado en las antiguas escuelas. Tiene interés una fuente del año 1602, en el camino de Tornos. En este mismo camino se sitúa el peirón de San Antonio de Padua.

Se celebran fiesta el 21 de enero, en honor de Santa Inés y el 15 de agosto, celebrando la Asunción de la Virgen. En mayo se hace la romería a la ermita del Buen Acuerdo.



### CERVERUELA

*Superficie:* 23,5 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 816 m

*Habitantes:* 26

Acceso desde Zaragoza (64 km) por la N-330 hasta llegar al Huerva en el kilómetro 564. Desvío a Cerveruela. Desde Daroca (20 km) por la N-330 hasta el cruce.

Se localiza en las proximidades de la sierra de Peco. A sus pies discurre el río Huerva, conformando un rincón muy pintoresco.

La iglesia parroquial dedicada a Santiago Apóstol se sitúa en la parte más alta del pueblo; es de estilo barroco y la fecha de su construcción se fija en el siglo XVIII. Los retablos son de carácter popular de los siglos XVII y XVIII. El peirón de la Virgen del Pilar está en el cruce del camino viejo a Daroca y Paniza por el puerto.

*Fiestas:* San Ignacio, el 31 de julio y la Virgen del Pilar, el 12 de octubre.



### CUBEL

*Superficie:* 58,6 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 1108 m

*Habitantes:* 236

Acceso desde Zaragoza (112 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (30 km) por la 211, pasado el puerto de Santted, a Used y Cubel.

Es el pueblo más alto de la provincia de Zaragoza, con 1.108 metros, aunque se redondean a 1.111; esta cota sería la del antiguo castillo, cuyos restos fueron aprovechados para la torre de la iglesia, especialmente el torreón de piedra sillar, coronado con campanario de ladrillo. La iglesia se dedica a la Asunción de la Virgen.

De las tres ermitas, Santa Bárbara, el Santo Cristo y Guialguerrero, es esta última la que merece más atención, no por el edificio actual, sino por ser casi el único resto del antiguo poblado de Villarguerrero y situarse junto a la laguna del mismo nombre. Hay varios peirones, uno de ellos en la plaza alta llamado “Pilar de la Muela”, con la advocación de San Antón.

*Fiestas* en honor de San José, el 18 y 19 de marzo. La romería a la ermita de la Virgen de Guialguerrero, se celebra el tercer domingo de mayo.



## LAS CUERLAS

*Superficie:* 32,6 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 900 m

*Habitantes:* 94

Acceso desde Zaragoza (120 km), por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca ( 28 km), por la 211, hacia Molina de Aragón, hasta el cruce de Las Cuerlas.

Tiene un urbanismo con interés y algunos edificios notables. La iglesia se edificó a orillas de la población, hacia de sur. Es un edificio del siglo XVI, dedicado a la Asunción de la Virgen.

En el otro extremo del pueblo, hacia la laguna de Gallocanta, se construyó en el siglo XVIII la ermita de la Virgen de la Virgen del Rosario.

La ermita de San Pedro se sitúa en un cerro próximo al pueblo, en el que hay restos de muralla ibérica.

El peirón de la Virgen de Jaraba está en el cruce de antiguos caminos de Daroca y el Monasterio de Piedra, junto a la ermita de San Pedro; el de Santo Domingo de Silos, en el camino de la Yunta y el de Santa Teresa, en la bifurcación de los caminos a Bello y Odón.

*Fiestas:* Santa Orosia, el 23 de junio y la Virgen y San Roque, el 15 y 16 de agosto.



## DAROCA

*Superficie:* 52 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 797 m

*Habitantes:* 2242

Acceso desde Zaragoza (82 km) por la N-330.

Es el centro y la capital de la comarca del Campo de Daroca. Situada junto al río Jiloca, mantiene el perímetro de cuatro kiló-



metros de murallas y dos puertas: la Alta hacia el este y la Baja hacia el oeste.

La calle Mayor une las dos puertas, con una longitud de más de un kilómetro; a derecha e izquierda una serie de callejas componen el tejido urbano; en la zona norte se aloja la antigua ciudad musulmana, al pie del cerro de San Cristóbal, posteriormente ocupada por los cristianos, con abundantes palacios y cuatro iglesias: Santa María de los Corporales, San Juan de la Cuesta, San Miguel y Santo Domingo de Silos, todas ellas de origen románico.

La “mina” es un túnel que pasa bajo el cerro de San Jorge y desvía el agua hacia el Jiloca; evita las riadas por la calle Mayor. Tiene tres museos:

El Museo Colegial, con excelente muestra de pintura gótica, platería y ornamentos sagrados. El Museo de la ciudad y comarcal, con numerosas piezas de arqueología, pintura gótica y escultura. El Museo de Pastelería Manuel Segura. Se exponen los utensilios usados antiguamente en la repostería darocense. Para una mayor información acudir a la Oficina Municipal de Información y Turismo (976)800129 o al ayuntamiento. Hay un servicio de visitas guiadas.



## FOMBUENA

*Superficie:* 26,4 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 950 m

*Habitantes:* 18

Acceso desde Zaragoza (79 km) por la N-221 hasta Mainar para tomar el desvío por Villarreal, Badules y Fombuena; desde Daroca (22 km) por el desvío de Nombrevilla, Romanos, Badules y Fombuena.

La población se sitúa en la parte alta de un cerro, en el que destaca la mole de su iglesia dedicada a la Asunción de la Virgen (Siglo XVII).

Hay varias fuentes en los alrededores de la población, una de ellas en forma de arco apuntado. Peirón de San Antón, recientemente restaurado. Es conocida la carrasca que crece en la cima de un peñasco.

*Fiestas:* San Bartolomé, el 24 de agosto.



## GALLOCANTA

*Superficie:* 29,7 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 1011 m

*Habitantes:* 163

Acceso desde Zaragoza (102 k.) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (20 km) por la 211, dirección Molina de Aragón, hasta el cruce de Gallocanta.

Población situada entre la sierra de Valdelacasa y la laguna de su nombre; al llegar al pueblo, procedente de Daroca, puede verse la fuente con los huertos y la ermita de la Soledad.

En el centro del caserío se sitúa la iglesia parroquial de San Pedro y el museo de Aves.

Hay dos peirones: el de los Santos, en el cruce del camino viejo de Used y el de Santa Bárbara, en el cruce del camino viejo de Santed y del monte.

*Fiestas:* Virgen del Buen Acuerdo, último domingo de agosto, San Fabián y San Sebastián, el 20 de enero y San Jorge, el 23 de abril.



## HERRERA DE LOS NAVARROS

*Superficie:* 105 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 809 m

*Habitantes:* 614

Acceso desde Zaragoza (64 km) por la N-330 hasta Muel. Desvío a Villanueva de Huerva, Aguilón y Herrera. Desde Daroca (37 km), por el desvío de Nombrevilla, Romanos, Badules, Fombuena, Luesma y Herrera.

El pueblo se localiza cerca de la sierra de Herrera, junto al río del mismo nombre. En la cima del cerro se edificó la ermita de la Virgen de Herrera a principios el siglo XVI. Es centro de romería de varios pueblos de la zona.

La iglesia parroquial de la Asunción ocupa el centro de la población; es de estilo mudéjar, de los siglos XIV y XV. Curioso Vía Crucis y Calvario, en la ladera de monte que hay enfrente del pueblo.

*Fiestas:* San Blas, el 3 de febrero, San Jorge, el 23 de abril, y la Virgen de Herrera, el 8 de septiembre.



## LANGA DEL CASTILLO

*Superficie:* 50,1 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 870m

*Habitantes:* 192

Acceso desde Zaragoza (80 km) por la N-330 hasta Mainar; desvío por Torralbilla a Langa. Acceso desde Daroca (8 km) por la N-330 hasta Retascón. Desvío a Langa, a la izquierda.

Un lugar de interés es el castillo: gran recinto rodeado de murallas con importante torre del homenaje.

En el centro de la población se localiza la iglesia parroquial de San Pedro con monumental portada manierista y retablo mayor de pintura gótica dedicado a San Pedro.

La ermita de de la Virgen de Tocón está en medio de los campos; la de los Santos, cerca del río Perejiles.

*Fiestas:* Nuestra Señora de Tocón, el 29 de abril.



## LECHÓN

*Superficie:* 17,5 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 850 m

*Habitantes:* 55

Acceso desde Zaragoza (90 km) Acceso por la N-330 hasta Daroca. Desvío por Nombrevilla; desde Daroca (13 km) por el desvío hacia Nombrevilla siguiendo hasta el primer cruce a la derecha que conduce a Lechón.

El monumento más importante es la iglesia parroquial de San Lorenzo, con tablas góticas del taller de Bermejo. La ermita de San Fabián y San Sebastián, junto al cementerio, es de estilo gótico.

Tiene tres peirones: el de San José, en la bifurcación del camino de Ferrerueta y Burbáguena; el de la Virgen de Montserrat, frente al cementerio, y el de San Ramón Nonato, en el camino de Romanos.

*Fiestas* en honor San Fabián, el 20 de enero y de San Lorenzo, el 10 de agosto.



## LUESMA

*Superficie:* 29,4 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 943 m

*Habitantes:* 21

Acceso desde Zaragoza (74 km) por la N-330 hasta Muel. Desvío por Villanueva de Huerva, Aguilón, Herrera y Luesma. Desde Daroca (29 km) por el desvío a Nombrevilla, Badules, Fombuena y Luesma.

Se sitúa cerca de la sierra de Herrera, a orillas del río de su nombre.

Monumentos. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Junquera. Sólo conserva la torre y parte de la cabecera. La ermita de San Cristóbal se eleva sobre una loma, cerca del pueblo. Tiene dos tramos cubiertos con madera a dos aguas sobre arcos rebajados. El presbiterio es de mayor altura. Siglo XVI.

Hay un peirón dedicado Santa Bárbara en el camino de Herrera.

*Fiestas* en honor de la Virgen del Rosario, el primer domingo de octubre.



## MAINAR

*Superficie:* 34 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 866 m

*Habitantes:* 180

Acceso desde Zaragoza (69 km) por la N 330. Desde Daroca (11 km), por la N 330, en sentido contrario.

Lugares de interés en su término son los restos ibéricos y musulmanes en El Castillejo, cerca del arroyo Villarroya, una villa romana en el Badén y la cabaña-nevera de Las Viñas, en el camino de Torralbilla.

Un monumento de excepcional importancia es la iglesia parroquial de Santa Ana, de estilo mudéjar (Siglo XVI). Dos peirones se conservan en su término: el peirón de la Virgen del Pilar, en el viejo camino a Torralbilla, junto a una casa del pueblo, y el de San Andrés, en el camino a Codos, frente a la ermita de San Andrés.

*Fiestas:* Virgen del Rosario, el 6 de junio. La Virgen y San Roque, del 14 al 17 de agosto.



de gran interés.

La iglesia parroquial de San Pablo, recientemente restaurada, se sitúa en el centro del pueblo.

Peirones: el de San Gregorio, en el viejo camino a Balconchán, el de San Pablo, en el camino de Daroca y el de San Vicente, en el camino de la estación del Ferrocarril.

Fiestas: San Pablo, el último fin de semana de enero y San Roque, el 16 de agosto.

## MANCHONES

*Superficie:* 28,6 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 756 m

*Habitantes:* 152

Acceso desde Zaragoza (90 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (6 Km) tras pasar la puerta Baja, tomar el desvío a Manchones.

Situado junto al río Jiloca con un paisaje



## MURERO

*Superficie:* 18 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 750 m

*Habitantes:* 149

Acceso desde Zaragoza (90 k.) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (8 km), tras pasar la puerta Baja, tomar el desvío a Manchones y Murero.

Por su término pasa el río Jiloca. Tiene gran interés el yacimiento paleontológico.

La iglesia parroquial de la Asunción del siglo XVII, con torre mudéjar del XIV, se encuentra en el centro de la población. A poca distancia río abajo, la ermita de San Mamés, con interesantes pinturas murales del siglo XIX.

Se conservan seis peirones, uno dedicado a la Virgen del Carmen, en el camino de Manchones, el de la Virgen del Rosario, en el camino de Atea, el de las Almas, en el barrio alto, junto al camino de la cantera, el de San Cristóbal, en el camino de la ermita de los Mártires, el de San Gregorio, en el camino de la ermita de los Mártires, y el de San Mamés, en el camino viejo de Atea.

Fiestas: el 17 de agosto, con romería a la ermita de San Mamés.



## NOMBREVILLA

*Superficie:* 17,6 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 907 m

*Habitantes:* 68

Acceso desde Zaragoza: (82 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (4 km) por la N-330 hasta el cruce de Nombrevilla.

Se conservan restos arqueológicos al pie de la ermita de la Virgen del Rosario y el

cerro de la ermita de San Antón.

La iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de Valvanera está en centro del pueblo; está pendiente de restauración. Peirones: el de la Virgen de Valvanera, en el antiguo camino de Villanueva, el de la Virgen del Pilar, en la bifurcación de la calle mayor y el camino de Lechón y el de San Roque, en la entrada a la población desde Daroca.

*Fiestas* en honor de la Virgen de Valvanera, el segundo domingo de septiembre.



## ORCAJO

*Superficie:* 28,4 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 980 m

*Habitantes:* 46

Acceso desde Zaragoza (95 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (8 km.) por la 211, dirección Molina hasta el cruce de Balconchán y Orcajo.

Se sitúa en la ladera de la sierra de Santa

Cruz; en su término hay un importante bosque de pinsapos.

La iglesia parroquial dedicada a San Bartolomé ocupa la parte más alta del pueblo; tal vez en esa zona estuvo el recinto del castillo. Conserva un importante retablo renacentista de la Virgen del Rosario que procede de la ermita; ésta, junto la población, está en ruinas, lo mismo que la de Santa Bárbara.

Tienen interés los peirones: el peirón “blanco” o de Carratabilla está en el camino viejo de Daroca; el de la Virgen de la Soledad, en la salida del pueblo por el camino de Atea; el de la Virgen del Carmen, en una curva junto a la carretera de Balconchán; el de la Virgen del Pilar, en el camino viejo de Santed, y el de San Miguel, en el camino de Manchones.

Las fiestas se celebran el 8 de mayo en honor de San Nicolás de Bari.



## RETASCÓN

*Superficie:* 25,2 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 800 m

*Habitantes:* 81

Acceso desde Zaragoza (77 km) por la N-330; desde Daroca (5 Km.) por la N-330, a 5 kilómetros.

El pueblo se sitúa en el fondo de un barranco.

**Monumentos:** Iglesia parroquial de la Asunción de la Virgen con importantes retablos góticos y renacentistas. Ermita de San Cristóbal, junto al cementerio. Hay un peirón de Santa Bárbara, en el camino viejo de Daroca.

**Fiestas:** San Bartolomé, el tercer domingo de agosto.



## ROMANOS

*Superficie:* 19,5 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 922 m

*Habitantes:* 145

Distancia de Zaragoza: (83 km) Acceso: por la N-330 hasta Mainar. Desvío por Villarreal, Badules y Romanos. Desde Daroca (13 km) por Nombrevilla, Badules y Romanos

En el centro del Campo Romanos.

**Lugares de interés:** Molino, en el arroyo del Orcajo, en el cruce de caminos de Villadoz, Badules y Romanos. Venta (en ruinas) y peirón en el camino real. Villa romana, cerca del camino real.

La iglesia parroquial del siglo XVI tiene una bellísima torre mudéjar del XIV, dentro del recinto amurallado; la nave es del siglo XVI. Tiene interés la ermita de Nuestra Señora de los Remedios. El peirón de la Virgen del Pilar, en el viejo camino real de Daroca; es el "Pilar de la venta"; el de San Antonio de Padua, está en el camino de Badules, junto a la ermita de los Remedios. Hay un crucero en la bifurcación de los caminos viejos de Villarreal y Villadoz.

**Fiestas:** San Bartolomé, del 24 al 26 de agosto



## SANTED

*Superficie:* 17,8 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 1057 m

*Habitantes:* 78

Acceso desde Zaragoza (99 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (17 km) por la 211, dirección Molina, hasta Santed.

Se sitúa junto al arroyo que vierte sus aguas en la laguna de Gallocanta.

Lugares de interés: Castillo del siglo XIV con dos torreones y torre albarrana. Restos de muralla ibérica al norte. Molino medieval; sólo queda una caseta de mampostería y un túnel de piedra sillar.

En el centro del pueblo se halla la iglesia parroquial del siglo XVI. La ermita de la Virgen del Pilar, junto al arroyo, es barroca; la de San Pedro, en ruinas. El peirón de la Virgen del Pilar está junto a la ermita; el de San Pedro, en el antiguo camino de la Olmeda.

*Fiestas:* Virgen del Pilar: 12 de octubre.



## TORRALBA DE LOS FRAILES

*Superficie:* 59,2 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 1095 m

*Habitantes:* 105

Acceso desde Zaragoza (110 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (28 km) por la 211 hasta el cruce de Used, siguiendo hasta Torralba.

Lugar de especial interés es el cauce del río Piedra con restos de molino y presa de piedra, y las famosas Hoces. La iglesia parroquial de la Virgen Blanca del siglo XVII con torre medieval se edificó dentro del recinto fortificado, del que se conservan restos de muralla y un torreón convertido en vivienda.

Conserva tres ermitas: la de San Juan, en la carretera de Used, la de Belén, en el camino de las Hoces y la del Santo Cristo, cerca de la población, ésta con esculturas del siglo XV. En su término hay seis peirones.

*Fiestas:* San Blas, el 3 de febrero, San Juan, el 24 de junio, con romería a la ermita, y la Virgen de Belén, el tercer domingo de agosto.





## TORRALBILLA

*Superficie:* 25,9 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 882 m

*Habitantes:* 83

Acceso desde Zaragoza (70 km) por la N-330 hasta Mainar. Desvío a la derecha hacia Codos y luego a la izquierda; desde Daroca (15 km) por la N-330 hasta Mainar. Desvío a la izquierda.

La iglesia parroquial dedicada a San Lorenzo, de los siglos XVI y XVII ha sido restaurada recientemente. Tiene bellas yeserías de tradición mudéjar y un importante retablo gótico de San Blas. Junto a la iglesia se conserva el antiguo lavadero. Peirón de San Ramón Nonato, o “del Pilar”, en el camino de Codos; el de San Roque se sitúa a la salida del pueblo hacia Langa del Castillo.

*Fiestas:* San Lorenzo, el 10 de agosto y San Roque, el 20 de septiembre.



## USED

*Superficie:* 85,3 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 1050 m

*Habitantes:* 376

Acceso desde Zaragoza (100 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (21 km) por la 211 hasta el puerto de Santed. Desvío hacia Used.

En el término de Used hay varios lugares de interés: el monte de Berrocal y la sierra Santa Cruz.

También La Zaida, con restos de la iglesia y yacimientos prehistóricos. Se conservan importantes casonas en la calle Mayor, en la plaza de la Obra y en la de la iglesia. Además de la fuente vieja y la nevera.

Monumentos: Iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo (Siglo XVI) con importante retablo mayor de Juan Miguel Orliens. La ermita de la Virgen del Pilar está cerca de Zaida.

*Fiestas:* San Vicente, el 22 de enero. Virgen de la Olmeda, el segundo domingo de mayo, con romería al santuario.



### VAL DE SAN MARTÍN

*Superficie:* 25,7 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 997 m

*Habitantes:* 88

Acceso desde Zaragoza (92 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (8 km) desvío por la 211 en dirección a Molina hasta el cruce a Val de San Martín.

Tiene interés el monte con restos del despoblado de San Miguel de Cebollada. La iglesia parroquial dedicada a San Blas conserva restos del ábside del siglo XIII, con añadidos en el siglo XIV y XV.

Hay varios peirones: el de San Antón, en el camino de la fuente, el de San Blas, a la salida del pueblo hacia la carretera, y el de San Roque, junto al camino de Valdehorna.

*Fiestas:* patronales, el 22 de agosto y en honor de la Virgen, el 20 de septiembre.



### VALDEHORNA

*Superficie:* 7,9 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 897 m

*Habitantes:* 59

Acceso desde Zaragoza (92 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (9 km) desvío por la 211 hacia Molina hasta el cruce de Valdehorna.

Monumentos: Iglesia parroquial de San Juan Bautista, barroca con torre mudéjar.

En ella se construyó una capilla dedicada a la Virgen de la Cabeza. La ermita del Santo Cristo forma conjunto con el cementerio. Peirón de San Juan Bautista, a la entrada del pueblo.

*Fiestas:* Virgen de la Cabeza, el último domingo de abril; San Juan Bautista, el 29 de agosto.



## VILLODOZ

*Superficie:* 17,2 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 900m

*Habitantes:* 84

Acceso desde Zaragoza (79 km) por la N-330 hasta Mainar. Desvío hacia Villarreal y Villadoz; desde Daroca (16 km) por la N-330 hasta Mainar. Desvío Villarreal y Villadoz.

Lugares de interés: río Huerva con los restos del puente romano de los Ponlarrones, el cerro de San Bartolomé con restos de la ermita del mismo nombre, la vía romana de la fuente del Manco, y el poblado ibérico de La Tejería.

Monumentos: Iglesia parroquial dedicada a Santiago, con importante retablo de pintura gótica dedicado a la Virgen María. Cerca del pueblo se levanta la ermita de San Martín, con interesantes pinturas murales del periodo gótico. En el camino viejo de Mainar a Romanos, se conserva un peirón dedicado a la Virgen del Carmen.

*Fiestas* en honor de la Santísima Trinidad, el 1 de junio, y en honor de San Martín, el 11 de noviembre.



## VILLANUEVA DE JILOCA

*Superficie:* 7,3 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 790 m

*Habitantes:* 109

Acceso desde Zaragoza (88 km) por la N-330 hasta Daroca; desde Daroca (5 km) por la N-330 dirección a Teruel, hasta el cruce de Villanueva.

Se sitúa a orillas del río Jiloca; en su término hay dos yacimientos antiguos de interés: el de Cerro Redondo y la Pila de los Moros. En el centro de la plaza queda el tronco de la vieja olma; a su lado, el interesante edificio del Ayuntamiento. Entre sus calles, de curiosa terminología, tiene interés la calle Baja, con tres casonas antiguas.

La iglesia de San Gil Abad, del siglo XVIII, conserva interesantes retablos y un pequeño museo parroquial. La ermita de la Virgen del Rosario, con buenas pinturas murales está en ruinas. La de San Bartolomé, del siglo XV, se sitúa en un pequeño cerro sobre el pueblo.

Hay un peirón dedicado a San Gregorio en el camino viejo de Valdehorna.

*Fiestas:* San Gil, los primeros días de agosto.



## VILLAR DE LOS NAVARROS

*Superficie:* 49,5 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 799 m

*Habitantes:* 167

Acceso desde Zaragoza (72 k.) por la N 330 hasta Muel. Desvío por Villanueva de Huerva. Aguilón, Herrera y El Villar. Desde Daroca (45 km) por el desvío de Nombrevilla, Romanos, Badules, Fom-

buena, Luesma, Herrera y El Villar.

Lugares de interés: Sierra de Herrera y el río Cámaras, con gran puente de ladrillo junto a la población.

Monumentos: Iglesia de San Pedro. Siglos XVI y XVII con torre mudéjar del XIV.

Ermita de Santa Bárbara del siglo XVII. Todavía se conservan diez peirones, aunque algunos de ellos en mal estado.

*Fiestas:* Virgen de la Asunción, el 15 de agosto. San Antón, el 17 de enero.



## VILLARREAL DE HUERVA

*Superficie:* 27,1 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 867 m

*Habitantes:* 186

Acceso desde Zaragoza (70 km) por la N-330 hasta Mainar. Desvío a la izquierda; desde Daroca (12 km) por la N-330 hasta Mainar. Desvío a la derecha.

Lugares de interés: Puente de Almada en el camino real. Restos ibéricos y musulmanes en el cerro Almada.

En un extremo de la población se conservan los restos del castillo; en su interior se edificó la iglesia parroquial, de estilo barroco, en el lugar de otra anterior mudéjar, cuya torre se conserva.

Tiene gran interés la ermita de la Virgen del Rosario, en la ladera del monte, con alojamientos y zona de acampada. Hay una mesa de interpretación del Campo Romanos, con magnífica vista de toda la comarca.

Peirón de la Virgen del Pilar o “peirón de la Venta”, en camino viejo de Levante.

*Fiestas:* primero de mayo, el “día de las mozas” con romería a la ermita de la Virgen del Rosario. Día 25 de mayo, “día de los mozos”. El 6 de junio, nueva romería.



## VILLARROYA DEL CAMPO

*Superficie:* 16,9 km<sup>2</sup>

*Altitud:* 900 m

*Habitantes:* 81

Acceso desde Zaragoza (78 km) por la N-330 hasta el desvío a la izquierda; desde Daroca (15 km) por la N-330 hasta el cruce de Villarroya, a la derecha.

Lugares de interés: monte sobre la población con la ermita de San Bartolomé y varias cuevas labradas en la roca, tal vez de la antigua fortaleza. Hay un horno antiguo recientemente restaurado.

Tiene gran interés la iglesia parroquial de la Asunción, con magnífico retablo mayor de pintura gótica.

Peirón de la Virgen del Pilar, en la bifurcación de los caminos de Daroca y Mainar.

Fiestas: Santa Quiteria, el 21 de mayo, y la Virgen del Rosario, el 5 de octubre.

